



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS**

PROCESOS DE SIGNIFICACIÓN EN EL DISEÑO GRÁFICO

**Tesis que para obtener el título de:
Licenciada en Comunicación Gráfica**

**Presenta
Enriqueta Alin Luna Vilchis**

**Director de tesis
Lic. D.G. María Elena Martínez Durán**

México, D.F. 2001

298636



**COMITÉ DE ASesorIA
PARA LA TITULACION
ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLÁSTICAS
MEXICO D.F.**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Agradezco a Dios, por la bendición más hermosa de este mundo.
Mi hija.*

*Hija, eres la esencia de mi vida, mi orgullo y mi fortaleza. Siempre
soñé contigo y hoy que te tengo le pido a Dios que me permita
verte llegar más lejos que yo, Joselin te amo y este sueño hoy
realizado, es tuyo.*

*A mi esposo, con amor y respeto. Que éste sea el principio de
muchas metas por alcanzar en lo profesional y personal. Jorge,
seamos el orgullo de nuestra hija.*

*A mi madre, por ser una mujer maravillosa y admirable. Mamá
gracias por darme la vida y siempre estar a mi lado de manera
incondicional. Hoy realizo un sueño, que sin ti no habría sido
posible.*

*A mi padre, que cuida siempre mis espaldas. Gracias por tu apoyo
y darme la mejor herencia.*

*A mis hermanos, para que éste sea su ejemplo de lucha y
dedicación.*

*Cesar no olvides ser el mejor siempre, y nunca te detengas por
nada para lograr lo que quieres.*

*Luis toma el buen ejemplo y recuerda que con esfuerzo, todos los
sueños se hacen realidad.*

*A los que están en el cielo y me enviaron sus bendiciones a lo
largo de este camino; que sé nunca me abandonan.*

*Gracias a la Lic. Ma. Elena Martínez Durán, por darnos la
oportunidad de que ésta propuesta se consolidara.*

*Gracias a mis compañeras de proyecto, por la amistad que nos
une y por ser la causa de que un sueño compartido se hiciera
realidad.*

El siguiente listado corresponde a las asignaturas básicas y optativas del plan de estudios de la Lic. Diseño de la Comunicación Visual, a las que apoya la presente tesis. Procesos de significación en el diseño gráfico.

TIPOGRAFÍA I

Unidad I Antecedentes históricos

- 1.1.1 Lenguaje como medio de comunicación*
- 1.1.3 Orígenes del alfabeto*

TIPOGRAFÍA II

Unidad II Práctica Tipográfica

- 2.1.3 La sonoridad implícita en los signos gráficos*

TEORÍA DE LA IMAGEN I

Unidad IV El proceso de la comunicación

- 4.1 Emisor*
- 4.2 Receptor*
- 4.3 Canal*
- 4.4 Código*
- 4.5 Mensaje*
- 4.6 Contexto*

Unidad V Sistemas de significación

- 5.1 El signo lingüístico*
- 5.2 Lengua y habla*
- 5.3 Lenguaje denotado*
- 5.4 Lenguaje connotado*
- 5.5 Sistemas de connotación*

DIBUJO IV

Unidad II El lenguaje de la forma

2.2 La forma como significación

2.2.1 Interacción de las formas para el significado

LECTURA, IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD I

Unidad II Corrección texto

2.1 Símbolos convencionales

LECTURA, IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD II

Unidad III Lectura e imaginación

3.4 El lenguaje en la educación

3.5 La educación en el arte

TEORÍA E HISTORIA DEL DISEÑO I

Unidad I Conceptos generales

1.6 La estética y función

1.6.1 Simbolización

TEORÍA E HISTORIA DEL DISEÑO II

Unidad III Marco teórico del Diseño Gráfico en la Comunicación Visual

3.1 De la simbología a la imagen global

3.1.1 Identidad Gráfica

3.1.1.1 La marca

3.1.1.2 Logotipo

3.1.1.3 Símbolo

3.1.1.4 Emblema, monograma y mascota

3.1.2 Señalización y señalética

3.1.2.1 El pictograma

3.1.2.2 Icónico

3.1.2.3 Tipográfico

3.1.2.4 La señal

3.1.2.5 Los códigos señaléticos

DIBUJO V

Unidad I

1.1.4 Lenguajes no verbales

TEORÍA E HISTORIA DE LA ILUSTRACIÓN II

Unidad I Teoría de la ilustración

1.5 De la psicología a la semiología

ORIENTACIÓN EN SIMBOLOGÍA Y DISEÑO DE SOPORTES TRIDIMENSIONALES

DISEÑO V

Unidad II Modelos proyectuales del método particular

2.2 Modelo Proyectual semiótico

2.2.1 Categorías del signo

2.2.1.1 Ícono

2.2.1.2 Índice

2.2.1.3 Símbolo

2.2.2 Códigos Gráficos

2.2.2.1 Diátricos

2.2.2.2 Taxonómicos

2.2.2.3 Lexicales

2.2.3 Funciones del signo

2.2.3.1 Referencial

2.2.3.2 Emotiva

2.2.3.3 Connotativa

2.2.3.4 Fática

2.2.3.5 Metalingüística

2.2.3.6 Estética

2.3 Modelo proyectual funcional

2.3.1.2 Significación

2.3.1.2.1 Emisor

2.3.1.2.2 Diseñador (codificador)

2.3.1.2.3 Receptor

2.4 Modelo proyectual sinérgico

2.4.1 Identificador

2.4.1.1 Signo

2.4.2 Codificación

2.4.2.1 Icónico

2.4.2.2 Lingüístico

2.4.2.3 Cromático

DISEÑO VI

Unidad II Señalización y Señalética

2.1 Antecedentes del diseño aplicado a la señalización y la señalética

2.2 Clasificación genérica de la señal gráfica

2.2.1 Por su función

2.2.1.1 En la señalización

2.2.1.1.1 Prohibitivas, preventivas, restrictivas

2.2.1.1.2 Dispositivo de protección

2.2.1.1.3 Informativas de destino de servicios

2.2.1.2 En señalética

2.2.1.2.1 Prohibitivas

2.2.1.2.2 Representativas

2.2.1.2.3 Informativas, ubicación

2.2.2 Por sus características formales

2.2.2.1 Tipográficas

DISEÑO VII

Unidad II Identidad Gráfica

2.3 Clasificación genérica de la identidad gráfica

2.3.1 Logosímbolo

2.3.2 Logotipo

ENVASE Y EMBALAJE IV

Unidad II El marco conceptual

2.8 Análisis de niveles de signo

- 2.8.1 Sintáctico
- 2.8.2 Semántico
- 2.8.3 Pragmático

TEORÍA E HISTORIA DEL DISEÑO II

Unidad III Marco teórico del D.G. en la Comunicación Visual

- 3.1 *De la simbología a la imagen global*
- 3.3 *Identidad Gráfica*
 - 3.3.1 *Símbolo*
 - 3.1.2 *Señalización y señalética*
 - 3.1.2.2 *La señal*
 - 3.1.2.3 *Los códigos señaléticos*

DISEÑO DE ALFABETOS II

Unidad II Composición

- 2.1 *Repetición modular de los signos tipográficos*

PSICOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN VISUAL I

Unidad II Producción económica y signos

- 2.1 *Producción y reconocimiento*
- 2.2 *Producción de significación*
- 2.5 *Signo valor de uso*
- 2.6 *Signo valor de cambio*
- 2.7 *Valor simbólico y función estética*
- 2.8 *Producción del signo- símbolo*

PSICOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN VISUAL II

Unidad IV Signo – Símbolo

Unidad V Simbolización

PUBLICIDAD II

Unidad II Individuo subjetivo

2.4 El símbolo

SEMIÓTICA I

Unidad I Los Sistemas Gráficos de Significación

1.1 Definiciones

1.2 Charles Sanders Peirce

1.3 Ferdinand de Saussure

Unidad II Concepciones contemporáneas

2.1 Las escuelas europeas

Unidad III Sistemas de signos

3.1 Semiótica, semiología y lingüística

3.2 Los subsistemas de comunicación

SEMIÓTICA II

Unidad II Sistemas de signos aplicados

2.1 Signos Icónicos y Signos Verbales

2.2 Señal

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

Unidad IV La semiosis social

4.1 La semiótica como método de análisis y de codificación

4.2 Las dimensiones semióticas

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II

Unidad I Proceso de Abstracción y de Simbolización

2.3 Símbolo y realidad

2.4 Proceso de simbolización

2.5 Símbolos artísticos

La importancia que tiene hoy en día la educación en México, genera cambios en los diferentes escenarios de nuestra sociedad que obliga a las instituciones educativas; específicamente en la Escuela Nacional de Artes Plásticas a preocuparse por la formación de los futuros profesionales; para que determinen favorablemente las posibles soluciones de problemas específicos en el vertiginoso ritmo de los tiempos actuales que se están imponiendo en los campos de la comunicación, el diseño y la publicidad.

Dentro de la disciplina profesional del Diseño Gráfico, convergen actividades creativas y de sustento teórico filosófico los cuales complementa su visión y conocimiento.

La Escuela Nacional de Artes Plásticas se distingue por su plan de estudios, instalaciones, recursos y material didáctico adecuados a una formación integral.

En esta formación profesional los alumnos buscan sitios en donde puedan completar su formación, ampliar la información de los temas que son atractivos para entrar en contacto con una diversidad de puntos de vista; investigan por su cuenta, visitan centros de investigación, entrevistan a especialistas, entre otras actividades. Todo por iniciativa propia, en este sentido sienten la necesidad y la responsabilidad de aprender.

Para la presente tesis se realizó una selección de los temas principales de publicaciones del área del Diseño Gráfico, como sustento bibliográfico a las asignaturas en el plan de estudios del área básica y asignaturas optativas de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, que se imparte en la Escuela Nacional de artes Plásticas.

Esta tesis lleva el nombre de Procesos de Significación en el Diseño Gráfico y consta de tres capítulos que que contienen temas relacionados entre si.

El contenido se basa en la selección los textos y temas, referentes a los procesos de significación, cuyo propósito específico es aplicarlos en el Diseño Gráfico ya que de ésta depende que las ideas sean llevadas al plan gráfico con un soporte teórico metodológico. Teniendo como sustento textos de autores contemporaneos para tener una visión clara del lenguaje, la semiótica y la significación.

En el primer capítulo es el Lenguaje en el que se presentan sus antecedentes, componentes y la ciencia que lo estudia.

En el segundo capítulo es Semiótica en el cuál se presentan los antecedentes y pensadores de esta ciencia, las aportaciones más importantes, el signo (tipología), sus componentes y funciones, además de códigos y señales.

El tercer capítulo se Significación, en el que encontramos cuales son sus componentes, sus sistemas de denotación y connotación y la relación entre ellos.

Se estima que la presentación de esta tesis sea de apoyo a la investigación de los alumnos y docentes de la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual que se imparte en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ASIGNATURAS A APOYAR

INTRODUCCIÓN

1. LENGUAJE

- 21 **La lengua**
- 21 *La función poética de la lengua*
- 23 **Lenguaje**
- 23 *Filosofía y lenguaje*
- 26 **Metalinguaje**
- 26 **Lingüística**
- 31 **Enciclopedia de la lengua y la naturaleza**
- 31 *Teorías filosóficas del lenguaje*
- 43 *Peirce en la lingüística española*
- 43 *Aportaciones de la semiótica y el pragmatismo a la lingüística general*
- 48 **Semiolingüística**

2. SEMIÓTICA

- 53 **Antecedentes de la Semiótica**
 - 53 *Semiología*
 - 53 *Semiosis*
 - 54 **Antecedentes del Signo**
 - 55 **Pensadores de la Semiótica**
 - 56 *Ferdinand de Saussure*
 - 57 *Louis Hjelmslev*
 - 59 *Charles Sanders Peirce*
 - 62 **Aportaciones Semióticas**
 - 62 *El signo Saussureano*
 - 62 *J. Greimas y la Escuela de París*
 - 62 *Análisis semiótico periciano*
 - 63 *Modelo triádico de Peirce*
-

64	<i>Producción e Interpretación</i>
64	<i>Semiótica General</i>
65	<i>Teorías Semióticas</i>
65	<i>Faneron</i>
66	<i>El efecto Peirce</i>
67	<i>Fundamento arquitectónico de Peirce</i>
68	<i>El objeto de la Semiótica</i>
70	<i>Semiosis y el uso de las reglas</i>
72	<i>Semiosis y circulación social del sentido</i>
74	Semiótica
74	<i>Semiótica y Semiología</i>
74	<i>Semióticas específicas</i>
75	<i>Cuadrado semiótico</i>
77	<i>Semiótica y Pragmática</i>
77	<i>Semiótica y Comunicación</i>
78	<i>Modelo de análisis semiótico en Peirce</i>
79	Signo
83	<i>Definiciones del signo</i>
84	<i>Signo o Símbolo</i>
88	<i>El significado y condiciones del signo</i>
88	<i>Frege y Peirce en torno al signo</i>
89	<i>Modelo triádico del signo Frege</i>
90	<i>Objeto y fundamento del signo</i>
92	<i>Signos en Greicián y Peirce</i>
99	Componentes y funciones del Signo
99	<i>El representamen</i>
99	<i>El objeto</i>
100	<i>El intepretante</i>
100	Funciones del signo
101	<i>Función referencial</i>
101	<i>Función emotiva</i>
101	<i>Función connotativa o conimnativa</i>
101	<i>Función poética o estética</i>
101	<i>Función fáctica</i>
102	<i>Función metalingüística</i>
102	<i>Comprender y sentir</i>
103	<i>Sentido e información</i>
103	<i>Atención y participación</i>

104	Clases de Signo
104	<i>Cualisigno</i>
105	<i>Signo natural</i>
105	<i>Signos por relación a los sujetos</i>
107	<i>Signos en sí mismos considerados</i>
108	<i>Subclases de signos</i>
109	Signo – Símbolo
110	<i>Símbolo emblema</i>
110	<i>Símbolo alegoría</i>
110	<i>Símbolo ectesis</i>
110	<i>Símbolo dicente</i>
111	<i>Símbolo remático</i>
114	Signo Indexical
114	<i>Índice rastro</i>
114	<i>Índice huella</i>
114	<i>Índice indicación</i>
116	Signo Icónico
116	<i>Legisigno icónico remático</i>
116	<i>Sinsigno icónico remático</i>
117	<i>Icono – imagen</i>
117	<i>Icono – diagrama</i>
118	<i>Icono – metáfora</i>
120	Códigos
120	<i>Gestualidad</i>
121	Sistemas de signos
121	<i>Signos estéticos</i>
121	<i>Signos sociales</i>
121	<i>Signos lógicos</i>
122	Códigos para la amplificación de la lengua
124	<i>Código Morse, Braille</i>
124	Escrituras en el mundo
124	<i>Alfabeto egipcio</i>
125	<i>Alfabeto griego</i>
127	<i>Alfabeto ruso</i>
127	<i>Alfabeto hebreo</i>
127	<i>Alfabeto árabe</i>
128	<i>Alfabetos fonéticos</i>
128	Signo escrito y signo pictórico
130	<i>Código supralingüístico</i>

131	La flecha
132	<i>La flecha en las señales de circulación</i>
138	<i>Filosofía de la flecha</i>
136	Códigos
136	<i>Códigos precientíficos</i>
138	<i>Códigos lógicos</i>
138	<i>Códigos paralingüísticos</i>
139	<i>Código Kinésico</i>
139	<i>Código Proxémico</i>
141	<i>Código científico</i>
142	<i>Códigos sociales</i>
144	Señales
147	<i>Señal lingüística</i>
150	<i>Señales de los agentes de circulación</i>

3. SIGNIFICACIÓN

155	Significación
157	<i>Significante y Significado</i>
160	<i>Forma en que aprendemos los significados</i>
163	<i>Sistemas de denotación y connotación</i>

CONCLUSIONES

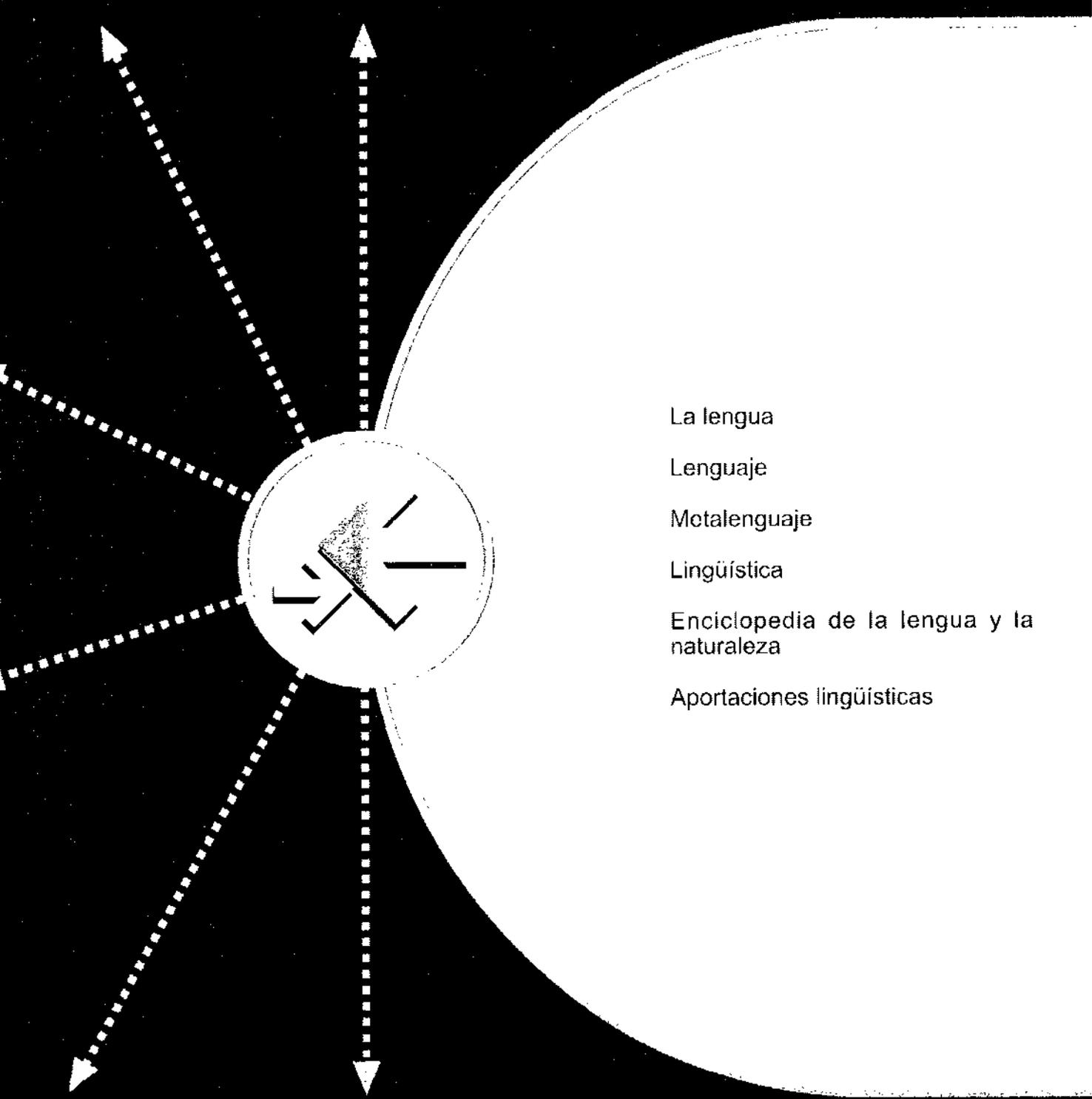
171

BIBLIOGRAFÍA

173

DISEÑO EDITORIAL

177



La lengua

Lenguaje

Metalenguaje

Lingüística

Enciclopedia de la lengua y la naturaleza

Aportaciones lingüísticas

La Lengua

«La lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por eso es comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, a las señales militares etc. Solo que es más importante que todos esos sistemas.»¹

Es en base a la conceptualización binaria del signo que se plantea la primera y más importante de las dicotomías de Saussure. Se trata de aquella de Lengua y Habla, de la cual todas las otras que maneja este autor. Para poder acercarnos a este primer par de conceptos, recurriremos a la explicación que hace Barthes de ellos. «Si se quiere, la lengua es entonces el lenguaje menos la palabra; es una institución social, y simultáneamente, un sistema de valores. Como institución social, ella, (la lengua), no es para nada un acto, y escapa de toda premeditación es la parte social del lenguaje. Un solo individuo no puede crearla ni modificarla, porque se trata de un contrato colectivo, al cual debemos someternos globalmente si queremos comunicarnos». Este mismo autor nos explica el concepto de habla, (o de palabra): «Frente a la lengua, institución y sistema, el habla es esencialmente un acto de selección y actualización en primer lugar habla o (palabra) está constituida de las combinaciones gracias a las cuales el sujeto hablante puede utilizar el código de la lengua para expresar su pensamiento personal».

Saussure sigue avanzando sobre este eje teórico «*langueparole*» (lengua-palabra, o lengua-habla), para llegar conceptualizar los signos como el sistema que constituye la lengua, ofreciendo elementos «reales» que tienen su lugar en el cerebro «y pueden ser representados de una manera exhaustiva». De aquí nace el criterio de que Saussure considera al signo no tanto como algo que está en lugar de otra cosa, sino como una relación entre dos cosas;

recordemos una vez más aquello de que: «el signo lingüístico une un concepto y una imagen acústica». De ésta última afirmación es de donde nace, con seguridad, la más conocida de sus dicotomías: Significante y Significado.²

La función poética de la lengua

Roman Jakobson demostró que en cualquier acto determinado de *comunicación verbal* (acto de habla), hay seis factores fundamentales que deben estar presentes para que este pueda realizarse:

- 1) Locutor (hablante, codificador, emite, poeta, autor; narrador)
- 2) Alocutario (descodificador, oyente, destinatario; lector, interprete)
- 3) Código (sistema, *langue*)
- 4) Mensaje (parole semelfactiva, el discurso dado, el texto)
- 5) Contexto (referente)
- 6) Contacto («un canal físico y una conexión psicológica entre el hablante y el destinatario»).

Cada uno de estos factores puede, a su vez, subdividirse y desglosarse en diferentes maneras. Por ejemplo, en un texto literario puede haber una diferenciación entre autor y narrador y el narrador, y si cualquiera de estos factores falta o presenta un problema o ambigüedad, resultan diversos efectos sobre la comunicación en sí. Por ejemplo, cabe señalar que sin mensaje, no existe ningún acto de comunicación verbal.

Corresponden a estos seis factores seis funciones principales, cada una de las cuales asume una orientación dentro del mensaje verbal hacia uno de los factores:

- 1) Emotiva (expresiva)
- 2) Conativa (apelativa)
- 3) Metalingual (metalingüística, «*glosante*»)
- 4) Poética (estética)
- 5) Referencial (cognoscitiva, denotativa, ideativa)
- 6) Fática

¹ Gurud Pierre. *La Semiología*. México, 1999. p. 7

² Lopez Rodriguez Juan Manuel. *Semiótica de la Comunicación Gráfica*. México, 1993. p. 90

Jakobson bautizó esto enfoque en el mensaje – en la *parole* singular y única como tal – con el hombre de *función poética*, de acuerdo con su idea de que la poesía es el ejemplo mayor de esa función. La función poética puede encontrarse en otras partes y la poesía incluye otras funciones; pero la poesía es el uso de la lengua por excelencia en que la función dominante es la orientación hacia el mensaje. Ahora bien, la definición de la función poética, como todas las afirmaciones de Jakobson, debe considerarse como de relación: en la función poética, en relación con las otras cinco funciones de la lengua y en oposición a ellas, hay el dominio de una concentración en el mensaje. En la función referencial (su puesto mas claramente delimitado), hay el dominio de una concentración en el contexto. La poesía, pues, consta de textos en los que la función poética es la función dominante, pero de ninguna manera la única función. El carácter dominante supone una jerarquización de funciones y no una absolutización de diferencias funcionales

La lengua es un *sistema de sistemas de signos*, siendo el signo una combinación intrínseca e indisoluble de un *signans* perceptible y de un *signatum* interpretable. Algunos signos lingüísticos ocurren tanto en el código como en los mensajes; otros ocurren sólo en los mensajes. De hecho, dada esta definición del signo, *el mensaje mismo* es un sistema de sistemas de signos y, a la vez, un signo (de cierta complejidad) con un *signans* y un *signatum*. El acto de comunicación verbal, en realidad, es un *intercambio de signos* entre el hablante y el destinatario.

Los signos lingüísticos forman una jerarquía aparte –todo desde las unidades mínimas (los rasgos distintivos) hasta las unidades mayores; por otra parte, se dividen en tres tipos principales. El primer tipo comprende los signos (rasgos distintivos, fonemas, sílabas morfemas, palabras) que están codificadas como tales, como *todos prefabricados*, cuya ocurrencia en mensajes individuales es ejemplo de una relación directa tipo - elemento. De hecho, la “palabra” es el signo lingüístico mayor de este tipo. Pero hay otros signos -- frases, cláusulas, oraciones, enunciados (conjunto de

oraciones producidas por un hablante), discursos (intercambios de enunciados entre dos hablantes) – que no suelen codificarse como tales, aunque sus estructuras y las posibilidades de su formación están provistas por el código. Éstos son signos que ocurren en o como mensajes, pero no necesariamente están totalmente prefabricados en el código. En el caso del segundo tipo de signos – frases, cláusulas, oraciones -, las reglas de combinación (*matrices sintácticas*) están obligatoriamente codificadas. Por ejemplo, en la frase nominal del francés, la posibilidad de combinar un artículo, un sustantivo y un adjetivo (en ese orden) están proporcionada por el código (tanto en términos del *signans* como de *signatum*). Pero el hecho de usar un adjetivo específico como un sustantivo específico queda dentro de la creatividad de cada hablante, quien construye su mensaje. Desde luego hay muchos tipos de transición pero, en general, las diferencias entre la palabra (como ejemplo del primer tipo de signo) y la frase (el segundo tipo) está en que la primera está codificada como tal; la segunda no lo esta. Ésta, más bien está codificada, sólo como una matriz general o un esquema de combinación. Esto significa que la combinación específica de artículo + sustantivo + adjetivo (en el caso del francés antes mencionado) puede ser nueva o única (nunca antes escuchada), pero la matriz general sobre la que se construye esa combinación, no es ni nueva ni única. Tenemos, pues una relación directa entre un signo-mensaje potencialmente nuevo, basado en un signo código ya codificado y, por lo tanto viejo.

Un journal important	artículo + sustantivo + adjetivo
(signo – mensaje)	(signo – código – matriz)

El tercer tipo de signo -- enunciados, discursos- consta de *signum* que se codifican sólo como *esquemas de combinación generalizados optativos* (salvo algunos términos anafóricos que pueden utilizarse para relacionar las oraciones). Tales signos – mensaje tienen una relación más indirecta con el código y aunque no pertenecen al código como tal, s atestiguan la existencia y la naturaleza interna de ese código

El lenguaje

Utilizamos el lenguaje para expresar y producir significados. Esta es su función. El significado es inherente a la propia definición del lenguaje. El significado está relacionado con los códigos que elegimos al comunicarnos, lenguaje que usamos para codificar nuestras intenciones en mensajes y para responder a un mensaje decodificado.

Filosofía y Lenguaje

El lenguaje en la enseñanza de la filosofía, con rango de disciplina y estatuto epistemológico propio, data de las primeras décadas del siglo XX siendo la filosofía del lenguaje la más característica del siglo.

En el origen y configuración de este fenómeno están presentes grandes corrientes de pensamiento contemporáneo: neopositivismo lógico, analítica oxoniense, estructuralismo, fenomenología y hermenéutica.

Con la filosofía del lenguaje, aparecen enseguida dos cuestiones introductorias. Una se refiere al objeto. ¿Qué es, para el conocimiento filosófico el lenguaje en su esencia y ultimidad? ¿Qué tipo de realidad es éste sobre el que la filosofía tiene que especular? La otra alude al principio unificador y sistematizador, no sólo de las preguntas sobre *el que lingüístico*, sino principalmente de la respuesta que puede darse a este qué en contextos filosóficos tan dispares como los indicados anteriormente.

Se pensaba que el lenguaje se presentaba unido a las categorías históricas de la ciencia, según fundamentos kantianos. No debe de extrañarnos, pues, que en cierto momento de la historia, el conocimiento del lenguaje adoptara el carácter de objeto científico *como un ente más de la naturaleza*.

Los neogramáticos consideraron el lenguaje como producto colectivo de los grupos humanos e intentaron salvar la cientificidad de su conocimiento mediante un método positivo y riguroso que nos diese leyes necesarias y universales, análogas a las de la naturaleza.

Para Saussure, la concepción de "ley" de la ciencia natural se sustituye por la de "estructura" en sentido de "forma". Procedentes del campo histórico surgen nuevas bases sobre las que fundamentar el conocimiento del lenguaje en cuanto "ciencia del espíritu", en cuanto "objeto de la cultura". Así para W Dilthey, la religión, el derecho, el Estado, las costumbres, las ciencias, *el lenguaje*, la literatura, el arte, son objeto de la cultura o bienes que forman parte del mundo cultural. Y esto, porque en el lenguaje se dan las dos notas necesarias para que algo forme parte de la cultura: ser creación, humana y ser objetivación del espíritu.

Filosofía del lenguaje y metodología

El método de la filosofía del lenguaje debe distinguirse netamente del de la ciencia lingüística.

a) Método funcionalista del lenguaje

Aplicado al lenguaje, el método funcionalista abarca tres momentos. En él se realiza con carácter previo la "elección del objeto" que se desea elucidar y la perspectiva epistemológica en la que se sitúa el investigador, ya que la selección del objeto se lleva a cabo en función del sujeto que proyecta sobre él una teoría que busca en la experiencia su confirmación. Se hace, pues, necesario distinguir el lenguaje en cuanto objeto en sí, autónomo e independiente de cualquier referencia a la persona que lo estudia y el lenguaje en cuanto pasa a ser "fenómeno", "objeto de ciencia". Toda elección impone una "selección" y, con ella, límites determinados y concretos. En un paso posterior, comienza la labor propiamente investigadora que abarca dos ámbitos distintos: el de la recogida de datos y el de los mismos. Podemos ver que la lingüística, en su última historia, se ve que gran parte de su quehacer correspondió al ámbito de la recogida de datos. Así la escuela comparatista, histórica y geográfica que lloran y desbordan el siglo XX

b) Método filosófico y filosofía del lenguaje

El método esencialista se completa con el estudio histórico

de las teorías que los filósofos han dejado, como legado cultural, a las generaciones siguientes. El área ontológica intenta determinar qué es el lenguaje. Ese objeto que se presenta como fenómeno cultural o como expresión específica del ser con sentido que es el hombre. Esto se realizaría no en el plano pragmático, sino lógico – filosófico. Parece que en toda concepción del mundo, del hombre y de Dios subyace una intuición metafísica en torno a la expresión de la misma y a su posibilidad lingüística de justificación. En este aspecto, el que del lenguaje podría ser explicado en sus dos grandes teorías: la especular – reflejo y la naturalista. La primera atendería a sus versiones clásicas que adquieren puntos culminantes en los modos de significación medievales y en la gramática lógica de Port - Royal principalmente, y a las versiones modernas que tienen sus mejores expositores B. Russell o en L. Wittgenstein con su *Tratatus Logico – Philosophicus*, así como en el neopositivismo lógico en general. La segunda presentaría al lenguaje, en cuanto es actividad natural humana.

Una actividad que adopta que su realización forma de juego (analítica oxoniense), de experiencia hermenéutica (círculo hermenéutico gadameriano) o de formas estructuradas dentro de un sistema según principios innatos. (estructuralismo). A estas dos grandes concepciones habría que añadir, para complementar nuestro cuadro ontológico, la especulación que en torno al tema lingüístico ofrece en la actualidad el pensamiento dialéctico – marxista. En relación con el área ontológica se perfila la de ontológica: como debe ser el lenguaje para ser lenguaje.

La identidad del lenguaje consigo mismo es sólo posible si es *significativo*.

El lenguaje, en cuanto expresión humana, tiene finalidades concretas. Y estas finalidades son su valor. Fundamentalmente, la cualidad más útil del lenguaje reside en su *comunicabilidad*. El lenguaje comunica, hace "comunidad"

de ideas y sentimientos entre los hombres, convirtiéndolos en "prójimos" y en "semejantes", atendiendo de modo particular a ciertos tipos peculiares de expresión como el simbólico, el mitológico, el científico, el filosófico, el religioso incluso el poético.³

El lenguaje no es algo separado del resto de actividades humanas, sino una realidad que permite al hombre conocer y progresar en el conocimiento adquirido. La semiótica es una disciplina en la que trabajan tanto lingüistas como filósofos. Por una parte, los investigadores del lenguaje enriquecen su estudio gracias a las aportaciones de la semiótica en el plano de la comunicación; por otra parte, los filósofos analizan el modo en que conocemos a través del estudio de los procesos de interpretación de signos, dentro de los cuales los signos lingüísticos forman el sistema simbólico de mayor perfección.

El lenguaje es ante todo un sistema de signos y por lo tanto debe clasificarse como una ciencia de los signos. Ferdinand de Saussure propone llamarla "semiologie" (del griego Signo). Es una ciencia digna de existir, y la lingüística ocupará el lugar principal de esa ciencia. Los lingüistas tendrán que distinguir las características semiológicas del lenguaje para situarlo entre los sistemas de signos. El lenguaje no es el único sistema de signos, hay otros como: la escritura, las señales visuales náuticas, las señales de trompetas militares, los gestos de cortesía, las ceremonias, los conjuntos de ritos y otros; a los ojos de Ferdinand de Saussure "las costumbres tienen carácter semiológico"

LENGUAJE Emile Benveniste (Reseña 1954)

Si nouns posons quá default du langage, il n'y aurait ni possibilite de societe, ni possibilite d'humanite, ceste bien parce que le propre du langage est d'abord de signifier.

³ Jakobson Roman. *Arte verbal, tiempo verbal, signo verbal*. México, 1989. p.p. 195-204

⁴ Llamas Carmen. *Universidad de Navarra*. Pamplona. España, 1999. e.mail cmlamas@unav.es

Cuando decimos que sin el lenguaje no habrá ni posibilidad de sociedad ni posibilidad de humanidad, es porque el sentido propio de la lengua es ante todo significar.

Emilio Benveniste

La forme et le sens dans le langage

3 de septembre de 1996.

Dicendum quod in dictione duo sunt, scilicet vox et intellectus. Est enim vox principium materiale, significatio vero vel intellectus principium formale dictionis. Est autem dictio pars orationis ratione sue significations et non ratione vocis.

Se dice que al hablar hay dos cosas; a saber; la voz y el contenido. En efecto la voz es el principio material; el significado o el contenido es el principio formal de la expresión. Es además, la expresión parte del discurso en razón de su significado y no en razón de su voz.

Circa grammaticam. Antonym, questiones.

Ms. De Petrus de Limoges

Siglo XIII (Pinborg, 1967;42)

Los factores constitutivos de todo acontecimiento del habla, en todo acto de comunicación verbal. El emisor envía un mensaje al receptor, para ser operativo el mensaje requiere un contexto de referencia captable por el receptor, y o bien verbal, o capaz de verbalizarse, un código enteramente o por lo menos parcialmente común al emisor y al receptor o bien al codificador y al decodificador del mensaje; finalmente un contacto o un canal físico y una conexión psicológica entre el emisor y el receptor que permita la comunicación. Los seis aspectos básicos del lenguaje son:



Aunque se distinguen seis aspectos básicos del lenguaje, difícilmente encontramos mensajes verbales con una función ya que la diversidad no es su monopolio sino en su diferente orden jerárquico.

La estructura verbal de un mensaje depende de la función predominante. La llamada función emotiva o "expresiva" centrada en el emisor, apunta a una expresión directa del hablante hacia aquello de lo que se está hablando y tiende a dar una impresión emotiva verdadera o falsa; por lo tanto el término "emotiva" refiere a "emocional".

La orientación hacia el receptor, la función conativa tiene expresión gramatical en el vocativo y el imperativo que sintáctica, morfológica y fonéticamente se derivan de las categorías nominales y verbales. Las oraciones imperativas son diferentes a las oraciones declarativas; estas últimas están sujetas a una prueba de verdad y las primeras no.

Las oraciones declarativas pueden convertirse en interrogativas.

El modelo tradicional de la lengua de Karl Bühler es de tres funciones:

- Emotiva, conativa y referencial
- Emotiva- emisor
- Conativa –receptor
- Referencial- alguien o algo de que se habla

Tenemos tres factores constitutivos más de la comunicación verbal y tres funciones correspondientes de la lengua. Hay mensajes para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación. Para verificar si un canal funciona tenemos (Hola, ¿me oyes?) y para llamar la atención del interlocutor o confirmarla (¿Me estás escuchando?).

La función lenguaje lo comparten los seres humanos cuando conversan entre ellos. La función verbal es la que obtienen los niños antes de enviar o recibir una comunicación informativa.

Dos niveles de lenguaje: El lenguaje objeto que habla de cuestiones ajenas al lenguaje, y por otra parte un lenguaje en el que hablamos del código verbal mismo. Este aspecto del lenguaje se llama "metalenguaje" traducido del término polaco en los '30 por Alfred Tarski. En esos dos niveles del lenguaje puede utilizarse el mismo material verbal; así se puede hablar en inglés (como metalengua) del inglés (como lengua objeto) e interpretar las palabras y oraciones inglesas por medio de sinónimos y conclusiones.

El Metalenguaje

Es indispensable para la asimilación de la lengua materna como para su final dominio. La construcción de la primera lengua implica una aptitud para las operaciones metalingüísticas y ninguna familiarización con lenguas posteriores es posible sin el desarrollo de esta aptitud; el desmoronamiento de la metalengua tiene un papel importante en las cuestiones verbales.

La ciencia del lenguaje debe enfocar a la metalengua como un problema lingüístico, ya que todo mensaje verbal en la selección y combinación de sus constituyentes, implica un recurso al código dado y en este marco de referencia encontramos un conjunto de operaciones metalingüísticas. Lingüística pertenece a las ciencias más jóvenes; cuando es la antítesis lo que debe afirmarse, ya que la ciencia del lenguaje

es una de las más viejas, del conocimiento sistemático. Todo patrón de escritura, ya sea logográfico, silábico o en general alfabético es en si mismo una muestra de análisis lingüístico.

La ciencia de la lengua es la primera por naturaleza y la fuente más antigua de todas las artes. El uso de los esquemas preconcebidos para la descripción de épocas y esquemas pasadas muestran ser el mayor obstáculo en el camino hacia la lingüística.

La lingüística plantea el lenguaje como objeto de ciencia y revela las leyes de su funcionamiento. Es la ciencia del lenguaje, y al decir lenguaje, se dice demarcación, significación y comunicación. Todas las prácticas humanas, son un tipo de lenguaje porque tienen la función de demarcar, significar y comunicar. Todo intercambio social ya sean mercancías, objetos de arte, etc. Es una especie de sistema lingüístico secundario con respecto al lenguaje e instaurar un sistema de comunicación con unos sujetos, un sentido y una significación.

"La lengua no es sino un caso particular de la teoría de los signos" (cit. Roman Jakobson 1973;279 ss.) y esta será la principal respuesta del estudio del lenguaje en la teoría de los signos, siendo este el horizonte abierto, señalado y revelado a la teoría de los signos, un nuevo lado del signo se empieza a conocer cuando vemos que no es solo una cosa transmisible sino que por su naturaleza es una cosa destinada a transmitirse.⁵

La lingüística

El lenguaje se ha convertido en un objeto de reflexión específico desde hace varios siglos, pero la ciencia lingüística es muy reciente.

El lenguaje del hombre y de la historia social, del acceso a las leyes del funcionamiento de la sociedad constituyendo la

⁵ Jakobson Roman. *El Marco del Lenguaje*. México, 1968. p.p.18-19,41-47,61-83,91

característica más determinante de la época se trata de un fenómeno nuevo al lenguaje cuya práctica el hombre ha sabido dominar desde siempre, ya que el hombre y la sociedad se hayan íntimamente ligados.

El lenguaje hoy en día más que nunca dentro de la historia, está aislado y como distanciada para ser aprendido como objeto de conocimiento particular susceptible de introducirnos no sólo en las leyes de su funcionamiento sino también a lo que refiere al orden de los social.

La relación del sujeto hablante tiene dos etapas:

1.) En primer lugar, conocer lo que ya podíamos practicar (el lenguaje) y de este modo se crearon los mitos, las creencias, la filosofía, las ciencias del lenguaje.

2.) Más tarde al conocimiento científico del lenguaje sobre el conjunto de la praxis social estudiando las diversas manifestaciones significantes como "unos lenguajes". El lenguaje en el lugar de objeto específico de conocimiento deja de ser un ejercicio que se ignora así mismo para pasar a "hablar de sus propias leyes". Este giro desprende al sujeto parlante (hombre) de lo que constituye "el lenguaje" y lo lleva a decir como lo dice. El hombre como lenguaje, el lenguaje en vez del hombre.

La lingüística plantea el lenguaje como objeto de ciencia y revela las leyes de su funcionamiento.

La lingüística es la ciencia del lenguaje, y al decir lenguaje se refiere demarcación, significación y comunicación. Todas las prácticas humanas son tipos de lenguajes porque tienen la función de demarcar, significar y comunicar.

Todo intercambio social, ya sean mercancías, objetos de arte, etcétera, es una especie de sistema lingüístico secundario con respecto al lenguaje e instaurar un sistema de comunicación con unos sujetos, un sentido y una significación. Cada época o cada civilización, según sus conocimientos, creencias e ideología, considera de manera diferente al

lenguaje. En la época cristiana hasta el siglo XVIII se tenía un visión teológica del lenguaje, preguntándose por el problema de su origen o por las reglas universales de su lógica; el siglo XIX dominado por el historicismo consideraba el lenguaje según el desarrollo, cambio y evolución a través del tiempo. Hoy en día predominan las visiones del lenguaje según el sistema y los problemas de funcionamiento de dicho sistema.

En cualquier momento que consideremos al lenguaje, ya sea en los periodos históricos más remotos, en los pueblos llamados salvajes o en la época moderna, se presenta como un sistema complejo.

En primer lugar, el lenguaje tiene un carácter material diferente del que se intenta conocer por sus aspectos y relaciones: El lenguaje es una cadena de sonidos articulados, pero también una red de *marcas* escritas (escritura) o bien un juego de gestos (gestualidad). ¿Cuáles son las relaciones entre la voz, la escritura y el gesto? ¿Por qué esas diferencias y qué implican? El lenguaje nos plantea problemas en cuanto indagamos en su forma de ser.

La materialidad enunciada, escrita o gesticulada produce y expresa (es decir, comunica) lo que llamamos un pensamiento. Lo cual significa que el lenguaje es la única forma de ser del pensamiento y, al mismo tiempo, su realidad y su realización. A menudo se ha planteado la cuestión de saber si existe un lenguaje sin pensamiento y pensamiento sin lenguaje. Al margen de que el discurso mudo incluso (el pensamiento mudo) recurre a la red del lenguaje y no podría ser sin ello, parece imposible, sin abandonar el terreno del materialismo, afirmar la existencia de un pensamiento extralingüístico.

Si se observan diferencias entre la praxis lingüística que sirve para la comunicación y, digamos, la de la ensoñación o la de un proceso inconsciente o preconscious, la ciencia actual intenta, ya no excluir aquellos fenómenos << particulares >> del lenguaje sino, por el contrario, ensanchar la noción de lenguaje permitiéndole aceptar lo que, a primera vista, parecía que no le incumbía. Asimismo nos abstendremos de afirmar

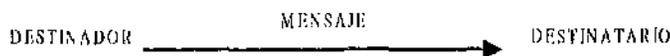
que el lenguaje es el *instrumento* del pensamiento porque da pie a creer que el lenguaje *expresa*, – ¿una idea?– exterior a él.

Pero ¿qué es esa idea? ¿Acaso existe de otra forma que no sea a través del lenguaje? Una respuesta afirmativa equivaldría a un idealismo cuyas raíces metafísicas estarían demasiado a la vista. Observamos, cómo la concepción instrumentalista del lenguaje que se apoya sobre la suposición de la existencia de un pensamiento o de una actividad simbólica sin lenguaje, desemboca sobre la teología por sus implicaciones filosóficas.

Si el lenguaje es la materia del pensamiento, también es el elemento propio de la comunicación social. Una sociedad sin lenguaje no existe como tampoco puede existir sin comunicación. Todo lo que se produce en relación con el lenguaje sucede para ser comunicado en el intercambio social. La clásica pregunta: << ¿Cuál es la primera función del lenguaje: producir un pensamiento o comunicarlo? >> no tiene un fundamento objetivo. El lenguaje es todo eso a la vez y no puede tener una de las dos funciones sin tener la otra también.

<< El hombre habla >> y << el hombre es un animal social >> son dos proposiciones tautológicas en sí y sinónimas. Insistir, por lo tanto, sobre el carácter social del lenguaje no significa que se otorgue una mayor importancia a su *función de comunicación*.

Si la teoría de la comunicación tomara una postura dominante en el acercamiento al lenguaje, correría el riesgo de ocultar cualquier problemática relacionada con la formación y la producción del sujeto hablante y la significación comunicada que, para esta teoría de la comunicación, son unas constantes no analizables. Una vez puestos sobre aviso, podemos decir que el lenguaje es un proceso de comunicación de un *mensaje* entre dos *sujetos* hablantes al menos, siendo el uno el *destinador* o emisor, y el otro, el *destinatario* o receptor.



Ahora bien, cada sujeto hablante es tanto destinador como destinatario de su propio mensaje puesto que es capaz de emitir un mensaje descodificándolo al mismo tiempo y puesto que no emite nada que, en un principio, no pueda descodificar.

De tal manera que el mensaje destinado al *otro* está, en cierto sentido, destinado en *primer lugar* al propio hablante: de lo que deducimos que *hablar es hablarse*.



El destinatario descodificador, descodifica solo en la medida en que puede decir lo que oye.

Si hay una praxis que se realiza en la comunicación social y a través de ella, el lenguaje constituye una realidad material que, participando a su vez del mundo material en sí, no deja por ello de plantear el problema de su relación con lo que no es lenguaje, es decir con lo *externo*: la naturaleza, la sociedad, etcétera, que existen sin el lenguaje, aunque no puedan ser nombrados sin éste. ¿Qué quiere decir << nombrar >>? ¿Cómo sucede el << nombrar >>? ¿Y cómo se distribuyen el universo nombrado y el universo que nombra? He aquí otra serie de cuestiones cuya aclaración nos ayudará a entender el hecho << lenguaje >>.

Finalmente, lo que llamamos lenguaje tiene una historia que se desarrolla en el tiempo. Desde el punto de vista de esta *diacronía*, el lenguaje se transforma durante las diferentes épocas, toma diversas formas en los distintos pueblos. Planteado como sistema, es decir *sincrónicamente*, hay unas reglas concretas de funcionamiento, una estructura dada y unas transformaciones estructurales que obedecen a unas leyes estrictas.

Como lo observó Ferdinand de Saussure, << tomado en su conjunto, el lenguaje es multiforme y heteróclito; en diferentes

dominios, a la vez físico, filosófico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social; no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, porque no se sabe cómo desembrollar su unidad >>.

Debido a la complejidad y a la diversidad de los problemas que plantea, el lenguaje requiere el análisis de la filosofía, de la antropología, del psicoanálisis, de la sociología, sin mencionar las distintas disciplinas lingüísticas.

Para aislar de esta masa de rasgos que se relacionan con el lenguaje un objeto unificado y susceptible de una clasificación, la lingüística distingue la parte *lengua* dentro del conjunto del lenguaje. Según Saussure, << se la puede localizar en la porción determinada del circuito en la que una imagen auditiva (I) se asocia a un concepto (c) >> y Saussure da, del circuito, el siguiente esquema:

La *lengua* es << la parte social del lenguaje >>, exterior al individuo, no es modificable por el hablante y parece obedecer a las leyes de un contrato social que sería reconocido por todos los miembros de la comunidad. Así, pues, la lengua está aislada del conjunto heterogéneo del lenguaje: sólo *retiene un << sistema de signos en el que lo único esencial es la unión del sentido y de la imagen acústica >>*.

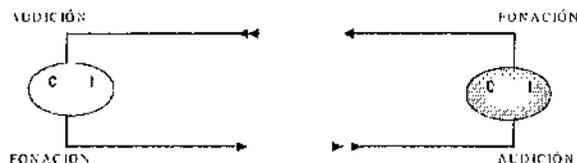
Si la lengua es, por decirlo así, un sistema anónimo hecho con *signos* que se combinan a partir de unas leyes específicas y si, como tal, no puede realizarse en el habla de ningún sujeto, << sólo existe de modo perfecto en la masa >>, mientras que el *habla* es << siempre individual y el individuo es siempre el dueño >>. El habla es según la definición de Saussure << un acto individual de voluntad y de inteligencia >>: 1) Las combinaciones mediante las cuales el sujeto hablante utiliza el código de la lengua; 2) El mecanismo psicofísico que le permite exteriorizar aquellas combinaciones.

El habla sería la suma: a) De las combinaciones individuales personales introducidas por los sujetos hablantes; b) De los actos de fonación necesarios para la ejecución de dichas combinaciones.

La distinción lenguaje-lengua-habla, discutida y a menudo

rechazada por determinados lingüistas modernos, sirve

sin embargo para situar de manera general el objeto de la lingüística. Para el propio Saussure conlleva una división del estudio del lenguaje en dos partes: la que examina la lengua, que es por consiguiente social, independiente del individuo y << únicamente psíquica >>; y aquella, psicofísica, que remite a la parte individual del lenguaje: el habla, incluida la fonación.



Ambas partes son inseparables una de otra. Para que pueda producirse el habla, la lengua es imprescindible previamente, pero al mismo tiempo. No hay lengua en abstracto sin su realización en el habla. Se precisa, pues, dos lingüísticas inseparables la una de la otra: lingüística de la lengua y lingüística del habla.

La introducción de nociones propias de la teoría de la comunicación en el campo lingüístico contribuye a una nueva formulación de la distinción lengua-habla y a una significación nueva y operativa de la misma.

El lingüista puede hallar dentro de la complejidad del mensaje verbal unos rasgos distintivos cuya combinación le posibilita el código de dicho mensaje. Como lo observa Roman Jakobson, los interlocutores pertenecientes a la misma comunidad lingüística pueden ser definidos como los usuarios efectivos de un único y mismo código; la existencia de un código común fundamenta la comunicación y hace posible el intercambio de los mensajes.

El término *discurso* designa de manera rigurosa y sin ambigüedad la manifestación de la lengua en la comunicación viva. Tal como lo puntualiza Emilio Benveniste, se opone, por

tanto, al de *lengua* que abarca de ahora en adelante al lenguaje en tanto que conjunto de signos formales, estratificados en

sucesivos escalones, formando sistemas y estructuras. El *discurso* implica, en primer lugar, la participación del sujeto en su lenguaje mediante *el habla del individuo*. Recurriendo a la estructura anónima de la lengua, el sujeto se forma y se transforma en el discurso que comunica al otro.

La lengua común a todos se convierte, en el discurso, en vehículo de un mensaje *única*, propio de la estructura particular de un sujeto dado que deja sobre la estructura obligatoria de la lengua la huella de un específico en que el sujeto viene marcado sin que sea consciente de ello, sin embargo.

Para concretar el plano del discurso, se le ha podido oponer al del *habla* y de la *historia*. Para Benveniste, en la enunciación histórica, el locutor está excluido del relato: toda subjetividad, toda referencia autobiográfica están vetadas de la enunciación de la verdad. El término << discurso >>, por el contrario, designaría cualquier enunciación que integrase en sus estructuras al locutor y al oyente, con el deseo por parte del primero de influir al otro. El discurso se convierte, a su vez, en el campo privilegiado del psicoanálisis. << Sus medios –dice Lacán–, son los del habla en cuanto que confiere un sentido a las funciones del individuo; su dominio es el del discurso concreto en tanto que realidad transindividual del sujeto; sus operaciones son las de la historia en cuanto que constituye la emergencia de la verdad dentro de lo real.>>

Estudiar el lenguaje, captar la multiplicidad de sus aspectos y funciones, es construir una ciencia y una teoría estratificada cuyas distintas ramas se ocuparán de los distintos aspectos del lenguaje para poder darnos, a la hora de síntesis, un conocimiento cada vez más concreto del funcionamiento significante del hombre.

A tal efecto será imprescindible conocer tanto el lenguaje vocal como la escritura, tanto la lengua como el discurso, la

sistemática interna de los enunciados y su relación con los sujetos de la comunicación, la lógica de los cambios históricos y el vínculo del nivel lingüístico con lo real. De este modo nos aproximaremos a las leyes específicas del trabajo simbólico.⁶

⁶ *Kristeva Julia. Lenguaje ese desconocido. México, 1998. p.p 11-19.*

Enciclopedia de la lengua y la naturaleza

El siglo XVIII hereda la concepción racionalista del lenguaje que le legaron los solitarios de Port-Royal y sus sucesores.

El lenguaje se concibe como una diversidad de idiomas que tienen como base las mismas reglas lógicas que constituyen una especie de constante: "la naturaleza humana" los filósofos y gramáticos tratan de explicar las particularidades específicas y lingüísticas de cada objeto (lengua) liberándolo del impacto del latín y de la dependencia lógica.

En el plano filosófico esta concepción del lenguaje conduce a varias teorías acerca del origen de las lenguas; la diversidad de las mismas debe desembocar sobre una fuente común, natural, en la que se articulan los universales lingüísticos. Para fundar la relación entre ese lenguaje natural, los objetos reales y la sensación, se propone una teoría del signo.

En el plano gramatical, inseparable del plano filosófico, ya que en este último en el siglo XVIII se enfrenta con la lengua y todo lo gramático es filosófico, se pone de relieve la peculiaridad de las relaciones estrictamente lingüísticas, diferenciadas de las leyes (lógicas) del pensamiento, lo que conduce a una descripción sintáctica de las relaciones intralingüísticas e interlingüísticas.

Teorías filosóficas del lenguaje

Los filósofos y gramáticos del siglo XVIII tenían un ilustre antecesor.

J. B. Vico (1668-1744) con su *Scienza Nuova*.

Según él "el lenguaje fue primero mental en la época en que el hombre no conocía aún el uso del habla (*tempi mutoli*); aquel lenguaje primitivo, que precedió el lenguaje articulado, debió consistir en unos signos, gestos u objetos que tenían unas relaciones naturales como las ideas".

Aquella lengua que Vico llama divina, asoma según él, en << los gestos de los mudos que constituyen el principio de los jeroglíficos, que utilizaban todas las naciones en épocas primitivas de su barbarie para expresarse >>. A dicha lengua sigue la lengua poética o heróica. << Los primeros autores orientales, los egipcios, los griegos y los latinos, los escritores que utilizaron nuevas lenguas en Europa cuando la barbarie hizo su aparición fueron poetas >>.

Vico dedica su investigación a lo que él llama << la lógica poética >> –sus emblemas, sus figuras, sus tropos: la metáfora, la metonimia, la sinécdoque. Para él, la palabra poética es un << carácter >> o incluso una << palabra mitográfica >>, pues << toda metáfora puede ser entendida como una fábula corta >>. La lengua << epistolar >>, << obra da la masa >> viene en último lugar. Vico examina las distintas lenguas conocidas en su época (el griego, el egipcio, el turco, el alemán, el húngaro, etc.), y sus escrituras para repartirlas en las tres categorías que acabamos de mencionar.

Sus estudios sobre el lenguaje poético van a influir hasta nuestro siglo la ciencia del lenguaje poético mientras que sus sucesores inmediatos retomarían las tesis de la lengua primitiva no articulada, gestual o sordo-muda, de la influencia de las condiciones naturales sobre la formación de las lenguas, de los tipos de lenguaje (como el lenguaje poético) diferentes, etc. El siglo XVIII examinará esos problemas con un rigor positivo que será supuestamente un corte con el estilo novelesco de Vico.

El estudio del lenguaje, en efecto, no escapa al espíritu de clasificación y de sistematización que invade las ciencias del siglo. La *geometría* parece ser el modelo sobre el que las demás ciencias tienden a construirse. << El orden, la nitidez, la precisión, la exactitud que dominan en los buenos libros desde hace cierto tiempo, podrían tener su primer fuente en aquel espíritu geométrico que se expande más que nunca >>

R. Mousnier, *Histoire générale des civilisations*, t. IV, página 331.) El gramático Buffier escribe que todas las ciencias, incluida la gramática, << son susceptibles de demostración

tan evidente como la de la geometría>>.

El primer efecto de aquel procedimiento geométrico en el campo del lenguaje es la tendencia a la sistematización de la multiplicidad de las lenguas conocidas. Los filósofos proponen unas clasificaciones de las lenguas a la vez que intentan establecer una relación entre todos aquellos tipos diversos con una lengua original, común, universal y, por tanto, << natural >>.

Leibniz en su *Brevis designatio meditationum de originibus dictus potissimum ex indicium linguarum* (1710) divide las lenguas conocidas en dos grupos: semítica e indo-germánica, estando este último compuesto por las lenguas itálicas, célticas y germánicas, por un lado, y por las lenguas eslavas y el griego, por otro. La lengua original que Leibniz llama << lingua adamica >> sería la base de tal diversidad y se podría volver a encontrar aquel estado del habla humano creando una lengua artificial, puramente racional.

James Harris publica en Inglaterra su *Hermes ou recherche philosophique sur la grammaire univorselle* (1751), su obra que tiende a establecer los principios universales y nacionales de una gramática general válida para todas las lenguas. Las ideas de Berkeley, Shaftesbury, etc. Dan pie a tales tentaciones lógicas.

El lenguaje se presenta como un sistema de funcionamiento, una mecánica cuyas reglas se pueden estudiar como si de cualquier objeto físico se tratara. El presidente De Brosse publica su *Traité de la formation mécanique des langues et des principes de l'étymologie* (1765), que describe la lengua como un sistema de elementos formales, susceptible de cambiar bajo la influencia de las condiciones geográficas.

El término de << mecánica >> es cada vez más frecuente en la descripción lingüística. Un autor de gramática escolar, el abad Pluche, da a su libro el título de la *Mécanique des langues* (1751) mientras que Nicolás Beauzôe (1717-1789) define el término << estructura >> en el mismo sentido: << Pero yo hago la pregunta ¿No será aquella palabra *estructura* relativa al mecanismo de las lenguas y no significará, acaso, la disposición artificial de las palabras, permitida en cada

lengua para alcanzar la meta perseguida que no es sino la enunciación del pensamiento? ¿No será, además, que los idiotismos parten del mecanismo propio de cada lengua? >> El estudio del mecanismo de las lenguas permite unas comparaciones y unas tipologías del siglo XIX. Se establecen unas semejanzas en el mecanismo de distintas lenguas lo cual constituye una prueba para la tesis de la *naturaleza común* de las lenguas que reviste, a lo largo de su evolución, múltiples expresiones. El planteamiento de una *lengua natural* confrontado a la multiplicidad de las lenguas reales, puede dar pie al planteamiento de una *lengua común* a partir de la cual se habrían desarrollado las demás por lo que conduce de manera inevitable a la teoría evolucionista del lenguaje.

Encontramos los primeros gérmenes de tal comparatismo en el informe de 1767 del padre Coeurdoux, misionero en Pindichéry, en el que constata unas analogías entre el sánscrito, el griego y el latín (cf. Más adelante, página 221 y 228, sq.). Anteriormente el holandés Lambert Ten Kate había publicado en 1710 un estudio en el que establecía el parentesco de las lenguas germánica.

William Jones (1746-1794) inaugura de manera decisiva, sin duda, la futura lingüística comparada cuando observa las correspondencias entre el sánscrito, el persa, el griego, el latín, el gótico y el céltico.

La filosofía sensualista y empirista, será la que dará el fundamento teórico sobre el que se construirá la descripción gramatical del siglo. Locke (1632-1704) y Leibniz, y en Francia los <<ideólogos>> encabezados por Condillac (1715-1780) proponen la *teoría del signo* como principio general de aquella lengua común que se manifiesta en varias lenguas concretas

De este modo reanudan las teorías del signo de Grecia, de la Edad Media y la lógica cartesiana y, al mismo tiempo, las transforman: si, para los filósofos del siglo XVIII, el pensamiento es una articulación de los signos que son los elementos lingüísticos, el problema estriba en definir la *vía* mediante la cual se llega de la *sensación al signo* lingüístico

Para Locke, las palabras <<son unos signos de las ideas que también se encuentran en los demás hombres con los que se relacionan>>; no por ello dejan de estar en relación con la realidad de las cosas>>. Pero Locke es categórico: la relación que tiene el *signo* con lo real no debe suponerle un estorbo <<Sería pervertir el uso de las palabras y cargar su significación de una obscuridad y de una confusión inevitables si las utilizáramos para la expresión de cualquier otra cosa que no fuese las ideas que tenemos en la mente.>>

La definición del signo según Saussure se está esbozando aquí cuando Locke plantea la relación arbitraria entre lo que se dará en llamar <<referente>> y lo que se denominará <<significante-significado>>: <<Las palabras no significan otra cosa que las ideas particulares de los hombres y ello gracias a una institución totalmente arbitraria>>. (*Essai sur l'entendement humain*, libro III, <<les mots>>.)

Locke considera las palabras en tanto que signos y estudia su diversidad (términos generales, nombres de las ideas simples, nombres de las ideas mixtas, etc.), no se queda ahí sino que considera el *conjunto* del discurso en tanto que *construcción* y estudia el papel de las *partículas*, por ejemplo, para unir las ideas entre ellas, para mostrar su relación, para ser utilizadas como signos de una <<acción del espíritu>>.

En base a tal concepción <<constructivista>> del funcionamiento del lenguaje la gramática podrá elaborar un acercamiento sintáctico de la lengua.

En sus *Nouveaux essais sur l'entendement humain* (1765), Leibniz recoge y desarrolla las ideas de Locke. Para aquél, las palabras <<sirven para representar e incluso explicar las cosas>>. Si considera que todas las lenguas, por muy diferentes que sean materialmente, se desarrollan sobre el mismo fondo *formal*, es decir, que hay una <<significación común a las distintas lenguas>> Leibniz no descarta por ello la especificidad *significante* de cada lengua, su organización material particular. De ahí que escriba:

— Filaletas. —A menudo ocurre que los hombres apliquen más sus pensamientos a las palabras que a las cosas; y por haber aprendido la mayor parte de esas palabras antes de conocer

las ideas que las significan, no sólo hay niños sino igualmente hombres hechos y derechos que hablan muchas veces como los loros. Sin embargo, los hombres pretenden ordinariamente marcar sus propios pensamientos; y, además, atribuyen a las palabras una relación secreta con las ideas de los otros y con las cosas en sí. Pues si los sonidos estuviesen atados a otra idea por aquel con quien estamos hablando, sería entonces hablar dos lenguas; cierto es que mucho no nos paramos para examinar cuáles son las ideas de los demás y suponemos que nuestra idea es la que lo común y la gente hábil del país otorgan a la misma palabra >>.

Así ocurre en particular con las ideas simples y los modos; más en cuanto a las substancias, lo creemos más aún en particular cuanto que las palabras significan también la realidad de las cosas.

>>Teófilo. —Las substancias y los modos están igualmente representados por las ideas y las cosas, tanto como las ideas en uno y otro caso, están marcadas por las palabras; así, no veo yo mucha diferencia salvo que las ideas de las cosas substanciales y de las cualidades sensibles son más estables.

Sucede en ocasiones que nuestras ideas y nuestro pensamientos sean la materia de nuestro discurso y hagan la misma cosa que queremos significar, y las nociones reflexivas entre más de lo que creemos en las de las cosas.

A veces, hablamos de las palabras materialmente, sin que en aquel lugar precisamente se pueda sustituir el lugar de la palabra por la significación o por la relación con las ideas o con las cosas; lo cual ocurre no sólo cuando hablamos en tanto que gramático sino también cuando hablamos en tanto que diccionario, al dar la explicación del nombre.>>

Vemos cómo la noción de metalenguaje: lenguaje acerca del lenguaje, se perfila en estas reflexiones de Leibniz.

Evocando a Locke, Condillac supone que los primeros humanos, recurriendo a gritos que se volvieron signos de las pasiones, crearon primero <<naturalmente el lenguaje de acción>>. <<No obstante aquellos hombres que adquirieron

la costumbre de ligar algunas ideas a unos signos arbitrarios, se sirvieron de sus gritos naturales como modelo para hacerse un nuevo lenguaje. Articularon unos nuevos sonidos; y, al repetirlos varias veces y al acompañarlos de algún gesto que indicaba los objetos que querían hacer observar, se acostumbraron a darles nombres a las cosas. Los primeros progresos de aquel lenguaje fueron muy lentos...>>(Essai sur l'origine des connaissances humaines, ouvrage ou l'on réduit a un seul principe tout qui concerne l'entendement humain, 1746-1754).

Se creó de este modo un relato, una fábula evolucionista que iba a ser el fundamento ideológico de la teoría de los signos lingüísticos y de su desarrollo a lo largo de los tiempos en que se mantenía la conversación merced a un discurso mezclado de palabras y de acciones.

El uso y la costumbre, como ha ocurrido en la mayor parte de las demás cosas de la vida, luego hicieron de lo que había surgido por necesidad un adorno: mas la práctica perduró mucho tiempo después que cesara la necesidad; de manera singular, entre los orientales cuyo carácter se acomodaba naturalmente a una forma de conversación que tan bien ejercía su viveza por el movimiento y en tanto la contentaba por una representación perpetua de imágenes sensibles.>>

Condillac considera como lenguaje unas formas de expresión de comunicación que no son verbales, tales como la *danza*, o el lenguaje gestual en general, o el *canto*, anunciando de este modo la ciencia moderna de los sistemas significantes, la *semiología*.

Para Condillac, la *poesía* es también un tipo de lenguaje que imita el lenguaje de acción: << en el origen de las lenguas, la prosodia se acercó al canto, el estilo, con vistas a copiar las imágenes sensibles del lenguaje de acción, adoptó toda suerte de figuras y de metáforas y fue una verdadera pintura>>. Insiste, sin embargo, sobre el hecho de que el *lenguaje de los sonidos* fue el que trajo el más favorable desarrollo para poder <<perfeccionarse volverse finalmente el más cómodo de todos>>.

Estudia el carácter de las palabras en cuanto a diferentes partes del discurso así como el orden, la combinación para concluir en el capítulo <<Du génie des langues>>, como cada pueblo tiene un carácter específico determinado por el clima y el gobierno, también tiene una lengua específica.

Cada lengua expresa el carácter del pueblo que la habla. Se plantea de este modo el principio de la *diversidad* de las lenguas y de su *evolución* que se apoya sobre un único y mismo fundamento, el de los signos. La gramática se enfrenta con este modelo teórico para darle una minuciosa descripción que constituirá su confirmación.

A tal efecto leemos en *Principes ... de Grammaire*: la organización, aunque sea la misma para el fondo, es susceptible, según los ..., de muchas variedades y que las necesidades varían naturalmente, no resulta dudoso que los hombres, lanzados por la naturaleza en diferentes circunstancias, hayan emprendido unos caminos que se alejan unos de otros.

La teoría del signo universal y natural expuesta por Condillac cuyas variaciones en las distintas lenguas se deberían a las condiciones naturales y sociales, tiene el gran mérito de proponerse, bajo una forma de ficción (que no ignora), como ideología de la descripción lingüística que harán los gramáticos: <<Tal vez se tomará toda esta historia por una novela: empero, al menos, no se le podrá negar su verosimilitud.

En el lenguaje de acción he visto el germen de las Lenguas y de todas las Artes que pueden servir para expresar el pensamiento; he observado las circunstancias que han propiciado el desarrollo de ese germen; y no solamente he visto nacer las Artes de ahí sino, además, he seguido su progreso.

Los ideólogos que suceden a Condillac orquestrarán un postulado de la necesidad natural de todo, incluidas las lenguas y su desarrollo. Siguiendo esta misma línea, De...tut de Tracy propone en sus *Eléments d'idéologie* (1801-1815) una teoría de los lenguajes en tanto que sistemas de signos

«... Todos nuestros conocimientos son ideas; tales ideas no se nos aparecen nunca a no ser que estén revestidas de signos» - Así enfocada considera la gramática como la ciencia de los signos, que es la continuación de la ciencia de las ideas». Sin limitarse al lenguaje verbal Tracy constata que «... todo sistema de signos es un lenguaje añadamos ahora que cualquier empleo de un lenguaje, cualquier emisión de signos es un discurso; así que hagamos que nuestra Gramática sea el análisis de todas las especies de discurso».

Subrayemos el proceder universalista de semejante semiótica «... ideológica», que tiende a ordenar cualquier discurso según las reglas comunes de las ideas: cierta tendencia moderna de la semiótica puede ver en ello un asomo. En el espíritu sintáctico de la gramática del siglo XVIII, Tracy advierte que «... nuestros signos ya no tienen solamente el valor propio a cada uno de ellos agrogan el resultante del lugar que ocupan».

La preocupación de los ideólogos resulta evidente: hay que justificar histórica y lógicamente la pluralidad de las lenguas que la observación gramatical confirma constantemente. Hay que desarrollar teóricamente el postulado del origen lógico que se volvería a encontrar de modo obligatorio e implícito bajo cada una de aquellas variables.

Condillac sostiene que la lengua *original* nombraba lo que sería dado a los sentidos de forma directa: las cosas en primer lugar, las *operaciones* después; «<fruta>> primero, «<querer>> luego, «<Pedro>> finalmente. El latín sería el ejemplo de este tipo de lengua. Seguidamente vienen las lenguas analíticas que empiezan la oración por el sujeto y la acaban por lo que se quiere decir. Ambas categorías de lenguas son susceptibles que evolucionar y cambiar, debido a dos factores: el clima y el gobierno.

La idea que aquí parece esbozarse es que las condiciones sociales influyen sobre el carácter de la lengua, pero Condillac exalta mucho más el papel del individuo general que el del organismo social. Su teoría no deja de ser por ello materialista.

En efecto, si la lengua es un esquema riguroso de signos,

que Condillac no duda en compararla con los signos matemáticos (y, en este sentido, considera que el rigor extremado es la condición de supervivencia y de porvenir para una lengua dada); ésta no es una abstracción ideal dada, de una vez por todas.

Se halla doblemente arraigada en lo real: primero porque las sensaciones son las que informan al signo lingüístico, después porque el desarrollo de nuestras sensaciones y de nuestros conocimientos influenciará el perfeccionamiento de la lengua en sí.

El realismo y el historicismo fundados sobre la percepción del sujeto-base de la idea confluyen en la concepción de Condillac. «<Por ello habría que ponerse primero en las circunstancias sensibles para poder hacer unos signos que expresen las primeras ideas, las cuales adquiriríamos por medio de la sensación y de la reflexión y cuando, al reflexionar acerca de aquéllas, adquiriésemos otras nuevas, entonces haríamos unos nombres nuevos cuyo sentido determinaríamos cuando las otras en las circunstancias en que nos habríamos visto y sometiéndolas a las reflexiones que habríamos hecho. Entonces las expresiones sucederían siempre a las ideas: serían claras y exactas puesto que no devolverían más que lo que cada cual hubiese sentido de manera sensible.>>

Por tanto, con su *percepción* el sujeto produce la *idea* que se expresa en el lenguaje: el desarrollo y el perfeccionamiento de tal proceso en la historia del conocimiento.

La concepción del lenguaje que se podría definir como un sensualismo racional y determinista se oponen las teorías de Juan-Jacobo Rousseau (1712-1778) en su ... *sur l'origine des langues ou il est parlé de la mélodie et de l'imitation musicale* (escrito en 1756, publicado en 1781), atribuye las propiedades comunes a todas las lenguas al hecho de que desempeñan un papel social mientras que su diversidad se debería a la diferencia de las condiciones naturales en las cuales se producen. «<Siendo el habla la primera institución social, su forma no se debe sino a unas causas naturales.>>

Para Rousseau, lo que es común a las lenguas no es un *principio de razón* sino una *necesidad personal de los sujetos*.

Así como se oponen al principio según el cual la razón moldea el fondo de cualquier lengua, y a la tesis de Condillac, la cual expone que las necesidades son las que forman el lenguaje. Rousseau declara que «la primera invención del habla no vino de las necesidades sino de las pasiones». «Nos muestran el lenguaje de los primeros hombres como se de lenguas de géometras se tratase cuando fueron lenguajes de los poetas...», «...el origen de las lenguas no se debe a las primeras necesidades, sería absurdo que de la causa que los separa viniese del medio que los une. ¿De dónde procederá entonces el origen? De las necesidades morales, de las pasiones. Todas las pasiones juntan a los hombres cuya necesidad de intentar vivir obliga a huir unos de otros.

No es el hambre, ni la sed, sino el amor, el odio, la lástima, la ira, lo que les arrancaron las primeras voces..., y he aquí por qué las primeras lenguas fueron cantantes y apasionadas antes de ser sencillas y metódicas...».

Encontramos en Denis Diderot (1713-1784), el inspirador de la *Encyclopédie*, una concepción materialista del lenguaje que sin duda tuvo cierta influencia sobre los trabajos científicos de los gramáticos enciclopedistas. Diderot recoge los grandes temas que los sensualistas y los ideólogos desarrollaron: el signo y su relación con la idea y la realidad sensible; los tipos de lenguas en la historia; el desarrollo del lenguaje; el alfabetismo y la jeroglífica; los tipos de sistemas significantes en tanto que lenguajes (las artes: la poesía, la pintura, la música); etc.

Plantea de manera definitiva y terminante sobre una base rigurosamente materialista lo que esbozaron los ideólogos y los sensualistas, proponiendo una de las primeras síntesis materialistas modernas acerca de la teoría del conocimiento y del funcionamiento lingüístico.

Diderot insiste sobre el papel de los «objetos sensibles» en la formación del lenguaje. «Los objetos fueron lo que impresionó primero los sentidos; y los que reúnen varias cualidades sensibles a un tiempo fueron los primeros en ser nombrados; son los diferentes individuos que componen ese universo.

Luego se distinguió las cualidades sensibles unas de otras se les dieron nombres; son la mayor parte de los adjetivos. Por último, haciendo abstracción de aquellas cualidades sensibles, se halló o se creyó hallar algo común en todos aquellos individuos, tal como la impenetrabilidad, la extensión, el color, la figura, etc., y se formó los nombres metafísicos y generales, y casi todos los substantivos. Poco a poco, se acostumbraron a creer que aquellos nombres representaban a seres reales: se miró las cualidades sensibles como simples accidentes...» (*Leerte sur les sourds et les muets.*)

Diderot opone al proceso de abstracción ideal la tesis según la cual el pensamiento no tiene ni mucho menos autonomía con respecto a la lengua: «Los pensamientos surgen en nuestra mente, mediante no sé qué mecanismo, más o menos bajo la forma que tendrán en el discurso y, por decirlo así, sus vestidos».

Para captar el verdadero mecanismo del lenguaje si se eliminan los presupuestos gramaticales legados por el estudio de las lenguas clásicas o modernas, Diderot propone que se examine el discurso gestual de los sordos y de los mudos en relación con el mismo mensaje que se ...verbalmente. Acaba estableciendo la legitimidad del orden de las palabras de la lengua francesa —su lógica natural— para concluir que tiene «ventaja sobre las lenguas antiguas».

Finalmente, subrayemos la genial intuición de Diderot cuando considera los sistemas de las artes en tanto que sistemas de signos, preconizando que es preciso estudiar la peculiaridad de cada uno de aquellos sistemas de signos (en música, en pintura, en poesía): «Es la cosa en sí lo que muestra el pintor; las expresiones del Músico y del Poeta sólo son unos jeroglíficos de aquellos.»

Tal teoría de determinados sistemas significantes en cuanto que *sistemas jeroglíficos*, que ha adquirido hoy una importancia nueva después de los trabajos de Freud (cf. F. 323 y sgtes.), viene ya indicada por Diderot: «Ahí donde tenga lugar el jeroglífico occidental: ya sea en un verso, ya sobre un obelisco: igual que aquí es obra de la imaginación; allá la del misterio; precisará para ser comprendido o bien

una imaginación o bien una sagacidad poco comunes...Cualquier arte de imitación que tenga sus jeroglíficos particulares, yo quisiera que alguna mente instruida y delicada se dedicara un día a compararlos entre sí>>.

Los otros Enciclopedistas, después de Diderot, no pudieron otorgar una gran importancia a los problemas de lenguaje. El economista Turgot escribe el artículo <<Etimología>> del tomo VI de la *Enciclopedia* (1756). El propio Voltaire (1694-1778) se interesa por la gramática y en sus *Commentaires sur le théâtre de Corneille* (1764) establece que algunas reglas de gramática que acaban imponiéndose gracias a la autoridad del escritor: *creo* + indicativo; *no creo/que* + subjuntivo; *¿creo usted que* + indicativo o subjuntivo según el sentido, etc.

Voltaire trabaja para el *Dictionnaire de l'Académie* y piensa en una obra colectiva que sería una *Enciclopedia gramatical*. Sus anotaciones lingüísticas (recogidas básicamente en sus comentarios sobre el teatro de Corneille) revelan un espíritu lógico que considera que el orden lingüístico justo y natural es el orden analítico, conforme a <<aquella lógica natural con la que nacen todos los hombres bien organizados>>.

En realidad, ninguna lengua <<ha logrado llegar a un plano totalmente regular, en vista de que ninguna ha podido ser formada por una asamblea de lógicos>>; pero <<las menos imperfectas son como las leyes: aquellas en que menos arbitrario ... son las mejores>>. (*Dictionnaire philosophique*, artículo <<Langues>>).

Las teorías propiamente gramaticales prolongan y transforman las concepciones de Port-Royal. El cambio radical consiste en la orientación hacia la expresión propiamente lingüística, que se distinguirá de ahora en adelante del contenido lógico. El padre Buffier en sus *Requies* (publicadas en la *Mémoires de Trévoux*, octubre 1706) subraya que <<en materia de lenguaje, lo que se busca, más que la razón de la expresión, es la expresión en sí.

Las lenguas tienen una especificidad que no se ha de confundir, aunque su fondo lógico sea común: <<en cuanto al orden de las frases y al giro de las expresiones que son el

carácter propio de una lengua, el Francés es tan diferente del... como de cualquier otra lengua, y en particular más que del Alemán.>> (*Grammaire françoise sur un plan nou... 1709*).

No obstante, la razón tiene que apoderarse de todos aquellos hechos lingüísticos diversos y organizarlos en idiomas: <<en esencia se halla en todas, en cuanto a lo que considera en ello la filosofía, viéndolas como las expresiones naturales de nuestros pensamientos; pues de la misma forma que la naturaleza puso un orden necesario entre nuestros pensamientos, puso por una infalible consecuencia un orden necesario en las lenguas.>>

El proyecto de Buffier es el análisis lógico de un método de sistematización de los datos lingüísticos inconexos.

La teoría de la proposición de Buffier enlaza con la de los... pero la completa distinguiendo en primer lugar dos tipos de oraciones: <<completas, aquéllas en que encontramos un nombre y un verbo con función propia>>, <<incompletas, aquéllas en que el nombre y el verbo sólo sirven para formar una suerte de nombre, compuesto por varias palabras sin que se nada y que podría expresarse con una sola palabra>> (ejemplo: *lo que es cierto*).

Por otra parte, la gramática describe la construcción de la oración con más detalle. Los nombres y los verbos ...varios *modificativos* cuya diversidad viene ... pero que expresa una sola y misma relación de ... : <<Hemos reservado el término *modificativo* para palabras que no tienen otro uso que el de indicar las circunstancias del hombre y del verbo.>>

La obra de Du Marsais, por su parte, *Méthode raisonnée pour apprendre la langue latine* (1722) anuncia unos principios de enseñanza que se unirán a la mutación producida por unos gramáticos como Buffier, para preparar la *Grammaire* de la *Encyclopédie*. Tales principios pedagógicos estriban en una dialéctica de los principios de la *ratio* y del *uso*, es decir, de las reglas lógicas y de la observación estrictamente lingüística así como de los análisis filosóficos y de los análisis formales. Esto permite al gramático poner de relieve, bajo las categorías

gramaticales heredadas del latín, unas relaciones entre los *términos* lingüísticos. Por lo que Du Marsais escribe: <<Se pone al dativo la palabra que significa aquello a lo que o a quien se da o se atribuye algo; es el caso de la atribución y por ello se llama al caso dativo, del verbo *dare*, dar: *date quietem senectuti*. De manera que se pone a ese caso las palabras que son consideradas bajo unas relaciones semejantes a la de dar e incluso la de quitar: como la relación de fin, *finis cui*. Lo que el uso de los ejemplos enseñan.>>

Después de la gramática del abad Frémy, *Essay d'une nouvelle méthode pour l'explication des auteurs* (1722) y bajo la influencia creciente, por un lado, de Descartes pero también, Locke y de los sensualistas, la enseñanza del francés es admitida en el curso universitario como lo atestigua el *Traité des Etudes*, <<De l'étude de la langue française, de la maniere dont on peut expliquer les auteurs français>>, de Charles Rollin (1726-1728).

A partir de ese momento la necesidad de encontrar un *meta-lenguaje* específico y nuevo se hace cada vez más urgente para dar cuenta de las peculiaridades de las relaciones en las lenguas modernas sin abandonar por ello el terrero de las relaciones universales pero sin dejar tampoco el de la lengua.

Los *Principes généraux et raisonnés de la langue française* (1730) de Pierre Restaut tratan de demostrar la necesidad de tal enlace entre principios de razonamiento y de conocimiento empírico de las relaciones lingüísticas (grabadas en la memoria). <<El razonamiento a solas no basta para el estudio de su lengua. Es preciso, además, que la memoria se cargue y se llene de un gran número de palabras y de combinaciones ... cuyo conocimiento se adquiere mediante un ejercicio continuo y que no es de incumbencia de ninguna mecánica>>. Restaut tiene la ocurrencia genial de ligar en un mismo análisis los términos que habían sido utilizados por separado anteriormente, el de *sujeto* y de *objeto*, para esbozar un esqueleto más completo de la construcción oracional.

Los criterios que encabezan la definición de dichos términos siguen siendo semánticos: <<Llamamos siempre *sujeto*, como

hemos dicho, al nominativo de un verbo, cualquiera que sea éste. El *objeto* es la cosa en la cual se termina una acción intelectual o una acción producida por el alma; como cuando digo: *Amo a Dios*.>> Pero Restaut añade: <<Cuando una acción es sensible y produce un efecto sensible, llamamos también sujeto la cosa en que se acaba. Así ocurre con las frases: *He roto mi libro*, *Caín mató a Abel*; *mi libro* y *Abel* son los sujetos en los que se acaban las acciones romper y matar y no se puede decir que aquéllos sean los objetos.>>

Situándose en los esquemas de la gramática formalista Restaut da las correspondencias semánticas de cada forma del genitivo, por ejemplo, <<marca la relación de una ... que pertenece a otra por producción o por disfrute, o en manera alguna cualquiera.>>

Por último, en el lugar de los procedimientos formalistas de sustitución, Restaut resalta una *relación* designada por un pronombre interrogativo, precodido o no de una preposición: <<Para hallar el régimen de un verbo activo, ponemos *qué* o *quién* en interrogación después del verbo o de la preposición>>, para los objetos indirectos ponemos <<en interrogación *de qué* o *de quién*, *a qué* o *a quién*>>. Este tipo de análisis, precisamente, ha perdurado en la enseñanza tradicional de la gramática.

A partir de 1750, la actividad de formalización de la lengua francesa girará en torno a la Enciclopedia: primero con Du... y, después de su muerte en 1756, con Douchet y La idea dominante será, obviamente, la de la lengua natural: cada lengua posee un orden natural, orden que Marsais escribe <<Todo está en el orden natural, orden uniforme a nuestra manera de concebir mediante el habla y nuestro hábito que hemos contraído de forma natural desde la infancia, cuando hemos aprendido nuestra lengua natural o cualquier otra orden, finalmente, que ha debido ser el primero en la mente de Cicerón cuando empezó su ... por *raras tusa/Raras tusa quidem, frontasse enim non ..., sed suaves accipio literas*/ pues ¿cómo habría sido, si no, la terminación del género femenino a esas dos palabras si no hubiese tenido *literas* en

su miento? ¿Y por qué les habría dado la terminación del acusativo si no hubiese querido hacer saber que aquellas palabras se referían a *Recibo en este momento una de sus cartas: rara vez me escribe usted, pero siempre me dan gran alegría?*>> Para volver a encontrar aquel orden natural, cubierto por la preocupación tardía de elegancia y de retórica, el gramático debe <<hacer la anatomía de las frases>>, nos dice Du Marsais.

Con un enfoque similar: observación de la diversidad de las lenguas y su reducción al orden natural, el abad Girard (*les vrais Principes de la langue francaise ou la Parole reduitt en methode conformément aux lois de l'usage*, 1747) establece una tipología de las lenguas según el tipo de *construcción de las proposiciones*.

Si cada lenguaje tiene su genio propio, dice el Abad, << pueden, no obstante, ser reducidos a tres tipos: Por una parte, las lenguas analíticas (que obedecen al orden natural): el francés, el italiano, el español. >> <<el sujeto que actúa es el primero que aparece, luego la acción acompañada de sus modificaciones, después de esto lo que constituye el objeto y el término >>

En segundo lugar vienen las lenguas *transpositivas* (que no siguen el orden natural) como el latín, el esclavón y el moscovita, <<que hacen preceder en la alternancia el objeto, la acción, la modificación y la circunstancia.>>

Y, en tercer lugar, las lenguas *mixtas* o *antibológicas*, ni el griego y el teutónico. Vemos que esta tipología está fundada sobre un análisis sintáctico que se presenta como fenómeno determinante del pensamiento lingüístico de la segunda mitad del siglo.

Los componentes de la oración vienen siempre definidos de manera semántica aunque igualmente a partir de la relaciones de los elementos. La oración *es un sistema de complementación* gracias a la preposición y ya no una función definida en términos lógicos. La preposición <<consiste, pues, en la indicación de una relación determinativa mediante la cual una cosa afecta otra.

La preposición anuncia siempre a aquella que afecta, que denominamos complemento de la relación, y que tiene bajo su régimen por esa razón.>> Las oraciones son: <<incompletas, limitándose a los miembros esenciales Subjetivo y Atributivo>>; <<completa es aquella en la cual, además del Subjetivo y del Atributivo, encontramos también los tres siguientes, Objetivo-Terminativo-Circunstancial...>>. Tenemos aquí, por lo tanto, el cuadro completo de la sintaxis de la oración con sus siete partes <<que pueden ser admitidas en la estructura de la frase, para hacer el cuadro del pensamiento.

Du Marsais va a utilizar esta admirable síntesis del abad Girard que supo enlazar Port-Royal con las gramáticas formalistas para poner de relieve un análisis de funciones y de las formas que las expresa. Chevalier observa que la innovación de Girard radica en la introducción de un mayor ...lógico para precisar el contenido del término *complemento* y para establecer la diferencia entre *concordancia* y ...

Las teorías de Du Marsais acerca del origen del lenguaje, su carácter de signo y su dependencia del clima, modas heredadas de los Ideólogos, vienen desarrolladas en el *Fragments sur les causes de la parole* así como en su... (edición póstuma). Expone sus ideas acerca de la organización de la oración, principalmente en el capítulo de la *construction grammaticale*>> de sus *Principes de ... y en el artículo <<Construcción>>* de la *Encyclopédie*, distingue los dos planos del análisis: gramatical y lógico: <<Cuando consideramos una oración gramaticalmente sólo tomamos en cuenta las relaciones recíprocas que hay entre las palabras; mientras que, en la oración lógica, sólo tomamos en cuenta el sentido total que resulta del ensamblaje de las palabras.>> La gramática atenderá <<el orden de las palabras en el discurso>> y la sintaxis abordará las leyes constantes de dichos órdenes sin quedarse en los marcos estrechos de la afirmación lógica sino considerando todo enunciado afirmativo o negativo así como la enunciación de <<algunas...del espíritu>>.

El eje real de la sintaxis lo constituye la naturaleza del elemento que resalta a través y gracias a la distinción

identidad/determinación. La relación de identidad concierne al nombre y al adjetivo. La relación de determinación <<regula la construcción de las palabras>>. <<A una palabra le debe unir una o varias palabras determinantes siempre y cuando, de por sí no sea más que una parte del análisis de un sentido particular; la mente se halla entonces en la necesidad de esperar y de pedir la palabra determinante para conocer todo el sentido particular, sentido que la primera palabra no le anuncia más que en parte>>.

Un ejemplo concreta tal noción de determinante-complemento: <<Alguien me dice que el rey ha dado. Las palabras *ha dado* son solamente una parte del sentido particular; la mente no queda satisfecha, tan sólo se emociona. Uno se espera o pregunta, 1) ¿qué ha dado el rey? 2) ¿a quién ha dado? Se responde, por ejemplo, a la primera pregunta que el rey ha dado un regimiento; ahora la mente se queda satisfecha con respecto a la cosa que se ha dado: regimiento es, a este respecto, el determinante de *ha dado*. Luego preguntamos ¿A quién ha dado el rey el regimiento? Nos responde: Al Señor N... Así, pus, la preposición *a*, seguida del nombre que la determina, constituye un sentido parcial que es el determinante de *ha dado* con respecto a la persona a quién>>.

Una vez hecho el análisis de las relaciones de las parte del discurso, la declinación, mantenida durante largo tiempo a partir del modelo latino, desaparece de manera definitiva. Ahora las preposiciones son las que se encargan de articular las relaciones en la oración, sin que se tenga necesidad de marcas formales correspondientes a los seis casos. <<Por ejemplo, la preposición *para* marca el motivo, un fin, una razón; mas luego es preciso enunciar el objeto que es el término de dicho motivo y es lo que se llama el complemento de la preposición. Por ejemplo, *trabaja para la patria*; la patria es el complemento de *para*... >>.

Si, aquí, hemos podido seguir la elaboración del concepto sintáctico del complemento en Du Marsais, en vano buscaríamos una teoría gramatical en el artículo <<Complément>> de la Enciclopedia. Más tarde, Beauzée

observará en el artículo <<Régime>> que, en el artículo <<Gouverner>>, sólo se insinuó que <<era preciso dar el nombre de complemento a lo que se llama régimen>> pero que <<no hay que confundir sin embargo estos dos términos como si fuesen sinónimos; voy a determinar la noción concreta de uno y otro en dos artículos separados; y de este modo supliré el artículo "Complément" que el señor Du Marsais omitió en su lugar si bien recurre con frecuencia a dicho término>>. La historia de la lingüística considera no obstante a Du Marsais como al inventor de tal análisis y Thurot lo dice claramente en su *Introduction a Hermes* de Harris: <<Du Marsais es, en mi opinión, el primero que consideró las palabras desde este punto de vista>>.

En su *Grammaire générale* (1767), Beauzée desarrollaría pormenorizándolo, el análisis de los complementos, siguiendo la *Grammaire françoise* de De Wailly (1754). Las descripciones oscilan entre la lógica y la semántica o vuelven a unas categorías aristotélicas, pero se fija el marco del estudio sintáctico, y ello hoy día, para las gramáticas escolares.

La burguesía había conseguido torjarse un arma ideológica segura: cernir el lenguaje en un encuadre lógico que le había legado el clasicismo, acordándole al mismo tiempo una agilidad y una autonomía relativa cuando desvía levemente el análisis hacia los <<hechos>> lingüísticos. Universalismo y empirismo, pasándose el uno en el otro, moldean tal concepción de la construcción oracional que la gramática del siglo XVIII pudo elaborar sobre el fondo de una concepción <<natural>> del lenguaje. Citemos, para terminar, el artículo << >> de la *Encyclopédie*, que condensa, bajo su forma ideológica, lo que los gramáticos hicieron en el plano de la descripción <<científica>>:

<<Artículo III. Análisis & comparación de las lenguas. Todas las lenguas tienen un mismo fin, que es la enunciacón de los pensamientos. Para lograrlo, todas emplean el mismo instrumento, que es la voz: es como el espíritu, el cuerpo de lenguaje; pero lo es hasta cierto punto para las *lengua*.

consideradas de este modo, igual que para los hombres que las hablan. >>Todas las almas humanas, si atendemos a la escuela cartesiana, son absolutamente de una misma especie, de una misma naturaleza; tienen las mismas facultades en grado... el germen de los mismos talentos, del mismo espíritu, del mismo genio, & entre sí no tienen más que diferencias numéricas & individuales: las diferencias que se advierten en la sucesión se deben a unas causas exteriores; a la organización íntima de los cuerpos que aquéllos animan; a los diversos temperamentos que establecen las conjeturas; a las ocasiones más o menos frecuentes, más o menos favorables, para excitar en ellas unas ideas, para acercarlas, combinarlas, desarrollarlas; a los prejuicios más o menos acertados que reciben por la educación, las costumbres, la religión, el gobierno político, las obligaciones domésticas, civiles & nacionales, etc. >>Ocurre aproximadamente lo mismo con los cuerpos humanos. Formados por la misma materia, si consideramos la figura en sus principales rasgos, parece casi hecha con el mismo molde: sin embargo no ha ocurrido, sin lugar a duda, que algún hombre haya tenido un parecido exacto con otro hombre. Cualquiera que sea la conexión física que haya entre hombre y hombre, desde el momento en que hay diversidad de individuos, hay diferencias más o menos sensibles de figura, además de las que están dentro de la máquina: tales diferencias están más marcadas, en proporción con la disminución de las causas convergentes hacia los mismos efectos.

Así, pues, todos los sujetos de la misma nación tienen entre sí unas diferencias individuales con los rasgos de parecido nacional.

El parecido nacional de un pueblo no es el mismo que el parecido nacional de otro pueblo vecino si bien hay entre ambos ciertos caracteres de aproximación: tales caracteres se debilitan & los rasgos diferenciales aumentan a medida que los términos de comparación se alejan hasta que la máxima diversidad de los climas & de las demás causas que de ello dependen más o menos, ya no deja subsistir sino los rasgos del parecido específico bajo las diferencias de los Blancos & los Negros, de los Lapones & los Europeos meridionales >>Distinguimos, por igual, en las *lenguas* el

espíritu & el cuerpo, el objeto común que se proponen, & el instrumento universal que utilizan para expresarlo, en una palabra, los pensamientos & los sonidos articulados de la voz, pues separaremos lo que tienen necesariamente en común de lo que tienen cada una propiamente bajo estos dos puntos de vista, & podremos entonces establecer unos principios razonables acerca de la generación de las *lenguas*, de su *mezcla*, su *afinidad* & su mérito respectivo. >>La mente humana... acaba por distinguir unas partes en su pensamiento, por muy indivisible que sea, separando, con el recurso de la abstracción, las diferentes ideas que constituyen el objeto & las diversas relaciones que tienen entre sí, debido a la relación que todas tienen con el pensamiento indivisible en el cual las concebimos.

Tal análisis, cuyos principios proceden de la naturaleza de la mente humana, siendo aquélla la misma en todas partes, ha de mostrar los mismos resultados en todas partes o, al menos, unos resultados similares, hacer concebir las ideas de la misma manera, & establecer la misma clasificación en las mismas palabras.

>>He aquí, pues, lo que se encuentra universalmente en el espíritu de todas las *lenguas*; la sucesión analítica de las ideas parciales concebidas bajo los mismos aspectos. Mas todas admiten, respecto a ambos objetos generales, unas diferencias que se deben al ingenio de los pueblos que las hablan & que constituyen de por sí tanto los caracteres principales del genio de aquellas *lenguas* como las fuentes principales de las dificultades que se ha de traducir exactamente de una a otra.

>>1º. Respecto al orden analítico, existen dos medios mediante los cuales se le puede hacer sensible dentro de la enunciación vocal del pensamiento. El primero consiste en colocar las palabras en la elocución siguiendo el mismo orden que resulta de la sucesión analítica de las ideas parciales; el segundo, sería dar a las palabras declinables unas reflexiones o unas terminaciones relativas al orden analítico, y después regular la ordenación en la elocución mediante otros principios, capaces de agregar alguna perfección al arte del habla.

De ahí se deduce la división más universal de las *lenguas* en dos especies generales que el abad Girard *Princ*, llama *análogas* transpositivas y a las cuales mantendré los mismos nombres, porque me parece caracterizar muy bien el genio distintivo.

>>Las *lenguas análogas* son aquellas cuya sintaxis está sometida al orden analítico porque la sucesión de las palabras en el discurso sigue la gradación analítica de las ideas; el proceder de tales es, en efecto, análogo en cierto modo paralelo al de la propia mente cuyas operaciones sigue paso a paso.

>>Las *lenguas transpositivas* son aquellas que, en la elocución, dan a las palabras unas terminaciones relativas al orden analítico que adquieren de este modo el derecho de meterlas en el discurso a un libre proceder independiente de la sucesión natural de las ideas. El francés, el italiano, el español, etc., son *lenguas análogas*; el griego, el latín, el alemán, etc., son *lenguas transpositivas*.

>>Se plantea aquí una cuestión bastante natural. El orden analítico el orden transpositivo de las palabras suponen unas visiones muy diferentes en las *lenguas* que los han adoptado para regular su sintaxis: cada uno de ambos órdenes caracteriza un ingenio muy diferente. Mas como primero hubo solamente una *lengua* sobre la tierra, ¿será posible asignar a qué especie pertenecía? ¿si era análoga o transpositiva?

>>Puesto que el orden analítico es el prototipo invariable de ambas especies generales de *lenguas*, el único fundamento de su comunicabilidad respectiva, parece bastante natural que la primera *lengua* haya estado ligada a aquélla escrupulosamente que haya condicionado la sucesión las palabras...>>.⁷

La lingüística no es mas que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicables a la lingüística, y así es como la lingüística se encontrará ligada a un dominio bien definido en el conjunto de los hechos humanos" ⁸

⁷ *Kristeva Julia. Lenguaje ese desconocido. México, 1998. p.p 174-196*

⁸ *Guiraud Pjerro. La Semiología. México, 1999. p.8*

Peirce en la Lingüística Española

El desarrollo más reciente de la semántica y de la pragmática ha propiciado el acercamiento entre la lingüística y la filosofía. En este sentido, el pragmatismo y la semiótica de Peirce proporcionan un marco amplio de estudio en el que es posible resolver algunos de los problemas que el lenguaje plantea tanto a la lingüística como a la filosofía.

Peirce es el fundador del pragmatismo y de la semiótica contemporáneas, y algunos consideran que en su pensamiento pueden encontrarse algunas de las claves de la filosofía analítica. En las últimas décadas asistimos a un proceso de aproximación temática de la lingüística y la filosofía, en particular porque la filosofía del lenguaje ha centrado su atención más en los aspectos comunicativos del lenguaje que en los aspectos lógicos de las décadas anteriores.

Las aportaciones del pensador norteamericano Charles S. Peirce a la lingüística española del siglo XX, pues su recepción apenas está comenzando a producirse. El estudio del lenguaje no debe abordarse desde una sola perspectiva, ya que esto daría lugar a teorías lingüísticas unilaterales. Un enfoque multidisciplinar, en cambio, permite conocer con mayor profundidad el lenguaje. Si en los últimos años la lingüística se ha aproximado a la antropología, la sociología o la psicología, entre otras ciencias, no debe olvidarse que la filosofía se ha preocupado siempre por el lenguaje, y muy especialmente lo ha hecho en nuestro siglo, en el que se ha producido un "giro lingüístico" de la filosofía, como lo denominó Gustav Bergmann. Es preciso hacer hincapié en aquellos elementos que unen a ambas disciplinas, y no en los que las separan.

Lingüística y filosofía del lenguaje poseen perspectivas o enfoques distintos, pero eso no significa que su objeto de estudio no sea el mismo, el lenguaje². La lingüística puede recoger las teorías de Peirce si abandona la pretensión de concebir el lenguaje exclusivamente como un sistema formal abstracto: en el fondo, ni el análisis del lenguaje de Saussure ni la exposición detallada del funcionamiento de la estructura

profunda del lenguaje elaborada por Chomsky habían conseguido desentrañar la naturaleza del lenguaje humano.

Los lingüistas reconocen hoy que explicar la naturaleza del lenguaje exige analizar su uso, puesto que una de sus principales funciones es la comunicación. Es decir, ya que la concepción del lenguaje como un sistema formal se declaraba de hecho insuficiente en el análisis profundo de éste, ha cobrado nuevo vigor la consideración del lenguaje como un sistema de comunicación. Y es en esta línea de estudio donde tienen cabida la semiótica y, especialmente, la pragmática.

Aportaciones de la Semiótica y el Pragmatismo a la Lingüística General

Dentro de la semiótica general de Peirce tiene cabida el signo lingüístico, con sus características propias. La semiótica peirceana enriquece el enfoque de la lingüística cuando ésta considera el lenguaje como un fenómeno comunicativo, porque en la comunicación tanto el hablante como el oyente interpretan constantemente signos. Este rasgo no debe pasar inadvertido, pues resalta que la atención se centra en la interpretación de signos y no en su mera descodificación. Si nos comunicamos y conocemos el mundo a través de signos, quiere decir que los seres humanos están constantemente interpretando signos. La interpretación de un signo desvela su significado y forma parte de un proceso que Peirce denominó semiosis y que se explica a partir de la concepción triádica del signo.

La semiótica, pues, no estudia solamente la naturaleza de los signos sino también los procesos significativos.

Como consecuencia de esto, la semántica o ciencia del significado podría construirse desde unas bases diferentes si se tiene en cuenta el papel del interpretante que aparece en la semiótica de Peirce. A pesar de que la semiótica del pensador norteamericano podría renovar la perspectiva de algunos campos de la lingüística, en esta disciplina Peirce fue reconocido solamente por algunas divisiones que realizó del signo y de la propia lingüística. Peirce distinguía tres tipos de signos:

Iconos, en los que el signo y su objeto se relacionan por su semejanza.

Índices, signos que representan al objeto porque están conectados de algún modo físico con él.

Símbolos, cuya relación con el objeto se debe a una convención. Sin embargo, el estudioso de la obra de Peirce no puede limitarse a exponer y aplicar este tipo de divisiones a la lingüística, ya que el pensador norteamericano pretendía ir mucho más allá.

Una de las aportaciones más originales de Peirce a la semiótica en general y a la lingüística en particular es la concepción triádica del signo. Frente a Saussure, quien consideraba el signo lingüístico como una entidad compuesta de dos caras: significante y significado, Peirce basa la noción de signo en la interpretación de éste. En este sentido la semiótica de Peirce se relaciona con las actuales teorías de lingüística pragmática que conceden un papel fundamental a la interpretación de los enunciados al distinguir significado e interpretación³. El número de lingüistas que han intentado asimilar la teoría semiótica de Peirce al estudio del signo lingüístico ha sido hasta el momento muy reducido. Todavía no se ha producido lo que David A. Pharies denominaba «revolución semiótica» en la teoría lingüística. En primer lugar porque los escritos de Peirce resultan «demasiado oscuros, tanto por su estilo, como por su contenido» para aquellos lingüistas poco acostumbrados a la terminología filosófica. En segundo lugar, porque la semiótica de Peirce puede aplicarse a la lingüística, pero dentro de un marco más amplio como es la teoría del conocimiento, que la explica y enriquece. Por último, a causa de que ha habido grandes confusiones entre la semiología de Saussure y la semiótica del pensador norteamericano⁴. Ambas, sin embargo, poco o nada tienen que ver.

Saussure estudia los signos en el seno de la vida social, mientras que Peirce se ocupa de los signos porque son la materia del pensamiento y del conocimiento. Para Saussure el lenguaje es un sistema de elementos y la lingüística es la ciencia que se ocupa de estudiar las reglas que hacen posible el funcionamiento del sistema. los elementos que componen

ese sistema son los signos lingüísticos. Con el nombre de semiología, Saussure creó una disciplina que se ocupaba de la vida de los signos en una sociedad. Sin embargo, el lingüista ginebrino no elaboró una completa teoría de los signos y de su funcionamiento como lo había hecho Peirce.

Por otra parte, aunque la semiótica sea una de las ramas de estudio de Peirce que más aplicaciones tiene para la lingüística, también su pragmatismo puede relacionarse con el actual desarrollo de la pragmática. Peirce, fundador de pragmatismo, concibe éste como un método para clarificar y determinar el significado de los signos, cuyo objetivo es facilitar la comunicación, gracias a la cual el conocimiento humano progresa. La pragmática no recibió aportaciones directas de pragmatismo en aspectos particulares de su método científico o de su objeto de estudio. Sin embargo, pueden descubrirse puntos de contacto entre el pragmatismo y la pragmática.

La insistencia de Peirce, y más adelante de James o Dewey en la importancia de la acción en la formación y desarrollo de la mente, se encuentra en el origen del nacimiento de la filosofía de la acción o pragmatismo. De este modo, surgió también una filosofía del lenguaje que centró su atención en el uso que el ser humano hace del lenguaje. J. L. Austin, con su libro *How to Do Things with Words*, inauguró en Europa una variante del pragmatismo llamada filosofía del lenguaje ordinario. La descripción de cómo usamos los seres humanos nuestro lenguaje puede descubrirnos qué clase de relación existe entre nuestro pensamiento y nuestras acciones. El trabajo de Austin y el de su discípulo Searle en filosofía del lenguaje fue de enorme importancia para lo que hoy se conoce como teoría de los actos de habla, que es uno de los principales objetos de estudio de la pragmática.

La pragmática no estudia el lenguaje en sí mismo sino la relación que existe entre el lenguaje y el empleo que de él hacemos. Es evidente que usar el lenguaje conlleva un proceso cognitivo que tiene lugar en una sociedad concreta con sus propias características culturales. La pragmática pues, tiene un enfoque multidisciplinar.

Las tendencias de tipo realista o práctico no se oponen a la

lingüística pura, cuyo objeto de estudio es el lenguaje en sí mismo. La lingüística, incluyendo la pragmática, es una ciencia que no admite divisiones sino enfoques distintos en el estudio del lenguaje. La pragmática constituye hoy una de las ramas más florecientes de la lingüística, quizá porque «la pragmática considera el lenguaje de una forma dinámica, no como un conjunto de oraciones, sino como un conjunto de situaciones comunicativas en las que lo que se dice, lo que significa lo que se dice y lo que presupone lo que se dice son una función de hablantes oyentes, con intenciones o creencias».

La lingüística estudia la información codificada, sin embargo, la pragmática pretende explicar no sólo los aspectos codificados, sino también los que se transmiten por vía ostensivo-inferencial. Porque en muchas ocasiones usamos el lenguaje indirecto, las ironías y las metáforas (aspectos que no codifica la expresión lingüística) para enriquecer la información en nuestras comunicaciones.

Dos de las teorías más célebres de Peirce: la semiótica y el pragmatismo, han marcado el nuevo rumbo de la filosofía del lenguaje y, en parte, de la lingüística. La teoría general de los signos o semiótica puede sustituir la concepción diádica del signo por una concepción triádica que enriquece su interpretación semántica. Al hablar de interpretación semántica los límites entre filosofía del lenguaje y lingüística no se aprecian de manera clara, de ahí que se trate de una área de confluencia entre ambas ciencias.

La semiótica de Peirce pretende explicar la manera en que los seres humanos conocemos el mundo. Pero esta teoría del conocimiento no se puede desligar de su pragmatismo, ya que solamente a través de situaciones reales conocemos el mundo.

El conocimiento de un objeto es, según Peirce, el conocimiento de sus repercusiones prácticas. La interpretación de signos, que nos permite desarrollar nuestro conocimiento, se relaciona así con su pragmatismo.

Esta última ciencia aplica en cierta manera algunos principios del pragmatismo a la lingüística. El lenguaje no sólo se estudia

en sí mismo sino que se presta más atención a sus consecuencias prácticas.

Para el lingüista son relevantes las situaciones comunicativas reales en las que el hablante-oyente produce o recibe mensajes sirviéndose del lenguaje.

El lento descubrimiento de C. S. Peirce en la Lingüística Española

Los manuales y estudios de lingüística general más empleados en España apenas tienen en cuenta las teorías de Peirce. En particular, tres publicaciones: la colección de ensayos de Roman Jakobson titulada Fundamentos del lenguaje, el libro de Malmberg sobre los nuevos caminos de la lingüística, y el manual de pragmática de Schlieben-Lange. Roman Jakobson, al estudiar la lengua como un sistema semiótico, cree que el lingüista debe recordar la figura de F. de Saussure, pero «primero, y sobre todo, el trabajo de toda la vida de su contemporáneo, no menos eminente.

Charles Sanders Peirce. No solamente indicó la necesidad de la semiótica, sino que, además, esbozó sus líneas esenciales. Sus ideas básicas y sus procedimientos relativos a la teoría de los símbolos lingüísticos nos proporcionarán unas bases fundamentales para la investigación del lenguaje con relación a los demás sistemas de signos». Se debe hacer hincapié en el carácter intrínsecamente lingüístico de la semántica.

El significado no debe ser apartado cuando se estudia el lenguaje. Jakobson reconoce con Peirce la existencia del interpretante. «Según Peirce, la función de tal interpretante la realiza otro signo o conjunto de signos que se da conjuntamente con un signo dado, o que podría darse en su lugar. Esta es la base de nuestras reflexiones ulteriores sobre las operaciones lingüísticas con los significados, y que constituirán la preocupación en el futuro próximo. La semiótica peirceana, pues, sirve de base tanto a los estudios semánticos, que gracias al filósofo norteamericano conceden un nuevo estatus al significado, como a la moderna pragmática lingüística.

Por otra parte, Jakobson, adelantándose a la moderna lingüística (el ensayo del que tomo las citas es un discurso pronunciado en la Universidad de Indiana en 1952), destaca la importancia de la teoría de la comunicación para la lingüística. "Creo —afirma Jakobson— que la realidad fundamental con la que el lingüista se enfrenta es la interlocución. Es más, el diálogo se haya en la base incluso del discurso interior, como se ha demostrado, de Peirce a Vygotski. Y es aquí donde tiene cabida el pragmatismo peirceano, que puede relacionarse con el posterior desarrollo de la pragmática lingüística. Esta disciplina estudia el lenguaje en el marco de la comunicación, es decir, de las acciones o hechos lingüísticos.

En general, los primeros estudios del significado se limitaron casi exclusivamente a "una clasificación de múltiples cambios de significado, pero apenas tocaban el problema de explicar qué es el significado, o sea la relación entre el significante y el significado". Los primeros lingüistas que se ocuparon de esto fueron C. K. Ogden y I. A. Richards en su libro *The Meaning of Meaning*, publicado en 1923. Estos autores creen que el problema del significado no solamente atañe al lingüista. Malmberg señala cómo para estos autores, la semántica debe intentar resolver el problema de "qué ocurre en el individuo cuando se comunica con el mundo que lo rodea, de por qué lo hace y de cuáles son los mecanismos psíquicos envueltos". Es más, en semántica hay —según Ogden y Richards— "un aspecto lógico-filosófico, que incluye los problemas de las relaciones entre signo lingüístico y la 'realidad', de la función simbólica, del modo como el lenguaje se usa para adquirir y transferir conocimiento, y de la dependencia del pensamiento con respecto al sistema de expresión lingüística".

Ogden y Richards definen el significado basándose en estudios lógicos, entre ellos se encuentran los realizados por C. S. Peirce. Es importante destacar cómo estos autores se sirven de la definición peirceana del significado en términos de una relación triádica. Ogden y Richards trabajan con una relación triple entre símbolo, pensamiento o referencia y referente. La semántica se define como el estudio de las condiciones que debe satisfacer un signo para ser portador

de significado. Como afirma Malmberg, "es esto lo que constituye el objeto de la moderna semántica, la cual, sin embargo, ha sido y sigue siendo llevada por dos caminos distintos: el lógico filosófico y el lingüístico. La semántica es una típica ciencia fronteriza".

En los manuales de pragmática no siempre se hace referencia a Peirce. Algunos autores, como Schlieben-Lange, sí analizan la relevancia de C. S. Peirce para la lingüística. En su obra *La pragmática lingüística* Schlieben-Lange demuestra que cuando la pragmática investiga acerca de sus orígenes y de sus métodos, se encuentra con las teorías del pragmatismo americano, cuyo máximo exponente fue Peirce. La autora de este manual explica brevemente el pragmatismo y la semiótica del filósofo norteamericano, centrándose no en la división icono, índice, símbolo sino en las tres categorías peirceanas (primeridad, segundidad y terceridad) y en la concepción triádica del signo. Al final se concluye que "toda reducción de la relación triádica del signo a una relación diádica, o, dicho de otro modo, todo olvido de la categoría de la triplicidad como 'intermedio' significaría (...) una concepción inadecuada de la significación y, con ello, de toda la esfera del pensamiento".

Aunque se considera a Peirce como el fundador del pragmatismo americano, sin embargo —afirma la autora— "en la base de la tradición pragmática lingüística residen no sus escritos pragmáticos, sino la doctrina triádica de los signos, en un principio casi inadvertida, si bien en una forma modificada por Carnap y Morris, en la cual la relación pragmática de los signos está coordinada en vez de subordinada a las relaciones semántica y sintáctica". La consideración de la figura de Peirce en el desarrollo presente y futuro de la pragmática es, de capital importancia.

En resumen, se podría afirmar que un estudio del lenguaje a la luz de las teorías de Peirce, permite revisar la consideración de los sistemas comunicativos como meros códigos. Además Castañares sugiere que "la concepción peirceana de interpretante como efecto producido por un signo y al mismo tiempo como regla de interpretación, permite explicar cómo es posible conciliar lo general (regla) con lo particular (uso

Es decir, gramática y pragmática son formas distintas de analizar una misma realidad, el lenguaje.

La filosofía de Charles Sanders Peirce no ha sido suficientemente estudiada en España, sin embargo, su pragmatismo y, especialmente, su semiótica están ejerciendo un lento pero progresivo influjo en la lingüística española. Durante la primera mitad de este siglo, en España incluso hasta los años ochenta, el estructuralismo y, posteriormente, el generativismo — corriente que también puede considerarse formalista— dominaron los métodos de análisis lingüísticos.

La insuficiencia de estas teorías que, a pesar de considerarse muy científicas, no explicaban la complejidad que encierra el lenguaje, hizo que nuevas corrientes lingüísticas llenaran el vacío teórico que iban dejando algunas concepciones del lenguaje ya superadas. Estas nuevas corrientes se caracterizan por prestar una atención especial al sujeto que emplea el lenguaje. La lengua es, ante todo, comunicación y, por ello, el hablante-oyente cobra un primer plano que antes se le había negado. Si la comunicación es importante, lo es porque hay dos o más sujetos que se comunican, pero también porque estos sujetos tienen algo que contarse. De este modo la lingüística recupera el estudio del significado comunicativo, aspecto que tan olvidado había tenido la lingüística de corte estructuralista.

El futuro desarrollo de la lingüística se centra, pues, en el estudio de la comunicación humana —entendiendo ésta en un sentido amplio, es decir, aquí tienen cabida ciencias como la psicolingüística, la sociolingüística o la lingüística aplicada— y en el análisis del plano significativo del lenguaje. El estudio de los diversos aspectos del lenguaje, no sólo de su expresión formal, ha favorecido la apertura de la lingüística hacia otras disciplinas que le son afines y que también comparten con ella la preocupación por el lenguaje. Así, la antropología, la sociología o la filosofía, especialmente esta última, intentan también desentrañar la naturaleza del lenguaje y la manera en que éste es usado por los seres humanos.

El influjo de Peirce en algunos campos de la lingüística ha sido posible gracias a la importancia que durante este siglo ha tenido la filosofía del lenguaje. Ambas disciplinas no siempre han trabajado al unísono, sin embargo, cuando lo han hecho, la figura de Peirce hacía posible la relación estrecha de lingüística y filosofía del lenguaje en el estudio de algunos temas como el análisis del significado y del uso del lenguaje.

Los seguidores de Saussure aplicaron los métodos estructuralistas al estudio del significado. De este modo el significado queda desconectado de la realidad y lo que se estudia son una serie de sistemas, la "forma del contenido". En el fondo esta concepción del significado proviene de la consideración del signo lingüístico como una entidad diádica en la que se separa la expresión lingüística de la realidad sin que se establezca un nexo de unión entre ambas. Este dualismo cartesiano no hace sino empobrecer nuestra caracterización del lenguaje. Ni Saussure ni sus seguidores se enfrentan directamente a la genuina cuestión de una ciencia que estudia el lenguaje: ¿Qué relación existe entre la realidad y nuestro lenguaje?

La semiótica de Peirce ofrece una teoría de los signos y de su funcionamiento que permite explicar algunos puntos que el estructuralismo consideró poco importantes para la lingüística pero que de hecho son fundamentales para comprender el lenguaje humano. La concepción triádica del signo por parte de Peirce permite comprender mejor la estructura del significar, es decir, que el significado no es algo que se añade a un signo sino algo inherente a él. Y lo que hace a un signo ser signo no es que esté compuesto de significante y significado sino que sea interpretado como tal signo. La mente une la expresión lingüística con la realidad. El hombre puede conocer el mundo a través del lenguaje, que es un sistema de símbolos. Mediante continuas interpretaciones de esos signos el hombre desarrolla su conocimiento: por ello, el significado es algo dinámico y no un sistema estático de relaciones.

En el marco de la semiótica peirceana el significado cobra de nuevo importancia porque es parte constituyente de nuestro lenguaje. Esta nueva concepción del significado se encuentra en un terreno fronterizo: algunos investigadores la consideran una teoría lingüística y otros una teoría del conocimiento.

Creo, sin embargo, que lo verdaderamente importante es que esta semiótica enriquece la comprensión de nuestro lenguaje al ofrecer una perspectiva nueva de estudio.

Peirce tuvo importancia en el desarrollo de la pragmática lingüística a través de su pragmatismo, aunque no sea directa la relación entre pragmatismo y pragmática.

Es evidente que los actuales problemas de la ciencia del lenguaje no sólo atañen al lingüista y que una comprensión total del lenguaje pasa por el esfuerzo común de los investigadores de diversas ramas del saber hacia la conexión de sus teorías. En esta encrucijada en la que la lingüística se debate entre mantener su autonomía o acoger dentro de sus teorías las aportaciones de otros saberes acerca del lenguaje, una figura como la de Peirce ofrece un marco amplio de desarrollo en el que ambos aspectos pueden conjugarse.

En este sentido, la semiótica peirceana puede arrojar mucha luz sobre algunos aspectos de las actuales teorías lingüísticas hasta ahora poco desarrollados.

Sin embargo, queda todavía un largo camino por recorrer en lo que respecta al estudio y comprensión profunda de la obra de Peirce para una aplicación sistemática de sus teorías a la lingüística.⁹

Semiolingüística

La concordancia en considerar a los signos lingüísticos como una categoría de signos, es casi general, lo que hace de la lingüística una parte de la semiótica. La importancia de los signos lingüísticos es tal que la semiología de inspiración saussureana, que se desarrolla a partir de la lingüística, ha mantenido la confusión entre semiótica y semiolingüística. Roland Barthes llegó a invertir la propuesta de Ferdinand de Saussure según el cual la lingüística es una parte de la semiología. Pensamos que es conveniente ignorar y hasta luchar contra esta relación de dependencia establecida históricamente entre la lingüística y la semiótica para ocuparse de los signos en general antes de tratar signos lingüísticos. En efecto, parece que la dependencia teórica es a la inversa de la relación históricamente establecida.

Puede aplicarse este término a toda teoría que hace de la lingüística el "patrón" de todos los sistemas de signos no lingüísticos.

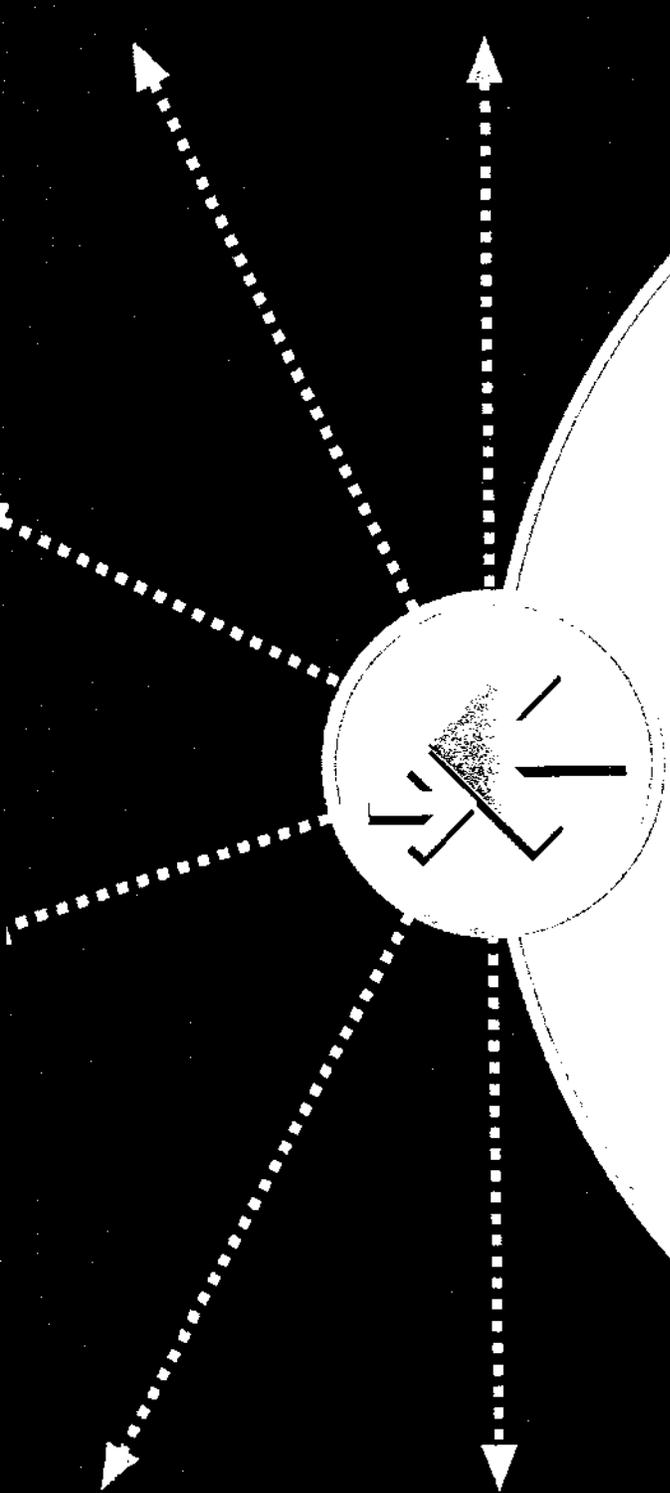
Si la lingüística, erigida en ciencia piloto de las ciencias humanas, ocupa una posición preponderante, al menos en Europa, ello es, en el campo de la semiótica fundamentalmente por razones históricas. Así ha podido verse el desarrollo, por simple "revestimiento" de conceptos surgidos de la lingüística y de una de sus extensiones naturales (la narratología), de lo que la Escuela de París llama "mini-semióticas" no-lingüísticas. Por ende, éstas últimas están subordinadas a la lingüística en virtud de la afirmación según la cual las lenguas naturales son los únicos sistemas de signos a los que se traducirían todos los otros sistemas de signos considerando imposible la inversa. De ahí a tomar sólo en cuenta objetos "convertidos en lenguaje", explícitamente como R. Barthes o implícitamente como la Escuela de París, ha sido solo un paso que franquean alegremente los semiolingüistas sin demasiados escrúpulos epistemológicos.

⁹ Llamas, Carmen. Universidad de Navarra, Pamplona, España. 1999 e-mail: cmllamas@unav.es

Sin embargo no podría extraerse de la génesis de una disciplina relativa a una clase particular de signos, un principio jerárquico que permitiera legislar acerca de la clase de todos los signos.

Convendría entonces limitar las concepciones semiolingüísticas de los campos a los campos en donde es realmente operativa y buscar las articulaciones entre esos y una semiótica general que propondría como principio no privilegiar ningún sistema de signos, aún cuando sean tan importantes como las lenguas naturales, de manera que todos los signos, lingüísticos y no lingüísticos, tengan el mismo estatuto teórico.

El presupuesto semiolingüístico consiste en pretender que el conjunto punteado coincide con el conjunto de todos los signos.



Antecedentes de la Semiótica

Antecedentes del Signo

Pensadores de la Semiótica

Ferdinand de Saussure

Louis Hjelmslev

Charles Sanders Peirce

Aportaciones Semióticas

Semiótica

Signo

Componentes y funciones del Signo

Clases de Signo (modelo triádico de Peirce)

Signo – Símbolo (Tipología)

Signo Indexical

Signo Icónico

Icono – Imagen

Icono – Diagrama

Icono – Metáfora

Código

Flecha

Señal

SEMIÓTICA

Antecedentes de la Semiótica

La raíz "seme" del término semiótica. En los escritos griegos existentes, el rasgo dominante en este sentido es la división que raya en la dicotomía entre *semeion* – naturaleza, por un lado y *symbolon* – cultura por el otro.

Fue San Agustín quien propuso por primera vez una "semiótica general", es decir, una "ciencia" general o "doctrina" de los signos, donde éstos se vuelven el género del cuál las palabras y los síntomas naturales son especies semejantes". La semiótica medieval conoce al respecto dos líneas de pensamiento como posiblemente unificadas, pero sin haber logrado su unificación real.

El filósofo ibérico del siglo XVII Juan Poinso, en su obra "*tractatus de Signis*" fue capaz de proveer a la semiótica de un objeto unificado que conlleva la acción de los signos, tanto en la naturaleza como en la experiencia, en cuanto operantes en los tres niveles analíticamente diferenciables de la vida consciente: sensación, percepción e intelección (niveles determinantes del proceso de creación de una imagen pública). fue capaz de reconciliar en la univocidad del objeto significado, la profunda diferencia entre lo que está y lo que no está, ya sea en la experiencia aquí y ahora o presente en la naturaleza física.

Semiología

Contemporáneo de Peirce, Ferdinand de Saussure, propuso un nombre diferente: "Nosotros la llamaremos Semiología (del griego semeión = signo). Ella nos enseñará en que consisten los signos y cuáles son las leyes que las gobiernan, estudia la vida de los signos en el seno de la vida social y será una parte de la psicología social". Saussure colocó la necesidad de una ciencia de los signos como subordinada más que como

una disciplina arquitectónica con respecto a la totalidad de las creencias, conocimiento y experiencia humanas. El hizo de la lingüística el patrón general de toda semiología, elevando la "arbitrariedad del signo".

Semiosis

El objeto o materia de estudio de la investigación semiótica no son sólo los signos sino la acción de los signos o semiosis. La semiótica, por lo tanto, contrasta con la semiosis como el conocimiento contrasta con aquello que es conocido. La semiótica es el conocimiento acerca de la semiosis, es la explicación teórica de los signos y lo que ellos hacen."

La Semiótica, surgió a partir de los intentos de los primeros médicos del mundo occidental de comprender cómo funciona la interacción entre el cuerpo y la mente en dominios culturales específicos. En realidad, en su uso más antiguo, el término semiótica se aplicaba al estudio del modelo observable de síntomas psicológicos inducidos por enfermedades particulares. Hipócrates (460?-377? a. C.)—fundador de la ciencia médica—vislumbró las formas en las que un individuo de una cultura específica manifestaría y relacionaría la sintomatología asociada a una enfermedad como la base sobre la que se emitiría una diagnosis apropiada y después se formularía una prognosis adecuada. El médico Galeano Pérgamo (130?-200?d.C.) también se refería a la diagnosis como un proceso de semiosis. En Italia el término semiótica sigue, de hecho, utilizándose para referirse al estudio de los síntomas. Poco después la utilización de Hipócrates del término semeiosis para referirse a la representación cultural de los signos sintomáticos que en la época de Aristóteles (384-322 a.C.) venía a significar la "acción" de un signo en sí mismo, o el acto correlativo de la interpretación del signo. Así desde los albores de la civilización hasta nuestros días, siempre se ha reconocido en la cultura occidental —al menos implícitamente— que existe una conexión intrínseca entre el

" Gordon Victor. *El Poder de la Imagen Pública*. México, 1999. p.p. 16-17, 185-187.

cuerpo, la mente y la cultura, y que el proceso que une estas tres dimensiones de la existencia humana es la semiósis, la producción y la interpretación de los signos. La *raison d'être* de la semiótica es arguiblemente.

Investigar si la realidad puede existir o no independientemente de los códigos significativos que los seres humanos crean para representarla y pensarla.¹²

Antecedentes del signo

Todos los grandes filósofos de la antigüedad se preocuparon en mayor o menor medida por el lenguaje y los signos. En especial, de los estoicos (Ils a-J.C.) se preguntaron acerca de las relaciones que podían establecerse entre la configuración de los términos de los silogismos y la configuración de las cosas del mundo que los términos designan, así como sobre la transferencia de los valores de verdad de una a otra.

Los hombres primitivos podían contentarse con un uso de los signos aparentemente instrumental, en cuanto ligado directamente con sus problemas de subsistencia (comunicar la ubicación de la caza, situarse en su medio ambiente,...), lo que no implicaba ninguna problemática particular que resolver. Sin embargo, la organización cada vez más compleja de las sociedades condujo a un uso de los signos que debía reproducir de manera equivalente la situación del mundo material, cuya transformación (con el simple objetivo de mantener la integridad y la identidad de grupos humanos) necesitaba de un conocimiento a priori que permitiese una cierta previsibilidad de la evolución de ese mundo. El problema de la validez de esta especie de fenomenología del reemplazo llevó, inadecuaciones flagrantes de las representaciones adoptadas (reveladas por su uso), a los interrogantes como aquellos que ocuparon a los estoicos. Sin embargo, en la medida en que todo lo que acontece en el mundo material es la obra de Dioses o de un Dios omnipresentes, el signo se

transforma rápidamente, en la teoría medieval, en un medio de acceso a la trascendencia divina, la que finalmente se inscribe en las formas que toma el signo y en sus combinaciones. De este modo, la gramática puede llegar a ser "el último eslabón de la cadena semiótica en cuyo origen se encuentra Dios, supremo detentador del sentido". Con la *Mathesis Universalis* de Leibniz la red se amplía mediante una extensión considerable de las funciones matemáticas, a nuevos campos significantes en el que las funciones constituyen lo arquitectónico. Sin embargo la multiplicación de las redes produce una especie de explosión ligada a las polisemias que aparecen en tales oportunidades, de modo que el regreso al estudio de la especificidad del lenguaje humano se impone a partir de la constatación de su carácter proteiforme: todos los sistemas significantes pueden traducirse en el lenguaje humano y no a la inversa. Locke y después de él los semióticos del siglo XVIII, entre ellos Condillac, se esforzarán por fundamentar la semiótica sobre la gramática, actitud en la que puede observarse las premisas de la semiolingüística moderna.¹³

Los seres humanos somos *Homo significans* - significando - hacedores. Y es esto el significado - haciendo que está al corazón de los intereses de semiotics.

Jonathan Culler de notas que 'semiotics los agasajos significando como un producto de un sistema de convenciones' (Culler 1985, 116) dentro de que 'signs' son las unidades significativas que toman la forma de palabras, imágenes, suena, actúa objeto. Las tales cosas ningún han significado intrínseco y llegado a ser las señales únicas cuando nosotros los invertimos con significar. Graeme de Tornero anota que para algo capacite como una señal, 'it debe tener una forma física, debe referir a algo a excepción de sí mismo, y debe reconocerse como hecho esto por otros usuarios del sistema de señal' (Tornero 1992, 17).

Para los propósitos analíticos de semiotics (en la tradición de Saussure), cada señal se compone de: una 'signifier' - la forma que la señal toma; y el 'signified' - el concepto representa.¹⁴

¹² Sebeok Tomás A. *Signos: Una Intro a la Semiótica España, 1996. p.p. 11-12,26*

¹³ Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas. España, 1999. <http://www.univ-Perp>*

¹⁴ Chandler Daniel. *Semiótica para Principiantes. Quito, Ecuador. 1998. <http://www>. Lo mejor de la Semiótica en la red.*

Pensadores de la Semiótica

Pese a que todos los grandes pensadores, aunque no lo hayan hecho explícitamente, se hayan interrogado acerca del problema de la significación, generalmente se coincide en distinguir dos fuentes de la semiótica moderna: F. de Saussure y C. S. Peirce. Para completar conviene acercarse al nombre del primero al lingüista danés Louis Hjelmslev.

Ferdinand de Saussure (1857-1913). Tenía como objetivo estudiar "la lengua considerada en sí misma y para sí misma", retomando de esta forma el proyecto estoico sobre la base de la materialidad del lenguaje mismo. Naturalmente, ubica a la lingüística como una parte de la semiología, "ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social" que nos enseñaría "en qué consisten los signos y qué leyes los rigen". Su semiología tiene a priori una parte vinculada a las ciencias sociales; en su concepción, la dimensión social se representa mediante una "fuerza social que actúa sobre la lengua" a punto tal que formaría "una parte de la psicología social" y consecuentemente, de la psicología general". Su punto de vista da cuenta del enfoque comparativo: "si se quiere descubrir la verdadera naturaleza de la lengua, es necesario, en principio, tomarla en lo que tiene de común con todos los otros sistemas del mismo orden" y su valoración del lenguaje, "el más extendido y el más complejo de los sistemas de expresión" abrió la puerta a una especie de imperialismo de la lingüística sobre la semiología, porque la lingüística podría, según él, convertirse en "el patrón general de toda semiología, aunque la lengua sólo sea un sistema particular".

Charles Sanders Peirce (1839-1914), "el más original y más ecléctico pensador que el continente americano haya producido" se interesó, entre otras cosas, en la semiótica a la que consideraba ante todo como una lógica, es decir "la ciencia formal de las condiciones de la verdad de las representaciones". lo que no deja de evocar el proyecto

estoico. Sin embargo, su propósito apunta a aprender la totalidad de los procesos comprometidos en el establecimiento de las significaciones: razón por la que, en su obra, podrá encontrarse una fenomenología (que él llama faneroscopia), puesto que es indispensable tener a disposición una teoría de la simple presentación de las cosas en la mente antes que cualquier teoría que concierna a sus representaciones. Se encontrará también en su obra una concepción triádica y dinámica del signo (semiosis) esencialmente relacional ya que, para él, la significación da cuenta de la forma de las relaciones transmitidas por los signos y de su combinatoria, más que de sus propiedades materiales.

Louis Hjelmslev (1899-1963) es un lingüista danés cuya obra es un eslabón indispensable para comprender la evolución de la lingüística moderna surgida de las enseñanzas de F. de Saussure. Su contribución a una teoría de los signos (en una perspectiva todavía diádica) se mide en dos niveles: por un lado, no limita a signos mínimos o "palabras" la dimensión de las unidades mínimas significantes, tomando en cuenta signos-enunciado y signos-discurso; por otro, introduce la diferencia entre forma y substancia en las dos fases significante-significado del signo saussureano, abriendo la puerta a una complejización de la teoría saussureana que incrementa su valor del conocimiento.¹⁵

Ferdinand de Saussure

El surgimiento de pensadores de estas dimensiones (nos referimos a Peirce y a Saussure), coincide con la expansión de la cultura occidental durante el cambio de siglo, según ya se vió. Los diferentes modos de vida que el hombre blanco va paulatinamente sojuzgando a causa de sus expansiones económicas, son motivo de estudio. Los descubrimientos teóricos de Saussure, por ejemplo; enfrentan pronto realidades mucho más pragmáticas, y son simultáneamente, resultado de dichas realidades. El análisis que hace el pensador suizo

¹⁵ Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.*

sobre las estructuras del lenguaje, tiene que ser llevado a estructuras mucho más dinámicas: las lenguas vivas en su proceso histórico. Es el mismo Saussure quien dice que "la semiología es el estudio de los signos en el seno de la vida social".

Esta preocupación no es gratuita. Es el resultado de las borrascas que sacuden aquel mundo en el paso del siglo XIX al XX.

Inglaterra ha invadido a China de opio antes de saquearla. Estados Unidos han amenazado a Japón con ser cañoneado por la flota de Perry si no acepta comerciar con ellos. Africa es repartida entre las potencias, igual que Asia a partir de la conferencia de Berlín, convocada por Bismark.

El hombre blanco» de ese tiempo está firmemente convencido de que la responsabilidad del mundo recae sobre sus hombros. Un nacionalismo feroz y apostólico represivo y castrante, tanto o más exaltado que el del siglo XVI, le lanza, arribatado e indomable, en busca de « salvajes» que avasallar, colonizar y «culturizar». Y para poner esa cultura occidental, enfrenta riquísimas culturas ancestrales que no entiende, y que sólo trata de descifrar en razón de sus posibilidades de dominación. El estudio de esas culturas será, forzosamente, el estudio de sus signos. Ésto es, un estudio semiótico. Serán esos signos los que hablen de conocimientos, de las prácticas y de las ideologías de aquellos pueblos que van cayendo bajo la tiranía del hombre blanco.

Es de llamar la atención el hecho de que Saussure empieza realmente a alcanzar una difusión amplia a partir de 1946, cuando Levi-Strauss, el famoso antropólogo estructuralista, publica un artículo llamado «Análisis Estructural de Lingüística y Antropología», que deslumbra al mundo intelectual de aquellos años, en el cual confiesa haberso basado en el «Curso de Lingüística General» de Saussure. Un poco más tarde, en 1961, en su lectura inaugural en el colegio de Francia,

el mismo Levi-Strauss define la antropología como una rama de la semiótica.

Ferdinand de Saussure, que parece ser tan importante en semiótica (él le llama «semiología») para el centro de Europa como Peirce para América, nació en Ginebra en 1857. Si Peirce había obtenido el Master's Degree en química a los veinte años de edad, nuestro suizo no podía ser menos y escribe a los veintiún años una «Memoria de las Vocales en las Lenguas Indo-Europeas», que le da tal fama, que dos años después la Sorbona le ofrece la cátedra de gramática comparada. Regresa en 1891 a Ginebra, donde se dedica a la enseñanza hasta su muerte, un año antes de Peirce, en 1913. Una vida limpia, ejemplar, si la comparamos con su colega americano a quien no conoció, ni jamás oyó hablar de él, igual que Peirce tampoco supo de la existencia de Saussure.



Una de las frases más conocidas, escrita por ahí de 1906 del famoso «Curso de Lingüística General», de este autor, dice lo siguiente «Se puede concebir una ciencia que estudie los signos en el seno de la vida social; sería una parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general; la llamaremos semiología (del griego *semeion*, signo). Nos enseñaría en que consisten los signos y que leyes los rigen. Como aún no existe, no se puede decir cómo será; pero tiene derecho a existir, su lugar está determinado por adelantado...etc.» Para aquellos estudiosos de la semiótica

que se conformaron (y se conforman aún) con ese «como aún no existe» de Saussure, era lógico pensar que el investigador suizo fue el fundador de esa semiología, como le llamó él. La causa de esto es el desconocimiento de la historia de la semiótica, en la cual según hemos visto ya, Locke, mucho antes del «descubrimiento» de Saussure, dijo, en 1690, que semiótica «es la ciencia que estudia la naturaleza de los signos»: le sigue Lambert, que en 1764 habla de que la «Semiótica es la doctrina de la designación de los pensamientos y las cosas y tiene amplios escritos al respecto; y en 1837, Bolzano también tiene, en sus obras, un capítulo destinado al análisis del signo, al que titula «Semiótica». Todo lo anterior sin considerar muchas otras menciones a la semiótica hechas al paso de los siglos. Esto crea alguna desventaja de Saussure frente a Peirce, quien como vimos, conocía a fondo el desarrollo histórico de esta disciplina.

Saussure plantea sus teorías en dicotomías. Peirce, según vimos ya, las había planteado, por la misma época, en tríadas. Para Saussure las conclusiones surgen del enfrentamiento de dos entidades: Lenguaje y Pensamiento. Para Peirce hay necesidad de incluir un tercer elemento: el objeto o referente, con lo que hace su aparición un elemento que Saussure maneja: ¿a qué cosa se refiere el signo?. Si ese signo se da en ausencia de algo, ¿qué es ese algo?.

Saussure plantea el signo como una relación entre dos cosas: «el signo lingüístico dice un concepto y una imagen acústica».

Peirce, en cambio, señala, permítanos ser repetitivos: «La relación triádica (entre objeto, representamen e interpretante), es genuina, vale decir, sus tres miembros están ligados entre sí de tal modo que no se trata de un complejo de relaciones diádicas». Barthes, dice que los estóicos «distinguían escrupulosamente la «fantasía Logike» (la representación psíquica), el «tíkasós» (la cosa real), y «lektós» (lo «decible»)). Nosotros habíamos ya mencionado ésto, bajo la clasificación de semeion, semainomenon y prágmata, al tratar el concepto

del signo en los estóicos. Posteriormente, en el Capítulo II, vimos que en el siglo IV, San Agustín divide el signo en tres elementos, siguiendo lo señalado por los estóicos.

Hubo autores que tomaron la definición agustiniana como una relación entre dos elementos, como es el caso de Saussure; y hay otros, como Peirce, que tomaron en cuenta los tres elementos.

San Agustín dice, al pie de la letra: «Signum est res, praeter speciem quam ingerit sensibus, aliud aliquid ex se faciens in cogitationem venire» (Un signo es una cosa -una materia- que, además de la especie introducida por los sentidos, remite, de por sí, la mente a otra cosa). Ese signum de San Agustín, que es cosa material, que es el primero de los tres elementos; los otros dos son: «la especie introducida por los sentidos» por una parte; y por otro lado es «la otra cosa a la cual la mente es remitida». Saussure, que recurre únicamente a dos de las tres partes del signo, origina lo que hoy conocemos como semiótica binaria», en tanto que Peirce, de raíces históricas muchos más profundas, se inclinan por el análisis triangulado que viene desde los estóicos griegos, dando origen así a una semiótica que llamaremos «terciaria»¹⁶

Louis Hjelmslev

Como el signo saussureano, el signo hjelmsleviano se funda sobre el binarismo.

Se trata de una unidad constituida por la forma del contenido y una forma de la expresión, unidad establecida por la solidaridad llamada función semiótica.

Sustancia del contenido (pensamiento) y sustancia de la expresión (cadena fónica) dependen exclusivamente de la forma y no tienen existencia independiente: la función semiótica instituye una forma en cada uno de sus dos functivos (el contenido y la expresión).

¹⁶ López Rodríguez Juan Manuel, *Semiótica para la Comunicación Gráfica*. México. 1999. p.p.184-189

En definitiva para Hjelmslev la lengua es una red de funciones semióticas. En cada función semiótica se asocian dos functivos que son los dos argumentos que la función relaciona, a saber: la forma del contenido y la forma de la expresión. Estas dos formas sólo existen en virtud de la función semiótica y, siguiendo la imagen de Hjelmslev, toman a "la substancia en su trama". Dentro de esta perspectiva, la fonología, clásicamente definida como estudio de las unidades distintivas de la expresión fónica (los fonemas) determinadas por sus funciones en la lengua, constituye el estudio de las formas de la expresión, mientras que la fonética que las estudia en sí misma (desde la producción de los sonidos por el aparato de la fonación hasta su percepción por el aparato auditivo) constituye el estudio de la sustancia de la expresión.

El postulado del paralelismo (más precisamente del homomorfismo) entre el plano de la expresión y el plano del contenido abre las puertas a una semántica (comúnmente llamada estructural) mediante la simple transferencia de las distinciones (o distancias diferenciales) constatadas en el plano de la expresión a las distinciones en el plano del contenido.

En otras palabras, la forma extraída del plano de la expresión (en el que se dispone de procedimientos "objetivos") se remite al plano del contenido (que no es accesible a la observación) y ésta es precisamente la relación que expresa la noción de función semiótica. De esta forma la materialidad del signifiante sirve de garante a un enfoque del significado que se pretende positivo y objetivo.

Las observaciones acerca del signo saussureano, con respecto a su relación con la dimensión social del lenguaje, subsisten a pesar de la extensión conceptual realizada por el modelo hjelmsleviano. ¿Cuál es la génesis y la evolución de las funciones semióticas? ¿Por qué medios y sobre qué puntos de apoyo las modela esa fuerza social de la que habla Saussure? Estas son preguntas que se debaten en un campo creado a ese efecto (la sociosemiótica) en el que se hacen esfuerzos por detectar correlaciones entre estructuras lingüísticas y estructuras sociales. La existencia misma de tal campo y de tal problemática sólo traduce quizás una cierta

incapacidad de la conceptualización original para dar cuenta de las prácticas lingüísticas corrientemente observadas. El signo saussureano como el signo hjelmsleviano y a continuación, la concepción greimasiana de las estructuras narrativas (concebidas como una expansión de estructuras profundas elementales establecidas en el cuadrado semiótico) se construyen todas sobre el modelo o binario. La única estructura formal a la que se recurre fundamentalmente es el par o positivo y se trata de alcanzar la complejidad mediante una red de tales pares. El formalismo que está en la base de la semiótica peirceana es en sí mismo, básicamente, triádico (o ternario): lo constituyen tres elementos, que evidentemente mantienen relaciones binarias cuando se los considera dos a dos "olvidando" el tercero, pero también y sobre todo, una relación tal que uno de ellos es realmente la unión de los otros dos. En este sentido, los dos modos de pensamientos son irreducibles el uno al otro.

Roland Barthes se interrogó acerca de la validez del binarismo y acerca de su aptitud para dar cuenta plenamente de la complejidad de los fenómenos de la significación. Su universalidad no le parece segura, por no estar suficientemente fundamentada, a punto tal que se pregunta "si no se trata de una clasificación a la vez necesaria y transitoria: el binarismo también sería un metalenguaje, una taxonomía particular destinada a ser arrastrada por la historia, de la que habrá sido un momento puntual" (cf. Elementos de semiología. III, 3-5). En efecto, puede dudarse de que todo fenómeno y particularmente todo fenómeno de significación pueda describirse con la ayuda de una red de pares opuestos. Todo el pensamiento dialéctico niega esta aserción y pensamos que el pragmatismo se inscribe también dentro de esta insuficiencia del pensamiento binario para describir la complejidad.

En un modelo de inteligibilidad, tomar en cuenta los fenómenos de significación impone dialectizar las relaciones binarias que mantienen los elementos opuestos, al situarlos en la historia social, para articularlos con las particularidades de lo vivido, la cual se sitúa siempre en los universos perceptivos y psicológico. La dialéctica sería una especie de

recurso al que se acude para resolver las antinomias de los modelos binarios inadaptados a los fenómenos que pretenden describir. Por tanto, debe incorporársela directamente en el modelo mismo y el instrumento de esta incorporación en el plano formal es, precisamente, la tríada. En este sentido hay que considerar el interés de Peirce por el pensamiento hegeliano, aún cuando sus reservas son tan importantes, si no más, que las formuladas por Marx. Al respecto escribe: "Todo mi método aparecerá en profunda contradicción con el de Hegel; rechazo su filosofía in toto".

Charles S. Peirce (1839-1914)



Charles Sanders Peirce, científico, filósofo y humanista, es una de las figuras más relevantes del pensamiento norteamericano. Ha sido considerado como fundador del pragmatismo y padre de la semiótica contemporánea entendida como teoría filosófica de la significación y de la representación.

Su pensamiento constituye uno de los más ricos y profundos de los últimos siglos. Charles S. Peirce nació en Cambridge Massachusetts, USA) en 1839.



Casa natal de Charles S. Peirce en Cambridge, Massachusetts

Pertenecía a una de las familias más destacadas del entorno intelectual, social y político de Boston. Su padre, Benjamin Peirce (1809-80), era un reconocido matemático y astrónomo y, de su mano, Charles estudió desde muy pequeño matemáticas, física y astronomía. En 1855 comienza sus estudios en Harvard, donde se gradúa en químicas en 1863. Dos años más tarde comienza a trabajar como asistente de investigación en el Coast and Geodetic Survey de los Estados Unidos, actividad que desarrollará a lo largo de treinta años. Durante ese tiempo investiga acerca de las medidas pendulares de la gravedad y de la intensidad de la luz de las estrellas, y realiza aportaciones de interés en diversos ámbitos científicos.

Peirce sintió siempre un profundo interés por la filosofía y por la lógica, a las que se introdujo principalmente a través de la obra kantiana y de la filosofía escocesa del sentido común. Conservó ese interés a lo largo de toda su vida y llegó a tener un rico y profundo conocimiento de la tradición filosófica.

Su formación eminentemente científica no fue un obstáculo para su dedicación a la filosofía. Antes bien le permitió enriquecerla con una amplia experiencia personal como lógico e investigador científico. Esto confiere un valor singular al pensamiento de C. S. Peirce y hace que las aportaciones que realiza en campos como la filosofía de la ciencia sean especialmente relevantes.

Durante cinco años (1879-84) Peirce enseñó lógica en Johns Hopkins University: éste sería su único contrato estable en una Universidad. Charles Peirce era una persona de carácter

extraño y de difícil trato, lo que hizo que no llegara a desarrollar una carrera académica, a pesar de su extraordinaria tenacidad y capacidad de trabajo.

En 1887, cuando sólo contaba 48 años, se traslada con su segunda esposa Juliette Froissy a Milford (Pennsylvania), donde vive durante veintisiete años.



En ese tiempo se dedica a escribir afanosamente acerca de lógica y filosofía, corrigiéndose a sí mismo una y otra vez, con "la persistencia de la avispa dentro de una botella", según palabras del propio Peirce, aunque sus trabajos en muchos casos no llegaron nunca a ser publicados. Entre 1884, fecha en que fue despedido de Johns Hopkins University, y su muerte en 1914, Peirce escribió la mayor parte de las 80.000 páginas de manuscritos que dejó a su muerte, y que su esposa vendió a la Universidad de Harvard.



Arisbo, Milford, PA (1999).

La obra de Charles S. Peirce se caracteriza por su extensión y profundidad. A lo largo de su vida escribió acerca de gran

variedad de temas, haciendo aportaciones de singular interés en prácticamente todas las áreas que abordó. Dentro de la gran cantidad de escritos que produjo --muchos de ellos realizados con el único fin de ganar dinero para sobrevivir-- se incluyen artículos, conferencias, recensiones para revistas, voces en diccionarios de filosofía, etc. También publicó a lo largo de su vida algunas obras de carácter científico, como Photometric Researches en 1878 y Studies in Logic en 1883.

El pensamiento peirceano su concepto de abducción, centra no sólo para su filosofía de la ciencia sino para toda su obra. Esa peculiar operación lógica en la que se imbrican razón e imaginación e instinto pone de manifiesto una concepción de la racionalidad humana como eminentemente creativa. Por otro lado, su pragmatismo, al que él mismo dio más adelante el nombre de pragmaticismo, concebido inicialmente como un método lógico para aclarar el significado de los conceptos se convirtió en el movimiento filosófico dominante en la América de finales del siglo XIX y principios del XX. Hoy asistimos a un resurgir del pragmatismo, y en él, más allá de un método de clarificación lógica, puede encontrarse toda una teoría de la acción humana.

La filosofía peirceana tiene una honda raigambre metafísica. En ella pueden encontrarse teorías como el idealismo objetivo (la materia es "inteligencia desvirtuada") o su cosmología de corte evolucionista, que incluye teorías como el tijismo (el azar como realmente operativo en el universo), el sinejismo (la continuidad que preside el universo) y el agapismo (el amor o simpatía es el gran agente de la evolución del universo). Peirce establece también una nueva lista de categorías --primeridad, segundidad, terceridad-- que vertebran su pensamiento y de modo especial su semiótica filosófica, pues el signo, y todo signo, no podría entenderse sin la mediación característica de la terceridad.

En 1907, William James afirmó de sus escritos que era "destellos de luz deslumbrante sobre un fondo de oscuridad tenebrosa". Sin embargo, en los últimos años se ha puesto de manifiesto la sistematicidad de su pensamiento, y ha comenzado a tenerse en cuenta la cronología para la edición de su obra.

El interés por el pensamiento de Peirce se ha incrementado de manera notable a lo largo de los últimos años, y ha llegado a ser considerado como el más profundo y original pensador americano. La figura de Peirce ha adquirido un relieve mayor en diferentes campos de la cultura: lógica, filosofía, semiótica, astronomía, geodesia, matemáticas, teoría e historia de la ciencia, semiótica, econometría, psicología...¹⁷

W. James. Pragmatism, Harvard University Press, Cambridge, 1975. 10 Sara F. Barrena

Fecha del documento: 24 mayo 1999

Última actualización: 16 agosto 1999

¹⁷ Muty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.*

El signo Saussureano

F. de Saussure define al signo como "una entidad psíquica de dos caras, la imagen acústica y el concepto, dos elementos íntimamente ligados que se requieren mutuamente". La imagen acústica tomará el nombre del significante y el concepto el del significado. Esta unión es arbitraria, es decir, no es por ninguna razón natural o lógica. La definición anterior está lejos de agotar la concepción saussureana del signo.

J. Greimas y la Escuela de París

El proyecto greimasiano da cuenta de varias dinámicas convergentes y homogéneas hacia una teoría de la significación centrada en un enfoque lingüístico: En primer lugar, toma de Saussure y de Hjelmslev los conceptos que hace actuar como pares opuestos (lengua/habla, significante/significado, sistema/proceso) así como la idea fundamental según la cual todo sistema de significación es de naturaleza relacional.

- La sociología de Levi-Strauss, heredera de las lecciones metodológicas y epistemológicas de la Escuela de Praga (Trubetzkoy, Jakobson), y la semiología social iconoclasta de Barthes, le proporcionan la posibilidad de teorizar en términos binarios la homología entre la lengua y los campos socio-culturales, haciendo aparecer a éstos últimos a la manera de la fonología mediante modelos lógicos booleanos (relaciones de clases complementarias).

Absolutamente original, el proyecto greimasiano es irreductible a la suma de esas influencias. Es un proyecto fundador, puesto que se propone construir una teoría de la significación sobre la base de una configuración de rasgos lo más simples posibles (el cuadrado semiótico) en una óptica generativa. Mediante expansiones sucesivas, este modelo "constitucional" debe permitir dar cuenta, mediante una serie limitada de

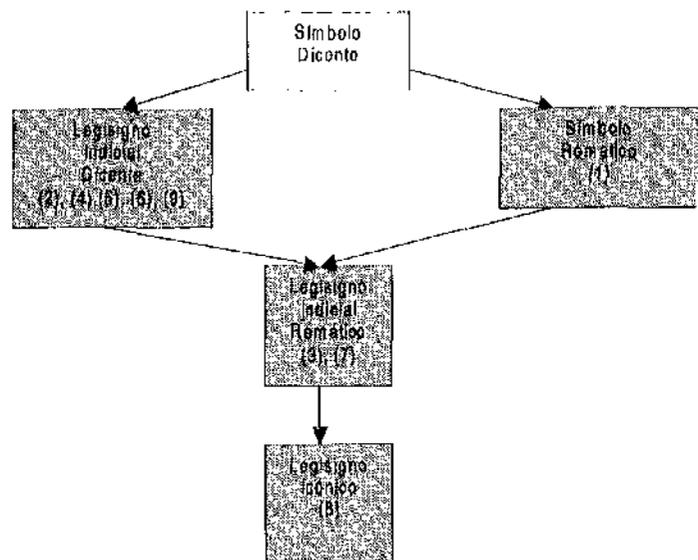
conversiones de niveles, de la manifestación de todos los discursos en un sistema de signos cualquiera. En cada instancia, la idea directriz común a todo el estructuralismo es que sólo la forma de las relaciones es susceptible de una descripción científica.

Tal parece ser el proyecto, que está lejos de haber finalizado. Si bien mostró su valor crítico en la narratología, encontró serias limitaciones, especialmente en las semióticas no-lingüísticas que se resisten a su conversión en relato tras haber resistido a su conversión en lenguaje, bajo la férula de los semiolingüistas.

Análisis Semiótico Peirciano

La metodología se deriva de las propiedades algebraicas del reticulado de las clases de signos. Se desarrollará en tres tiempos: 1. Análisis en clases de signos elementales. 2. Construcción del "hojaldrado" inducido por las relaciones entre las clases. 3. Búsqueda de un signo globalizante.

Ilustramos esta metodología con un ejemplo dado de la "Algèbre des signes" (Marty, 1990) relativa al estudio del poema "Mathématiques" de Jules Supervielle.



- (1) Cuarenta niños en una clase
Un pizarrón y su triángulo (1))
(2) Un enorme círculo tembloroso y sordo
Cuyo centro late como un tambor. (2)
(3) Mapa sin palabras ni patria
En una espera dolorosa. (3)
(4) El parapeto firme de un trapecio (4))
(5) Una voz se levanta y se quebranta (5)s'apaise (5)
(6) Y el problema furioso
Se enrosca y muerde su cola. (6)
(7) Las quijadas de un ángulo se abren
¿Es una perra? ¿Es una loba? (7)
(8) Y todas las cifras de la tierra
Todos esos insectos que deshacen
Y que rehacen su horniguero (8)
(9) ante los ojos fijos de los niños.(9)

El texto está recortado en signos (las partes comprendidas entre cifras idénticas). Atribuimos a cada signo un objeto relativamente consensual, según nos parece, pero siempre discutible. Estos son:

- (1) clase arquetípica.
(2) círculo "animado".
(3) letras "humanizadas".
(4) parapeto trapezoidal.
(5) voz indeterminada.
(6) problema "animalizado".
(7) ángulo "animalizado".
(8) cifras "insectizadas".
(9) niños petrificados.

Los signos de (1) a (9) son repartidos en las clases coloreadas en azul. Se constata que hay cuatro capas dispuestas de tal manera que un signo globalizante no puede obtenerse sino a nivel del símbolo dicente (que será entonces la "suma" del diagrama) que no figura en el poema. Se trata entonces de una proposición. Proponemos: "La matemática es un animal monstruoso". Entonces el hojaldrado muestra (en tanto que tal, constituye un ícono) la estructura fenomenológica de la inmersión de la matemática en el reino animal.

Modelo triádico

La noción de triada es absolutamente central en la semiótica peirceana; alrededor de ella se anudan, a la vez, las dificultades y el interés de esta semiótica. Como toda noción sólo puede comunicarse a través de ejemplos. También puede expresarse en términos de matemáticas.

Primer ejemplo (Peirce): Consideremos la relación de "dar". Pedro da una casa a Pablo. Es una relación que no necesita ninguna transferencia física, sólo una transferencia del derecho de propiedad que está garantizado por la ley, es decir por una convención social establecida por una comunidad humana. La casa une a Pedro y a Pablo por medio de esa transferencia: era de Pedro, es de Pablo; Pedro y Pablo se unen a través de la propiedad de la casa.

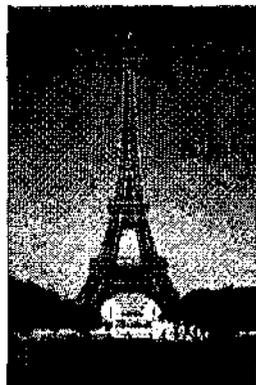
Segundo ejemplo: Consideremos los tres colores amarillo, naranja y rojo.

Si pensamos sucesivamente en cada uno de ellos, tendremos cada vez en nuestra mente una relación monádica (la identidad tautológica de cada color consigo mismo, como "negro es negro").

Si pensamos que hay amarillo en el naranja, o rojo en el naranja o que amarillo y rojo no se parecen bajo ningún aspecto, tendremos entonces, en cada uno de esos tres casos, una relación diádica en la mente. Por el contrario, si pensamos que el naranja se obtiene por la unión (mezcla física o superposición) del amarillo y del rojo, entonces tendremos en la mente una relación auténticamente triádica, los tres colores se unen en uno de ellos, el color naranja.

Tercer ejemplo: Una persona pasa delante de un kiosco de diarios y ve una fotografía de la torre Eiffel en la tapa de una revista; esta percepción produce la presencia en su mente de la ciudad de París.

La determinación de su mente en ese instante preciso es algo que une a la torre Eiffel y la ciudad de París. Es más, puede decirse que torre Eiffel, ciudad de París y determinación de su mente hacen tres en uno. Ésto es verdad para todo signo efectivamente experimentando por cualquier sujeto pensante.



Apuntemos finalmente que la representación diagramática de una triáda es la siguiente: (los circulitos son indicadores-de-lugar) La representación por medio de un triángulo propuesta por algunos autores es falsa y corresponde a lo que Peirce llama una triada "diadicamente degenerada" ya que se forma mediante tres diádas. Señalemos al respecto el triángulo semiótico propuesto por Ogden y Richards al que se aplican las mismas observaciones, sin contar las críticas vinculadas al estatus incierto del referente.

Producción e Interpretación

La mayor parte de los autores se interesaron casi exclusivamente en el problema de la interpretación de los signos, partiendo de la opinión ampliamente expandida de que la producción y la interpretación son procesos absolutamente reversibles. De ésto se desprendería que describir la interpretación es describir también, como en un espejo, la producción.

Umberto Eco hace inclusive de esta reversibilidad una característica de los procesos semióticos. Contra esta afirmación puede observarse que, si el productor es dueño del objeto que elige para comunicar su mensaje (elección de palabras, de grafismos, de gestos, de configuraciones múltiples de unos y de otros), el intérprete está obligado a efectuar un trabajo de reconstrucción de ese objeto (una semiósis inferencial) que no llega necesariamente a reencontrar el mensaje original.

En efecto, las relaciones singulares que productor y emisor mantienen con las instituciones de la significación son las que regulan su comunicación. Hay, entonces, una disimetría a priori, puesto que el primero pone en marcha algo ya presente en él, mientras tanto que el segundo debe descubrir precisamente lo que el primero actualizó.

Dicho en otras palabras, la producción es un proceso de incorporación de un pensamiento en una configuración de las existentes que se ubica bajo la dependencia de una interpretación anticipada, respecto de la que el productor se vuelve un intérprete más. En este sentido participa en este proceso colectivo de interpretación que describimos como una institución social. Por parte del intérprete hay un proceso que va de lo particular a lo universal, de lo individual a lo colectivo, mientras que, de parte del productor, se va de lo universal a lo particular y de lo colectivo a lo individual. Más que de reversibilidad, que no diferencia los dos procesos, debemos hablar de dualidad para poner el acento en la oposición del «sentido de los recorridos» que diferencia producción e interpretación.

Semiótica General

Para Umberto Eco, una semiótica general sólo puede ser el resultado de la comparación de diferentes sistemas entre sí que revelarían «leyes comunes y sistemáticas que permitan explicar de una manera unificada su modo de funcionamiento». Para otros, entre ellos C.S. Peirce y la corriente que inspiró, la semiótica «es una ciencia de la observación como cualquier otra ciencia positiva».

Puede comprenderse que la distinción peirceana entre icono, índice y símbolo haya podido incorporarse a enfoques fundamentalmente diferentes.

Así mismo podemos conjeturar que, en la medida en que una semiótica general afecta, por ser general, a toda semiótica específica, debemos poder encontrar, por vías evidentemente muy complejas y difíciles de extraer, diferencias epistemológicas que con distintos nombres, se recortan y/o completan. Si en verdad es posible, como pensamos, poner en marcha un enfoque unificador del conjunto de todos los fenómenos de significación, entonces las características puestas de manifiesto mediante este enfoque deben aparecer en el análisis comparativo de las semióticas específicas. Pero en el estado actual del desarrollo de uno y otro enfoque, sólo puede actuarse con una gran prudencia y atenerse a una actitud que puede calificarse de programática.

El problema de su convergencia es el que debe plantearse actualmente en la comunidad científica. No olvidemos que el mismo F. de Saussure decía en su Curso que «la lingüística es sólo una parte de esta ciencia general» (la semiología) y que «las leyes que descubrirá la semiología serán aplicables a la lingüística».

Teorías semióticas

Dos de ellas son binarias, es decir fundadas sobre pares opuestos como significante/significado. Una, débilmente formaliza, más bien da cuenta de la hermenéutica y se pretende ciencia de revelación, incluso iconoclasta (R. Barthes); la otra está formalizada (A. J. Greimas, Escuela de París) en una perspectiva generativista. Finalmente, la semiótica triádica de C. S. Peirce incorpora a la concepción del signo.

Las teorías de A. J. Greimas y de C. S. Peirce. Los trabajos de Peirce esperaron durante largo tiempo su publicación en los cajones de la Universidad de Harvard; se publicaron en forma fragmentaria y con cierto desorden. También es necesario señalar que, en un campo tan vasto,

con tantas aplicaciones específicas, la tentación de teorizar en campos restringidos es grande.

Condillac (1746) que distinguía «los signos accidentales, los signos naturales, los signos de institución o aquellos que nosotros mismos hemos elegido y que sólo mantienen una relación arbitraria con nuestras ideas».

Elie Rabier (1886): «La idea del signo implica tres términos: el objeto significado, el objeto que lo significa y la inteligencia que interpreta al signo pasando de la percepción del objeto significante a la concepción del objeto significado», muy cercana a la concepción peirceana.

Conviene señalar finalmente varias teorizaciones, algunas de las cuales intentan imposibles síntesis entre teorías binarias y triádicas como la de Umberto Eco y algunos ensayos específicos como los de la Escuela de Tartu (Yuri Lotman), la semio-física de René Thom, la semiología del cine de Christian Metz, etc...

Faneron (o Fenómeno)

Fanerón es sinónimo de fenómeno: es lo que se presenta a nuestra mente, aquí y ahora, tratándose de algo real o no. Pueden identificarse sin excepción los términos fanerón y fenómeno, tomando a este último en su sentido más común de contenido de toda conciencia. Por ejemplo, en el manuscrito 908, Peirce escribe:

«Propongo utilizar la palabra Fanerón como un nombre propio para denotar el contenido total de una conciencia: la suma de todo lo que tenemos en la mente, de cualquier manera que sea, sin mirar su valor cognitivo. Esto es bastante vago; pero es voluntario, sólo subrayaré que no limito la referencia a un estado de conciencia instantáneo; puesto que la cláusula «de cualquier manera que sea» abarca la memoria y toda cognición habitual.»

En ese mismo manuscrito, Peirce da el siguiente ejemplo surgido de comentarios que prefiguran lo que será el análisis del fanerón.

«Así, una vaca considerada distraídamente puede eventualmente ser un elemento del fanerón; pero lo sea o no, lo que es seguro es que puede analizarse lógicamente en numerosas partes de géneros diferentes que no están allí como constituyentes del fanerón, ya que no estaban en la mente de la misma manera que la vaca, ni de ninguna de las maneras de las que se podría hablar de la vaca -como apariencia en el fanerón-, que está formada en sus partes (...), las divisiones más importantes son divisiones según la forma y no según las cualidades de la materia...»

¿Qué quiere decir Peirce con este ejemplo? Simplemente que lo que un análisis corriente llamaría partes de la vaca (por ejemplo la cabeza, el cuerpo, los miembros, la cola...) no es pertinente para un análisis-lógico del fenómeno. Dada una cabeza de vaca, por ejemplo, desde que se presenta a la mente como totalidad colectiva que ocupa la totalidad de la conciencia, es digna de tener su propio análisis. Este análisis, a su vez, no podría ser un análisis de orejas, ojos, hocico, etc... Lo que importa en el análisis del fanerón «vaca», son las formas de relación que constituyen la vaca a partir del conjunto de las sensaciones que su percepción produce (calidad de sentimiento, «qualities of feeling»). Estas formas de relación son de una extrema complejidad, incluso en este ejemplo prosaico; por ejemplo se trata de la posición relativa de los ojos respecto del hocico, de las orejas respecto del cráneo, etc... Ahora el ojo tiene a su vez su propia forma de relaciones; el círculo del iris, el de la pupila que delimita zonas de colores con determinada configuración. La pupila misma es digna de un análisis parecido y así sucesivamente.

Finalmente vemos con claridad que el límite inferior de este análisis es un conjunto de sensaciones brutas, indivisibles y sin partes, inanalizables, producidas por el efecto de los rayos luminosos surgidos de la vaca sobre nuestros sentidos. Entonces la forma del fanerón «vaca» aparece como una combinación configurada extremadamente compleja de tales

sensaciones. En este caso preciso esta combinación es de naturaleza topológica y descriptible mediante una red de relaciones formales que por sí sola puede constituir el objeto de una descripción, por ende, de un saber, puesto que las sensaciones «básicas» sólo pueden experimentarse y nada más. Vemos que el análisis faneroscópico será el de la constitución formal de esta totalidad colectiva que constituye el fanerón; en ningún caso será una enumeración de partes puestas a comparar. No se analiza lógicamente un despertador o un televisor exponiendo las piezas que lo constituyen sino buscando el esquema de su montaje. El análisis faneroscópico no hace otra cosa.¹⁸

El efecto Peirce

De Peirce se han hecho elogios que pueden parecer desmesurados. Entre los más representativos está sin duda el de M. H. Fisch (uno de los comentaristas que mejor lo conocieron), que iniciaba el prefacio a una pequeña obra de T. Sebeok y J. Umiker-Sebeok de la siguiente manera: «¿Cuál es el intelecto más original y polifacético que haya engendrado nunca América? No cabe la menor duda, la respuesta es 'Charles S. Peirce', pues el segundo, fuera el que fuera, estaría tan lejos de él que no valdría la pena mencionarlo». Y después de enumerar sus muchos méritos científicos concluye: «Es el único filósofo en América con un sistema formado que ha sido productivo y a la vez competente en lógica, matemáticas y un amplio abanico de materias científicas. En este sentido, si ha tenido iguales en la historia de la filosofía, no son más que dos».

No ha sido el único. Elogios semejantes pueden atribuirse a Whitehead (que lo compara a Aristóteles, comparación que también ha realizado el matemático y lógico inglés W. K. Clifford), a Jakobson («demasiado bueno para Harvard»), a Popper («uno de los más grandes filósofos de todos los tiempos»), por no citar más que a algunos de los 'grandes'.

¹⁸ Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

Otros como Morris, Apel, Habermas, Chomsky, Eco, etc., han reconocido sus enormes deudas con él. Pero este reconocimiento no es unánime. También suscita antipatía y hasta una cierta aversión. En este sentido, puede ser significativo el juicio de un filósofo también muy conocido, americano y, además, neopragmatista, lo que, mirado superficialmente, pudiera parecer aún más sorprendente. R. Rorty confiesa haber malgastado «los años vigésimo séptimo y vigésimo octavo» de su vida «intentando descubrir el secreto de la esotérica doctrina de Charles Sanders

Peirce acerca de 'la realidad de la Tríada' y de su fantásticamente elaborado 'sistema' semiótico-metafísico». Después de tan nefasta experiencia no puede extrañar que considere a nuestro autor un «exasperante filósofo» y «otro tramoyanico desquiciado más».

El fundamento arquitectónico del pensamiento Peirceano.

El acceso a la obra de Peirce ha tenido lugar a través de la semiótica. Pero no es menos cierto que enseguida es posible apreciar que, en primer lugar, no es ni la única ni quizá la principal puerta de acceso; en segundo, que se entre por donde se entre, resulta necesario conocer, o al menos vislumbrar, los elementos sustentadores de una obra de la que se pueden desconocer en detalle algunas de sus partes pero no su carácter arquitectónico. A los no iniciados se les puede recomendar que comiencen su recorrido entrando por la sala dedicada a la lógica de la investigación (lo que puede darles la oportunidad de relacionarlo con personajes de mundos de ficción tan sugerentes como el de Sherlock Holmes) o por otros lugares quizá no tan atractivos pero intelectualmente estimulantes como son los relacionados con la ciencia experimental, las matemáticas o la lógica.

En cualquier caso, en algún momento resulta obligado reconocer que los diversos elementos, por muy complejos que sean, están siempre organizados siguiendo un modelo triádico.

Este principio organizativo de carácter universal está basado en su teoría de las categorías. Peirce se dedica a exponer su sistema categorial resulta inevitable escuchar, como diría Bajtin, el fondo polifónico de otras voces; al menos las de Aristóteles y Kant. Pero las diferencias son notables.

Con respecto al de Aristóteles, el sistema de Peirce aparece no sólo como más formal y sistemático, sino, sobre todo, como ajeno a una interpretación ontológica o meramente lógico-semántica. La voz de Aristóteles se nos queda, en este caso, en la lejanía. Sin embargo la de Kant puede oírse con la nitidez que permite una mayor aproximación. El mismo Peirce nos reconoce que fue la lectura de Kant la que, de alguna manera, le pone en el camino correcto. Desde luego discrepa tanto en el fundamento ontológico y epistemológico como en la elección del método adecuado para llegar a su descubrimiento; pero coincide con él en el enfoque lógico-formal del problema y hasta en la organización.

Pero estas referencias resultan insuficientes porque habría que evocar nuevamente a Kant, a los empiristas ingleses, a Hegel y a Husserl para comprender a Peirce. Y es que el contexto en que hay que situar la teoría de las categorías es la fenomenología (también llamada ideoscopia o faneroscopia). Considerada junto a la metafísica y a las ciencias normativas (estética, ética y lógica) una de las tres partes de la filosofía, la fenomenología se ocupa de la descripción de los fenómenos o fanerones, es decir, de todo aquello que se presenta a la mente. Con los empiristas estaría de acuerdo en que la realidad sólo nos es accesible a través de sus representaciones, es decir, de los fenómenos; pero le separa de ellos la clara intención de huir de todo psicologismo, así como también del nominalismo al que parece destinado todo empirista radical.

La descripción fenomenológica es lógica y formal, por más que las categorías resultantes no puedan derivarse de una deducción trascendental o metafísica, como había pretendido Kant. El carácter lógico-formal de las categorías peirceanas no está en contradicción con su origen: la observación y descripción de lo que aparece a la mente. Sin embargo,

conservan el esquema triádico que subyace en el sistema kantiano y que, según Peirce, Hegel supo advertir; pero indudablemente están muy alejadas de cualquier consideración que pudiera acercarnos a los tres momentos hegelianos de la «odisea» que ha de seguir el Espíritu en el camino hacia la consecución de la autoconciencia. Husserl resulta, sin duda, más cercano.

Ambos coinciden al sostener que lo que se ventila en la descripción fenomenológica no es el problema de la verdad, cuestión que queda entre paréntesis: que el fenómeno responda a algo real o irreal es una cuestión aún no pertinente. Lo que interesa del fenómeno es su aparición y los rasgos formales que lo caracterizan. A partir de ahí las diferencias se imponen: no hay por parte de Peirce pretensión alguna de basarse en la descripción del fenómeno para establecer cualquier tipo de evidencia, ni elaborar una filosofía de la conciencia, ni mucho menos conseguir la «intuición de la esencia». Todo aquello que en Husserl pueda tener algo que ver con Descartes es ya un obstáculo que les separa irremediablemente. En definitiva, Peirce reprochará a Husserl que haya terminado cayendo en algo que quería evitar: el psicologismo.

Dicho esto, se comprenderá que el resultado al que llega Peirce sea tan diferente de aquel al que llegaron los autores a los que acabamos de citar. Lo que sí puede sorprender es tanto su denominación como su definición, más cercanas a las matemáticas o a la lógica de relaciones que a la fenomenología que pudiera resultar familiar al lector de Hume, de Kant, de Hegel o de Husserl.

A pesar de que él mismo nos dice que estuvo buscando una denominación menos «desagradable», al final terminó por convencerse a sí mismo de que, dado que las categorías sólo son tres y presentan una gran continuidad, la sucesión uno, dos, tres, era la que mejor expresaba lo que quería decir.

La primeridad es la categoría más difícil de definir. Se puede decir que a ella pertenecen todos aquellos fenómenos que se presentan sin tener relación con ninguna otra cosa. Se puede añadir que la cualidad y el sentimiento (feeling), en sí mismos

considerados, independientes de su realización en un objeto o en un sujeto que los perciba o imagine, serían buenos ejemplos. Pero todo ello es insuficiente para poner de manifiesto lo que tiene de insalvable, porque, por encima de todo, la primeridad es la pura posibilidad. La segundidad implica ya polaridad, relación entre dos cosas, realidad; como por ejemplo, la causa y su efecto, la acción y la reacción, etc. La terceridad es aquello que sólo puede ser definido por la relación de tres elementos, como el parentesco o un silogismo. Es también la categoría del pensamiento, de la generalidad o la ley.

El hecho de ser tan generales permitió a Peirce aplicar las categorías a ámbitos teóricos más reducidos, adquiriendo entonces denominaciones más concretas. Así, si nos referimos al sujeto, puede hablarse de sensibilidad, esfuerzo, hábito. Si consideramos el objeto: cualidad, realidad, ley. Si nos referimos a las formas de ser: posibilidad, realidad, necesidad o ley. En el ámbito de la lógica: abducción, inducción, deducción; o también: rema, proposición, argumento. En el de la semiótica: signo, objeto, interpretante, o también: icono, índice, símbolo. Y así podríamos ir desggranando las manifestaciones de esa triadomanía de la que habla Rorty.

El objeto de la Semiótica

Si uno se introduce en la obra de Peirce a través de la semiótica —como ya he dicho que fue mi caso— no tardará en descubrir en qué zona del edificio se encuentra. A poco que haya deambulado por esa enorme estancia, se dará cuenta de que, como en la tradición occidental que se remonta a los griegos, los problemas semióticos son problemas lógicos. Pero esto que puede ser una evidencia para los filósofos, no lo es tanto para los lingüistas.

Para la inmensa mayoría de los europeos que en los años sesenta se interesaban por el entonces sugerente problema de los signos —sobre todo si eran continentales—, la semiótica se llamaba «semiología» y había sido cuasi-inventada por

Saussure. Preguntarse por el signo era preguntarse por el signo lingüístico. Nociones claves de la semiología eran «significante», «significado», «código» o «sistema». Si se era fiel al tratamiento saussureano del Curso de lingüística general, el planteamiento no podía obviar una perspectiva fundamentalmente psicológica y, desde luego, más pronto o más tarde se caía en la cuenta de que se estaba abocado a considerar la teoría de los signos como una «translingüística», tal como lo planteara R. Barthes.

Sin embargo, para un filósofo dichas constricciones podían considerarse excesivas. No se trataba sólo de que se ignoraba y, por tanto, no se superaba—, una larga tradición que se remontaba, cuando menos, a Aristóteles, los estoicos y los epicúreos. Era más bien una renuncia a un planteamiento global del problema de la significación que debía incluir al menos dos cuestiones fundamentales: una teoría aplicable a toda clase de signos (no sólo los lingüísticos) y una respuesta a los problemas lógico-semánticos involucrados. Por lo demás, como más tarde se vería con mayor claridad, el planteamiento estructuralista resultaba poco compatible con la perspectiva pragmática a la que apuntaban analistas del lenguaje ordinario como Wittgenstein o Austin.

Hubo otras consideraciones adicionales, pero éstas pueden considerarse entre las más importantes. Frente a todo éso, la teoría de Peirce aparecía a los ojos de un filósofo como más sólida, tanto por su entronque en la tradición como por sus pretensiones de generalidad. Con todo, presentaba algunas particularidades nada acordes con el enfoque que Frege había inaugurado y que había dado lugar a una tradición de éxito en el ámbito anglosajón. Peirce hace del signo: «Un signo o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o tal vez, un signo aún más desarrollado.

Este signo creado es lo que yo llamo interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea que a veces he llamado el fundamento del representamen». A parte de una terminología absolutamente infrecuente, y que es una constante de toda

su obra, llaman la atención varias cosas. En primer lugar, el que su definición de signo traduzca la vieja fórmula latina *aliquid stat pro aliquo*, lo que de alguna manera reflejaría ese entronque con la tradición a la que antes me refería. Pero éste no deja de ser un pequeño detalle que puede considerarse poco significativo. Desde la teoría de las categorías, un signo es un fenómeno que pertenece a la primeridad; es por tanto, algo que posee los caracteres propios de lo meramente posible.

En cambio, el objeto es un fenómeno que se presenta como ya relacionado con otro, con el signo que lo representa, por lo que pertenece a la segunda categoría. Pero el hecho de que sea un fenómeno, explica el que aún no pueda distinguirse algo que para otras teorías resulta determinante: si se trata de algo realmente existente o por el contrario, que sea algo meramente imaginado.

Así pues, cuando Peirce habla de objeto está utilizando este término de manera muy diferente a como se utiliza en el contexto de las teorías referencialistas. Por lo demás, el carácter triádico de las relaciones de significación es una cuestión que no depende de la naturaleza ontológica del objeto: la significación es siempre una relación triádica.

El tercer elemento —es decir, «la terceridad»—, de la relación significativa es el interpretante. Su definición es uno de los aspectos más llamativos del texto que acabo de citar: el interpretante es el efecto producido en una mente por un signo. Aunque esta afirmación será matizada más adelante, de momento voy a referirme a algunas de las implicaciones que pueden derivarse de esta afirmación.

La concepción peirceana permite distinguir con claridad algo que aparece muy confuso en otras teorías. Una cosa es 'lo significado' por un signo (el objeto) y otra 'la interpretación' de ese signo.

Entre otras razones porque un signo no representa a un objeto en su totalidad, sino sólo en algún aspecto. Pero además, porque dependiendo de las circunstancias, la interpretación puede variar. En términos wittgensteinianos —a cuya luz puede leerse a Peirce— la interpretación depende del uso. Otra implicación no menos interesante es que el interpretante

no deba ser entendido como concepto, lo que ha sido una constante en las teorías del signo y, desde luego, en la de Saussure. El interpretante, como efecto que es de un signo, puede ser un sentimiento, una emoción, una proposición, un hábito, etc.; lo que, como veremos, resulta absolutamente relevante para una teoría de la comunicación. Pero si seguimos la exposición de Peirce veremos que el interpretante tiene también el carácter de signo («equivalente o, tal vez, un signo aún más desarrollado», dice Peirce), es decir que, puede representar al objeto y producir un nuevo interpretante, lo que daría lugar a un proceso de carácter indefinido del que no es posible prever un final. De esta última afirmación puede inferirse una consecuencia que me gustaría destacar: la semiótica de Peirce tiene como objeto no tanto el signo, sino la semiosis.

A algunos buenos conocedores de la obra de Peirce les gusta definir la semiosis como 'la función signo'. Para explicar lo que yo creo que Peirce quiso decir, prefiero hablar de 'relación' e incluso de 'proceso'.

Lo que significaba el término para los antiguos lógicos, de los que Peirce ha tomado el término, y en sus propias definiciones. Para los epicúreos la semiosis era la inferencia a la que da lugar el uso de ciertos signos; por su parte Peirce la define como «la acción, o influencia, que es, o implica, una cooperación de tres sujetos, a saber, un signo, su objeto y su interpretante».

Semiosis y el uso de reglas

Peirce, la semiótica es otro nombre menos preciso de la lógica. Se alinea así con una larga tradición en la que autores modernos como Locke o Lambert no son más que los eslabones más cercanos. Ahora bien, para que esta afirmación pueda ser bien entendida debe ir acompañada de algunas aclaraciones que se refieren tanto a su modo de entender la semiótica como la lógica.

Según él mismo nos dice, Peirce usa el término «lógica» de varias maneras. Desde un punto de vista que califica de «no

científico», pueden distinguirse dos sentidos. En sentido estricto, «es la ciencia de las condiciones necesarias de consecución de la verdad»; pero, en un sentido más amplio es «la ciencia de las leyes necesarias del pensamiento». Pero dado que el pensamiento sólo es posible por medio de signos la lógica es entonces una semiótica. Si nos situamos en esta perspectiva más amplia, la lógica pura sería, junto a la «gramática especulativa» y a la «retórica pura» («metodéutica»), una de las partes de la semiótica. Pero esta visión debe ser completada con aquella otra que sitúa a la lógica (junto a la estética y la ética) en el ámbito de las ciencias normativas. La lógica aparece entonces como la ciencia del pensar deliberado o autocontrolado, porque se ocupa del razonamiento que es una de las formas de la conducta controlada.

Esta perspectiva la que explica que, según Peirce, no debe ocuparse sólo del razonamiento necesario (que es la opinión más común), sino de todas aquellas formas de inferencia que pueden acercarnos a la consecución de la verdad. De lo dicho pueden sacarse al menos dos consecuencias. La primera se refiere a la semiótica y podría ser expresada de la siguiente manera: las leyes a las que obedecen los signos son, en último término, las leyes de la inferencia.

Una teoría de la inferencia o del razonamiento deliberado, es desde el punto de vista de una teoría del conocimiento, de la lógica de la investigación científica y de la semiótica.

La otra consecuencia está relacionada con los verdaderos objetivos que debe tener la lógica. Entre noviembre de 1877 y enero de 1878, publica Peirce en la *Popular Science Monthly* dos artículos que han sido considerados como el manifiesto del pragmatismo incipiente. En el primero de esos artículos titulado «The Fixation of Belief» empieza hablando de las relaciones de la lógica y la ciencia, y en un momento determinado afirma: «El objeto del razonar es averiguar algo que no conocemos a partir de lo que ya conocemos. Consecuentemente, razonar es bueno si es tal que da lugar a una conclusión verdadera a partir de premisas verdaderas y no a otra cosa.

La cuestión de la validez es así algo puramente de hecho no de pensamiento». En esta misma línea, en el segundo d

esos artículos titulado «How to Make Ours Ideas una teoría, de como los sentidos alcanzan su verdadera dimensión cuando se la contempla desde el punto de vista de una teoría del conocimiento, de la lógica de la investigación científica y de la semiótica.

La otra consecuencia está relacionada con los verdaderos objetivos que debe tener la lógica. Entre noviembre de 1877 y enero de 1878, publica Peirce en la *Popular Science Monthly* dos artículos que han sido considerados como el manifiesto del pragmatismo incipiente. En el primero de esos artículos titulado «The Fixation of Belief» empieza hablando de las relaciones de la lógica y la ciencia, y en un momento determinado afirma: «El objeto del razonar es averiguar algo que no conocemos a partir de lo que ya conocemos. Consecuentemente, razonar es bueno si es tal que da lugar a una conclusión verdadera a partir de premisas verdaderas, y no a otra cosa.

La cuestión de la validez es así algo puramente de hecho y no de pensamiento». En esta misma línea, en el segundo de esos artículos titulado «How to Make Ours Ideas Clear», dice: «La auténtica primera lección que tenemos derecho a pedir que la lógica nos enseñe es la de cómo hacer claras nuestras ideas». Esta dimensión práctica de la lógica permite reconocer que no todos los razonamientos tienen la misma fortaleza, pero que esto no afecta a 'su lógica'. De ahí que afirme en otro lugar: «Un argumento no deja de ser lógico porque sea débil, con tal de que no aspire a tener una fuerza que no posee». En otros términos, la fortaleza de un razonamiento tiene que ver con la magnitud del efecto que produce. Es necesario tener presente esta concepción sobre la utilidad de los argumentos para comprender su teoría de la inferencia.

Encontramos, pues, en Peirce una concepción de la lógica que no es nada común, pero que también puede parecer un tanto ambigua. Por una parte rechaza decididamente el psicologismo de aquellos que creen que la lógica ha de basarse en el conocimiento de la mente humana. La lógica no es la ciencia de cómo pensamos, sino de cómo debemos pensar. Pero de igual manera rechaza también el subjetivismo

de aquellos que defienden que la lógica no puede esperar ninguna justificación objetiva. En este sentido, los argumentos que acabamos de citar podrían sugerir que su pragmatismo conduce al utilitarismo que resulta tan evidente en otros pragmatistas como W. James.

Es justamente la negación de esta forma de pragmatismo lo que puede aclararnos la actitud de Peirce. Su concepción falibilista del conocimiento le lleva a negar que sea el éxito empírico lo que justifica la validez de los hábitos o leyes del pensar lógico. Si a eso añadimos otro rasgo muy característico de su pensamiento, un realismo semejante al mantenido por Duns Scoto, tendremos la razón que permite comprender por qué otorga a la leyes existencia real. El estudio del silogismo lleva a Peirce a la conclusión —prevista ya por la aplicación universal de las tres categorías— de que son tres y no dos las formas que puede adoptar la inferencia: la deducción, la inducción y la abducción. Desde la progresión que impone la ordenación lógica de las categorías la deducción es el argumento que prueba que algo debe ser; la inducción prueba que algo es realmente operativo, mientras que la abducción se limita a sugerir que algo puede ser.

El hallazgo de la tercera forma de inferencia supuso, ante todo, una distinción, dentro de los argumentos sintéticos que quizá se anduvo buscando, pero que en último término, antes que él nadie había formulado. Y sin embargo, inducción y abducción pueden distinguirse con claridad. La abducción arranca de hechos que reclaman una explicación, pero para los que no se tiene todavía una teoría o regla general que los explique. Puede decirse por ello que «busca una teoría». La inducción, por el contrario, arranca de una hipótesis que aún no está respaldada por los hechos. La inducción busca esos hechos. La dirección inferencial es pues muy diferente. La abducción va de los hechos a la teoría; es un pensar hacia atrás, una «retroducción». Por el contrario, la inducción va de la teoría hipotética a los hechos. Por tanto, cuando se contempla la cuestión desde el punto de vista de la lógica de la investigación científica, la abducción es el punto de partida de un proceso que, después de haber pasado por la deducción

termina en la inducción. Desde los primeros escritos en que Peirce aborda el problema, puede verse con claridad una cuestión que reviste, desde mi punto de vista, una gran importancia: la teoría de la inferencia, al ampliar el campo que la tradición había otorgado a la lógica, se convierte en una teoría de los distintos modos en que pueden usarse las reglas. Peirce define la deducción como el proceso de aplicación de una regla a un caso para obtener un resultado. La inducción es el proceso de hallar la regla a partir de los casos y los resultados. La abducción es un proceso que parte de un hecho que puede considerarse el resultado a la búsqueda de una regla que aplicada a un posible caso daría el hecho observado y del que hemos partido. Y es aquí, donde se produce no sólo la ampliación del campo de la lógica sino el que la teoría de las inferencias pueda ser aplicada a muy diversas situaciones, entre otras, a la forma en que los intérpretes otorgan sentido a los signos.

Semiosis y circulación social del sentido

El 'efecto Peirce' ha producido muy diversas sugerencias. Entre ellas han resultado especialmente numerosas las que se refieren a la semiótica y, desde esa posición, algunas han terminado desembocando en los problemas más específicos que plantean los procesos de comunicación.

El axioma de la Escuela de Palo Alto según el cual, cuando dos o más personas entran en contacto, «no es posible no comunicar». Tendríamos que llegar así a la conclusión de que toda relación interpersonal es ya una relación comunicativa. Toda relación intersubjetiva o colectiva puede considerarse semióticamente mediada. Pero la prudencia aconseja una afirmación menos arriesgada que, por otra parte, está en la base de la última de las conclusiones de ese hipotético razonamiento: la comunicación es un tipo de relación intersubjetiva que se caracteriza por estar semióticamente mediada. Más acá de cualquier pretensión imperialista de la que se pudiera acusar a ambas disciplinas, semiótica y teoría de la comunicación comparten un amplio

campo de estudio, de tal manera que, como ha sugerido E. Verón, la distinción entre una y otra es en muchos casos una cuestión más bien nominalista.

Desde una perspectiva como ésta, la semiótica ha podido prestar variados servicios a una teoría de la comunicación que se ha desarrollado gracias a las aportaciones que han ido realizando estudiosos tanto de las ciencias sociales y humanas como de las ciencias naturales y la tecnología. Pero, puesto que el campo de la semiótica es plural y no siempre homogéneo, podemos hacernos una pregunta más concreta: ¿qué aportaciones puede hacer la lógica-semiótica de Peirce a la teoría de la comunicación tal como es concebida en la actualidad?. Peirce aborda de forma explícita los problemas semióticos en términos comunicativos. Así ocurre cuando define el signo como «medio para la comunicación de una forma». Son también muy elocuentes otros dos textos que tienen en común el referirse a las tres clases de interpretantes.

Así en la carta a Lady Welby que acabo de citar, distingue Peirce entre el interpretante «intencional», «efectual» y «comunicacional», siendo el primero una «determinación de la mente del emisor (utterer)», el segundo, una «determinación de la mente del intérprete», y el tercero —que podría llamarse también «cominterpretante»—, «una determinación de aquella mente en la que las mentes del emisor y del intérprete deberían fusionarse para que la comunicación pudiera tener lugar».

En términos parecidos se expresa en otra carta a Lady Welby cuando distingue entre interpretante «inmediato», «dinámico» y «final», definiendo el interpretante dinámico como «el efecto directo realmente producido por un signo en su intérprete».

Cuando son contemplados desde el punto de vista comunicativo, los procesos de semiosis aparecen como relaciones intersubjetivas. En términos peirceanos podríamos decir que resulta obligado definir el interpretante como «efectual» o «sobre una persona». Ahora bien ese planteamiento es más una concesión que Peirce no tiene más remedio que hacer en ocasiones, que el modo adecuado de plantear

problema. Su verdadera pretensión, como se desprende de su forma de entender la lógica, es hacer una semiótica sin sujeto o, quizá mejor, una lógica en la que el sujeto, el hombre, es ya un signo. Este modo de entender la semiótica puede dificultar un planteamiento comunicativo en los términos en que suele hacerse hoy.

A pesar de todo, como el mismo Peirce hace, es posible definir los procesos de semiosis en términos más intuitivos, de lo que son muestra algunos de los textos citados aquí. Son estas expresiones menos formales las que, sin olvidar las restricciones que acabo de citar, permiten conectar con los planteamientos que suelen hacerse actualmente en los estudios sobre comunicación. Desde esta perspectiva y con un espíritu más bien heterodoxo, deben ser entendidas las propuestas siguientes.

La semiosis, incluso cuando se la contempla desde el punto de vista de la lógica, está enraizada en lo social. Si a eso añadimos el carácter comunicable de todo interpretante, puede decirse que una teoría de la semiosis es una teoría de la circulación social del sentido. Uno de los riesgos a los que se encuentra sometida dicha teoría es el de la interpretación idealista o subjetivista: el del intercambio de signos que remiten unos a otros. Esa interpretación, sin embargo, sería tan parcial como inaceptable, pues olvida uno de los elementos de la triada semiótica: el objeto. Como sujetos, el emisor y el intérprete, no pueden ir más allá de sus propias representaciones, pero éstas en parte están determinadas por la existencia de un mundo real al margen de su propia subjetividad. Dicho en otros términos, la teoría de Peirce ofrece una explicación verosímil de cómo semiotizamos la experiencia. Esta cuestión, olvidada o expulsada de determinadas teorías semióticas y comunicativas, resulta esencial para una teoría de la comunicación y la información que tenga pretensiones de generalidad.

Otra de las características más notorias de la teoría semiótica de Peirce es la ampliación del campo de lo significativo a lo que hoy llamamos pragmática. Dentro de ese ámbito, el significado — en términos peirceanos, el interpretante — no sólo aparece como concepto, sino también como sentimiento

y como hábito o ley. Ambas ampliaciones — me atrevería decir que sobre todo la primera — requieren una atención especial porque aún nos queda mucho por hacer. Necesitamos explorar todo el confuso campo de los sentimientos, entre los que habría que incluir los afectos y el gusto. En términos semióticos eso significaría, entre otras cosas, el desarrollo de una semiótica de los sentimientos (o de las «pasiones» como han propuesto algunos) y una semiótica del arte. El desarrollo de una teoría del interpretante como hábito o institución nos conduce a una sociosemiótica y, en último caso, a una semiótica de la cultura, perspectivas más desarrolladas que las anteriores pero que hay que seguir explorando. No debería olvidarse que estas especificaciones no implican ningún intento de parcelación, sino más bien todo lo contrario: las diferentes aproximaciones no pueden concebirse como independientes sino como continuación unas de otras.

La semiótica de Peirce, frente a aquella otra que se ha ido elaborando al socaire de la tradición que remite a Saussure y Hjelmslev y que ha adoptado una perspectiva generativa, aparece como una teoría de la interpretación. En ese sentido puede entrar en diálogo, como he mostrado en otro lugar¹², con otras teorías que, como la hermenéutica o la de construcción, han adoptado un enfoque semejante. A este respecto, quizá no resulte ocioso aludir a que las propuestas de Eco son incomprensibles al margen de su interpretación de Peirce. Muchas son las sugerencias que pueden obtenerse si se leen cada una de estas teorías a la luz de las demás. Resulta especialmente reseñable que el problema de la interpretación — como advertiera, entre otros, Schleiermacher — nos remite al aludido problema de las relaciones entre lo general y lo particular, es decir, a la aplicación de las reglas y, como he mostrado más arriba, la aportación de Peirce a esta problemática ha sido muy notable.

La teoría de la abducción, al justificar la diversidad de las posibles interpretaciones de un texto, pone de manifiesto la actividad esencialmente re-creadora del intérprete.

Por último, y en relación con esta última cuestión, aludo a una serie de propuestas realizadas en el contexto del análisis del discurso y que han contribuido notablemente al desarrollo de la pragmática. Dichas propuestas han insistido en un aspecto que, desde mi punto de vista, reviste una gran importancia: el carácter conjetural, abductivo, que posee toda actividad comunicativa. En ese contexto, el principio general de la remisión de un signo a otro signo - fenómeno que se conoce con el nombre de intertextualidad— adquiere unas dimensiones más concretas pero muy sugerentes. Por una parte nos lleva al análisis de fenómenos textuales como las presuposiciones, las implicaturas conversacionales o todos aquellos indicios que tienen que ver con la representación en el texto de los sujetos y de las circunstancias de la enunciación. Pero también al examen de otros fenómenos complejos como el del dialogismo y la polifonía textual, nociones que hemos recibido del filólogo ruso M. Bajtin. Todo ello no es más que una muestra de cómo una teoría semiótica de carácter muy general puede prolongarse en el diálogo con estas nuevas formas de análisis con las que mantiene un acuerdo básico.¹⁹

Semiótica

Semiótica y semiología

Oficialmente no hay diferencia, aunque el uso vincule más semiología a la tradición europea y semiótica a la tradición anglo-sajona. Sin embargo, el uso de "semiótica" tiende a generalizarse.

Semiótica se construye a partir de la raíz griega "sem" y en principio significó el estudio de los síntomas. Semiología es de formación moderna y, a veces, se utiliza semeiología (tanto como "semiotics" en inglés). El primer congreso de la Asociación Internacional de Semiótica (1969) se decidió por semiótica.

Es de destacar que en inglés esta asociación se llama "International Association for Semiotic Studies" lo que, a su vez, traduce un deslizamiento terminológico del francés al inglés y la gran heterogeneidad de los enfoques de los miembros de la asociación que casi tan sólo podían reunirse al menos ante los ojos de los anglosajones, bajo la bandera de "estudios semióticos" muy vagos.

Ferdinand de Saussure (1857-1913), uno de los fundadores de la tradición europea, define a la semiología, como la "ciencia general de todos los sistemas de signos (o de símbolos) gracias a los cuales los hombres se comunican entre ellos", lo que hace de la semiología una ciencia social y presupone que los signos se constituyen en sistemas (sobre el modelo de la lengua).

Charles Sanders Peirce (1839-1914), fundador de la tradición anglo-sajona, la semiótica es la "doctrina casi necesaria o formal de los signos" y "la lógica, en su sentido general, no es sino otro nombre de la semiótica".

Semiótica específica

Las semióticas específicas se definen como "gramáticas" (es decir, un conjunto de reglas explícitas) de sistemas particulares de signos que admitimos como datos de observación.

La autonomía de esos sistemas, su cohesión y su independencia de los otros signos se impondrían a todo observador. Así sería de las lenguas, del lenguaje de sordos mudos, de las señales, de los escudos, etc... U. Eco cuando trata los sistemas de signos, observa con justa razón que pueden ser más o menos rígidos, más o menos flexibles. Los sistemas "rígidos", como el de los semáforos o la estructura del sistema fonológico de una lengua, parecen más objetivables -por tanto, más fácilmente descriptibles en términos formales- que los sistemas "flexibles".

¹⁹ Castañares Wenceslao. Madrid, España 1999. e-mail:wenceslao.castañares@fundesco.es.

Para Eco, una semiótica específica puede aspirar a un estatus científico en la medida en que considere fenómenos "razonablemente" independientes de su observación y que concierna a objetos relativamente estables. Habremos de observar que este criterio de independencia del fenómeno frente a la observación no podría constituir un criterio absoluto (puesto que, incluso, esto tampoco se verifica en las llamadas ciencias exactas) y que, además, puede verificarse, quizás, de manera diferente pero siempre válida, en los casos de los fenómenos de significación. El problema no es tanto el de la constitución de un objeto de conocimiento independiente de todo observador como el de la adjetivación de ciertas clases de fenómenos.

Henri Thom, que "toda ciencia es el estudio de una fenomenología". Cuando la fenomenología estudiada es aquel fenómeno que se produce cuando se sueltan ciertos objetos pesados (la caída de los cuerpos) y caen hacia el suelo, queda claro que su estudio científico queda concluido al anunciarse la ley de gravedad universal. Cuando la fenomenología estudiada es aquel fenómeno que acontece cuando una cosa presente, percibida por un sujeto humano, produce la presencia en la mente de ese mismo sujeto de una cosa ausente del campo de su experiencia, el problema de la actitud científica frente a esta clase de fenómenos no es fundamentalmente diferente.

En el primer caso se produjo un modelo que se resume en la fórmula que liga a los cuerpos pesados mediante la existencia de una fuerza que depende de sus masas respectivas y de la inversa del cuadrado de su distancia. La aplicación de esta fórmula confiere a todo experimentador un poder de previsión que le asegurará el dominio completo de esta clase de fenómenos. En el segundo caso, puede adoptarse una actitud semejante: sin embargo no podría plantearse a priori que la científicidad deba conducir, como en el caso precedente, a un dominio completo

Cuadrado Semiótico

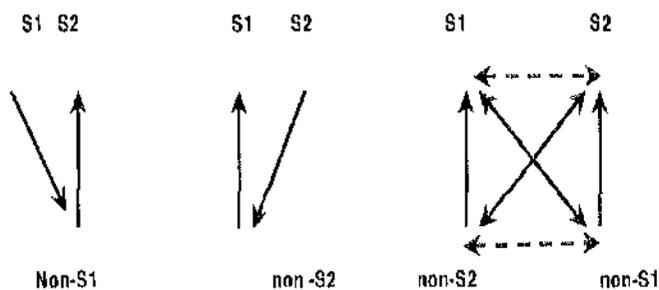
Es la base teórica sobre la que se edifica la semiótica greimassiana que lo plantea a nivel de estructura elemental de la significación. Se funda en las operaciones más simples de la mente que son la negación y la aserción, gracias a las cuales se formaliza la relación de presuposición recíproca (copresencia) que los términos primitivos de una misma categoría semántica mantienen. Es el modelo constitucional de esta teoría.

En principio, se toman intuitivamente dos términos, S1 y S2, como pertenecientes a una misma categoría semántica (por ejemplo, S1= masculino y S2= femenino para la categoría del género). De acuerdo con la actitud estructuralista más rigurosa, la relación entre estos dos términos no podría ser el resultado de lo que son substancialmente, sino de la o las relaciones que contraen y que es conveniente definir. Esta relación debe constituirse entonces como relación de presuposición recíproca mediante vías lógico-semánticas (masculino sólo tiene sentido en relación a femenino y recíprocamente). Para esto se procede así:

- Partiendo de S1, supuesto dado, se produce por negación su contradictorio.

no-S1 (no masculino por ejemplo), que es un término que no puede coexistir con S1. Seguidamente se asevera no-S1, actualizando así una relación de implicación que produce un nuevo término S2 (femenino), que mantiene con S1 la relación de contrariedad. - se procede de la misma manera partiendo de S2: S2=femenino, no S2=no femenino, S1=masculino.

Los términos S1 y S2 constituyen una categoría semántica, es decir una relación de la estructura elemental de la significación representada por el cuadrado semiótico que reúne a los dos recorridos simétricos, como vemos a continuación:



		es una relación de contradicción,
		es una relación de contrariedad y
		una relación de complementariedad.
S1		S2 es el eje de los contrarios
non S1		non S2 es el eje de los subcontrarios
S1		non-S1 es el esquema positivo
S2		non-S2 es el esquema negativo
S1		non-S2 la deixis positiva
S2		non-S1 la deixis negativa

En la teoría greimassiana se considera que «este esquema binario, extremadamente poderoso, permite indexar todas las relaciones diferenciales que discriminan todo efecto de sentido» (A. Hénault, 1983) y se lo califica como «esquema constitucional» para indicar que su proliferación permitiría escribir las significaciones más complejas.

Para algunos el signo es, en principio, un objeto construido; para otros es, en principio, un objeto observable y otros sólo toman en cuenta sistemas de signos previamente establecidos; entre ellos, algunos se limitan a los sistemas intencionalmente construidos (códigos de ruta, etc...), mientras que otros extienden esas nociones a la investigación de los

sistemas de significación implícitos en toda práctica social (los mitos, los ritos, las prácticas culturales,...).

Desde el punto de vista de la sociología de la ciencia se habrá comprendido que la semiótica, en cuanto disciplina, está en proceso de constitución. Las concepciones que se oponen, algunas un poco obsoletas, son las siguientes:

-Una concepción limitada a los sistemas de signos instituidos en la práctica social y no-lingüísticos: carteles de señalización, escudos, uniformes, etc... En todo caso, podría hablarse de «signalética» para calificar esta concepción.

-La concepción que puede llamarse «saussure-hjelmsleviana», desarrollada principalmente en Europa, que considera con Saussure, que la lingüística es una parte de la semiología, «ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social». Extendiendo el modelo lingüístico a todos los sistemas de signos humanos, la misma podría calificarse como «semiolingüística». Sin embargo, construye sus objetos sobre el «patrón» de los objetos de la lengua.

-La concepción peirceana, combina, en el estudio de los signos -abordado sin ningún a priori que podría provenir de la importancia de los signos lingüísticos-, una fenomenología y un análisis de los fenómenos de significación como la cooperación de tres instancias que implican al representante (el signo propiamente dicho), al representado (aquello de lo que el signo da cuenta) y a un intérprete genérico considerado como un muestrario representativo portador de los hábitos interpretativos de la comunidad a la que pertenece.

-Concepciones etnoculturales que ven en la cultura una combinación de sistemas «modelizadores» de lo real (Yuri Lotman, Escuela de Tartú)

-Finalmente, concepciones que tienden a abolir la separación entre ciencias humanas y ciencias de la naturaleza, a partir de una zoosemiótica, de una fitosemiótica, reagrupadas con la teoría de la información y las neurociencias, para constituir

una especie de «perspectiva semiótica» (Círculo de Toronto). Las concepciones «regionales»; del objeto semiótico limitadas a campos como el visual, las prácticas culturales y artísticas (danza, literatura, poesía, urbanismo y arquitectura, cine, teatro, circo, pintura, presentación de la persona, etc...), los «discursos» de carácter social (jurídico, religioso, político, etc...). Aunque pretendidamente independientes, dada la especificidad de su objeto, no dejan de vincularse, más o menos explícitamente, con alguna de las concepciones enunciadas anteriormente.

La concepción, explícitamente vinculada a la conceptualización peirceana, consiste en tomar como objetos de conocimiento las interpretaciones efectivamente realizadas por los actores sociales reales en circunstancias históricamente datadas. El fenómeno estudiado es el siguiente.

Un objeto presente en el campo de la experiencia de un individuo produce en la mente de este individuo la presencia de otro objeto ausente en dicho campo. Se trata de un observable particular al que nosotros llamamos «fenómeno semiótico».

Semiótica y Pragmática

La pragmática confronta a las significaciones elaboradas fuera de las realidades de las que surgen con esas mismas realidades que pretenden configurar, es decir, a las cuales dan sentido. Se expresa en forma de reglas o de hábitos interpretativos admitidos como verdaderos en el seno de una comunidad, en un período históricamente datado. Constituye entonces el momento del análisis semiótico en el que sintáctica y semántica se unen. C.S. Peirce está en el origen del pragmatismo en cuanto movimiento filosófico.

La significación de un signo es pues el efecto que el signo podría tener en cada circunstancia previsible. Podría decirse que la semiótica de Peirce es pragmática por construcción, mientras que en las semióticas saussuro-hjelmslevianas

estamos forzados a aplicar las modalidades a las relaciones entre representante y representado, concebidas en su origen como un ya-instalado universalizado. La concepción peirceana de la semiótica es triádica (en el sentido en que la pragmática es el momento de «tres en uno») mientras que las concepciones saussuro-hjelmslevianas son didácticas o binarias.

Semiótica y Comunicación

Es una corriente de la semiología que reconoce en la intención de comunicar el criterio fundamental y exclusivo que delimita el campo de la semiología.

En consecuencia es la señal, en la que la intención de comunicar está claramente expresada, la que será objeto de la semiología..

Todo acto de comunicación puede describirse como un par constituido por un signo producido por un emisor, interpretado luego por un receptor. Su estudio combinará producción e interpretación de un mismo signo.

En el conocimiento de los signos es conveniente considerar aquello para lo que sirven cuando son más o menos intencionales, es decir para comunicar. Algo pasa de la mente del productor a la del intérprete.

En todo fenómeno semiótico hay un traspaso a través de un signo, de una cierta forma de relaciones que está en la mente de un productor hacia la mente de un intérprete. Esta forma de relaciones no habría más que transitar por el signo, que se transforma, según los términos de Peirce, en «un médium para la comunicación de una forma (o figura)» (el caso de los signos naturales, que no tienen productor humano, debe estudiarse aparte).

Es de destacar que en el acto de comunicación definido como un par (signo producido-signo interpretado), el productor tanto como el intérprete hacen referencia a la misma relación de naturaleza institucional que liga al signo con su objeto. El productor lo utiliza como «ya-instalado» (un «comens» dice Peirce; es decir un «ser común») que le permite elegir una cosa (el signo) y presentarla como el sustituto de otra cosa ausente (el objeto del signo), con la garantía (en el interior de

su comunidad) de que un intérprete eventual que comparta su cultura tendrá la posibilidad de poner en funcionamiento la relación empleada en el otro sentido (dualidad).²⁰

Es la ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señales, etc. Por lo tanto el lenguaje sería parte de la semiología.

Ferdinand de Saussure.

"La ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social". Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología (del griego semeion 'signo').

Charles Sanders Peirce.

La lógica en su sentido general es, creo haberlo demostrado, solamente otra palabra que designa a la semiótica, una doctrina quasi necesaria o formal de signos.

Saussure destaca la función social del signo, y Peirce su función lógica. Pero los dos aspectos están estrechamente vinculados y los términos semiología y semiótica dominan en la actualidad una misma disciplina, utilizando los europeos el primer término y los anglosajones el segundo.²¹

La definición de signo y símbolo es prácticamente igual: la simplificación o la representación de una realidad material social o ideológica. El signo acentúa una identidad mínima al simplificar y el símbolo una referencia segura al representar. Pero ambos significan, simbolizan indistintamente.

Hay términos parecidos como emblema, logotipo, distintivo, alegoría... Todos forman parte de la ciencia general de los signos, como llamó Saussure a este mundo fantástico. La fantasía crea y modifica signos y símbolos, para el estudio

científico. Las formas contienen, presentan o dibujan seres en tiempo y espacio. Los contenidos de signos y símbolos son los mensajes de la vida.

El mayor poder simbólico consiste en nominar y personificar. Toda nominación a partir del propio nombre, tiene valor y consecuencias en la historia. El símbolo está sometido a la aceptación o al rechazo. Lo primero es que se entienda. Habitualmente asocia experiencias, pero también puede ser generador de nuevas realidades. La onda permite y acelera la comunicación, de cuyo conocimiento brota la creación humana.²²

Modelo de análisis Semiótico en C.S. Peirce

El modelo de análisis semiótico propuesto por Peirce es triádico, al igual que el de Frege, pero con un mayor énfasis en la mutua interdependencia de los tres elementos que lo forman: representamen, objeto e interpretante. Para que algo funcione como signo o representamen tiene necesariamente que hacer referencia a un objeto y determinar un interpretante. Las dos relaciones semánticas son imprescindibles: la de denotar o referirse a un objeto, y la de originar un interpretante o significado. Sin embargo también es posible encontrar relaciones semióticas degeneradas, que son aquellas en las que se prescinde de algún elemento de esta relación y dan lugar a relaciones diádicas.

Este modelo se presenta, además, como un modelo que permite analizar la semiosis, es decir, el proceso por el que algo, cualquier cosa, puede funcionar como signo, esto es, ser representativo de algún objeto y creador de sentidos y significados o en terminología de Peirce, interpretantes. En este sentido es muy importante tener en cuenta que la noción fundamental para Peirce no es la de signo o representamen sino la del proceso en la que algo funciona como signo y que exige necesariamente la presencia de los tres elementos ya mencionados: signo, objeto e interpretante.

²⁰ Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Parp>.

²¹ Guiraud Pierre. *La Semiología*. México 1996. p.p. 7-8

²² Gordoá Victor. *El Poder de la Imagen Pública*. México, 1999. p.p. 185-187

Hay dos aspectos que hacen este modelo de análisis de Peirce realmente atractivo: a) su valor lógico-formal y b) su dinamismo. Peirce definió la semiótica como la ciencia cuasi-formal del análisis de los signos. En su modelo, las nociones de representamen, objeto e interpretante se corresponden con las categorías de primeridad, segundidad y terceridad respectivamente. La categoría propia de la representación, la significación, el pensamiento o la convención es la terceridad, que Peirce entiende como una categoría mediadora entre un primero y un segundo, y que por lo tanto se sustenta sobre esas categorías, puesto que si no hay primero y segundo tampoco hay mediación. La mediación es fundamental para dotar de sentido, de pensamiento, a lo que es propio de la segundidad, esto es, a los objetos, a la realidad simplemente sentida como fuerza bruta, sin mediación del intelecto, del pensamiento. Esta categoría mediadora en el proceso sónico o de semiosis es el interpretante.

Las categorías de representamen, objeto e interpretante se definen únicamente por su posición lógica en el momento del análisis, esto es, ser un primero, un segundo o un tercero. La afirmación más clara de Peirce sobre este asunto consiste en mantener que el interpretante puede ser a su vez un representamen. Es decir, uno de los elementos de la semiosis que en un determinado momento ocupa el lugar lógico correspondiente al tercero, puede pasar a ser un primero en otro momento de análisis. Y además el objeto, que es un segundo, puede pasar a ser también en un determinado momento un primero, o incluso un tercero, un representamen o un interpretante, respectivamente. Este intercambio de posiciones lógicas permite conjugar los elementos de la semiosis con su lugar lógico, dando lugar a lo que se denomina «semiosis ilimitada», y que explica perfectamente la continua emisión de unos signos a otros y, especialmente, la significatividad de que están impregnados los objetos.²³

Signo

F. de Saussure define al signo como “una entidad psíquica de dos caras, la imagen acústica y el concepto, dos elementos íntimamente ligados que se requieren mutuamente”. La imagen acústica tomará el nombre del significante y el concepto el del significado. Esta unión es arbitraria, es decir, no está por ninguna razón natural o lógica.²⁴

En *De la dialéctica* se lee la siguiente definición: “Un signo es lo que se muestra por sí mismo al sentido y lo que más allá de sí mismo, muestra también alguna otra cosa al espíritu”.

“Es mediante los signos como aprehendemos las cosas”. La articulación de los signos y de las cosas continúa en la de los procesos esenciales: usar y disfrutar. Esta se sitúa en el interior de las cosas; pero las cosas que se usan son transitivas como los signos, y las cosas que disfrutamos son intransitivas (ahora bien, ésta es una categoría que permite oponer las cosas a los signos):

Disfrutar de algo, en efecto, es apegarse a una cosa por amor a ella misma. Usar, al contrario, es supeditar el objeto del que hace uso al objeto que se ama, siempre que se digno de ser amado”.

Esta distinción tiene una consecuencia teológica importante: a fin de cuentas, nada, salvo Dios, merece que se disfrute con ello y que se lo ame por sí mismo. San Agustín desarrolla esta idea al hablar del amor que el hombre puede sentir por el hombre: Se trata de saber si el hombre debe ser amado por el hombre o por otra cosa. Si es por sí mismo, gozamos de él; si es por otra cosa, usamos de él. Es en el Ser que debe ser amado por sí mismo donde se encuentra la felicidad. Aunque no tengamos esa felicidad es su realidad, la esperanza de poseerla nos consuela en este mundo.

²³ Dívias Monroy Uxía Ma. *Univ. de Santiago Compostela, España, 1999*.
²⁴ Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

excelencia) es Dios; lo cual, en nuestra cultura, otorga el rastro de divinidad a todo significado último (lo que es el significado sin significar a su vez).

"El signo es una cosa que nos hace pensar en algo más allá de la impresión que la cosa misma produce en nuestros sentidos". De la dialéctica: el pensamiento reemplaza "el espíritu". Nuestra única razón para significar, es decir, para producir signos, es exteriorizar y transmitir al espíritu de otro lo que hay en el espíritu del que hace el signo".

Lo que los signos hacen surgir en el pensamiento es el sentido vivido: eso es lo que hay en el espíritu del enunciador. Significar es exteriorizar.

Los signos son pensados por el espíritu y expresados por la voz. Para San Agustín, los estados de alma son universales, mientras que las lenguas son particulares. Pero en Aristóteles explicaba esta identidad de los estados psíquicos mediante la identidad propia del objeto-referente.

Los seis factores clave- mensaje y código, fuente y destinatario, canal y contexto- separada y conjuntamente constituyen el rico dominio de las investigaciones de semiótica. Sin embargo la noción central es el signo. Este término ha sido definido en múltiples formas desde su introducción en la antigua Grecia. En semiótica médica, por ejemplo, el signo se utilizó conjuntamente con oposición al síntoma, al menos desde Alcmeón, Hipócrates y especialmente Galeno (130-200 d.C.). Los médicos suelen distinguir entre *soft data*, o signos subjetivos, síntomas flexibles, en este caso a cualquier cosa que el paciente relate verbalmente sobre sus sentimientos (« Me duele el pecho») o de forma no verbal («gemidos mientras se señala el pecho»); y *hard data* o signos objetivos, a los que los médicos llaman en realidad «*signos*», refiriéndose a cualquier cosa que el físico aprecie a través de sus ojos u oídos o mediante sus instrumentos. Muchos filósofos utilizan también el término signo; sin embargo, no pocos lo contrastan con símbolo más que con síntoma.

El filósofo neokantiano del siglo XX Ernst Cassirer (1874-1945), defendía el hecho de que ambas nociones pertenecían a diferentes universos del discurso, y consideraba que «un

signo es parte del mundo físico y un símbolo parte del mundo humano del significado» (Cassirer, 1994, pág.32).

En Peirce, el signo era un concepto genérico, del que existen un gran número de especies, que se multiplica a partir de una base tricotómica del ícono, índice y símbolo, cada uno definido de acuerdo con esa relación de categoría señal con su objeto en un contexto particular.

Para clarificar lo que es un signo, es útil comenzar con la fórmula medieval *aliquid star pro aliquo*, extendida por Peirce aproximadamente en 1897, según la cuál algo está para alguien por otra cosa, dependiendo de su capacidad. A la noción clásica de substitución aparecida en esta frase- Roman Jakobson la llamó *renvoi traducible* como *referral* - Peirce añadió el criterio de interpretación.

Peirce. Cada signo determina un intérprete «que es un signo en sí mismo, (de manera que) nos encontramos con un signo superpuesto a otro» Apunta también que un interprete puede ser, bien un signo equivalente o bien «quizás un signo más desarrollado», que es donde la novedad penetra en el sistema permitiéndonos incrementar la comprensión del objeto inmediato. Para ilustrar esto, serían de utilidad algunas interpretaciones del sustantivo inglés *horse*. Podrían ser sinónimos (parciales) tales como *colt*, *gee-gee*, *gelding*, *hinny*, *mare*, *pony*, *stallion*, *stud*, *thoroughbred*- donde el interprete podría ser una reproducción monolingüe, incluyendo las definiciones estándar del diccionario, tales como la del Oxford English Dictionary: «Un animal ungulado perisodáctilo cuadrúpedo... que tiene un crin ondeante y una cola, cuya voz es un reñincho». Todas las traducciones equivalentes de término se han hecho (aproximadas) a signos verbales en otras lenguas.

No hay duda que un sinónimo intralingual, un extenso discurso, o bien una paráfrasis de cualquier signo enriquecerán la comprensión del objeto que representan, así como sus traducciones interlingüísticas y las transmutaciones intersemióticas.

La forma en que Peirce observa el signo que la primer

distinción, así como la segunda, se resuelven a sí mismas en dos tipos de signos, a saber, S y S In. Un signo es todo aquello «que determina algo más (*su intérprete*) para referirse a un objeto al que él mismo se refiere (*su objeto*) del mismo modo, el signo se convierte a cambio en un signo, y así *ad infinitum*».

Si los objetos son signos en regresión indefinida hacia un hipotético *logos*, y si los intérpretes son signos en dirección progresiva hacia la última desintegración de la mente, ¿queda algo que no sea signo? En un celebrado artículo que publicó en 1868, Peirce responde; en oposición al hecho de que «la palabra o signo que utilizan los humanos, son los mismos seres humanos», lo que es pretender que el signo humano y el signo externo sean idénticos, en el mismo sentido de las palabras *homo* y *man* son idénticas. «Así mi lengua es la suma total de mí mismo, puesto que el hombre es el pensamiento.» En definitiva, «el alguien» es también un signo o un texto. ¿Qué facultad de procreación comparte el ser humano con otras formas de vida? Peirce demostró que incluso esta capacidad es inherente a los signos; algo paralelo fue elaborado por Thom (1973). Los signos llegan a ser únicamente mediante el desarrollo de otros signos.

Una vez desechada la consideración que Peirce tomaba como hecho, que «el universo entero ... está representado por medio de signos, si no está compuesto exclusivamente de signos», es conocida como idealismo; lo mismo sucede con aquella otra posición de carácter particular, llamada a veces «idealismo conceptual», que mantiene nuestra visión de la realidad. Como insistía Kant— y por supuesto, tanto Peirce como Jakob von Uexkull habían asimilado ampliamente los principios kantianos— «la experiencia pura» es inalcanzable; la experiencia para ser aprehendida, debe ser primero remojada, molida y sazonada por un caldo de signos. Por ese motivo, este tipo de idealismo puede ser llamado «idealismo semiótico», según el filósofo David Savan (1983) el idealismo semiótico se nos presenta con dos sabores, fuerte o radical y

apacible o tolerante; entre ambos el se inclina hacia el segundo, a saber, «la tesis de que todas las propiedades, atributos o características de todo lo que existe dependen del sistema de signos, representaciones o interpretaciones a través de las cuales adquieren significado». Está claro que toda semiótica está en relación con el papel de la mente en la creación del mundo o de sus constructos físicos, además de con una vasta aglomeración de impresiones de los sentidos. La preocupación por los signos data desde la aparición del más dramático de todos los estudios en la evolución de los homínidos, la aparición de los signos verbales y los cambios en el acopio de información y transmisión que acompañó esa transición.²⁵

En el mundo de la realidad el hombre se mueve entre las cosas; en el campo de la cultura el hombre está rodeado de signo. La intervención humana hace posible que los objetos naturales o culturales pasen a convertirse en signos siguiendo una ley, probablemente la más general de la cultura, de semantización universal.

Para realizar este proceso, los objetos reciben sobre su ser material un valor añadido, el significar. Las cosas se convierten, por obra del hombre, en signos, de modo que su dimensión ontológica se enriquece con una nueva dimensión, la semiología, que no destruye la anterior ni la modifica, pero la utiliza como expresión de un contenido.

El hombre es un ser histórico y social utiliza las cosas como signos para manifestarse o para relacionarse con el mundo y con los otros hombres que forman la sociedad de su tiempo y del futuro.

Se dice que las sociedades animales usaban también signos, pero son signos siempre idénticos, sin historia; las relaciones de tales signos pertenecen inalterables, en vinculación directa forma - significado y en una relación con necesidades vitales y con informaciones y comunicaciones siempre igual.

Los procesos semióticos animales—si es que realmente lo

²⁵ Lotovarov Tzvetan. *Teorías del Símbolo*. 1993 p.p.41,47-48

son – son mecánicas y habría que revisar si las formas utilizadas son índices comportamentales o signos. La historicidad es una nota característica de los signos humano: el hombre selecciona, acepta o propone signos nuevos en los procesos de semiósis en los que interviene y tiene, una intervención activa en cada uso, las abejas realizan su danza informativa siempre igual, como un estímulo unívoco para la consecución de una conducta siempre igual y mecánica.

El hombre une a su dimensión histórica y social, y en estrecha relación con las dos, una capacidad semiótica como creador y como interprete de signos. Esta capacidad le permite expresarse dentro y fuera de las convenciones semiológicas sociales, y le permite interpretar como signo los vestigios de cualquier cultura pasada o transformar en datos para una interpretación los hechos naturales. Aparte de configurar los códigos semióticos a lo largo de la historia, el hombre utiliza sus signos creativamente, tanto en su actividad en emisor como en su labor de interprete, y desde esta perspectiva se aleja de los usos que los animales pueden hacer de los signos.

El signo es la base y el resultado de los procesos semióticos y a partir de esta circunstancia, como el medio para establecer las relaciones sociales; otras veces tomando la forma sensible del signo, se han hecho definiciones y clasificaciones por el origen (natural/artificial), o por su significado (arbitrario / motivado).

El signo es ambiguo en su uso (sentido) y en su valor semántico (significado), se ha utilizado para denotar diversos tipos de formas.

Saussure definía el signo como la concurrencia de un significante y un significado (una imagen acústica y un concepto) y señala; significa algo; es impersonal; no puede ser modificado por un acto individual, es arbitrario; su expresión es lineal.

El signo es una entidad dinámica que se constituye por la intervención del sujeto emisor del proceso semiótico, o por la intervención del sujeto receptor para relacionar una unidad del plano de la expresión con la unidad del plano de contenido (ERC), según la propuesta de Hjelmslev.

Barthes afirma que la significación «puede concebirse como un proceso en el que se trata de un acto que une un significante y significado, acto cuyo producto es el signo» Barthes.

Greimas y Courtes, definen el signo como «entidad», sino como el resultado de una actividad semiótica: el signo es una «unidad de manifestación constituida por la función semiótica, es decir por la relación de presuposición recíproca (o solidaridad) que se establece entre las magnitudes del plano de la expresión (o significantes) y del plano del contenido (o significados) durante el acto del lenguaje».

Las unidades de cada dimensión (plano de la expresión/ plano del contenido) son denominadas por Hjelmslev «figuras» (figuras fonológicas /figuras semánticas), o «formantes». La conjunción de un par, tomada cada una de un plano, realizada por un sujeto en un acto de habla, da lugar a un signo pragmáticamente considerado, independientemente de que la relación sea previa o no. Un signo podría definirse, como la unión convencional de una forma y un significado, cuyos límites no son precisos y se concretan pragmáticamente en un uso determinado.

Podríamos denominar *formantes semánticos* a las unidades de contenido y paralelamente *formantes morfológicos* a las unidades de expresión que un sujeto emisor o receptor pone en relación en un proceso semiótico para dar lugar a un signo

Definiciones del signo

- a) Definiciones *representativas* o referenciales: son aquellas que, bajo formas diversas, coinciden en apoyar el ser del signo en su capacidad de sustituir a la referencia representándola: algo está por algo.
- b) Definiciones *behavioristas* o conductistas: remiten el ser del signo a la conducta de los sujetos: algo se pone para alguien.
- c) Definiciones funcionales o convencionales: señalan el ser del signo en su valor de medio de comunicación: algo se pone para alguien.

Las teorías representativas destacan el hecho de que algunos signos remiten mediante su forma sensible a algo que está ausente. Eco dice que el signo es cualquier realidad con tal que sea antecedente que remite a un consecuente.

Podemos matizar dos posiciones fundamentales en esta teoría que responden, en sus presupuestos, a una concepción diádica o triádica del signo respectivamente.

Las llamadas concepciones diádicas reconocen en el signo dos elementos, la forma y la referencia (teoría referencialista): la palabra «mesa». En tales casos no cabe duda de que la palabra (signo) representa al objeto presente o ausente, de modo que tales signos pueden admitir una definición ostensiva: «esto es mesa» señalando un objeto presente (Russell, 1983), también pueden admitir estos signos definiciones verbales en las que mediante otras palabras se describe al objeto: mesa, «mueble por lo común de madera, que se compone de una tabla lisa sostenida por uno o dos pies, y que sirve para comer, escribir, jugar y otros usos» (DRAE).

Las definiciones ostentivas o descriptivas verbales pueden aplicarse a algunos signos lingüísticos, pero resultan incapaces de explicar las formas interrogativas, las imperativas, los términos llamados gramaticales o lógicos como las conjunciones, y no sirven en absoluto para representar los signos no verbales en sus propios términos, por ejemplo, los gestos o los objetos no pueden definirse como signos a no

ser remitiendo a su reproducción como ser, a menos que se pasen al sistema verbal, pues este es el único con los valores recursativos, es decir el único que puede definir sus unidades con sus propios términos. Por otra parte los signos que tienen la misma referencia pueden tener significados y valores diferentes y su uso es una frase no es necesariamente tautológico: «el manco de Lepanto es el autor del Quijote» tiene en el sujeto y el predicado la misma referencia (Cervantes) y sin embargo no es una expresión tautológica, lo que significa que los valores del signo no se limitan a los referenciales. Las teorías conductistas. El signo se define como un estímulo que manifiesta su significado en la capacidad de causar ciertos procesos psicológicos en el receptor e inducirlo a una determinada conducta sémica.

Morris propone, que la definición de signo se haga de modo pragmático, es decir señalando las condiciones necesarias suficientes para declarar que algo funciona como un signo en el uso: « si algo (A) rige la conducta hacia el objeto en forma similar, pero no necesariamente idéntica a como otra cosa (B) regiría la conducta respecto de aquel objetivo en una situación en que fuera observada, en tal caso (A) es un signo...y en tal caso «una conducta encaminada a algo, en la cuál los signos ejercen control, puede llamarse conducta semiótica» (Morris, 1964:14).

A pesar del intento de evitar todo mentalismo y situarse en límites conductistas, en Morris subyace la teoría «representativa» del signo: algo está en lugar de otra cosa: (A) rige la conducta como lo haría (B), luego (A) sustituye a (B).

Las teorías *comunicacionales* o convencionalistas parten de la tesis de que el signo es una convención adoptada en razón de un fin: se dispone arbitrariamente (sin motivación directa entre los dos elementos) una *forma* para hacer sensible un *significado*. La mayor parte de las definiciones medievales de signo (refiriéndose casi en exclusiva al lingüístico) tendrán este carácter convencionalista, ya que consideran que el signo es *vox articulata ad significandum instituta*.

Santo Tomás definió el signo en estas coordenadas convencionalistas, si bien lo relaciona con el emisor: *signum institum ad aliquid significandum*, o desde el receptor: algo *per quod aliquis devenit in cognitionem alterius*.

Es importante el ángulo (emisor/recepción) desde el que se admita la convencionalidad del signo, porque considerado pragmáticamente no es necesario remontarse al origen del signo donde radicaría su convencionalidad, su arbitrariedad o su falta de motivación) desde el emisor, si la significación procede de éste, y así se reconoce, la autoridad definitiva sobre el sentido del texto está en la intención del autor, en lo que quiso decir.

Un texto admite, sobre todo si es un texto artístico, muchas lecturas y no hay un criterio objetivo para valorar más o menos cada una de ellas; puede acudir a la intersubjetividad como criterio de objetivación: la convencionalidad sería el resultado de la anuencia explícita en todos los lectores de la obra.

Wittgenstein. La teoría referida al receptor no se basa en el mero opinar de éste, sino de la intelección del signo, es decir, de las posibilidades que el signo ofrece y las posibilidades de que dispone el lector u oyente. Hay que reconocer una norma implícita en el mismo signo: una flecha no indica la dirección determinada porque lo proponga el emisor y lo acepte el receptor, sino una flecha tiene una cabeza que indica una dirección, sea por convención inicial o porque reproduzca icónicamente la dirección. Supuesta la norma implícita, es cierto que el receptor puede, o quiere, interpretarla mal, y también que el emisor quiera confundir y utilice mal el signo. Se hace necesario, situar el signo pragmáticamente contando con la disposición de los sujetos del proceso de uso.²⁶

¿Signo o símbolo?

Charles Sanders Peirce (1839-1941) el matemático y filósofo norteamericano, desarrollo teorías fundamentales para la semiótica, entenderemos por signo algo que responde por

otra cosa y que representa otra cosa y que es comprendido e interpretado por alguien.

John Deely, semiótico contemporáneo, afirma que para ser signo es necesario representar algo más que sí mismo. Ser un signo es una forma de servidumbre a otro, al significado, el objeto que el signo no es, pero al cual el signo representa y por el cual está. Citando a Peirce, podemos distinguir que un signo comprende la relación de tres elementos (una relación triádica) compuesta por:

- 1) El signo como medio (relación signo - medio o "M")
- 2) El signo como objeto designado (relación signo - objeto u "O")
- 3) El signo como conciencia interpretadora, (interprete o "I").

Por lo tanto el signo no es una cosa con propiedades por sí sola, sino una relación entre la cosa (medio) lo que representa (objeto) y quién lo comprende (interprete). Si alguna cosa tiene sólo una o dos partes de esta relación, entonces no podrá ser considerada como signo. Semióticamente hablando, la relación triádica se puede caracterizar como:

$$S=R (M.O.I)$$

Lo que quiere decir que un Signo es la Relación entre un Medio, un Objeto y su Intérprete. Un signo es un vehículo para comunicar algo, por eso se lo llama "el medio" porque es la cosa que representa algo, es el vehículo que lleva el mensaje; "el objeto" es lo significado, mejor dicho: el objeto significado, por lo tanto no es la cosa sino lo que representa finalmente, "el interprete" es la persona que puede entender el mensaje para quien la cosa (medio) significa algo (objeto).²⁷

El "signo" de Saussure es lo que Ast, o a veces Goethe llamaban alegoría, oponiéndola como él al símbolo.

Lo arbitrario no es para Saussure un rasgo suplementario de

²⁶ Dodes Naves Ma. del Carmen. *La Semiología*. México. 1989. p.p. 133-137, 139-150

²⁷ Gordoña Víctor. *El Poder de la Imagen Pública*. México, 1999. p. 188

signo, sino su característica fundamental: el signo arbitrario es el signo por excelencia.

El curso editado por Bailly y Sechehaye es, en este sentido, particularmente terminante: afirma que todos los signos deben comprenderse según el modelo del signo lingüístico y que toda la semiología debe calcarse de la lingüística. Se puede decir que los signos enteramente arbitrarios son los que mejor realizan el ideal del procedimiento semiológico; por eso la lengua, el más complejo y el más extendido de los sistemas de expresión, es también el más característico de todos; en este sentido la lingüística es el modelo general de toda semiología, aunque la lengua no sea más que un sistema particular.

¿La semiología estudia los signos o los símbolos?
Saussure responde ¡habrá que verlo!

No sólo los símbolos no lingüísticos no merecen tener lugar en la semiología, sino que también los aspectos simbólicos del signo lingüístico se dejaron de lado: Saussure, considera como símbolos en la lengua la onomatopeya y la interjección ("la exclamación"), pero nunca los tropos o las alusiones (ésto sólo existen en lo que Saussure llama "el habla", no en "la lengua"). En la lengua [los signos] evocan directamente las ideas... " Casi todas las instituciones tienen signos como fundamento, pero estos signos no evocan directamente las cosas."

Esta oposición entre directo e indirecto no solo no será retomada ni explicitada, sino que sólo reaparece en la confrontación de dos versiones de Saussure.

En los cursos de lingüística general Saussure concibe la existencia de la semiología y por lo tanto, de signos no lingüísticos pero enseguida limita que la semiología se dedica a una sola especie de signos: Los que son arbitrarios, como los signos lingüísticos. En Saussure no hay lugar para lo simbólico."

El signo puede ser considerado bajo cada una de estas tres categorías:

- En una relación monódica consigo mismo (es decir, por ejemplo, en su condición material, color, etc.)
- En la relación diádica hacia el objeto, al cuál se designa.
- En la relación triádica que se establece entre el receptor de signos (interpretante) y el objeto designado, pero normalmente no con el objeto original existente.

Es una versión posterior, Morris (1946) profundizó sobre estas tres divisiones:

- La dimensión sintáctica en la que se considera la relación de signo a signo.
- La dimensión semántica en la que se considera la relación entre el signo y sus significados (objetos en última instancia)
- La dimensión pragmática en la que se considera la relación entre el signo y sus usuarios.

En cada una de las tres clases de relaciones, los signos pueden someterse a una relación más detallada. El signo se investiga sólo en su relación monódica consigo mismo; se le considera en primer lugar según su estructura formal. En este sentido pueden presentarse tres aspectos en los signos:

- La cualidad material (su textura, su color, etc.)
- La formación individualizada (su especial intensidad, su determinada magnitud, etc.). Cuando se investiga el signo en su relación diádica, es decir, en relación al objeto al que se refiere se originan tres tipos de signos:

El icono que se forma a imagen del objeto y que por tanto tiene ciertas características comunes (por lo menos una) con el objeto (como la silueta de un peatón en una señal de tráfico).

¹ Todorov Izvetan. *Teorías del Símbolo*, 1993

El índice que representa la relación directa con el objeto y su circunstancia

El símbolo que representa al objeto independiente de las características externas o materiales según su norma convencional (como la colocación del triángulo para "peligro", el círculo para "prohibición", "orden", el cuadrado para indicación").

Si por último se investiga el signo en su relación triádica, es decir en su conexión global pueden considerarse tres posibilidades desde el punto de vista de su interpretación:

- La interpretación permanece abierta (como en las señales de tráfico que no son utilizadas y están en un depósito)
- La interpretación puede concluirse (por ejemplo la señal de tráfico que tras su colocación en un cruce es ya interpretable)
- La interpretación está completa en tanto que el signo es comprendido como perteneciente a un sistema global de otros signos.

Considerando que un determinado signo se presenta siempre simultáneamente bajo los tres aspectos principales que se han expuesto – en relación consigo mismo, con su objeto y su interpretación – se pueden formar determinadas combinaciones coherentes a partir de las tres "microestructuras" de los aspectos principales.

Por consiguiente se forman diez combinaciones coherentes o "clases de signos":

1. Ícono que representa cualidad material con interpretación abierta.
2. Ícono que representa forma individual con interpretación abierta.
3. Ícono que representa forma arquetípica con interpretación abierta.
4. Índice de formación individualizada con interpretación abierta.
5. Índice de formación individualizada con interpretación concluyente.

6. Índice de forma arquetípica con interpretación abierta.
7. Índice de forma arquetípica con interpretación concluyente.
8. Símbolo de forma arquetípica con interpretación abierta.
9. Símbolo de forma arquetípica con interpretación concluyente.
10. Símbolo de forma arquetípica con interpretación completa y sistemática.

De estas combinaciones de signos, relativamente abstractas y para las que en muchos casos, difícilmente, pueden encontrarse ejemplos claros en el ámbito de la comunicación visual se destacan sobre todo las categorías 3,5,6,7,8 y 9 por su sentido práctico para el trabajo y la interpretación de los sistemas gráficos de signos. Evidentemente aquí se trata sobre todo de íconos de forma arquetípica, de índices o símbolos con interpretación generalmente concluyente.

Aunque la aplicación práctica de las categorías de Peirce parece ser restringida, las consideraciones reseñadas sobre las tres principales conexiones entre signos sugiere una serie de importantes cuestiones.

La relación monódica del signo consigo mismo comporta los siguientes análisis:

- Investigación sobre las cualidades materiales y físicas de soporte del signo y su color en atención a su idoneidad para la percepción humana.
 - Investigación sobre las cualidades individuales para signos y grupos de signos que se destaquen mutuamente.
 - Investigación sobre las posibilidades de estandarización y combinatoria de los elementos signícos en relación con la dificultad de aprendizaje de los códigos.
- Quando la relación se establece entre el signo y su objeto resultan interesantes las siguientes investigaciones:
- Investigación sobre las posibilidades y limitaciones de la representación icónica.
 - Investigación sobre las posibilidades de representación de las características cualitativas y cuantitativas de las circunstancias.
 - Investigación sobre las formas simbólicas eficaces.

Si se considera la relación triádica del signo con respecto a su interpretación se nos ofrecen las siguientes investigaciones:

- Investigación y clasificación de las situaciones en las que son necesarios signos interpretables de forma inequívoca.
- Investigación sobre las posibilidades y limitaciones de sistemas de signos globales. Una sugerencia de tipo práctico que se desprende de la concepción de Peirce respecto al signo en posibilidad de composiciones a base de signos elementales de distintas clases y propiedades: mediante encadenamiento abierto creciente en todas direcciones, por repetición de reflejos especulares simétrico y otras operaciones análogas y por la ampliación de encadenamientos de por sí cerrados se forma, a partir de signos determinados, los llamados "supersignos".²⁹

En el contraste a Saussure 'self - contenido dyad', Charles Peirce ofrecido un terno:

1) Representamen: la forma que la señal toma (no necesariamente el material);

2) Un Interpretant: no un intérprete sino que el sentido hizo del término.

3) Un Objeto, al que la señal refiere.

Dentro del modelo de Peirce la señal, 'the redactar « S-T-O-12 » sobre un rojo los antecedentes a una intersección de tránsito [el representamen] significa que hay que venir a una sofrenar a la intersección. La señal es /la parada/; el objeto es «viniendo a una sofrenado», y la interpretant es la idea unir la señal a que objeto particular'.

Peirce, claramente fascinado por estructuras tripartitas, hecho un fenomenológica distinción entre la señal sí mismo [o el representamen] como un ejemplo de 'Firstness', su objeto

como un ejemplo de 'Secondness' y el interpretant como un ejemplo de 'Thirdness'. Su triadico el modelo de la señal es complejo, y no se discutirá en forma detallada.

La frase 'unlimited semiosis' se usar para referir a la manera en que ésto podría delantera una serie de consecutivo interpretants (potencialmente) anuncio infinitum.

Cualquier interpretación inicial puede ser re -interpretada. Jonathan Culler indica, 'a significado poder jugar el papel de significar en su turno, como nosotros descubra cuando nosotros miramos una palabra arriba en un diccionario descubrir su significado y encontrar, por supuesto, otra palabra, que nosotros podemos buscar también'. Las variantes de Peirce's terno se presentan frecuentemente como 'the semiotic el triángulo '(como si había una única versión). Aquí es una versión que es bastante frecuentemente encontró y que cambia único el Peircean no conocido términos.

Saussure no necesita excluir la referencia de señales a conceptos abstractos y entidades ficticias así como también a objetos físicos, pero el modelo de Peirce destina un lugar para un objetivo la realidad que el modelo de Saussure no caracterizó (aunque Peirce no era un realista párvulo, y argumentó que toda la experiencia es mediada por señales). La noción de la importancia de sentido - haciendo (que requiere un intérprete - aunque Peirce no caracteriza que el término en su terno) tiene tuvo una apelación particular para medios theorists quien acentúa la importancia de el proceso activo de interpretación, y así rechaza la ecuación de 'content' y significando. Mucho de estos theorists aludir a los triángulos semióticos en que el intérprete (o 'user') de la señal caracteriza explícitamente (en el lugar de 'sensé o 'interpretant'). Esto destaca el proceso de semiosis (que es mucho un Peircean de concepto). El significado de una señal no es contenido dentro de lo, pero proviene en su interpretación.

²⁹ Krampen Martin. *Sistemas de Signos en la Comunicación Visual*. México, 1991. p.p. 10-11

Si un modelo diádico o triádico se adopta, el papel del intérprete deber rendirse cuentas de - o dentro de el modelo formal de la señal, o como una parte esencial del proceso de semiosis.

David Sless argumenta que 'statements sobre de usuarios, las señales o referents pueden nunca se hecho aisladamente desde el uno al otro. Una declaración sobre uno siempre contiene implicaciones sobre el otro dos'.

La nota que semioticians (si Saussurean o Peircean) hace una distinción entre una señal y un 'sign vehículo' (el siendo posterior un significifier" a Saussureans y un 'representamen' a Peirceans). La señal es más que simplemente un vehículo de señal. Para reiterar: el significifier (o vehículo de señal) es meramente la forma en que la señal aparece (tal como la forma hablada o escrita de una palabra) considerando la señal es el conjunto significativo entero (incluyendo ambos el significifier y el significado).³⁰

* vehículo de señal.

El significado y las tres condiciones esenciales del signo

La teoría peirceana del signo ofrece una solución original a ese problema bastante complejo, al sugerir que la complejidad y la formación de signos forman un conjunto. Formulada como una tesis, mi propuesta sería que las mismas condiciones requeridas para la complejidad son aquellas condiciones que Peirce expresa como constituyentes del signo.

Peirce expone con claridad cuáles son las condiciones esenciales del signo. Para que algo se considere un signo debe tener las siguientes tres condiciones: primera, un signo debe serlo de algo, segunda, un signo debe ser capaz de transmitir

algo sobre la cosa de la que se trata y, tercera, debe ser capaz de conducir a algo más, algo sobre lo que la cosa trata. Peirce

afirma que una verdadera tríada en sentido estricto, existe en el universo de las representaciones. De hecho, la representación implica necesariamente una genuina tríada. Para ella implica un signo, o representamen, de algún tipo,

externo o interno, que media entre un objeto y un pensamiento interpretante".

Podemos formular estas tres condiciones de un modo algo diferente: para cualquier proceso o serie de procesos generadores de significado, el signo debe ser capaz de mediación, direccionalidad e interpretación.³¹

Frege y Peirce; en torno al signo

Lógica cuantificacional o de predicados.

El interés se centra más concretamente en sus orígenes y en sus primeros inspiradores, las figuras mencionadas son siempre Frege y Peirce, aunque con un peso desigual.

Frege es considerado el precursor oficial, antes de que Russell y Whitehead le dieran su forma definitiva y más actual en los Principia Mathematica, pero el reconocimiento de Peirce y de su lógica de relativos no ha sido menor, aumentando cada vez más debido al gran número de estudiosos que prestan atención a su pensamiento; de manera especial a los estudiosos norteamericanos, que empiezan a considerar a Peirce como uno de sus más geniales y destacados filósofos y pensadores. Pero a pesar de que éste es el lazo de unión más común entre la obra de Frege y la de Peirce, hay otro ámbito en el que sus líneas de pensamiento convergen de manera general, a saber en el modelo de análisis del signo que proponen. Sin embargo este hecho no es señalado con igual frecuencia. La lógica cuantificacional de Frege y la lógica de relativos de Peirce son semejantes también en lo general en sus intenciones y sus propósitos, pero no en los detalles concretos. De igual manera ocurre con sus afirmaciones acerca del signo.

³⁰ Chandler Daniel. *Semiótica para principiantes*. Quito, Ecuador 1998. <http://www.lomejor.de.la.semiótica.en.la.red>.

El rasgo más característico en ambos autores es su manera de abordar el estudio de los signos a través de un esquema triádico en el que la presencia de tres elementos: signo, objeto e interpretante en Peirce, y signo, objeto y sentido en Frege, articulan las dos relaciones semánticas básicas: la relación del signo con su objeto, y la relación del signo con su significado. Los desarrollos de este modelo por Frege y Peirce muestran interesantes diferencias. Sin embargo, en el análisis de estos elementos y sus mutuas relaciones, se encuentra una controvertida afirmación de Peirce —sujeta a muy variadas interpretaciones— que puede conectarse perfectamente con otra de Frege, dando lugar esta vinculación a interesantes consecuencias. Se trata, en definitiva, de la noción de «ground», es decir, del fundamento del signo, en Peirce; y de la noción de «Art des Gegebenseins [des Bezeichneten]», es decir, la manera de darse [lo denotado por el signo], en Frege. Estas dos nociones parecen poder interpretarse como aquello que garantiza la no convencionalidad del signo, y que permiten que el signo nos proporcione conocimiento acerca de todo aquello que nos rodea. Veamos todo esto por partes.

El modelo triádico de análisis del signo en G. Frege

El modelo de análisis del signo propuesto por Frege es triádico. En él se distinguen tres elementos: signo, sentido y referencia. Las relaciones establecidas entre signo, sentido y referencia pueden analizarse en relaciones diádicas, a saber, las relaciones signo/sentido, signo/referencia, referencia/sentido, referencia/signo. Pero para Frege la relación ideal consiste en que a un signo le corresponda un sentido y a éste una referencia, lo cual no refleja el comportamiento usual del lenguaje. Este comportamiento ideal es el que hay que exigir en los lenguajes formales, pero en el lenguaje natural es usual observar que la relación triádica se reduzca a la diádica signo/sentido, como lo ejemplifican algunos nombres propios como «Ulises» o «Pegaso».

Esta relación diádica es la relación prioritaria para Frege, especialmente por lo que respecta a los lenguajes naturales; es decir, un signo puede no tener referencia, pero en ningún caso un signo puede carecer de sentido. Para que algo sea signo es condición necesaria que tenga sentido. La relación semántica signo/referencia es prescindible en los lenguajes naturales, pero éste no debiera ser el caso de los lenguajes científicos; aquí, la relación lógica fundamental para Frege, teniendo en cuenta sus intereses, es la de que el signo tenga referencia, lo cual supone ya que el signo tenga sentido. Ampliando estas consideraciones a los enunciados, y a sus valoraciones lógicas, las consecuencias de atender sólo a la relación diádica signo-sentido son nefastas: una oración que contiene un nombre propio carente de referencia carece ella misma de referencia, ésto es, de valor veritativo. En última instancia es una oración que no interesa a la lógica, y que la lógica no puede considerar ya que no es ni verdadera ni falsa; sin embargo no por ello deja de ser una oración del lenguaje. Es típico encontrar esta clase de oraciones que sólo tienen sentido en el teatro, las novelas, las fábulas, etc.

Frege aplica las relaciones semánticas de sentido y referencia primeramente a los nombres propios. La referencia de un nombre propio es el objeto denotado por la expresión, y su sentido es la manera de darse lo denotado por ella. Para Frege son nombres propios todas aquellas expresiones, simples o complejas, que denotan un objeto o individuo. De esta forma son para él nombres propios tanto los nombres propios ordinarios como las descripciones definidas. Los nombres propios son expresiones completas, por lo tanto su referencia tiene que ser también completa, y por eso es un objeto. No hay que olvidar que Frege distinguió dos tipos de entidades: los objetos y las funciones —diferenciadas por el criterio de saturación vs. insaturación—, y que el análisis gramatical era la guía para determinar el tipo de entidad referido. La distinción semántica sentido/referencia, que en principio parecía estar pensada para los términos singulares, es aplicada por Frege también a otros tipos de signos, como expresiones predicativas y enunciados.

¹⁶ Lizca James University of Alaska 1999. e mail: alfjil@uaa.alaska.edu

La referencia de una expresión predicativa es un tipo de función, que Frege denominó «concepto». El concepto se caracteriza por ser una función que tiene un sólo argumento, el cual toma como entidades objetos, y tiene como valor un valor veritativo, lo verdadero o lo falso.

Frege nunca indicó explícitamente en qué consiste el sentido de las expresiones predicativas, si bien el artículo «Sobre concepto y objeto» puede arrojar alguna luz al respecto. Un enunciado asertivo completo es una expresión compleja que expresa un pensamiento, el cual es su sentido, y tiene por referencia un valor veritativo. Sin embargo, el sentido y la referencia de las palabras y los enunciados varía según los distintos discursos en los que estas expresiones se emitan. En este sentido, Frege distingue tres tipos de discurso: habitual, directo e indirecto.

Objeto y fundamento del signo

Peirce distingue dos objetos del signo: el objeto dinámico y el objeto inmediato. El primero —denominado también objeto mediato— es el objeto exterior al signo, es la realidad extralingüística a la que el signo se refiere; el objeto dinámico es «la realidad que de alguna manera contribuye a determinar al signo para su representación». El objeto inmediato es el objeto interior al signo, el objeto tal y como es representado por el signo; en este sentido, y según Peirce, el ser del objeto inmediato depende de su representación en el signo. Pero Peirce en ocasiones también habla de otro elemento: el «fundamento» (ground) del signo. Peirce habla del fundamento en «De una nueva lista de categorías» cuando Peirce tenía 28 años.

El fundamento se caracteriza en este escrito por ser un elemento mediador entre un relato y su correlato, como aparece claramente ejemplificado al tratar el tema de la comparación, de la cual Peirce dice que requiere, además de la cosa relatada y del correlato, el fundamento. Pero enseguida ese elemento mediador se identifica con el interpretante: «toda comparación requiere, además de la cosa relatada, el

fundamento y el correlato, una representación mediadora que representa al relato como una representación del mismo correlato representado a su vez por esta representación mediadora. A esta representación mediadora la podemos llamar interpretante».

Peirce indica que la gramática formal se ocupa «de la referencia de los símbolos en general a sus fundamentos y cualidades imputadas», mientras la lógica se ocupa de las condiciones formales de la verdad de los símbolos, y la retórica formal de la referencia a los interpretantes. No obstante, previamente Peirce había indicado que se podía hablar de «cualidad imputada» cuando «la referencia a un fundamento también puede ser de tal naturaleza que no se la pueda separar de la referencia a un interpretante».

Al final de la mencionada obra Peirce acaba identificando el fundamento con una noción semántica mucho más familiar: la connotación. Se trata de «la referencia del símbolo a su fundamento, a través de su objeto, esto es, su referencia a los caracteres comunes de sus objetos o lo que es lo mismo a su connotación». Nuevamente esta noción sugiere la estrecha conexión que se puede establecer entre sentido, significado e interpretante.

Las categorías representadas en el modelo triádico son fundamentalmente lógicas, en el sentido de indicar un orden relevante. El fundamento es un primero cuando, digamos, se encarna en el signo para representar al objeto dinámico en algún aspecto, determinado por éste mismo; en este sentido el fundamento es una cualidad. Pero, el fundamento también puede entenderse como una categoría mediadora, como un interpretante, y así el fundamento es aquello que el signo determina en su referencia al objeto, ya que el signo se refiere al objeto en algún aspecto o capacidad. Y en este caso se explicaría cómo el interpretante es a su vez un representante. Es decir, un tercero que se convierte en primero, para referirse al mismo objeto y «de la misma manera». «Esta manera hay que entenderla como la productora de una nueva semiosis, ya que el signo en su referencia al objeto vuelve a generar un nuevo interpretante.

Estos textos también pueden interpretarse de una manera más amplia, teniendo en cuenta los posteriores desarrollos de la doctrina semiótica de Peirce, y atendiendo al texto de 1897 «Division of Signs», en el que Peirce, después de un aparente olvido de la noción de «ground» o fundamento, vuelve a mencionarla. «Un Signo o representamen es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de una persona un signo equivalente, o quizás, un signo más desarrollado. A ese signo creado yo lo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Representa a ese objeto no en todos sus aspectos, sino con referencia a una clase de idea que he llamado algunas veces el fundamento del representamen».

Así pues, el signo representa a su objeto no en todos sus aspectos, sino por referencia a una idea, que es el fundamento del signo. Este fundamento parece coincidir con esa manera particular en la que la realidad contribuye a determinar cómo el signo la va a representar. El fundamento parece ser la razón del objeto inmediato, la razón de cómo el signo representa la realidad de un modo parcial y perspectival, de cómo el signo se refiere a su objeto «en algún aspecto o carácter». La teoría de Peirce parece sugerir que la realidad sólo puede aprenderse a través del signo, porque es una realidad ya semiotizada.

La realidad extralingüística, exterior al signo, es la que determina al signo a que lo represente de una determinada manera, y sólo de esta manera se puede acceder a ella. Este proceso de semiotización parece sugerir un modelo dinámico, nuevamente triádico, y que estaría en consonancia con los textos más arriba seleccionados pertenecientes a «De una nueva lista de categorías».

En ese proceso de semiotización se podrían distinguir, entonces, dos direcciones; una:

a) generadora de signos: objeto dinámico, fundamento, objeto inmediato (signo), y otra, que sería precisamente la inversa, b) generadora de semiosis: objeto inmediato (signo), fundamento y objeto dinámico. La dirección a) establece una relación que va del objeto al signo; la dirección b) va del signo al objeto. En ambas direcciones el elemento mediador es el fundamento. En a) actuando como primeridad, como

objeto inmediato representado en el propio signo o representamen; en b) como terceridad, como interpretante. Es decir, en a) la relación objeto-signo está mediada por el fundamento, esto es, por la representación que el signo hace del objeto. En b) la relación signo-objeto está mediada por el fundamento, que en este caso permite el acceso al objeto generando o determinando un interpretante del mismo.

En otras palabras, en a) la realidad, el objeto dinámico, determina al signo a que la represente. Pero esa representación es siempre parcial y perspectival; el signo no puede representar al objeto en su totalidad, lo hace en base a algún aspecto o capacidad, el fundamento. Así el objeto inmediato es el objeto representado por el signo, teniendo presente cómo el objeto dinámico determina al signo. Podría decirse que el objeto inmediato es un modo de determinación expresado por el signo bajo la presión del objeto dinámico. En b) el objeto inmediato representado en el signo se refiere al objeto generando un nuevo signo o interpretante: «Y esta criatura del signo es llamada interpretante. Es creada por el Signo; pero no por el signo qua miembro de cualesquiera de los universos a los que pertenece; sino que ha sido creada por el Signo en su capacidad de llevar la determinación del Objeto». En este proceso, en un caso —a)—, el fundamento se funde en el objeto inmediato, convirtiéndose en un primero; y, en otro caso —b)—, el fundamento se transforma en un tercero, el interpretante, generando un nuevo signo o primero. Esta interpretación permitiría unificar ciertas posturas encontradas que entienden que el fundamento es un primero o al menos está directamente relacionado con la primeridad (F. Andacht, J.J. Liszka), frente a otras que lo entienden como un interpretante (A. Freedman, J.D. Johansen). También permite establecer una cierta armonía en la controversia de si hay que entender el fundamento como un cuarto término técnico no prescindible en el proceso de semiosis ⁽⁷⁾. La articulación de estos puntos de vista, aparentemente dispares, podría entenderse en el siguiente sentido: por un lado los elementos esenciales de la representación son los tres indicados por Peirce, pero la base o el fundamento de todo proceso de semiosis es el «ground». Y éste, en función de su

posición lógica se entiende como un primero u objeto inmediato éste es, como el objeto representado por el signo —por eso se habla del «fundamento del signo»—, o como tercero o interpretante, éste es, como el nuevo signo generado por el representamen en su referencia al objeto, y que es el que dota de significado a esta relación. Una interpretación que se mueve también en esta dirección es la de J.J. Liszka cuando afirma que el fundamento pudo ser pensado para expresar una de las condiciones formales de un signo, que sirve como base para que el signo pueda representar a su objeto; y también cuando considera que el fundamento es una condición esencial de lo que cuenta para que algo pueda ser un signo. En esta misma línea estaría la afirmación de A. Freadman cuando se pregunta por qué no entender el fundamento como la condición de posibilidad para que un signo sea tomado como tal.

La noción fregeana de modo de darse y la peirceana de fundamento no son idénticas ni con el sentido ni con el objeto inmediato, respectivamente. Ambas nociones proceden del objeto y en este sentido pueden considerarse como propiedades o cualidades.

Pero por otro lado son representadas en el signo, bien a través del sentido, a través del objeto inmediato; y en el momento que entran a formar parte del proceso semiótico se transforman en categorías mediadoras entre el signo y el objeto —esto es, se transforman en terceros, siendo respectivamente sentido e interpretante.

Esto nos lleva a establecer una comparación y una diferencia. Como ya se indicó, algún texto de Peirce sugiere que el fundamento coincide con la connotación. Entonces, parece claro que fundamento, connotación y sentido tienen muchas similitudes. Por otra parte la noción de sentido se asemeja a la de interpretante, bajo la perspectiva de que ambas son categorías mediadoras entre el signo y el objeto; desde este punto de vista es posible equiparar interpretante y sentido.

En algunas ocasiones Peirce diferencia entre fundamento e interpretante: «la ciencia tiene tres ramas, como consecuencia de que cada «representamen» está relacionado con tres

cosas, el Fundamento, el Objeto y el Interpretante». Estas ciencias son la gramática especulativa, la lógica exacta y la retórica pura. En definitiva, parece que no resulta extraña y fuera de lugar la comparación entre el sentido fregeano y el interpretante peirceano, pero aún resulta más interesante el establecimiento de ciertas similitudes entre las nociones —más vagas y menos definidas— de modo de darse y fundamento, estrechamente vinculadas con las anteriores de sentido e interpretante. La pretensión de este estudio, tomada como punto de partida la idea de que serían precisamente estas nociones las que permitirían explicar por qué los signos nos permiten comprender y conocer la realidad, de manera no arbitraria, sino tomando como fundamento la propia realidad.³²

Signos en Gracián y Peirce

Baltasar Gracián y Charles S. Peirce acomodaron, cada uno a su manera, unos mismos esquemas de la tradición lógica y retórica con los que modelaron su aportación más original a la historia de las ideas; y no sólo la más original, sino, quizás, la más fundamental para sus propios esquemas. Esta es mi única justificación para aproximarlos. Como se desprende del título mismo de esta colaboración, la relación entre Gracián y Peirce es proporcional a la distancia histórica que se da entre los conceptos y los signos. Lo que define el «concepto» graciano y el «signo» peirceano es, justamente, la proporción abierta entre extremos distantes y distintos. El concepto y el signo son los sucedáneos para una relación a distancia; la distancia abierta entre la realidad, su representación y su interpretación, según éstas han venido delineadas en la historia de las ideas por los registros aristotélicos y por las glosas de sus comentaristas: abarcan, desde Porfirio, Boecio y los escolásticos hasta las adaptaciones ciceronianas, como las que recogió Gracián, o bien las enmiendas kantianas como las que emprendió Peirce. Es decir, que las categorías y los predicables de la dialéctica también filtraron sus registros a través de los llamados tópicos y argumentos de la retórica

diccionaria que los comentaristas acomodaron y enmendaron durante siglos a partir de Boecio.

Entre éstos se destacaron los glosadores del método parisino, que uno asocia a los nombres de Juan Sturm, de Pedro Ramus, de Juan de Celaya, de Francisco Javier, y de los primeros redactores de la Ratio Studiorum de los jesuitas en el siglo XVI. Creo, por eso, que éste todavía es un capítulo abierto sobre las fuentes intelectuales del conceptismo. Asimismo, la barroquización de la Ratio en el siglo XVII por los jesuitas Gracián, Tesauro y Sarbiewski, todavía se abre a distinciones imprescindibles. A mi juicio, la confluencia de la lógica y de la retórica recogida en la Agudeza ha sido soslayada desde que se cuestionó el criterio de Menéndez y Pelayo de que se trataba de una «retórica conceptista».

Con el debate se perdió el tino para discernir, tanto el componente retórico, como el conceptista. El conceptismo graciano y la renovación semiótica con que Peirce glosó el legado categoremático clásico se fundamentan en el predicamento lógico y retórico de Relación; es decir: que tanto un concepto, como un signo, salvan la distancia interpretativa de toda representación simbólica cuando deslindan las fronteras entre el pensamiento, el lenguaje y el mundo, con los ligamentos de un tropo, de una inferencia, o de un silogismo.

Peirce aportó un diseño original en el que las nuevas relaciones se ajustan al desglose con que cada componente habría de corresponderse con las concepciones, fundamentalmente semióticas, de Relación y de Representación; de cómo ésta habría de expresar lo referido en aquélla: Si bien la Representación (es decir, lo propiamente semiótico) cobija todos los componentes del nuevo escorzo, otras categorías, como la Sustancia o la Cualidad, retienen el predicamento de su universalismo: sin un «singular» en donde asentar la base de su realidad concreta, a no ser que unos vínculos circunstanciales (es decir, unos índices sincategoremáticos determinativos, adverbiales o preposicionales) marquen los enlaces sintácticos y paratácticos de esa Relación.

En esa encrucijada, entre el «singular» y el «universal», se acota el deslinde para las relaciones que caracterizan a los conceptos y a los signos; y desde allí se atrinchera la inveterada polémica entre el nominalismo y el realismo filosófico que Peirce recuperó en sus esquemas, y que Gracián heredó con el realismo moderado y escotista de los jesuitas del siglo XVII. Por suerte para nuestro repaso, el realismo moderado de Duns Escoto, quien es fundamental, tanto para Gracián, como para Peirce, nos ahorra el debate. Una nueva gradación predicativa jorarquiza la red hiponímica del árbol de Porfirio: se contrae la distancia entre los «universales» y los «singulares» de la ontología realista, y se asientan, concretamente, desde sí (de se haec), los cotos para una relación interna de individuación entre los objetos, aun cuando éstos difieran formalmente (formalitates), y aunque prorrateen conceptualmente sus correspondencias para retener una misma identidad «real».

Por ejemplo, la conocida «correspondencia que se halla entre los objetos», con la que Gracián define el concepto, es de arraigo escotista. El concepto graciano religa, en tropos y en figuras, los objetos singulares con que cada uno se corresponde con los complementos de una oración. Es decir, que el sujeto gramatical de un predicado correlaciona la «distinción formal» del escotismo entre sus complementos mientras retiene la «identidad real» de su correspondencia.

Esta es una de las distinciones más finas y difíciles que se han dado en la historia de la filosofía, por la que Escoto se conoce como el Doctor Sutil; pero se trata de Gracián, quien también escribe en el Oráculo: «hace concepto el sabio de todo, aunque con distinción cava donde hay fondo y reparo [dificultad]. Basta reconocer, a manera de ejemplo, que «este» objeto singular cualquiera es «formalmente» distinto de la clase de objetos con la que comparte «realmente» el predicamento de una naturaleza común. Sin embargo, la comunidad de esa relación compartida no se traga la distinción que singulariza al objeto, sino que la pacta in mente (ens ut intelligitur, en frase de Escoto) y no en los objetos mismos, in re (o post rem), como si la inteligibilidad de éstos presuponiera

¹ *Bivas Monroy Uxía Ma Univ de Santiago Compostela, España. 1999.*

una nivelación ontológica sin distinciones. La naturaleza común es «realmente» idéntica a la haecceitas (a la diferencia individuante) de «este» objeto, aun cuando él se contrae en la naturaleza específica de la forma de su singularidad: su naturaleza específica es, por eso, formalmente distinta, a pesar de aquella identidad real.

Peirce resume esta relación muy bien: «La universalidad es una relación de un predicado a los sujetos de los que es predicada. Eso sólo puede existir en la mente, en donde solamente tiene lugar el acoplamiento de sujeto y predicado... Pero este universal sólo difiere del singular en el modo de ser concebido (formaliter), aunque no en el modo de su existencia. Los conceptos gracianos también se predicán de conformidad con esta distinción formal, y por eso me aparto de los gracianistas que todavía leen un compromiso ontológico directo con la realidad de lo que se expresa en ellos.

Este compromiso obligaría a interpretar la adopción que Gracián hace de los topoi como si fueran predicados universales compelidos a avalar ontológicamente la verdad de los objetos. Dejarían de ser los «adjuntos circunstanciales», como Gracián mismo los condiciona al estilo escotista (*circumstantiae rei*) para convertirse en singularidades espurias que nada tienen que ver con los registros lógicos y retóricos (*loci de inventione, loci arguendi, sedes argumenti*; «fuentes» los llamaron los jesuitas Gracián y Tesaurus) que entonces estaban disponibles. Considero, por eso, que es un error retomar el realismo sugerido desde hace unos años por Terence May: «examinar directamente el concepto y ver qué lo constituye y qué relación directa (*directrelationship*) pueda tener con la realidad exterior». Sin embargo, ésta no fue la veta del realismo filosófico que enseñaron los jesuitas a partir del *Cursus Conimbricensis* de Fonseca en los siglos XVI y XVII, de inspiración escotista, como indicaré más adelante. «No basta la sustancia», escribe Gracián sobre la realidad. Añade: «requiérese también la circunstancia».

También Peirce renovó el registro categoremático de los predicamentos hasta reducirlos a sólo tres, cuando se sabe,

por la protesta del Brocense en el siglo XVI, que podrían llegar hasta ciento cincuenta y nueve combinaciones. Pero tampoco se trata de una relación entre dos, por ejemplo: la de un suceso que está en lugar de un referido (*aliquid stat pro aliquo*), de tantas aproximaciones semánticas, sino de un tercer mediador, capaz de expandir las relaciones entre dos hacia los márgenes de una extensión conceptual, con la que Peirce también se acoge a las formas filosóficas del escotismo. Lo Tercero (*Thirdness*) predicable, interpretable, distiende, casi barrocammente, unas relaciones entre signos en las que el principio lógico del medio excluido ya no opaca las consecuencias de lo que se puede inferir entre ellos. Por el contrario, el escorzo de las relaciones es triádico, y el llamado interpretant es el tercero que media entre el objeto y su representación. Escribe, por ejemplo, en otro escorzo fundamental, en *The Architecture of Theories* (1891): «Tercero es la concepción de mediación, por medio de la cual un primero y un segundo se relacionan (*are brought into relation*)». Se inicia así un relevo entre interpretants consecutivos que, a su vez, se convierten en los objetos de otra relación triádica para un proceso abierto orientado por los principios de la continuidad, del falibilismo y de la esperanza; un proceso de prolepsis hacia la modalidad continua y real del futuro y del pensamiento (*esse in futuro*), escribe, frecuentemente, Peirce).

Las correlaciones abiertas que el interpretant mantiene entre las categorías de la predicación (*rheme, dicent, argument*) casi calcan los viejos esquemas de las sùmulas medievales y de sus enmiendas renacentistas y barrocas, como las de ramismo, que distribuían el abanico de las correspondencias conceptuales entre los objetos. Gracián retoma los esquemas al gárete a partir del llamado «objeto de la agudeza»; los nombra «términos», «sentencias» y «argumentos», sin el plan de otros jesuitas más disciplinados, como Tesaurus, Sarbiewski

Cipriano Suárez o Jacob Spanmüller. Tesauro, por ejemplo, los organiza, casi tricotómicamente, como «metáfora simple», «proposición metafórica» y «argumento metafórico».

No obstante, si hay algo en que coinciden los tratadistas con Gracián, es en el reconocimiento unánime y elocuente de que la relación que salva la distancia entre los objetos se pacta desde el ingenio entre «extremos cognoscibles» y «términos correlatos de sujeto», como él repite tantas veces.

La pluriformidad de los objetos se pacta en el ingenio; in mente; no in rebus, como ahora se malinterpreta. De ahí que la insistencia de los tratadistas, como Perogrini, Tesauro y Sforza-

Pallavicino, por vincular y relacionar mentalmente la multiplicidad y la contrariedad entre los objetos sirve de cotejo indispensable. Sforza-Pallavicino, por ejemplo, recuerda la «aurea catena omerica» en la que todo enlaza misteriosamente, aunque aclara que sólo la agudeza es capaz de inferir sus consecuencias conjuntivas.

Es por eso, que casi todos los tratadistas del conceptismo desarrollaron la suposición aristotélica de que la metáfora traslada a distancia las correspondencias entre el mundo y el lenguaje, cuando la metáfora misma no es más que el incremento (epiforá) y la proporción entre los enlaces del lenguaje.

Peirce confronta el dilema de tener que dirimir el significado de la referencia real al mundo. Insiste en mantener el margen real de lo cognoscible dentro de unos marcos escotistas muy semejantes a los de Gracián. De conformidad con la tradición aristotélica, la diez categorías y los cinco predicables de un sujeto, apenas le conceden un margen predicamental al categorema de Relación, cuando la misma relación entre el lenguaje y el mundo se ahueca por los diferendos que representan los extremos del nominalismo y del realismo. Si bien desde los Comentarios de Boecio a los tratados lógicos de Aristóteles ya se establecían los términos para la naturaleza de las relaciones, no será hasta Escoto que la especulación

relativista (entia comparata) habría de ocupar un relieve destacado que se recuperaría con la neoescolástica de los jesuitas en el siglo XVI.

Pero habrá que esperar hasta Kant y sus categorías de relación (por ejemplo, las relaciones condicionales entre causa y efecto, antecedente y consecuente, o la relación categórica entre sujeto y predicado) para que la cuestión sea decisiva. Sólo éstas habrían de salvar la distancia entre el pensamiento y el mundo.

Las relaciones kantianas negocian de nuevo las categorías y los predicables en unos juicios capaces de desbancar los viejos escepticismos y los viejos esquemas. Justamente, a partir de Kant, Peirce emprendió el proyecto de pactar otra negociación con una nueva lógica de relaciones que transformó semióticamente las categorías relacionales del kantismo y sus malabarismos deductivos. Aquí es donde entroncan Gracián y Peirce, gracias a la diferencia de éste último con Kant, quien le sirvió de punto de partida para la elaboración de sus tres categorías fundamentales, entre las que sobresale la categoría relacional, es decir, la mediación entre dos, lo Tercero (Thirdness), y en la que el interpretant abre el margen «real» y «formal» de la predicación, con la que Peirce recupera el viejo modelo del trívio gramático, retórico y dialéctico. Le corresponde al interpretant pactar las relaciones de lo que Peirce llamó, en su escorzo del 1867,

Peirce también remite, ocasionalmente, a una «Speculative Rhetoric» como al legado más importante de la lógica. Este ensamblaje entre la lógica y la retórica recuerda la antigua hipérbole de Pedro Hispano: *Dialectica est ars artium, scientia scientiarum, ad omnium methodorum viam habens*. Por eso no debería sorprendernos que Peirce llame «Methodetic» a lo que ocasionalmente también había consignado como «universal rhetoric» y «philosophical rhetoric». Todo esto convoca, como ha sugerido Kloesel, el legado escotista de la *Grammatica Speculativa*; y aunque su

ensamblaje admita discrepancias insalvables: todo esto también hermana a Peirce en la historia de las ideas con los modistas medievales, los ramistas, los jesuitas de los siglos XVI y XVII, los gramáticos de Port-Royal, los puritanos de Nueva Inglaterra, Comenius y Harvard Yard.

En el ambicioso diseño del nuevo trivio de 1902 para su propuesta a la Carnegie Institution, Peirce también remite al citado pasaje de Pedro Hispano, y en una de sus versiones apunta que «la metodéutica no es más que una heurística y sólo se ocupa de la abducción».

Este renovado acomodo del trivio viene a ser la matriz para las argucias inventivas de una nueva heuresis en la que los interpretants abren el registro de los «argumentos»; destacadamente: el de la inferencia abductiva. Sin embargo, el giro retórico no opaca la lógica, sino que le es indispensable para aclarar la constatación formal de las «proposiciones» con el «Índice» de su referencia.

La contundencia peirceana es a veces, sorprendente: «La metodéutica no influye directamente (no direct bearing) sobre términos o proposiciones algunas o sobre tipo alguno de razonamiento excepto aquel que inaugura una hipótesis».

Es decir: que sólo a partir de una inventiva abductiva y sagaz se habría de continuar la aproximación esperanzada, aunque falible (y quizás por eso esperanzada), a un consenso interpretativo final a distancia (in the long run) sobre una representación «realmente» verdadera.

Sin embargo, Peirce expresa esta definición disyuntivamente, como tantas otras, al estilo ramista. Por eso, si en el escorzo de 1867 ya uno sospechaba que la revisión a las categorías, supuestamente a partir de Kant y de Aristóteles, trala otras contaminaciones, la renovada propuesta en el diseño de 1902, comprueban una deuda al legado del «método» ramista, que

ya antes había sido sugerida, pero que yo no me había atrevido a asumir. Un ciceronismo peirceano que descubre, entre argumentos retóricos (es decir, entre interpretants), los componentes para la hipótesis (la abducción) y el entimema, y que desplaza los categoremas de la tradición lógica, a emplazar, con ellos, el inveterado predominio de las premisas mayores, del modus ponens, y de Kant.

Peirce convoca el ciceronismo de la heuresis y de los loci de inventione. El ars combinatoria de su tricotomía remite al legado de Agrícola, de Jorge de Trebisonda, de Ramus, de los tratadistas jesuitas (Sarbiewski, Tesauro y Gracián), y hasta podría especularse sobre el llamado «Ramean heritage» de James Madison; del contexto pedagógico de Cambridge, Massachusetts, y de Harvard. Por ejemplo, la «proposición» (dicent, sinsign) y el «índice», recuperan la haocceitates y las formalitates del escotismo con las que también Gracián y los tratadistas ensamblaron la lógica con la retórica y con la poética a partir del ciceronismo y del ramismo del siglo XVI. Brevemente, entonces: los argumentos para la agudeza y el ingenio enardecen un mismo arte para un concepto, un entimema, una conjetura, un barrunto, una hipótesis. Son el término medio del silogismo, y no es otra la función argumentativa del interpretant. Escribía Gracián: «Fácil es adelantar lo comenzado; arduo es inventar... aunque no todo lo que se prosigue se adelanta».

Hallaron los antiguos métodos al silogismo, arte al tropo sellaron la agudeza... Armese con reglas un silogismo; fórjese pues, con ellas un concepto». El escotismo de Gracián le vino con la Ratio Studiorum, y el manual de lógica sumulista asignado entonces (Institutionum dialecticarum libri octo 1564) era el del jesuita portugués Pedro Fonseca (1528-1599) para quien las diferencias y las contingencias de la individuación singular en los objetos atajan los márgenes predicables, al estilo escolista. La importancia de Fonseca en la filosofía del Renacimiento es conmensurable con la influencia que el neoescolasticismo ibérico en los claustros

de Coimbra, de Salamanca y de Alcalá, legó en la historia de las ideas, que no fue poco.

El testimonio de Poinset en 1632 de que las cuestiones sobre la naturaleza de los signos y sus relaciones se disputaban a diario en las aulas es muy elocuente. Por eso no debería sorprendernos que los llamados signos formales (signa formalia) con que Fonseca recupera las «formalitates» escotistas habrían de representar el espacio mental en el que se pactan la identidad y la distinción de las correspondencias conceptuales.

Su insistencia en que la unidad «formal» del concepto reúne todas las diferencias, a pesar de la pluralidad de los objetos, lo obliga a allegarse a la solución de la univocidad escotista. A saber: que si se añaden las circunstancias y las contingencias individuales a la esencia predicable de los objetos, entonces las marcas positivas que ellas dejan garantizan «formalmente» la singularidad de éstos. A su vez, la reiterada insistencia de Gracián en «las entidades» que rodean el sujeto, es decir, sus adjuntos circunstanciales, debería bastar para el reconocimiento de su afiliación intelectual. Sin embargo, ha sido otra la insistencia del graciánismo más reciente, con el que estoy fundamentalmente de acuerdo, aunque con algunas distinciones imprescindibles.

Enilio Hidalgo Serna ha destacado, con razón, «la función cognoscitiva, ingeniosa y no deductiva de las relaciones concretas entre cosas singulares». Se trata «de concebir la verdad de las cosas singulares... de lograrlas en el acto de constatar las relaciones de semejanza o de proporción entre cosas reales... de cada objeto y su existencia vinculada a cuanto le rodea; las relaciones expresadas en los conceptos eran reales». En una extensa confrontación con los predicables y los tópicos de la tradición, aunque sin reconocer la incontrovertible apropiación de éstos por Gracián, vuelve a insistir en que «el concepto graciano no es de ningún modo portador de un saber universal, sino el instrumento propio del conocimiento de lo singular».

A partir de la ingeniosa constatación de las singularidades, que es evidente: cada cosa desde sí misma (de se haec, haecceitas, como diría Escoto, y en las que también Peirce asienta la concreción singular de lo que se representa). Sin embargo, ni Gracián ni Peirce pueden rechazar la predicación general que constata los singulares, sino todo lo contrario, los conceptualiza. Además, la singularización contingente y circunstancial de los predicables del sujeto (la retorización de la dialéctica) es reconocible, por lo menos, a partir del ciceronismo parisino (1500-1550). La inventio que «halla» correspondencias entre los objetos no tira los predicables a la papelera.

En cambio: se afana por descubrir las relaciones (esse ad alium) de lo específico y de lo diferencial cuando los adjuntos del sujeto, es decir, los predicables que Gracián repite con sus ejemplos hasta el cansancio, son la periferia que circunvalan su Agudeza, además de ser lo que ocupa a sus contemporáneos; destacadamente, los jesuitas Tesauro y Sarbiewski. Por lo tanto, no se trata de nominalismo, ni de realismo, sino de un tercero y de un término medio: del realismo moderado de Pedro Fonseca, a quien Gracián no tuvo más remedio que leer en los cursos de lógica.

El realismo escotista moderado, que también Peirce comparte, organiza las relaciones de los «extremos cognoscibles» de los conceptos y de los signos, aunque sin extremismos universalistas o singularistas. De lo contrario, las relaciones entre los términos del lenguaje y sus lindes semánticos con el mundo no serían determinables ni predicables, como advirtieron Escoto y Peirce. Ni siquiera podrían pensarse. Insiste Peirce en que ningún acto cognositivo es absolutamente determinado, y que el mismo margen relativo de su indeterminación exige que los predicados generales también sean reales. No se trata de figuraciones o de ficciones metafísicas, dice, y añade: «un realista es simplemente aquel que no conoce realidad más recóndita que la que se representa en una representación verdadera» representación verdadera.

Aunque la verdad peirceana se da en un margen futurible y asíntota de consenso relativo en el tiempo de los signos (in the long run), y aunque la verdad graciana expresada en la Agudeza no es más que el canon metafórico de la verosimilitud poética, ambas concepciones veritativas pactan su conformidad al modo escolasta; es decir: relacionalmente.³³

Componentes y funciones del signo

El representamen

Las relaciones de comparación van conformando toda gramática dentro del representamen, para que se facilite su relación con otros signos; una sintaxis que permitirá unos elementos con otros, seleccionando (por comparación) los adecuados para lograr, en última instancia, la riqueza expresiva del representamen o signo.

Un perro no ve una fotografía la representación del amo, por vívida que sea ésta; se acerca, olfatea la foto, percibe ciertos olores dejados ahí por las manos de quién manipuló la cartulina, y si reconoce alguno de esos olores, mueve la cola ante el beneplácito del dueño que inocentemente cree haber sido reconocido por su perro en esa imagen visual. El hombre, en cambio, ha aprendido a descifrar, a leer, en ese juego de sombras blanquinegras, a través de un proceso educacional, las representaciones de objetos de un mundo que está fuera de la cámara que está ausente. A partir de la "costumbre", de las "leyes" de la lectura fotográfica, aprendió a leer el cine y la historieta y la fotonovela, y la televisión, y a sujetarse a sus "leyes".

El objeto

Al pasar al análisis del objeto, nos vamos a encontrar en el espacio en el que Peirce coloca las relaciones de

funcionamiento. Ese objeto, a través de dichas relaciones nos dirá cómo funciona el signo, cual es su práctica. El área del objeto, es aquella que coincide con las relaciones triádicas de funcionamiento, el sitio donde se genera el nivel pragmático del signo, o sea, el funcionamiento del mismo, su práctica. En este ángulo del triángulo signico es donde encontramos las vertientes de ícono, índice y símbolo, que, además de aclararnos las funciones signicas, nos enseñan la división más importante del signo. El objeto es, de este modo, aquello a lo que se refiere el representamen. Algunos autores posteriores a Peirce le han llamado "referente". Es en base a esta denominación que también proponemos la Lógica del Trivium en el mismo espacio del objeto-referente. Las razones para ésto, serían las siguientes:

- El interpretante-significado del signo se refiere a un objeto-referente verdadero.
- El interpretante-significado está ligado lógicamente al objeto referente, en la misma forma que el representamen. Esto es en una relación "triádica genuina."
- El objeto tiene que estar lógicamente representado por el signo, para obtener un "concepto de verdad" en el interpretante. Hemos señalado también en esta instancia el nivel pragmático por varias razones.
- Las relaciones triádicas de funcionamiento se refieren como su nombre lo indica, a la práctica del signo.

El Interpretante

Veamos ahora la tercera y última tricotomía, aquella en la cual se dan las relaciones de pensamiento, ésto es, el área del interpretante. En el caso de los mensajes artísticos estas relaciones de pensamiento no son fáciles de explicar, puesto que no suelen ser exactamente coincidentes con las

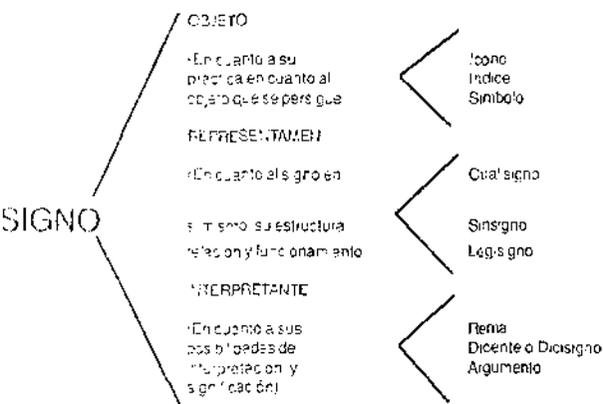
³³ Forastieri - Braschi Eduardo. *Univ de Puerto Rico. Depto de Estudios Hispánicos. San Juan PR.00931-3351*

intenciones del emisor, sino que se construyen en la mente del interpretante, y cada uno puede dar interpretaciones o significados que no sean totalmente iguales.

Recordemos aquello de que "la poesía no es lo que está escrito, sino la que construye el lector a partir de ese escrito". No se trata de un sólo signo, sino de una combinación de signos portadores todos de significados individuales orientados, combinarlos a producir un significado más amplio, todos esos significados individuales ("remas"), se combinan para lograr una mejor interpretación. Cada uno de ellos ("dicisigno" o "dicent") es pobre si no se complementa con lo otro. Es en la conjunción donde surge la poseía, donde lo representado es más importante que la realidad que representa, donde nace la posibilidad de convencimiento ("argumento") de la fotografía, y donde esa fuerza narrativa de la imagen adquiere la posibilidad de cautivarlos.

En este nivel del signo es donde nacen todas las historias, todos los significados que pueda, o que quiera, darles el interpretante.

Esta área del correlato, que corresponde a las relaciones de pensamiento, es la que explica las posibilidades de interpretación, de significación y es por lo tanto, la encargada de convencer al receptor a partir de un manejo adecuado de ciertas posibilidades argumentativas, a partir de un manejo adecuado de la retórica visual. Esta área será la que se encarga del nivel semántico del signo.



En esta gráfica encontramos los antecedentes que, al paso de la historia del signo, fue descubriendo Peirce para construir su teoría. Aquel antiguo Prágmata, como podemos ver, es coincidente con el Objeto, puesto que hay una interdependencia entre ese objeto y la práctica de ese signo, de la cual depende de su funcionamiento. Encontramos también la vieja Lógica del Trivium medieval, por una razón que el mismo Peirce nos explica, cuando dice que «podemos llegar a conclusiones sobre qué sería cierto respecto de los signos, en la medida en que fueran usados por una inteligencia científica»; con ello, nos damos cuenta de que, para Peirce, la verdad del signo está en el análisis de su práctica, o sea, en sus relaciones como indicador de la filosofía pragmática) Para terminar, debemos señalar que en este ángulo encontraremos también aquello que los escolásticos dieron en llamar Invención. Es en estos elementos donde encontraremos, siglos más tarde, la intención del emisor del signo.

En el ángulo correspondiente al Representamen, o sea del vehículo significante o del signo propiamente dicho, encontraremos que su antecedente histórico es la Gramática del Trivium, junto con la Composición aristotélica, o la disposición de los escolásticos. Es donde se dan aquellos elementos que hacen la diferencia entre unos signos y otros, tales como las cualidades (qualisignos), o las reglamentaciones (legisignos), que exige el uso de una gramática determinada, para poder construir los signos, o para unir unos a otros en una sintaxis correcta. Allí está el nivel sintáctico, coincidente con las relaciones triádicas de comparación.

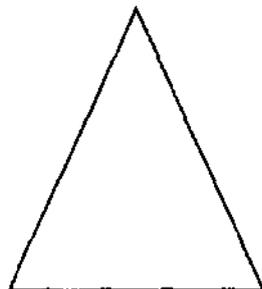
(Actualmente se considera a la sintaxis como una rama de la gramática).

Y por último, las relaciones triádicas de pensamiento, que tiene como antecedente histórico la Retórica del Trivium, y la Recepción aristotélica, puesto que ésta es la parte del signo encargada de obtener una interpretación o un significado. Es

la parte del signo que se encarga de argumentar o de convencer. Es el campo del nivel semántico del signo o como ya se dijo, el campo de las interpretaciones y de los significados.

Las teorías de Peirce, el dominio que tenía este pensador sobre la historia de la filosofía del signo, y de la filosofía en general; lo cual, unido a una pasmosa claridad de conceptos y a una inteligencia privilegiada, permitieron que llegara a convertirse, sobre todo de pocos años a la fecha, en uno de los filósofos más estudiados, si no el que más, en el campo de la semiótica.³⁴

SEMEION
REPRESENTAMEN
SIGNO PROPIAMENTE DICHO
SIGNIFICANTE
COMPOSICIÓN O DISPOSICIÓN
GRAMÁTICA



PRAGMATA
OBJETO
REFERENTE
INVENCION
LÓGICA

NIVEL PRAGMÁTICO

SEMAINOMENON
INTERPRETANTE
SIGNIFICADO
RECEPCIÓN O
INTERPRETACIÓN
RETÓRICA

NIVEL SEMANTICO

Funciones del signo

La función del signo Consiste en comunicar ideas por medio de mensajes. Esta operación implica un objeto, una cosa de la que se habla o referente, signos y por lo tanto un código, un medio de transmisión y un destinador y un destinatario.

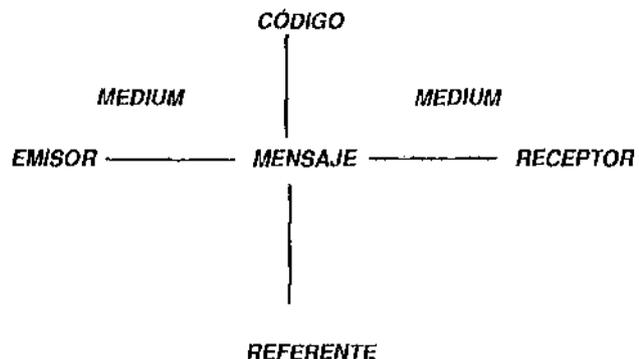
Roman Jakobson, define seis funciones lingüísticas y su análisis -*mutatis mutandis*- es válido para todos los modos de comunicación.

El problema de las funciones está vinculado al del medio de comunicación, vehículo del mensaje o -adoptando una terminología de moda en la actualidad- *medium*.

La función referencial

Es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema reside en formular del referente, una información verdadera es decir objetiva, observable y verificable.

Es el objeto de la lógica y de las diversas ciencias que son códigos cuya función esencial consiste en evitar toda confusión entre el signo y la cosa, entre el mensaje y la realidad codificada.



³⁴ López Rodríguez Juan Manuel. *Semiótica para la Comunicación Gráfica*. México, 1999. p.p. 175-184

La función emotiva

Define las relaciones entre el mensaje y el emisor. Cuando nosotros comunicarnos- por medio del habla o de cualquier otro modo de significación -, emitimos ideas relativas a la naturaleza del referente (o sea la función referencial), pero también podemos expresar nuestra actitud con respecto a ese objeto: bueno o malo, bello o feo, deseable o detestable, respetable o ridículo.

Pero no debemos confundir la manifestación espontánea de las emociones, del carácter, del origen social, etc. que son juicios naturales, con la utilización que se puede hacer de ellos, con el objeto de comunicar.

La función referencial y la función emotiva son las bases de la comunicación. Por eso con frecuencia hablamos de la "doble comunicación del lenguaje": una es cognoscitiva y objetiva, la otra es afectiva y subjetiva teniendo su origen en las variaciones estilísticas y en las connotaciones.

La función connotativa o conminativa

Define las relaciones entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último.

La comunicación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la afectividad del receptor, y encontramos, en este nivel, la misma definición: objetivo – subjetivo, cognoscitivo- afectivo que opone a la función referencial con la función emotiva. Del primer caso derivan todos los códigos de señalización, los programas operativos (trabajo, táctica militar, etc.) que tiene por objeto analizar la acción en común. Del segundo caso provienen los códigos sociales y estéticos que tienen como objetivo movilizar la participación del receptor. Esta función ha adquirido una gran importancia con la publicidad, en la cual el contenido referencial del mensaje desaparece ante los signos que apuntan a una motivación del destinatario, ya sea condicionándolo por repetición o desencadenando reacciones afectivas subconscientes.

La función poética o estética

Es definida por Roman Jakobson como la relación del mensaje consigo mismo. Es la función estética por excelencia: en las artes, el referente es el mensaje que deja de ser el instrumento de la comunicación para convertirse en su objeto.

Las artes y las literaturas crean mensajes objetos que, en tanto que objetos y, más allá de los signos inmediatos que los sustentan, son portadores de su propia significación y pertenecen a una semiología particular: estilización, hipóstasis del significante, simbolización, etc.

La función fática *

Tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación. Jakobson distingue con ese nombre a los signos que sirven esencialmente para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para verificar si el circuito funciona ('Hola, ¿me escucha usted?'), para atraer la atención del interlocutor o asegurarse de que no decaiga ('¿me está escuchando?' o, en estilo shakespeariano: "Présteme usted oído", y en el otro extremo del hilo: 'mm,mmm!').

Esta acentuación del contacto- la función fática, en términos de Malinowsky- puede dar lugar a un profuso intercambio de formas, es decir diálogos enteros cuyo único objeto es prolongar la conversación".

La función fática desempeña un papel muy importante en todos los modos de comunión: ritos, solemnidades, ceremonias, discursos, arengas; conversaciones familiares, amorosas, donde el contenido de la comunicación tiene menos importancia que el hecho de la presencia y de la reafirmación de adhesión al grupo.

El referente del mensaje fático es la propia comunicación, así como el referente del mensaje poético es el propio mensaje y el del mensaje emotivo, el emisor.

La función metalingüística

Tiene por objeto definir el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor. Por ejemplo, ponemos una palabra entre comillas y precisamos: "semiología, en el sentido médico del término". De ese modo, la función metalingüística remite el signo al código del cual extrae su significación.

Desempeña un papel importante en todas las artes: la "escritura" es una señal del código. Un retrato puede ser objeto de diversas interpretaciones según el estilo: romántico, realista, surrealista, cubista, etc.

De la función metalingüística procede también la elección del vehículo del médium. El marco de un cuadro, la tapa de un libro señalan la naturaleza del código. Con frecuencia, el título de una obra de arte remite mucho más al código adoptado que al contenido del mensaje. Una pala de carbón en la entrada de una exposición o de un museo, adquiere, por ese hecho, una significación estética, y el referente del mensaje es, en este caso, el propio código.

Comprender y sentir

Las diversas funciones, tal como acabamos de ser definidas, son concurrentes. Se les encuentra mezcladas en diversas proporciones de un mismo mensaje.

Unas u otras dominan según el tipo de comunicación. En este sentido las funciones referenciales (objetiva, cognoscitiva) y la función emotiva (subjetiva expresiva) son características. Constituyen dos grandes modos de la expresión semiológica que se oponen antitéticamente, de manera que la noción de una "doble función del lenguaje" puede extenderse a todos los modos de significación. En efecto *comprender* y *sentir*, el espíritu y el alma, constituyen los dos polos de nuestra experiencia y corresponden a medios de percepción no sólo opuestos sino inversamente proporcionales, al punto que podríamos definir a la emoción como una incapacidad de dar

comprender: el amor, el dolor, la sorpresa, el miedo, etc. inhiben a la inteligencia que no comprende lo que sucede.

El artista, el poeta, son incapaces de explicar su arte, como tampoco el porque nos sentimos conmovidos por la curva de un hombro, una frase tonta, un reflejo en el agua.

La comprensión se ejerce sobre el objeto y la emoción sobre el sujeto. Pero *comprender*, "relacionar", *intelligere*, "reunir" significa sobre todo una organización, un ordenamiento de las sensaciones percibidas, mientras que la emoción es un desorden y una conmoción de los sentidos. Dos modos de percepción- y por consiguiente de significación- totalmente opuestos, a raíz de lo cual los caracteres del signo lógico y del signo expresivo se oponen término por término.

SIGNO LÓGICO

Convencional
Arbitrario
Homológico
Objetivo
Racional
Abstracto
General
Transitivo
Selectivo

SIGNO EXPRESIVO

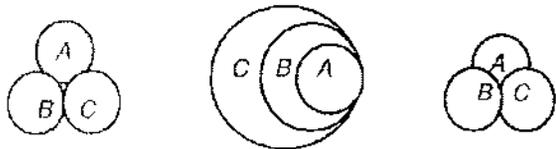
Natural
Motivado
Analógico
Subjetivo
Afectivo
Concreto
Singular
Inmanente
Total

El signo es *más o menos* "convencional" *más o menos* arbitrario, etc.; estamos ante dos grandes modos de significación que oponen a las ciencias y a las artes. Esa es la causa del rechazo existente entre los signos lógicos y la emoción y entre los signos expresivos y la comprensión: los modos semiológicos del conocimiento intelectual no influyen sobre la experiencia afectiva, e inversamente.

En la definición de conciencia, el Vocabulario de la filosofía del lenguaje de Lalande anota: "La conciencia no puede ser definida. Podemos saber lo que es la conciencia, pero no podemos comunicar sin confusión a los demás una definición de lo que nosotros aprendemos claramente".

Sentido e información

Hay tres tipos de códigos según si los signos se encuentran en una relación lógica de exclusión o de intersección que corresponden, a las funciones diacrítica (o distintiva) taxonómica (o clasificatoria), semántica (o significativa).



La función de un sistema fonológico (y de la mayoría de los sistemas de señales) es distintiva en la medida en que no hay relación entre los rasgos pertinentes. Saber que, un fonema es *labial* no nos dice nada sobre la voz (sorda o sonora) debido al hecho de que voz y articulación son independientes: el sistema encierra el máximo de información pero en él los signos no tienen sentido, pues éste resulta de una relación.

Un sistema taxonómico, integra los signos en un sistema de relaciones, pero necesarias unívocas e inclusivas: *mamífero* implica *vertebrado*, y el segundo término no agrega ninguna información al primero.

El sistema lexical, en el que los signos tienen relación de intersección, implica a la vez sentido e información: las *hojas* por lo general *verdes* (lo que constituye su sentido), pero todas las hojas no son verdes y todos los objetos verdes no son necesariamente hojas (lo que define la información). Así un pintor clásico tiene la posibilidad, la libertad de representar las hojas verdes, amarillas, púrpuras. Pero existen otros sistemas: aquél en el que las hojas serán única y necesariamente verdes, aquél en el que serán cualquier cosa. Cuanto más significativa es un código, es más restringido, estructurado, socializado, e inversamente. El *contenido de información* de un mensaje y la *redundancia* (o pérdida de información) que es su corolario son propiedades objetivas y mensurables.

Cuanto más fuerte es la redundancia, la comunicación será más significativa, cerrada, socializada y codificada. Cuanto más débil es, la comunicación será más informante, abierta, individualizada y descodificada.

Esta estructuración o "codificación" del sistema plantea el problema de las relaciones del receptor con la comunicación desde el punto de vista del mensaje y el emisor.

Atención y participación

El receptor que recibe un mensaje debe descodificarlo, es decir reconstruir su sentido a partir de signos cada uno de los cuales contienen elementos de ese sentido, es decir indicaciones relativas a las relaciones de cada signo con los otros.

De ese modo un rompecabezas es un mensaje cuyo sentido (la imagen) reconstruimos ubicando las diferentes piezas en sus respectivas posiciones por medio de las indicaciones de las líneas, colores, figuras que esas piezas contienen. Cuanto más numerosas y precisas sean las indicaciones, más fácil será la construcción. Por eso es difícil reconstruir un rompecabezas cuyas piezas están poco diferenciadas. Pero un rompecabezas difícil es más interesante en la medida en que es mayor la atención del jugador en la reconstrucción (es decir en la descodificación y en la interpretación).

La atención mide el interés del receptor por el referente, objeto del mensaje: interés de orden intelectual que tiene su origen en el placer que encuentra en interpretarlo reconstruyéndolo.

El interés puramente afectivo que el receptor experimenta al estar en comunicación con el emisor y en el cuál por el contrario, la *atención intelectual es muy débil*. Ese es el caso de la comunicación amorosa que es puramente fáctica en el cuál las palabras, los gestos, los comportamientos, no tienen otro objetivo que afirmar y mantener una comunicación que

a los participantes la sensación de vivir al unísono, de ser "uno sólo".

Esta *comunidad* entre los participantes adquiere una gran importancia en las formas colectivas de la comunicación: espectáculos, discursos, ceremonias religiosas, políticas, etc.

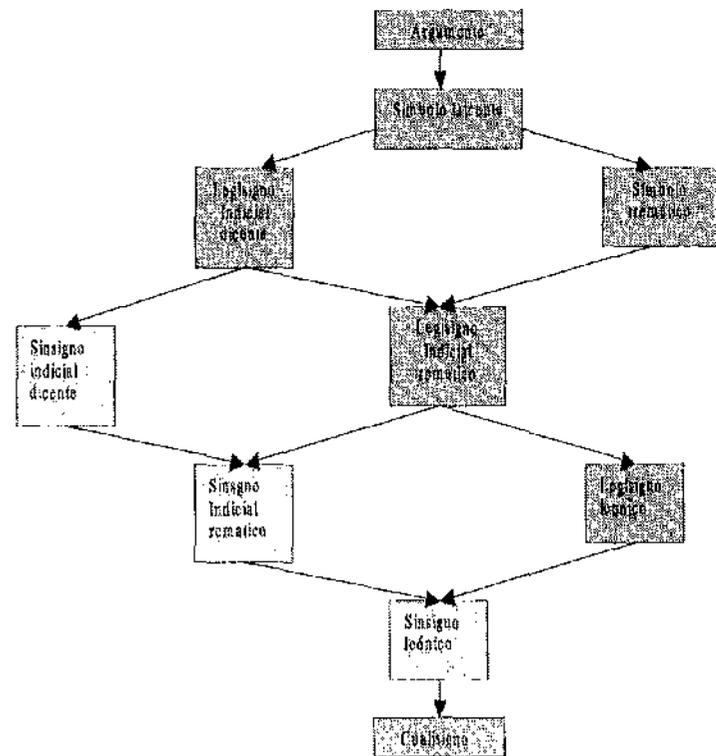
De la *comunidad* (afectiva) se pasará a la *colaboración* (práctica) que es una coordinación y una sincronización del trabajo en común y que postula una codificación y una socialización de mensajes a expensas de su contenido de información.

Por lo tanto, no hay que confundir la *atención* (intelectual) con la *comunidad* (afectiva) o la *colaboración* (práctica).³⁵

Clases de signos

Las diez clases de signos se ordenan en una estructura de orden llamada reticulado en el cual las flechas representan presuposiciones lógicas; en consecuencia, cada una de las clases engloba todas aquellas con las que está en relación dentro de la estructura.

Se deduce de la jerarquía de las categorías faneroscópicas fundada sobre presuposiciones no recíprocas. Se observará que 3 parejas de clases de signos no mantienen ninguna relación sino que los 2 elementos de cada pareja están implicados en la clase situada inmediatamente por encima y a fortiori en todas las que, a su vez, implican esta última.



Cualisigno

Es una cualidad que constituye un signo. Una cosa existente es un cualisigno. Una cualidad general que ella posee (un priman) está presente en una mente por medio del sentimiento (feeling) que su percepción produce y crea en esa mente la idea de otra cosa que posee también esa misma cualidad (ya que ese mismo priman figura en su "molécula fenomenológica").

Un cualisigno se constituye mediante una relación triádica entre tres primans, uno de los cuales, el priman interpretante une a los otros dos por identificación con su propia esencia. El interpretante conecta realmente el signo a su objeto porque un sentimiento actual producido por la percepción del signo es equivalente (es decir produce los mismos efectos) a un

³⁵ Guiraud Pierre. *La Semiótica*. México, 1996. p.p.11,12-23

sentimiento anteriormente producido por la percepción del objeto del signo.

La definición del cualisigno puede expandirse de una cualidad a un conjunto no configurado de cualidades (una serie de cualidades) y también a cualidades más complejas como las cualidades sui-géneris de los objetos.

Por ejemplo, un espectáculo desconsolador podrá evocar otro espectáculo desconsolador para quien haya vivido anteriormente esa penosa experiencia; una impresión general experimentada en una situación puede ser el signo de que esta situación va evolucionar (por bien o por mal) como una situación parecida, ya conocida, y motivar una decisión o una predicción, etc... La expresión "ça sent le roussi"**, aplicada en su sentido propio, da cuenta exacta de este último caso. En el pastiche literario, una determinada cualidad general de la escritura produce la presencia en la mente del autor o del texto imitado.

Los comentarios ocurrentes la práctica de la ironía, usan abundante de cualisignos ya que, a menudo, se sitúan en la cualidad sui-géneris de la expresión. * Estos calificativos pueden omitirse.

*** Véase el capítulo 10.

El signo natural

Los signos naturales son signos que no tienen un productor humano. Su reconocimiento está dependiente en forma directa del estado de la ciencia en el momento en el que se lo considera. Su cualificación se fijará según el grado de información científica de su intérprete.

Los signos naturales, puesto que constituyen signos, presuponen una conexión entre el signo que representa y un objeto determinado que está representado. Sin embargo esta conexión queda establecida por la naturaleza sin la menor intervención humana; se sitúa en el mundo físico, exclusivamente, y el intérprete no hace más que constatar ese hecho.

Por ejemplo, el problema es absolutamente distinto si se considera el par marea/luna. En efecto, ver en la marea un signo de la luna presupone un conocimiento de las leyes de gravedad que no está dado por la experiencia común. Sin embargo, la conexión entre la marea y la luna es absolutamente equivalente a la que existe entre una nube negra y la inminencia de la lluvia. Ahora bien, en cuanto a lo de las mareas, es sabido que no siempre se las atribuye a la influencia de la luna. Esto significa que la noción de signo natural está estrechamente ligada al estado de la ciencia en el momento de la interpretación y a la relación que el intérprete mantenga con la ciencia de su tiempo.

Se puede entonces insertar a los signos naturales en el derecho común, considerando que su productor es la comunidad científica en su conjunto en lugar de un individuo. Esto lleva a considerar al saber científico como un haz de instituciones que vincula los fenómenos naturales a ciertos objetos.³⁶

El esquema semiológico básico ordenando los signos desde una consideración pragmática, que a pesar de ser la más abarcadora, no resuelve todos los problemas de límites y de relación entre las distintas clases de signos.

Esta clasificación se refiere a los signos en general y trata de excluir como clases las funciones del signo, o los procesos a que da lugar su uso: no puede admitirse que los *signos descriptivos* constituyen una clase, pues son signos en una determinada función, y no puede admitirse que los *signos conativos* constituyan una clase, porque son signos en un determinado uso, etc., y pueden proceder de cualquier de las clases de signos.

Clasificación de los signos por relación a los sujetos

Tomando como criterio para una clasificación de los signos su relación con el emisor, los aspectos que han de tenerse en cuenta son la voluntariedad, la intencionalidad y la intervención de uno o más sujeto: sólo el emisor, solo el receptor o bien emisor - receptor.

* Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas. España, 1999.* <http://www.univ-Perp>.

SEMIOLOGÍA

POR EL EMISOR

voluntarios/ no voluntarios
intencionales/ no intencionales
expresivos/ comunicativos
(un sujeto dos o mas)

POR EL SIGNO

por la forma: natural/ cultural
por la relación significante – significado:
formantes / signo por la relación significante –
denotatum: icono/ índice/ símbolo por la organización:
sueltos/ en serie /sistemáticos

POR EL RECEPTOR

por la interpretación(función –signo, o signo histórico)
signos concurrentes(emisión/ interpretación)

Los signos intencionales se han identificado con los signos codificados, aunque son aspectos diferentes, uno se sitúa en la relación del signo con el sujeto emisor, otro es uno de los caracteres del signo considerado en sí mismo, la confusión procede de la frecuencia con que los signos codificados se utilizan intencionalmente.

La voluntariedad se refiere exclusivamente al uso del signo por parte del emisor, que utiliza en su expresión formas significantes y no otras que pueden no tener significado.

La voluntariedad es independiente de la intencionalidad, la cuál implica una proyección hacia el receptor.

Algunas de las finalidades que se buscan en el uso de los signos puede lograrse con «cosas» (por oposición a signo: cosa =no significante / signo = significante): jugar con un llavero, teclear con los dedos sobre la mesa, vocalizar sonidos, -Los signos de comunicación o símbolos asociados convencionalmente a las cosas que designan, y cuyo tipo es el lenguaje articulado, aunque estén fuertemente teñidos de asociaciones naturales en algunas de sus formas.

El uso del signo puede hacerse de forma integral, o limitándolo a uno de sus aspectos; por ejemplo, y refiriéndose al signo lingüístico, puede utilizarse solamente un significante en unidades de fonación que no se correspondan con los lexemas del sistema (de las canciones infantiles), o puede limitarse el uso a frases sin sentido, aunque sus unidades lexemáticas lo tengan (verde que te quiero verde, de Lorca), a esquemas sintácticos correctos pero sin un contenido semántico normal (La reconvencción amistosa, G. Diego), o textos de estructuración convencional.

La dualidad del uso (voluntad/ intención) es posible respecto a los signos no verbales, en su concurrencia con los signos verbales o en su uso autónomo.

Ejemplo: Si me pongo voluntariamente un traje negro porque es el color de moda, no tengo una conducta semiótica; pero usar un traje negro añadiéndole un significado, con la intención de expresar luto, incluso si estoy en un país donde nadie lo entenderá así porque el color del luto sea otro. El color negro tiene un valor sémico de carácter expresivo, y comunicativo acaso, que procede del emisor.

También puede ocurrir que use un traje negro sin ninguna intención expresiva o comunicativa, y que sea interpretado en relación con mi carácter frívolo de seguir de moda, o a mi carácter serio.

La intencionalidad de la emisión no implica necesariamente codificación, puesto que los signos pueden ser circunstanciales, y tampoco al revés: el uso de signos codificados no implica intención de comunicar.

Los procesos semióticos en los que la voluntariedad y la intencionalidad del sujeto emisor da lugar a signos voluntarios y a signos intencionales; la codificación de los signos es otra cosa y, si bien no depende de los sujetos en el proceso semiótico, permite tender un puente entre ambos, el de la comunicación entre el emisor y el receptor; por último, la acción del receptor permite la interpretación es que otra forma de proceso semiótico, de los signos codificados y también de los signos históricos (función - signos).

El sujeto hace uso de los signos codificados o propone el uso de signos nuevos en una actividad que puede quedar en él mismo o puede pretender que otro sujeto participe; se trata de usar los signos voluntariamente (los que sean) o de usarlos voluntariamente para que alguien los entienda; y los signos pueden ser codificados o no; se trata por parte del receptor, de reconocer los signos de una comunicación iniciada por el emisor mediante signos codificados o no, o bien de interpretar como signos, objetos que no han sido emitidos como signos sino simplemente utilizados funcionalmente.

Clasificación de los signos en sí mismos considerados

San Agustín (Doctrina Christiana, II,1,2;II,2,3), de los *signa naturalia*, que son involuntarios, no intencionales y se basan en una relación natural: el humo respecto del fuego, la huella de un pie respecto del animal, el gesto de ira respecto del estado de ánimo, etc. En realidad estos «signos» lo son por la interpretación que se les da y que se apoya en un conocimiento experimental que descubre la contigüidad del antecedente y el consecuente en el espacio o en el tiempo (humo-fuego) o bien una relación metonímica (la huella por todo el animal, el gesto por estado de ánimo). Y los *signa data*, o signos convencionales, que según San Agustín, intercambian los seres animados para expresar pensamientos, emociones, y para referirse al entorno.

Los signos naturales suelen apoyarse en una contigüidad espacial y en una copresencia temporal, de modo que al aparecer una parte, se interpreta que está también la otra: un consecuente remite a un antecedente; y en esta relación encuentran su apoyo las definiciones «sustitutivas» del signo. Al establecer entre estas dos partes una relación de significado, los hechos naturales pasan a ser signos, y por tanto hechos culturales. La relación significante - referente es natural, no es el efecto de un pacto, o de un creativo humano.

Los signos naturales no son propuestos por el hombre sino reconocidos por él.

Los signos culturales, son aquellos que Barthes denomina función - signos, es decir, los signos históricos: el significante es algo utilizado por el hombre y convertido en histórico por el uso, que se interpreta por relación al mismo hombre que lo utiliza.

Por la relación que se establece entre el significante y el significado dichos signos serían los que mantienen una relación estable (al menos relativamente) entre estos dos aspectos del signo aunque en el uso se modifique, se concrete, se modifique, se concrete, se amplíe, e incluso se anule.

Otros signos son los formantes, de expresión o de contenido, que son signos circunstanciales que resultan de la actividad de un sujeto el poner en relación una forma y un sentido en un acto semiótico y en una forma de vinculación que es válida solamente en los límites del mensaje (obra literaria, discurso lingüístico, lenguaje gestual, etc.) en que se propone y se integra.⁹⁷

La semántica también se ocupa de la significación, o sea "el proceso que asocia un objeto, un ser, una noción, un acontecimiento, a un signo susceptible de evocarlos" El valor de los signos para la comunicación es evidente. Según Guiraud se emplean cuatro grandes sistemas:

-Los signos naturales, reconocidos y clasificados por nuestras técnicas, nuestras ciencias y nuestros conocimientos.

-Los signos de representación o iconos, que reproducen los caracteres naturales de las cosas, y entre los cuales figuran las artes.

⁹⁷ Bodes Naves Ma.del Carmen. *La Semiología*. México, 1989. p.p.144-149

-Los signos de comunicación iconos - simbólicos, como los ritos, los códigos sociales, las modas, etcétera.

Los signos conceptuales registran cierta devaluación y hasta desprestigio. Así ocurre, por ejemplo, con la idea de justicia. Cuando se habla de ella sobrevienen imágenes contrarias: una mujer con una balanza y los ojos defectuosamente vendados, un policía con macana para golpear, el contraste brutal de ricos y pobres, el discurso efímero de un candidato en tiempo electoral... A veces la imagen de justicia encarna en Robin Hood, Don Quijote o Chucho el Roto.³⁸

La primera concierne al modo de actualización de los significados simiológicos; estos pueden presentarse de manera aislada o no; en el segundo caso, se hacen cargo de ellos mediante el lenguaje articulado, o una palabra (*week-end*) o un grupo de palabras (*largos paseos por el campo*); entonces resultan más fáciles de utilizar, porque el análisis no está obligado a imponerles su propio metalenguaje, pero también más peligrosos, porque remiten incesantemente a la clasificación semántica de la lengua misma (por otra parte, desconocida) y no a una clasificación que tendría su fundamento en el sistema observado; los significantes de la moda de ropa de Moda, aun cuando son mediatizados por el habla del periódico no se distribuyen forzosamente como los significados de la lengua, porque tampoco tienen la misma «longitud» (aquí una palabra, allí una oración); en el primer caso, el de los sistemas aislados, el significado no tiene otra materialización que su significante típico; no se puede por consiguiente, utilizar sino imponiéndole un metalenguaje.

La segunda observación concierne a la extensión de los significados simiológicos; el conjunto de los significados de

un sistema constituye una gran función; y es probable que, de un sistema al otro, las grandes funciones semánticas no sólo se comuniquen entre ellas sino que se recubran parcialmente; la forma de los significados de la ropa es sin duda parcialmente la misma que la de los significados del sistema alimentario, articuladas ambas sobre la gran oposición del trabajo y de la fiesta, de la actividad y del ocio; es necesario, prever una descripción ideológica total común a todos los sistemas de una misma sincronía.

La última observación. Puede considerarse que a cada sistema de los significantes (léxicos) corresponde en el plano de los significados un cuerpo de prácticas y de técnicas; estos cuerpos de significados implican, por parte de los consumidores de sistemas (es decir, de los «lectores») saberes diferentes según diferencias de «cultura» lo que explica de una misma lexía (o gran oportunidad de lectura) puede ser descifrada de manera distinta según los individuos, sin que por eso deje de pertenecer a una misma «lengua»; varios léxicos- y por consiguiente varios cuerpos de significados- pueden coexistir en un mismo individuo, determinando en cada uno lecturas más o menos «profundas».³⁹

Sub clases de signos

Todas las clases de signos pueden dividirse en tres sub-clases. Se obtiene así una tripartición de los signos icónicos, los signos indiciales y los signos simbólicos.

Para comenzar tomemos todos los signos icónicos (qualisignos, sinsignos icónicos, legisignos icónicos). Se caracterizan por una relación entre el signo y su objeto establecida sobre la base de una homología de configuraciones de cualidades incluidas cada una en sus «moléculas fenomenológicas».

³⁸ Guajardo Horacio. *Teoría de la Comunicación Social*. México, 1994 .p.p 16-17.

³⁹ Barthes Roland. *La Aventura Semiológica*. Barcelona España, 1993.

Teniendo en cuenta la posibilidad de describir moléculas como una combinatoria de primans, de secundans y de tertians, habrá tres tipos de homologías posibles:

Cualidad del objeto / cualidad del signo

Diada de cualidades del objeto / diada de cualidades del signo

Triada de cualidades del objeto / triada de cualidades del signo lo que corresponde a tres tipos de íconos.

Ocurre lo mismo para los signos indiciales (sinsignos indiciales remáticos y dicentes, legisignos indiciales remáticos y dicentes) salvo que la relación signo-objeto es ahora una conexión real (la homología de las configuraciones es un efecto de esa conexión). Siempre hay homología (por esta razón por la que un índice contiene siempre un ícono); la diferencia proviene únicamente del modo de conexión. Para los signos simbólicos (símbolos remáticos y dicentes, argumentos) la correspondencia es convencional, dicho de otra manera, la homología se construye. Implica un indicio en la medida en que, una vez establecida por una comunidad, la conexión es una realidad social relativamente independiente de los individuos que la actualizan en sus interpretaciones. Implica también un ícono.

Peirce indicó esas sub-divisiones para los signos icónicos. Los llamó hipoíconos. Son la imagen, el diagrama y la metáfora. Pueden extenderse a los índices y a los símbolos.⁴⁰

El Símbolo

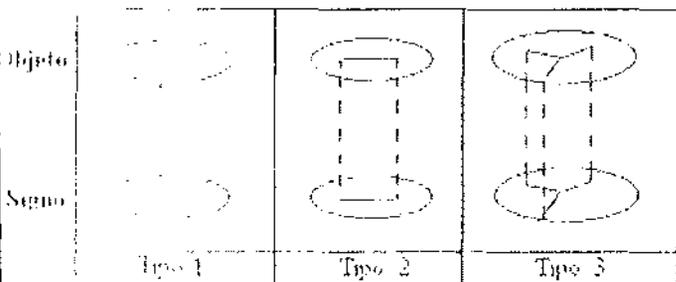
La palabra "símbolo" está empleada en el sentido del signo:

-Los símbolos están sometidos a las mismas vicisitudes y leyes que todas las demás series de símbolos, por ejemplo los símbolos que son las palabras de la lengua. Todos forman parte de la semiología.

Ese "sentido que debe precisarse" puede descubrirse en los cursos de lingüística general dados por Saussure entre 1907 y 1911. El término general será signo; símbolo signo y símbolo tendrá el sentido de signo motivado; salvo por los términos encontramos una oposición en Port-Royal, Dubos, Lessing, etc.

Los signos de la lengua son totalmente arbitrarios mientras que en ciertos actos de cortesía abandonarán ese carácter arbitrario para aproximarse al símbolo.

El símbolo tiene una característica de nunca ser totalmente arbitrario; el símbolo no es vacío. Hay en el símbolo un rudimento de vínculo entre idea y signo.⁴¹



⁴⁰ Murty Robert *La Semiótica 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

⁴¹ Todorov Tzvetan. *Teorías del Símbolo*. 1993 p.402

Signos simbólicos

Hay tres tipos de signos simbólicos: el símbolo emblema, el símbolo-alegoría y el símbolo-ectesis. En el caso del símbolo, son siempre los mismos pero las conexiones son puramente convencionales o resultan de una hábito colectivo.

Símbolo-emblema

Es un signo en el que un conjunto de cualidades se vinculan convencionalmente a otro conjunto de cualidades que posee su objeto. Por ejemplo, el verde es el emblema de la naturaleza o de la ecología; esto significa que la cualidad de cada uno de esos conceptos (experimentada cuando uno de ellos está presente en la mente) se vincula convencionalmente al color verde. Podría decirse lo mismo del rojo y del comunismo, del blanco y de la monarquía, del negro y del blanco para el duelo (según las culturas), del amarillo y del azul para el Correo*, etc... Apuntemos que en el caso del verde se sobreimpuso una convención social a un legisigno icónico; el hábito colectivo creó el emblema mediante el uso reiterado del legisigno icónico (icono-imagen).

Símbolo-alegoría

Es un signo en el que una diáda de cualidades se vincula convencionalmente a otra diáda de cualidades que posee su objeto. La representación de la justicia con la espada y la balanza, de la revolución rusa con el martillo y la hoz, cuadros como «La liberté guidant le peuple» de Delacroix o «La Vengeance et la Justice poursuivant le Crime» de Prudhon son otros tantos ejemplos de alegorías cuyo funcionamiento semiótico es evidente.

Símbolo-ectesis

(Recordemos que la ectesis es un razonamiento de alcance general hecho sobre un caso particular) que es un signo en el que una tríada de cualidades se vincula convencionalmente a otra tríada de cualidades que posee su objeto. Como para el icono-metáfora y para el índice-indicación hay en el símbolo-ectesis representación de una representación a saber, la representación de la representación de un concepto general en funciones de ese concepto. Se utiliza entonces el símbolo-ectesis cada vez que se quiere hacer una demostración mediante el ejemplo, sea válida o no (en pedagogía se recurre a veces a la ectesis para evitar demostraciones generales demasiado técnicas fuera del alcance de los alumnos).

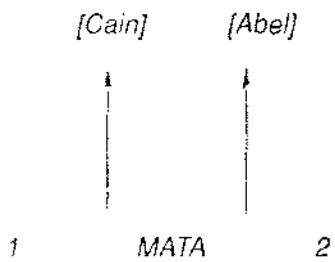
* N del T: En Argentina sería el caso del azul y blanco en la correspondencia aérea.

Símbolo dicente. (legisigno)

Un símbolo dicente se define mediante el dato de un objeto de experiencia y de leyes que prescriben las cualidades de ese objeto que se asocian convencionalmente a conceptos generales, uno de los cuales es una clase de hechos y los otros son las clases existentes abarcados por esos hechos. El objeto de un símbolo dicente se constituye con uno, dos o tres conceptos generales según si el hecho representado sea monádico, diádico o triádico. Encierra uno, dos o tres símbolos remáticos para significar los conceptos y un legisigno icónico para significar las relaciones que esos conceptos mantienen (esas relaciones se representan mediante un predicado, es decir un verbo con indicadores-de-lugar).

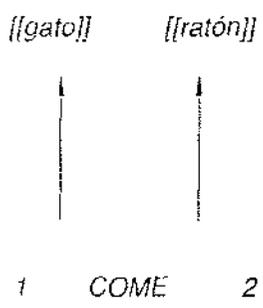
Así la proposición «Caín mata a Abel» («Caín tue Abel») tiene como objeto un par de seres singulares representado por los símbolos remáticos singulares «Caín y Abel» y la relación que mantienen se representan mediante el predicado «_1 mata _2» que significa que todo objeto de un signo puesto en

el indicador de-lugar 1 es agente de la relación de «matar» respecto de cualquier objeto de un signo puesto en el indicador de-lugar 2. «Cain» y «Abel» actúan como sinsignos indiciales remáticos que dirigen la atención hacia las ideas de «Cain» y «Abel» que puede tener el intérprete mientras que «mata» es un legisigno icónico que diagramatiza cierto tipo de acción de un individuo sobre otro consistente en sacarle la vida. A efectos de ilustrar el funcionamiento semiótico, esta proposición puede representarse así:



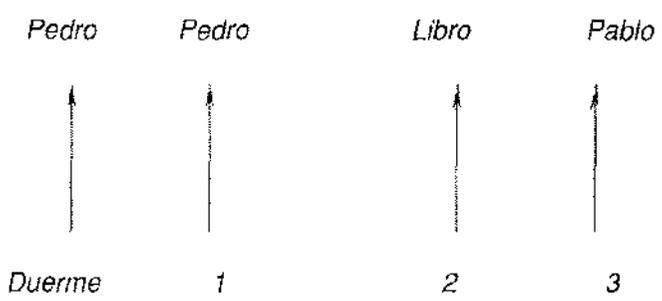
Los corchetes significan que se trata de símbolos singulares de Cain y Abel.

La proposición «El gato come al ratón» se representará por:



Los corchetes dobles significan conceptos generales.

En cuanto a las proposiciones «Pedro duerme» y «Pedro da un libro a Pablo» se representarán por:



En otras palabras el símbolo dicente es un signo que produce los siguientes efectos:

- Dirige la atención, por medio de sinsignos indiciales remáticos (las réplicas de legisignos indiciales remáticos que contiene) hacia conceptos generales o individuos.

- Muestra que todos los existentes que «caen» bajo el concepto están en una relación real y son representados mediante un predicado de valencia conveniente etiquetado mediante un signo (símbolo remático) que caracteriza esa relación (un verbo). El dibujo que aparece en ciertos frascos de aerosol y que representa una mano sobre un globo terráqueo es un símbolo dicente visual (duplicado a menudo por la proposición «x que preserva la capa de ozono»). Los objetos de ese signo son: el producto genérico contenido en el frasco (representado por el frasco mismo) y la capa de ozono representada por la tierra a la que rodea (una metonimia visual). La relación de protección se representa con la mano que se interpone entre el globo y las emanaciones peligrosas. Los pictogramas utilizados en el aprendizaje de la lectura, la mayoría de los jeroglíficos y de las viñetas de los dibujos animados (sin las burbujas) dan otros ejemplos de tales signos.

*Símbolo remático (legisigno)**

Un símbolo remático se define mediante el dato de un objeto de experiencia y de una ley que prescribe las cualidades de ese objeto que se asocian convencionalmente a un concepto

general, es decir a una clase de existentes o de hechos. El nombre común es el arquetipo del símbolo romático. La presencia de la palabra «silla» por un lector que conoce la lengua suscita en su mente el concepto general de silla. Esto presupone que, con anterioridad, reagrupó bajo ese término su experiencia personal de un cierto número de objetos (sillas reales) constituyéndolas en clase a partir de los caracteres comunes que poseen (patas, asiento, espaldar, etc...). Esto presupone también que ha aceptado o interiorizado (por inculcación pedagógica en el sentido amplio de aprendizaje social) la convención social según la cual esta clase está etiquetada con la palabra «silla».

Resulta claro que en ese caso el nombre no tiene ninguna clase de motivación respecto de las sillas particulares que constituyen la clase representada. La razón de esto es que una clase de objetos es un ser de otra naturaleza absolutamente distinta de cada uno de los objetos singulares que la constituyen. Por ejemplo, no tiene ninguna materialidad, es pura construcción de la mente (este es por otra parte lo que quiere decir la palabra «concepto»). La relación que vincula la formación del nombre «silla» con su objeto (el concepto de silla) se construye en cada uno de los usos de la palabra; en ese sentido se dice que la presencia de la palabra, el concepto y la determinación de la mente que asegura completamente su relación constituyen una triada auténtica. Ocurre lo mismo con la palabra «fénix» o la palabra «unicornio» salvo que la experiencia de la que se trata no se llovó a cabo en el mundo físico (la naturaleza) sino en un mundo ya informado por el lenguaje (la cultura) en el que las descripciones del fénix o del unicornio son muy conocidas.

Un ejemplo igualmente importante es el del verbo. Una formulación del verbo «amar» suscita en la mente la imagen de una persona que ama a otra o ama algo. Este hecho presupone el agrupamiento de la experiencia personal (un conjunto de relaciones vividas que tienen cierta cualidad) y la

interiorización de la convención social según la cual ese conjunto se clasifica bajo la palabra «amar». Este verbo concierne hechos relativos a dos existentes (hechos diádicos); está provisto de dos valencias o indicadores-de-lugar que podrán ocupar existentes convenientemente elegidos y apuntados «_1 ama _2_». Para los hechos monádicos la valencia será uno (ejemplo: «_dormir_») y para los hechos triádicos será tres (ejemplo «_1 da _2 a _3_»). La reducción triádica nos asegura que los verbos de esos tres tipos deben alcanzar para describir los hechos, inclusive los que conciernen a más de tres existentes. Los símbolos romáticos pueden ser visuales o sonoros; en la ruta las balizas de preferencia de paso, los semáforos, las sirenas de los bomberos o de las ambulancias representan sus objetos (conceptos) como ocurre con los nombres comunes al mismo tiempo que vemos a menudo un corazón situado en una frase en el lugar y situación del verbo amar.

Es importante señalar los llamados casos «degenerados» del símbolo. Son el símbolo singular, en el que la clase de existentes contiene un solo elemento que significa convencionalmente por alguna de sus cualidades (por ejemplo la Torre Eiffel que significa París o el Guernica de Picasso que significa el terror franquista) y el símbolo abstracto que significa por una sola cualidad, el Chevalier Bayard sin miedo ni tacha que significa el coraje o Harpagon que significa la avaricia. Todo símbolo romático encierra necesariamente un legisigno indicial romático y un legisigno icónico. Cada una de sus formalizaciones es un sinsigno indicial romático que dirige la atención hacia el concepto general que presenta. Opera como una especie de apuntador en la memoria a largo plazo que almacena las experiencias categorizándolas.⁴²

El simbolismo muestra que todo puede asumir significancia simbólica; los objetos naturales como piedras, plantas, animales, hombres, montañas y valles, el sol y la luna, el viento, el agua la tierra y el fuego; las cosas hechas por el

⁴² Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

hombre o incluso formas abstractas como los números y las figuras geométricas. De hecho, toda el cosmos pudiera ser un símbolo.

El hombre, con su tendencia a la creación de símbolos, transforma inconscientemente los objetos o formas en símbolos, dotándolos de importancia psicológica, y los expresa en sus cuestiones religiosas o artísticas.

El origen de la palabra símbolo es el verbo griego *symballein*, que significa "arrojar juntos" o "reunir"; la forma sustantiva es *symbolon*, y la primera aparición registrada de esta palabra corresponde a un precinto de plomo del antiguo Egipto.

El verbo *symballein* intervenía en numerosas figuras de dición con el significado de "asociar", "envolver" y "ocultar". El signo convertido en símbolo codificaba, es decir, ocultaba el sentido de o representado o de un concepto. El observador no iniciado en el conocimiento, carecía de medios para entender esa codificación.

Por otro lado, *symbolum* significaba también el acervo de creencias de una colectividad religiosa, un acervo condensado en formulas breves y siempre asociado a un carácter misterioso, a un *arcanum*.

Junto a los símbolos distinguimos otras nociones similares: atributos, alegorías, emblemas y siglas, cuya distinción resulta difícil. El símbolo puede y debe abarcar un mensaje completo. En esto se diferencia de la alegoría, del atributo, de la metáfora y otros procedimientos alusivos de difícil delimitación.

Peirce, un símbolo es un signo que, en su relación con el objeto, lo designa independientemente del parecido, concordancia o de las relaciones reales con el mismo objeto. El símbolo depende del interprete que elige un medio para la designación del objeto y que luego usa en el proceso comunicativo de manera convencional. El símbolo que no reproduce a su objeto ni tampoco lo señala directamente, designa un tipo de objeto, no un objeto individual. El objeto designado por medio de un símbolo es siempre general.⁴³

Un símbolo es un signo. La diferencia es que el símbolo transmite un mensaje más profundo y completo, que muchos entienden de la misma manera

Se llama símbolo a un signo sin semejanza ni contigüidad, si no solamente con un vínculo convencional entre su significante y su denotado, además de con una clase intencional para su designado.

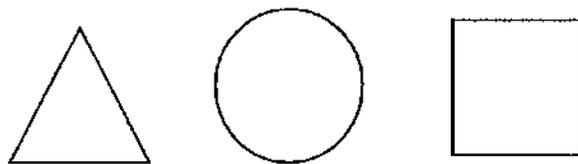
La característica «vínculo convencional» — atribuida al «carácter imputado» de Peirce — es presentada, por supuesto, para distinguir el símbolo tanto del icono como del índice, mientras que la característica «intención» se utiliza para distinguirla del nombre.

Una clase conocida como intencional es la definida por el uso de una función proposicional; los denotados de la designación son definidos en términos de propiedades compartidas, por y únicamente por, todos los miembros de esa clase, sea conocidos o no.

«La conducta humana es conducta simbólica, la conducta simbólica es conducta humana. El símbolo es el universo de la humanidad... el eje del mundo y el medio, la forma particular de el es el símbolo»

«El término símbolo surgió para nombrar todo aquello que los psicólogos denominan estímulo»⁴⁴

Símbolo de forma arquetípica con interpretación abierta. Ejemplo: triángulo para "peligro"; círculo para "prohibición", "orden"; cuadrado para "indicación". Símbolo de forma arquetípica con interpretación completa y sistemática.



⁴³ Gordoa Víctor. *El Poder de la Imagen Pública*. México, 1999. p.p. 190-191

⁴⁴ Sebèok Tomas A. *Signos: Una Introducción a la Semiótica Española*, 1996

Ejemplo: sistema de signos alfabético.⁴⁵

Aa Bb Cc Dd Ee Ff

Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm

Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt

Uu Vv Ww Xx Yy Zz

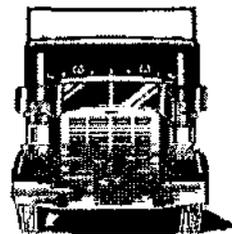
El símbolo / simbólico: un modo en que el significar no parece el significado pero que es arbitrario o puramente convencional - para que la relación debe aprenderse (p. ej. la palabra 'stop', un tránsito rojo ilumine, una bandera nacional, un número).⁴⁶

INDICE

Hay tres tipos de signos indiciales: el índice-rastro, el índice-huella y el índice-indicación.

La distinción entre los tres tipos de índices es formalmente la misma que entre los tipos íconos. Simplemente las cualidades, las diádas y las tríadas se ponen en correspondencia en virtud de la conexión real entre el signo y el objeto que caracteriza al índice.

Índice - rastro. Es un signo que posee un conjunto de cualidades que posee también su objeto en virtud de una conexión real con éste. Por ejemplo el rastro de pintura sobre un vehículo, resultado de un contacto con otro vehículo, es un índice-rastro (un sinsigno).



Los nitratos que se encuentran en el agua de una napa freática constituyen indicios-rastros de polución a causa de la agricultura (legisignos indiciales, la ley indica que lo que se pone en los campos se reencuentra en el agua de la napa a causa del lavado por lluvias); el apellido de un individuo es un índice-rastro de su familia.

Índice - huella que es un signo que posee diádas de cualidades que posee también su objeto en virtud de una conexión real con éste; es el caso de la mayoría de las huellas en el sentido común del término y especialmente las huellas digitales (sinsignos); por el contrario, una amonestación verbal (un «lavado de cabeza») por su duración y su nivel sonoro es un indicio-marca de un legisigno indicial cuyo objeto es la irritación de su emisor.

Índice - indicación Es un signo que posee tríadas de cualidades que posee también su objeto en virtud de una conexión real con éste. Como en el caso de la metáfora nos encontramos necesariamente ante un caso de representación de una representación. Por ejemplo, los soviétólogos durante largo tiempo interpretaron las fotografías de las tribunas

⁴⁵Krampen Martín. *Sistemas de Signos en la Comunicación Visual*. México, 1991. p.11

⁴⁶Chandler Daniel. *Semiótica para Principiantes*. Quito, Ecuador. 1998. <http://www.Lo mejor de la Semiótica en la red>.

oficiales de la Plaza Roja para sacar las indicaciones acerca de la jerarquía del poder en el PUCS; cada fotografía es la representación de una jerarquía real en una jerarquía proxémica definida por la distancia respecto del Secretario General. Un ejemplo parecido es el del automóvil de un individuo cuyo precio y características más o menos recientes constituyen un índice-indicación de la posición de este individuo en la jerarquía social. Se observará que cada tipo de índice encierra el tipo de ícono correspondiente.⁴⁷

Índice de formación individualizada con interpretación abierta.

Ejemplo: florescencia en una pared cuya causa podría ser la presencia de humedad en ese lugar.

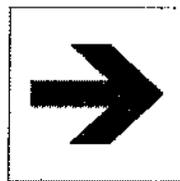


Índice de formación individualizada con interpretación concluyente.

Ejemplo: determinado indicador en un punto concreto de una red de carreteras.



Índice de forma arquetípica con interpretación abierta.
Ejemplo: flecha indicadora de dirección en una pared.⁴⁸



El índice/ indexical: Es un modo en que el significado es puramente arbitrario pero se conecta directamente de alguna manera (físicamente o causalmente) al significado - este nexo podrá observarse inferido (p. ej. fume, weathercock, termómetro, el reloj, alienta - nivel, la huella, la huella digital, toca sobre la puerta, late valor, rashes, duele). Las tres de formas se enumeran aquí en la orden decreciente de convencionalismo.

Peirce anotó que una fotografía es indexical: fotografías, especialmente las instantáneas; son muy instructivas, porque nosotros sabemos que en aspectos seguros ellos son exactamente los objetos que ellos representan. Pero esta semejanza se debe a que las fotografías se produjeron bajo tales circunstancias en que ellos eran físicamente forzados a corresponder punto por punto a la naturaleza. En ese aspecto, entonces, ellos pertenecen a ... la clase de señales ... por la conexión física [el indexical la clase]' (citada en Wollen 1969, 123-4). En este sentido, todos unedited fotográfico y filmic las imágenes son indexical (aunque nosotros deberíamos recordar que las prácticas convencionales se involucran siempre en la composición, en el enfoque y desarrollo).

Las imágenes hacen por supuesto ilustrar lo que ellos retratan, y David de Diácono et al. comenta que en un material el sentido

⁴⁷ Marty Robert *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

⁴⁸ Krampen Martin *Sistemas de Signos en la Comunicación Visual*. México, 1991, p. 11

es la imagen fotográfica es ... un índice del efecto de luz sobre la emulsión fotográfica ...su verdadera fuerza yace en su iconica significación ' (El diácono et al. 1999, 188). Sin embargo, es el indexical el carácter de tal las imágenes que fomenta intérpretes a los tratar como 'objetivé registros de 'reality'. Fotográfico y filmic los imágenes pueden también ser simbólicos: en un el estudio empírico de noticias televisiva, Davis y Walton encontró que una proporción relativamente pequeña del número total de tiros es iconic o directamente representante de la gente, lugares y los sucesos que son los temas del texto de noticias. ⁴⁹

Signos icónicos

La única manera de comunicar directamente una idea es mediante un ícono; y todo método para comunicar una idea debe depender para su concreción de la utilización de un ícono". (C. S. Peirce, 2-278 *Ecrits sur le signe*, pág.149).

Dicho de otra manera, todo lo que se puede saber acerca de un objeto se lo sabe siempre o se lo expresa mediante un ícono.

Todo signo, cualquiera sea, es ya bien un ícono que comunica directamente una determinada forma de las relaciones, que está en el objeto, ya bien contiene un ícono que cumple la misma función. Tenemos tres tipos de íconos:

El ícono-imagen, el más simple, comunica solamente ciertas cualidades que poseen los objetos; no aporta ninguna información acerca de su estructura y su empleo en pedagogía se reservará a las sensibilizaciones preparatorias para otras investigaciones. Resumiendo puede decirse que los "materiales de la investigación" se comunicarán mediante íconos-imágenes.

El ícono-diagrama es ciertamente el más «objetivo», el más «científico» ya que las relaciones que presenta también están presentes en el objeto. Los íconos-diagrama constituyen el

elemento fundamental de la inteligibilidad de los objetos: entre ellos encontramos los íconos lógicos de las matemáticas y de las ciencias experimentales, los íconos visuales de toda clase de las ciencias humanas (esquema actancial, gráficos, histogramas, etc...).

El ícono-motáfora presenta muchos riesgos ya que corresponde en cierta medida a un relajamiento del rigor de la representación que se mediatiza por otra representación. Es fuente de ambigüedad; sin embargo algunas veces permite por sí solo dar una idea del objeto, cuando éste está lejos de las preocupaciones del alumno o cuando su experiencia de ese objeto es nula o casi nula.

Se puede destacar hasta qué punto el ícono-diagrama está invadiendo actualmente la representación y la transmisión de los conocimientos en todas las pedagogías asistidas por computadoras; especialmente en las empresas donde los tableros y los graficadores ha ocupado un lugar preponderante en la comunicación interna y externa sin hablar de las técnicas multimedia de presentación visual asistidas por computadoras.

*Legisigno icónico (remático)**

El legisigno icónico se define por el dato de un objeto de experiencia y de una ley que prescribe las cualidades de ese objeto que podrán suscitar en la mente la idea de un objeto parecido (es decir de un objeto que posee esas cualidades). Ese objeto de experiencia es un sinsigno icónico particular llamado réplica del legisigno icónico. (*) Este calificativo puede omitirse

*Sinsigno icónico (remático)**

Es un objeto de experiencia que posee una cualidad (o un conjunto de cualidades) cuya percepción produce la presencia en la mente de otro objeto que también posee esta cualidad (o este conjunto de cualidades). Materializa uno o varios cualisignos.

⁴⁹ Chandler Daniel. *Semiótica para Principiantes*. Quito, Ecuador. 1998. <http://www.Lomejor.de.la.Semiótica.en.la.red>.

Prácticamente no hay nada para agregar con respecto al cualsigno cuya materialización es el sinsigno icónico. Cuanto más, puede agregarse, que en el caso del sinsigno icónico se justifica el abuso de lenguaje.

Como todo ícono; el sinsigno icónico puede ser «tricotomizado» (es decir que el conjunto de los signos icónicos puede dividirse en tres clases distintas) que son: el ícono-imagen, el ícono-diagrama y el ícono-metáfora.

Ícono imagen

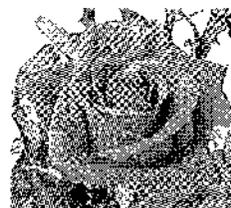
Un ícono-imagen es un signo que representa a un objeto porque posee un conjunto de cualidades que ese objeto posee. La relación entre el signo y el objeto que caracteriza al ícono-imagen queda establecida gracias a una comunidad de cualidades; estas cualidades no están ligadas entre sí ni en el signo, ni en el objeto (de esta particularidad da cuenta el ícono-diagrama). Por otra parte, queda claro que esas cualidades se seleccionan en el mismo momento de la interpretación y que el contexto es determinante en esa elección. En efecto, a priori, una cosa que posee una calidad o un conjunto de cualidades puede representar a cualquier otro objeto que posea esa calidad o ese conjunto de cualidades.

El contexto traerá entonces elementos indiciales que guiarán esa elección limitando las posibilidades (restricciones interpretantes). A menudo a esas elecciones las instituye la cultura que no deja más que una posibilidad.

Por ejemplo, es el caso de la expresión «rojo como un tomate» que, cuando califica a un personaje, se interpreta como un ícono-imagen de su rostro bajo el efecto de la emoción que se estima que está experimentando. De hecho ésto significa: tome un tomate (es decir, tenga presente en su mente un tomate), extraiga de ese fanerón la cualidad de rojo (tome el elemento «rojeidad» del fanerón precedente) y obtiene una cualidad del estado momentáneo del rostro de la persona de

Un ícono-imagen, y por otra parte un ícono en general, no es necesariamente un ícono visual. Un niño que juega al cowboy pone su mano en forma de revolver (ícono-diagrama visual) y emite un ruido que es un ícono-imagen sonoro del tiro, ya que posee las cualidades de fuerza, de altura y de brevedad del mismo. Los íconos gustativos son en su mayoría íconos-imágenes; para convencerse de ésto, alcanza con leer una reseña de cata en la que encuentran evocados, sin orden, flores, frutos, perfumes. Ocurre lo mismo con íconos táctiles: al tacto, se dice de una tela si es sedosa o lanuda.

Actualmente, el color verde está promovido al rango de legisigno icónico en cuanto ícono-imagen; su objeto puede ser, según los contextos, la naturaleza o la ecología. Este demuestra que las funciones semióticas no se atribuyen de una vez y para siempre a las cualidades en una misma cultura.



Ícono diagrama

Un ícono-diagrama es un signo que representa a su objeto porque posee diádas de cualidades que ese objeto también posee.

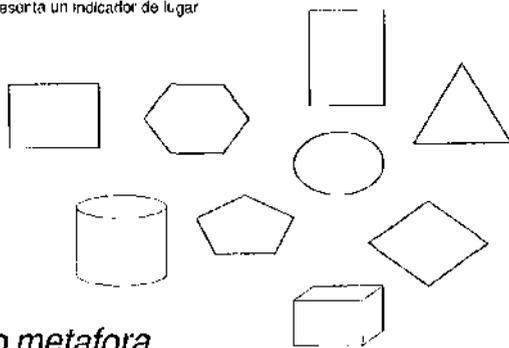
Peirce describe a los íconos-diagramas como «aquellos que representan las relaciones principalmente diádicas o consideradas como tales, de las partes de una cosa mediante relaciones análogas entre sus propias partes».

Un ejemplo de íconos-diagramas: el del sistema nervioso de la rana que es un sinsigno icónico cuando un alumno lo produce, un legisigno icónico en su manual de biología. Las cualidades en cuestión son cualidades gráficas; el dibujo puede descomponerse en rasgos (curvas, segmentos, rectas)

la que se habla que constituye un indicio de su emoción. que uno tras otro de manera conveniente, constituyen el diagrama y poner dos rasgos uno tras otro es constituir una relación diádica entre las cualidades de cada uno de esos rasgos. Pueden citarse íconos-diagramas sonoros como todo lo que es música evoca cosas reales (por ejemplo «Pacific 231» de Arthur Honegger) y los niños los producen continuamente en sus juegos (el revolver, y también la moto imaginaria que imitan produciendo simultáneamente íconos-diagramas sonoros y visuales). El ícono-diagrama gustativo queda ilustrado por la anécdota en la que un degustador profesional identificó una llave con su llavero de cuero caído en un tonel a partir de un sabor a hierro y a cuero. Existe un género de ícono-diagrama que se llama ícono lógico que representa un papel fundamental en las ciencias formales y consecuentemente en las ciencias formalizadas.

Las figuras de geometría son, evidentemente, íconos-diagramas (legisignos) y buscar un problema de geometría es experimentar acerca de las réplicas de legisignos para deducir de una configuración inicial la verdad de la configuración pedida la que constituye la cuestión del problema.

(*) « » representa un indicador de lugar



Ícono metáfora

Un ícono metáfora es un signo que representa a su objeto porque posee tríadas de cualidades que también posee ese objeto.

Peirce describe a los íconos-metáforas como «aquellos que

representan al carácter representativo de un representante (o signo al representar un paralelismo con alguna otra cosa)». La equivalencia de esta definición con la nuestra no salta a la vista.

La dificultad proviene de la imposibilidad de representar una tríada auténtica ya que esta última necesita un elemento inmaterial (una determinación de la mente) cuya representación con un punto sobre una hoja de papel no puede vincular realmente a los otros dos; en la representación del signo triádico hay que considerar que el punto central representa la determinación de la mente en su función de unificación, mientras que uno de los otros puntos la representa como elemento en sí mismo, independiente de esa función. Esto implica que una de las tres cualidades de que se trata en la definición une a las otras dos.

El siguiente ejemplo, tomado del psicoanalista Lacan ilustra perfectamente. Para mostrar su concepción de las relaciones que mantienen lo simbólico, lo real y lo imaginario, Lacan utiliza la imagen (esta palabra se toma aquí en su sentido corriente) del nudo borromeo. Este nudo comprende tres hebras de hilo que están unidas de manera que cada una une a las otras dos. Si se corta una de las hebras, las tres quedarán sueltas.

Viene a ser la representación de la relación triádica entre las tres instancias consideradas. Pero la relación entre los rasgos anteriores no tiene nada de borromeo. Cada uno de ellos es legisigno icónico de una hebra pero no es la hebra. No tendría ningún sentido decir que forman un nudo borromeo. Representan al nudo borromeo ideal en el que se representa la concepción de Lacan (lo que se produce por medio del nombre de cada hebra). El dibujo que precede constituye entonces un ícono-metáfora de la concepción triádica lacaneana que es el objeto de ese signo. Vemos que su interpretación necesita de una determinación suplementaria de la mente (que puede llamarse intermediaria) la que, a partir de aquella que se crea directamente por la determinación del signo, reconstruye la representación de una tríada en otro único medio de alcanzar la tríada original; a saber, la concepción lacaneana.

Todas las metáforas, incluidas las más sofisticadas, pueden describirse de la misma manera. Sin embargo, habrá que tener en cuenta ciertas posibilidades de degeneración de las triadas que no se mencionaron en el marco de este trabajo (ver la parte «semiótica dura»⁵⁰).

1 Icono que representa cualidad material con interpretación abierta. Ejemplo: un color

El icono un modo en que el significar físicamente o de modo perceptivo parece o imita el significado (reconociblemente mirando, sonando, sintiendo, gustando u oliendo a lo) – siendo similar en poseer algunas de sus calidades (p. ej. un retrato, un diagrama, una escala - modelo, onomatopoea, metáforas, 'realistic' sonidos en la música, efectos sonoros en el drama de radio, una banda sonora doblada de película, los gestos imitativos).

2 Icono que representa forma individual con interpretación abierta. Ejemplo: dibujo de una flor

La similitud de un ícono que representa con el objeto, presupone un grado más alto de convencionalismo cultural que el descifre de señales que «dirigen la atención a sus objetos por la persiana el apremio», como Peirce define el índice' (No»th de 1990, 246). Dentro de cada las señales de forma también varían en su grado de arbitrariedad/convencionalismo.⁵²



3 Icono que representa forma arquetípica con interpretación abierta. Ejemplo: pictograma (silueta estandarizada) de un peatón en una señal de tráfico.⁵¹



⁵⁰ Muty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

⁵¹ Krampen Martín. *Sistemas de Signos en la Comunicación. Visual. México, 1991*. p. 11

⁵² Chandler Daniel. *Semiótica para Principiantes*. Quito, Ecuador, 1998. <http://www>. *Lo mejor de la Semiótica en la red*.

Gestualidad

En contraposición a los gestos de las manos que utilizan los sordomudos, cuyos significados de los gestos italianos corresponden a frases enteras. Gestos y mímica pertenecen al código auxiliar de la lengua cuya función es subrayar y enfatizar las exteriorizaciones verbales. Se trata de auténticos códigos que están compuestos por movimientos elementales, análogos a las palabras compuestas a base de sonidos elementales (fonemas). Los lenguajes gestuales son estudiados por una rama de la ciencia que se ha denominado "cinésica" (derivada de la palabra griega, que significa movimiento). A las más pequeñas unidades elementales de movimiento, que corresponden a los fonemas de la lengua, se les denominan "kine". Varios "kine" pueden agruparse en "kinemas" portadores de sentido. En un gesto se combinan varios kinemas. Determinados códigos gestuales están ligados, por lo general, a grupos étnicos relativamente restringidos y varían según las circunstancias. La gesticulación napolitana ya fue estudiada a principios del último siglo: en 1832, el canónigo *Andrea de Jorio* publicó un libro titulado *La mímica de los antiguos se transmite a los gestos de los napolitanos*. De Jorio reunió gestos que estaban representados en vasos, pinturas y relieves de la Antigüedad y los relacionó con la gesticulación napolitana. Puesto que Nápoles fue durante largo tiempo una colonia de Atenas, esta asociación parece bien fundamentada. La gestualidad italiana, a través de la "Comedia dell' arte", se introdujo también en el arte dramático y sobre todo en la danza clásica; en este campo artístico se consigue una comunicación independiente del habla que se fundamenta exclusivamente en movimientos corporales y gestos.

El conjunto de todos los sistemas de signos humanos (códigos) se puede dividir en tres grupos diferenciados atendiendo a sus funciones (véase Guiraud, 1973):



Sistemas de signos lógicos

Deben proporcionar una descripción, explicación y pronóstico (racionales) del entorno y una efectiva regularización de los modelos de comportamiento y operaciones, así como un aumento de la función lingüística. Algunos ejemplos del sistema de signos al servicio de la comprensión del entorno son los procedentes del campo científico, pero también los pre-científicos (por ejemplo la astrología, la fisonomía, etc.) Los sistemas de signos "prácticos" cuyo fin es la regularización de los modelos de comportamiento son las "señales" (en el sentido del lenguaje corriente), las instrucciones para el manejo y los programas (por ejemplo programas de ordenadores, planos como programas de construcción y montaje, etc.) así como los sistemas de signos que deben procurar un aumento del rendimiento de la lengua que ésta, por sí misma, no sería capaz de alcanzar. A estos sistemas pertenecen, por ejemplo, los códigos para la transmisión de lo hablado con independencia del tiempo y del espacio (escritura, morse, alfabeto de las banderas), traducciones de la lengua a otras modalidades sensoriales (en casos en que se carece de las capacidades sensoriales normales en el hombre: Braille, el lenguaje de los sordomudos con los dedos), o los métodos auxiliares de la lengua como la gesticulación y la mímica.

Sistemas de signos estéticos

Conciernen a la disciplina de la semiología del arte. Este campo aún está poco desarrollado. El motivo de ello es que resulta particularmente difícil determinar, o, en general, comprender los sistemas de signos estéticos. Estos sistemas de signos, es decir, estos códigos, se basan en la definición de acuerdos convencionales (convenio). Un acuerdo de este tipo, muy explícito y formalizado, como son las señales de tráfico según el convenio internacional, puede ser de dominio público. Pero por otro lado existen también "simbolizaciones" que son casi individuales, afectando a los sentimientos de un círculo íntimo o reducido y que suponen un grado menor de acuerdo. Semejantes expresiones subjetivas y emotivas, cuya convencionalización se encuentra en su estado incipiente o

está poco desarrollada, sólo son comprensibles a través de "métodos intuitivos" basados en aproximaciones de carácter interpretativo (hermenéutica). De hecho aportan muy poco al entendimiento internacional.

Sistemas de signos sociales

Son generalmente muy limitados en su radio de acción. Están ligados a grupos, clases o naciones, entorpeciendo por tanto el entendimiento internacional. Se manifiestan con frecuencia como modelos de comportamiento de tal manera que el entendimiento queda reducido a aquellas situaciones en las cuales concurre la persona física del "emisor" y del "receptor".

Para una descripción de estos modelos de comportamiento, generalmente dinámicos, sería más adecuado utilizar como medio el cine, la televisión o acaso la fotografía.

Sistemas de signos "lógicos"

Los sistemas de signos que conciernen exclusivamente a la ampliación de la palabra, a su transmisión, traducción y enriquecimiento por regla general están fuertemente ligados a la lengua de cada nación por lo que son poco importantes para el entendimiento internacional.

Del mismo modo, aquellos códigos lógicos y prelógicos que están orientados hacia la descripción, explicación y pronóstico del entorno natural y humano tampoco están tratados aquí de modo detallado. Los sistemas de signos mágicos tienen hoy sólo un limitado papel (por ejemplo en los horóscopos); se muestran inoperantes para la solución racional de los problemas ambientales. Los sistemas de signos científicos, superando los límites lingüísticos, representan códigos ciertamente legítimos y adecuados para la comprensión natural del mundo pero son competentes tan sólo en aspectos concretos muy especializados, sobre todo del entorno "natural" (Biología, Física, Química).

Códigos prácticos

Sirven para la regulación del comportamiento humano, del flujo de masas o del tráfico, en la esfera pública así como en los edificios, para el manejo de máquinas y artículos y para la realización de operaciones complejas. En este contexto los códigos que pueden representarse gráficamente tienen un papel especial.

Para la señal de sirenas, tambores, trompetas y claxons, que igualmente encuentran aplicación para la canalización del comportamiento y de los movimientos de la población, la cinta magnetofónica y el disco son medios más adecuados de representación.

Dentro de los códigos prácticos representables gráficamente se ha concedido menos atención a las instrucciones para el manejo y a los programas, ya que conciernen a un círculo más estrecho de usuarios que aquellos otros códigos prácticos que deben dirigirse al dominio público internacional.

Códigos para la amplificación de la lengua

Los sistemas de signos para la amplificación de la lengua se definen también como códigos "*paralingüísticos*" (Guiraud, 1973). Esta definición de la paralingüística debe diferenciarse de la empleada usualmente en Psicología lingüística.

Una serie de sistemas de signos así definidos tienen la función de superar las limitaciones intrínsecas a la palabra hablada. Esta consideración es válida, sobre todo, para la escritura alfabética que traduce la palabra hablada del canal sensorial acústico al óptico y así logra una superación (conservación) de las distancias en el tiempo y en el espacio, superación que está fuera de las posibilidades de la palabra hablada. Para la transmisión de la lengua resulta significativa la capacidad informativa de los diferentes canales sensoriales.

Canal óptico (fovea centralis de ambos ojos, percepción profunda desatendida): hasta 10'bit/seg.

Canal acústico (se tiene en cuenta la posibilidad de diferenciación de los tonos simultáneos de diferente intensidad sonora y la capacidad de resolución del espacio acústico): de 10' a 1,5.10'bit/seg.

Canal táctil (limitado a las manos; para el resto del cuerpo excluida la cabeza, rige el mismo valor. Lo que se tiene en cuenta es el umbral simultáneo de la resolución espacial): aproximadamente 0,2.10'bit/seg.

Canal olfativo (período de resolución de 1/2 seg. A 1 seg.): 15-46 bit/seg.

Canal gustativo (excluido el canal táctil de la lengua): aproximadamente 13 bit/seg.

Algunos de los códigos de transmisión lingüística tienen la función de amplificar la posibilidad acústica del habla para salvar distancia su obstáculos. A ellos pertenecen los "tam-tams" de los indígenas ("telégrafo de la selva") al igual que el código basado en la emisión de golpes que utilizan los presos. Este último sistema prevé para cada letra, empezando por la A, un golpe adicional (A = 1, B = 2, C = 3, etc.).

El alfabeto de las banderas traduce la lengua al canal óptico y es legible a una distancia que, con la transcripción de la lengua en letras, no podría salvarse; sin embargo, comparado con la escritura, este código posee una temporalidad limitada. Un medio especial y eficiente de la transmisión de la lengua es el código Morse que puede ser emitido óptica, gráfica acústica y eléctricamente.

Los códigos de transmisión de la lengua son importantes para las personas que a causa de accidente o por defecto de nacimiento han perdido el canal de percepción óptico o acústico. Los ciegos utilizan el canal táctil (Braille), mientras que los sordomudos tienen que valerse del lenguaje de los dedos (véase Kümmel, 1969). Otro campo de los códigos de transmisión de la lengua lo constituye la criptografía, que traduce el código alfabético —o bien el código de determinadas palabras— a un código secreto.

Un ámbito importante de la codificación paralingüística es el de las traducciones de la lengua. Los ideogramas, jeroglíficos, pictogramas y la glíptica tienen la particularidad de suplantar palabras enteras por determinados signos gráficos que son independientes del idioma. Esta posibilidad de independencia de los signos gráficos frente al idioma también será expuesta aquí.

Un método parecido aplicado a la traducción de una lengua a otra es el basado en la interpretación. Traducciones a partir del ámbito verbal y acústico a un modo de expresión basado en otro medio (óptico) lo encontramos en el lenguaje gesticular de los "trappistas" y en las señales de humo de los indios americanos.

El mismo mecanismo sirve de base para la versión cinematográfica de una novela, para la reproducción pictórica o fotográfica de un acontecimiento y en la descripción verbal de un cuadro. Traducciones de un código a otro, por ejemplo de un código social de conducta a un código pictórico o gráfico, corresponde a menudo a los denominados "códigos connotativos" como los aplicados en la publicidad. Así, por ejemplo, la imagen de una famosa artista de cine junto a un producto no tiene por objetivo representar únicamente el retrato de esta persona; significa al mismo tiempo que las personas con prestigio social se sirven de este determinado producto.

Otro ámbito de los sistemas de signos para la amplificación de la lengua es el de los "lenguajes auxiliares". A ellos

pertenecen la "prosodia" (la entonación como medio de enfatizar las interrogaciones y las órdenes), los códigos proxémicos que reglamentan la distancia corporal entre las personas —se puede comprobar que en diferentes culturas las distancias entre las personas varían según se sostenga una relación íntima, personal, social o pública.

Códigos Morse, Braille, alfabeto de las banderas

Estos sistemas de signos poseen un denominador común: en cada uno de ellos existe una señal para cada letra del alfabeto. El código, pues, está organizado de tal manera que a uno de sus significantes se le asigna un significado, es decir, una letra del alfabeto. La "significación", en el sentido del lenguaje corriente, se adquiere a partir de las combinaciones de los significados (letras), en palabras.

No obstante, estos sistemas de signos son muy diferentes en cuanto a los canales sensoriales utilizados y a su economía. El código *Morse* puede ser transmitido visual y acústicamente. El sistema *Braille* se dirige exclusivamente al sentido táctil. Las señales de las banderas salvan grandes distancias visuales.

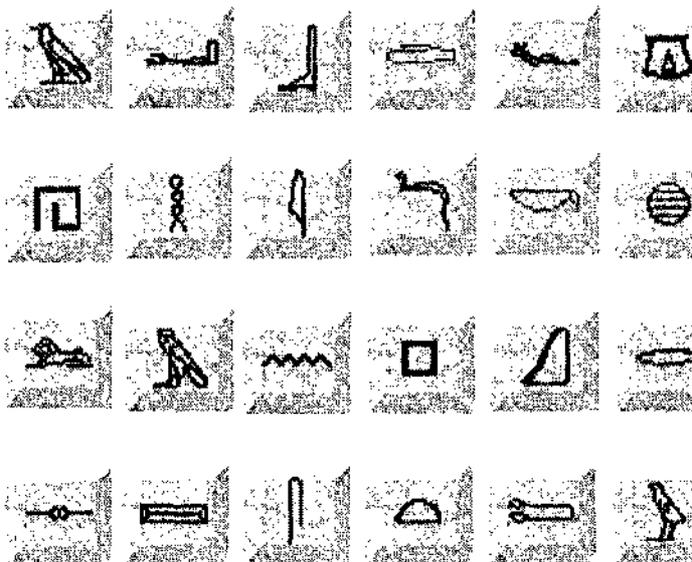
Los códigos *Morse* y *Braille* son muy económicos en lo referente al número de elementos a los que se recurre para la formación del significante: en un caso bastan /corto/ y /largo/ en el otro es suficiente con puntos en relieve. El alfabeto de las banderas opera con combinaciones de ocho posiciones para cada brazo. Las posibles posiciones de los dos brazos son tan numerosas que sobrepasan las combinaciones necesarias para la representación de las veintiséis letras del alfabeto.

Las escrituras en el mundo

El desarrollo de la producción gráfica del signo discurre desde la escritura ideográfica, pasando por la escritura fonética, hasta la escritura alfabética. En la escritura ideográfica lo "escrito" es independiente de los sonidos de lo hablado. Las "ideas" son trasplantadas directamente a una imagen (pictograma). A través de las peculiaridades de los utensilios y del material principal utilizados en esta escritura, los signos gráficos pueden transformarse en formas abstractas. A partir de este nivel abstracto de desarrollo queda también el camino libre hacia una conexión entre los elementos de la escritura y los

sonidos de frases o palabras. Es así como pudo desarrollarse la escritura alfabética a partir de los jeroglíficos egipcios.

Alfabeto egipcio



Las escrituras alfabéticas de los siglos XIII y XII a.C. de raíz nord/semítica provienen, seguramente, de la escritura cuneiforme del alfabeto fenicio. Del círculo de las escrituras semíticas proceden también las escrituras india e indonesia; a partir de la antigua escritura fenicia se desarrolló también la escritura griega de la cual, por su parte, se originaron las escrituras europeas.

La escritura europea es una combinación de dos alfabetos; lo que designamos como mayúsculas y minúsculas son diferentes maneras de escribir un mismo sonido. El primero de estos alfabetos es el conocido por nosotros como "romano". A partir del siglo XVI volvió a utilizarse de nuevo, primero para letras ornamentales, más tarde para la distinción de nombres propios y en algunas lenguas para la diferenciación de sustantivos.

Los orígenes del segundo alfabeto, el de las minúsculas, que integran propiamente la escritura europea, son enigmáticos. Como la escritura romana, este alfabeto también deriva del griego, pero ¿qué circunstancias motivaron que esta escritura se desarrollara entre el 400 y el 800 después de Cristo y de qué modo a partir de la minúscula carolingia pudo originarse el alfabeto europeo, hacia el año 800? ¿Cómo sobrevivieron las influencias griegas a lo largo del Imperio Romano y cómo aparecieron siglos después?.

En el año 420 la sede del Imperio Romano de Occidente se trasladó de Tréveris a Arles; el Imperio Romano empieza a desmembrarse. Hacia el año 800, Carlomagno establece la base de la nueva Europa; entre estas dos fechas sobreviene un período de vacío político. En lugar de la cultura del mundo antiguo aparece la "occidental".

Sin embargo, esta época no es creativa en el sentido de aportar innovaciones, aunque las hubo en abundancia; es creativa en el sentido de que podía descubrirse en ella una raíz cultural muy antigua tras la desaparición de la cultura oficial. A partir de esta base cultural se origina la arquitectura

que abolió el templo y se encaminó hacia la catedral gótica. Nace la escritura de los evangelarios. Se empieza a vestir con chaqueta y pantalón, de modo semejante a la actualidad (sólo los sacerdotes se visten a la antigua usanza) y nace la escritura europea.

Esta base cultural que se extiende paulatinamente es la de los celtas, desde sus regiones originarias de centroeuropa, Austria, Suiza, las llanuras del Po, sur de Alemania, norte de Francia, Inglaterra e Irlanda.

Alfabeto Griego

A , α	alfa	a
B , β	beta	b
Γ , γ	gamma	g (como gato)
Δ , δ	delta	d
E , ε	épsilon	e (breve)
Z , ζ	dseta	ds
H , η	eta	e (larga)
Θ , θ	zeta	Z
-	-	-

Los celtas habían asimilado la escritura griega antes de que los romanos conquistaran sus territorios (así como la utilización de la moneda) si bien el uso de la escritura era muy restringido. La tradición de los celtas no fue recogida por escrito; los druidas la transmitieron oralmente. No obstante, la escritura cursiva griega perduró durante algunos siglos de dominación romana y emergió de nuevo con mayor ímpetu en aquellas áreas, como Irlanda, donde no se había establecido ninguna guarnición romana. Fueron los monjes irlandeses quienes la devolvieron a Europa.

¿Por qué no desapareció esta escritura, en contraposición con la romana, que fue olvidada durante mil años?

Los romanos extendieron su dominio territorial hasta las fronteras de las colonias celtas porque éstos poseían una considerable cultura técnica y artesana. Conocían la elaboración del hierro, inventaron la reja del arado, construían toneles para el vino en lugar de pesadas tinajas. Tenían una mentalidad pragmático-funcionalista (sucumbieron, pues su concepción del estado y las instituciones militares era distinta de la que regía en Roma) y a esta mentalidad correspondía una determinada actitud hacia los problemas formales. La cultura celta no se sustentaba en la geometría (círculo, triángulo, cuadrado) antes bien lo hacía en una visión orgánica de orden superior, que correspondería aproximadamente a la topología: curvas, redes, enrejados, espirales, mallas rejillas.

Mucho más vital, el alfabeto de la cursiva griega, que había derivado de la escritura a mano, se encontraba más cerca de su mentalidad técnica que no la imagen estética del alfabeto romano.

Hoy se sabe que las minúsculas se leen mejor que una escritura que conste únicamente de mayúsculas. La escritura a mano es muy funcional. Ideó las astas superiores e inferiores, las acentuaciones del grosor de los trazos para ejecutar las letras más perfiladas y facilitar así un mayor criterio de diferenciación en la lectura. Un alfabeto compuesto por letras similares, aun pudiendo parecer más bello, es más difícil de

leer. El código estético de los celtas no estaba basado en armonías tan simples como para que el alfabeto romano no les pareciera también ventajoso. Por el contrario: los trazos dinámicos como elementos configuradores de letras encontraron, por lo visto una mayor aceptación para aquellas letras que eran signos estáticos de un orden. Puede añadirse que la escritura romana que se utilizaba para las inscripciones sobre piedra, también había perdido gran parte de su significado durante el Imperio Romano. Con la expansión de la cultura retórica y la creciente necesidad de diferenciar los trazos, la primitiva escritura angulosa evolucionó hacia formas cada vez más redondeadas. Como en la cursiva griega, se desarrollaron primero las astas superiores e inferiores.

El renacimiento celta llevó a la utilización desbordante de los más diversos alfabetos, el de las letras unciales, el de las semiunciales, las minúsculas y el de las letras ornamentales hasta llegar, ya en la corte de Carlomagno, a la escritura enlazada europea.

Todo lo demás son variantes. Las letras que leemos hoy en día son, fundamentalmente, las mismas que se utilizaron en la corte de Carlomagno.

Este desarrollo sufrió una creciente paralización cuando decayó la escritura a mano, después de la introducción de la imprenta; la escritura impresa dio lugar a los caracteres tipográficos. La escritura Garamond está aún fuertemente relacionada con la escritura a mano; la Baskerville y la Caslon son más geométricas; las Didot y Bodoni trazan las letras con regla y compás.

En este proceso se perdieron muchos de los conocimientos en aras de una legibilidad óptima. Las escrituras resultaron formalmente más agradables aunque perdieron en variedad. Las escrituras del siglo XIX, de un grosor uniforme, son las denominadas escrituras grotescas, de reducida funcionalidad. Sin embargo, tienen la ventaja de haberse desprendido de todos los lastres históricos, de todos aquellos pequeños trazos —las contingencias— formando, no obstante, un tipo de escritura que pierde sus acentos, sus pausas, entonaciones e intervalos y que asemeja una forma de hablar con tonalidad invariable

Las escrituras "funcionales" de los años veinte retornan a un puro formalismo, todo lo contrario a funcional. La Bauhaus intentó establecer nuevamente una estética a partir del círculo, el triángulo y el cuadrado, trazando las letras según este criterio, pero sólo alcanzó a ser un modelo de escritura minoritaria en periódicos y portadas de libros sin convertirse en una escritura usual. La letra o, que es circular, adquiere en el relieve de los tipos y en la percepción del ojo un espacio mucho mayor del que sería conveniente. (Los romanos, en contraposición con los griegos, ya tenían la O alargada).

El estado actual del desarrollo se distingue por un riguroso funcionalismo: el grosor de los trazos están de nuevo diferenciados. Se parte de la geometría elemental así como de modas históricas con excepción de la nostalgia efímera por la utilización de escrituras extravagantes, cuanto más raras y extrañas mejor. Pero también es característico que una escritura como la Garamond (1521) que podría parecer idéntica a la minúscula carolingia, posea aún un valor de uso indudable.

Alfabeto Hebreo

Tet (T)	Chet (Ch)	Zayin (Z)	Vav (V/O/U)	He (H)	Dalet (D)	Gimel (G)
Samech (S)	Nun (N)	Nun (N)	Mem (M)	Mem (M)	Lamed (L)	Kaf (K)
Tav (T/S)	Shin (Sh/S)	Resh (R)	Qof (Q)	Tzade (Tz)	Tzade (Tz)	Fe (F)

Alfabeto Ruso

Latin	Cyrillic	IPA	Pronunciation	Symbol
A	а	•	ah	ah
B	б		b	b
B	в		v	v
G	г		g	g
G	г		g	g
D	д	•	deh	deh
D	д	•	deh	deh
Z	з		zh	zh
Z	з		z	z
H	и	•	ee	ee
H	и	•	ee	ee
K	к		k	k
L	л		l	l
M	м		m	m
N	н		n	n
O	о	•	o	o
P	п		p	p

Alfabeto Árabe

th (tah)	t (tom)	b (bal) p (pol)	
z (za)	d (dale)	kh (khar)	h (ham)
sh (sham)	s (sil)	z (zoo)	
z (zebra)		dh (dumb)	

Signos de corrección

Los signos de corrección son transcripciones gráficas de mandatos orales. Forman, pues, un código "de traducción lingüística" parecido a las señales que los agentes de circulación ejecutan con brazos y manos y cuyas órdenes son entendidas como significados. La ventaja que representan estas abreviaciones gráficas como unidades de expresión con sentido propio (como por ejemplo instrucciones de ejecución, órdenes) sería aún mayor si estas abreviaciones fueran idénticas en todos los idiomas.

Los signos de corrección no gozan de esta ventaja. Por ejemplo, en la esfera lingüística anglosajona, francesa y alemana las 42 posibles operaciones de corrección (significados) tienen sólo algunas abreviaciones gráficas (significantes) comunes; para algunas de estas operaciones no existe ningún tipo de abreviación ni en una ni en otra esfera lingüística. Una unificación del sistema de signos de corrección sería una ventaja aunque las correcciones se efectuaran sobre textos en el idioma de cada país.

Alfabetos fonéticos

Las transcripciones fonéticas son sistematizaciones gráficas que tienen por objeto conseguir una reproducción lo más exacta posible de las locuciones fónicas. En el transcurso de la Historia, la preocupación científica por transcribir los sonidos de la lengua hablada desarrolló un gran número de sistemas de transcripción fonética.

En 1886, año de la fundación de la Asociación Fonética Internacional (International Phonetic Association = IPA) en París, se estableció el alfabeto fonético internacional (International Phonetic Alphabet), alfabeto que en aquel entonces bastaba para las demandas teóricas del aprendizaje fonético y para las necesidades prácticas de la transcripción de determinadas lenguas o dialectos. Este sistema ha sido mejorado adaptándolo a los nuevos niveles experimentales. Comprende las transcripciones fonéticas, signos diacríticos

(los cuales, unidos a las transcripciones fonéticas, originan todo tipo de modificaciones alofónicas) y signos prosódicos para la acentuación y la entonación.

Signo escrito y pictórico

Aunque la comunicación visual establecida a través de modelos e imágenes se diferencia obviamente de la comunicación verbal, existen algunos aspectos en los que ambas coinciden. Ambos tipos de comunicación se basan en las señales que pueden indicar dos cosas distintas:

- La intención del emisor de transmitir un mensaje
- El tipo de mensaje que el emisor quiere transmitir.

abcdefghijkl

No obstante, si se considera que el emisor se limita a transmitir en primera instancia mensajes sobre objetos determinados o situaciones concretas de su entorno se corre el riesgo de perder en esta interpretación la "esencia" del mensaje. Admitiendo la consideración de que el emisor puede mentir se llega a la conclusión de que el mensaje puede referirse a informaciones o exhortaciones que el emisor quiere "ofrecer a la humanidad", pero no tienen que ser necesariamente "hechos objetivos".

Cuando el emisor pronuncia la locución fónica /llueve/ no quiere decir con ello que se abran las excusas del cielo. Prieto aclara acertadamente que la locución fónica /llueve/ comunicaría exactamente lo mismo que lo que nos comunicaría el sonido de las gotas de lluvia cayendo sobre el tejado, si se refiriera exclusivamente a la lluvia. Pero en realidad con esta locución fónica el emisor del mensaje tan sólo intenta comunicarnos que llueve. Se podría deducir de este ejemplo que en muchos casos el emisor, lo exprese con palabras o con imágenes, persigue el mismo objetivo: a través de ambas a través de los medios de representación ya citados.

La comunicación a través de imágenes se ve envuelta de una magia especial. Se dice que una imagen vale más que mil palabras: ¿la comunicación a través de imágenes tiene ventajas sobre la comunicación por medio de palabras? La comunicación a través de imágenes requiere, como consecuencia del "no convencionalismo" del surrogate, un mínimo de estudio asociativo. El concepto de "estudio asociativo" supone un análisis a través de un determinado tipo de condicionamientos.

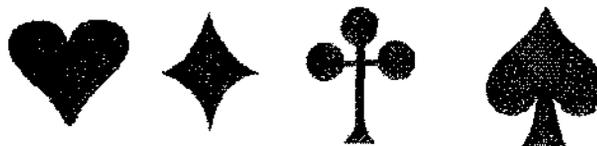
Los niños aprenden a hablar de esta manera al serles presentados continuamente determinados objetos junto a determinadas palabras. Como el proceso se repite siempre para un determinado objeto y una determinada palabra, el niño puede sustituir finalmente la palabra hablada por el objeto. Así es como pueden hablar, pero aún no leer. Los signos escritos serán acoplados más tarde a los sonidos ya aprendidos a través de un proceso ulterior de aprendizaje asociativo. Este segundo tipo de proceso de aprendizaje puede ser eludido en la comunicación a través de imágenes. Imágenes y modelos son mejores aproximaciones a la percepción directa que los signos escritos y los símbolos abstractos. Se supone que los niños no aprenden el "lenguaje gráfico" de la misma manera que el leer o el escribir.

Una investigación realizada con un niño de diecinueve meses confirma esta hipótesis (Hochberg & Virginia Brooks, 1962). El niño había aprendido cierto vocabulario a través del método de la doble asociación, a la que aludíamos hace poco; antes nunca había visto imágenes, ya que éstas se habían mantenido cuidadosamente alejadas de él. Cuando le fueron mostradas fotografías o siluetas de dibujos de objetos, él los reconocía y era capaz de identificarlos. Este hecho sugería la posibilidad de una serie de signos gráficos que constituyeran un tipo internacional de "lingua franca" susceptible de ser "comprendida" por niños de diferentes ámbitos culturales.

En contra de esta hipótesis se alzan siempre las anécdotas y las informaciones de misioneros, viajeros y antropólogos para quienes los indígenas de las denominadas culturas "primitivas" tendrían dificultades para descifrar una imagen, es decir, que

todos los dibujos serían percibidos por estos indígenas como un caos de líneas sin sentido hasta que aprendieran que en estas líneas se encierra una representación "simbólica" interpretable.

Deregowski (1972) sostiene por ejemplo que esta total incapacidad por comprender imágenes se daría tan sólo en grupos de población muy aislados. En efecto, Deregowski, circunscribe su afirmación a una capacidad limitada para interpretar determinadas informaciones a través de imágenes que puede estar motivada por una falta de criterio de los indígenas africanos en la interpretación de la espacialidad y la profundidad en las imágenes a las que este mismo investigador designa como "medios convencionales de representación".



Estos medios de representación espacial serían:

- El tamaño: el objeto reproducido a gran tamaño se percibe frente al pequeño como situado en primer plano
- La superposición: el objeto que se representa superpuesto a otro se percibe como situado en un plano más próximo al del objeto parcialmente oculto
- La perspectiva: las líneas que convergen en un "punto de fuga" se perciben como paralelas
- La gradación de textura: la textura gruesa se percibe frente a la fina como situada en primer plano.

Deregowski cita experimentos que se realizaron con la ayuda de unos tests sobre percepción de imágenes elaborados por William Hudson (del National Institute for Personnel Research en Johannesburgo, Sudáfrica). De hecho, Hudson encontró entre los indígenas de varias regiones de África diferentes grados de capacidad para describir relaciones espaciales entre objetos y personas que habían sido reproducidos en paneles

Algunos indígenas que describieron "correctamente" las relaciones espaciales así representadas demostraron su capacidad de percepción gráfica tridimensional, mientras otros percibieron las imágenes sólo como objetos bidimensionales.

Hudson comprobó que los niños africanos tenían una notable preferencia por las representaciones "abiertas". Las representaciones abiertas son análogas a las que realizan los niños de las culturas occidentales cuando pretenden representar las casas de ambos lados de una calle (también los dibujos técnicos están realizados con frecuencia de esta manera).

Deregowski basa su demostración esencialmente en la incapacidad de los indígenas para interpretar los medios convencionales de profundidad espacial se podrían enumerar, además, otras características convencionales de las imágenes que no podrían ser comprendidas por determinados indígenas.

Existen, por ejemplo, referencias según las cuales determinados indígenas serían incapaces de reconocer a los miembros de su propia familia y a sus amigos a través de fotografías. Esta incapacidad podría explicarse por la reducción de escala que experimentan las figuras humanas en la reproducción gráfica. Quizá tendrían las mismas dificultades si se les mostrara una escultura a tamaño reducido de los suyos o de sus amigos. En lo que concierne a la escala, parece normal que una reproducción fotográfica se considere más un surrogato de una miniatura real que de una persona de tamaño natural. Del mismo modo determinadas técnicas del lenguaje cinematográfico (por ejemplo, la desaparición gradual, el ralentí, etc.) son comprendidos sin problema por los indígenas (Wilson, 1961).

La tesis de Deregowski evidentemente es contradictoria: pretende demostrar la imposibilidad de una "lingua franca" formada por imágenes basándose en un determinado tipo de imágenes culturalmente específicas (las del arte convencional)

para representar la profundidad espacial. Sin embargo, estos medios convencionales no son utilizados en algunos signos gráficos como, por ejemplo, en los pictogramas. En base a los argumentos aportados por Deregowski la eficacia intercultural de las imágenes gráficas no puede ponerse en tela de juicio.

Debe tenerse en cuenta, pese a todo, ciertas limitaciones de la efectividad gráfica como las que señalaron Spaulding (1955, 1956) y Fonseca & Kears (1960): para los "analfabetos" las imágenes gráficas de objetos desconocidos no resultan obviamente más eficaces que los signos escritos.

Código "supralingüístico"

Las señales de los vagabundos forman un código "supralingüístico" porque unidades completas de información (significados) como por ejemplo "la gente que vive aquí es rica" se comunica por medio de una abreviatura gráfica (significante). Como todo código supralingüístico, éste en principio, sugiere la posibilidad de establecer una comunicación por encima de las limitaciones de los idiomas nacionales.

Sin embargo, en este caso, se trata de un código para "especialistas" que proporciona tan sólo contenidos muy específicos que conciernen directamente a la vida cotidiana del vagabundo.

La flecha

Es difícil establecer las razones por las cuales la flecha, que debió tener su origen en la cultura de los pueblos cazadores, llegó de nuevo a este apogeo después de la primera Revolución Industrial. Probablemente la flecha fue empleada como indicador de dirección, sujetándola para ello a árboles o postes, en una sociedad donde aún servía de arma ofensiva. En la prehistoria, las puntas de flecha asumieron también un valor de cambio. Con el comienzo de las primeras técnicas constructivas a base de piedra y madera, de la albañilería y de la construcción de barcos, se hizo patente la necesidad de un instrumento que permitiera ajustar un punto con cierta precisión.

Las puntas de flecha debieron ser utilizadas en aquel tiempo como plomada y como taladro. En la época medieval encontramos ya lanzas y formas de alabarda como indicador: formas que los relojeros copiaron de las armas de sus contemporáneos.

A través de la brújula y de la rosa de los vientos el signo de la flecha fue introducido en la cartografía. También se aplicó a la incipiente astronomía para la simbolización de los planetas. Probablemente el Sol fue representado por un círculo al que se le añadía una flecha que indicaba la irradiación en una dirección determinada y es presumible que los símbolos de Marte y Urano se originaran de modo análogo. En los signos zodiacales de flecha aparece relacionada con Sagitario.

Actualmente la flecha - con independencia de su función como indicador de dirección- se utiliza en los diagramas meteorológicos. Dos flechas cruzadas significan borrascas de nieve, una flecha horizontal apuntando hacia la izquierda indica helada. Los meteoros eléctricos y las tormentas próximas se señalizan por medio de una flecha quebrada. La línea quebrada con cabeza de flecha que al rayo también significa peligro en un contexto más general (especialmente en el campo de la electrotécnica). En la Matemática y en la Lógica matemática la flecha horizontal tiene el valor de tendencia e implicación.

En los años veinte en su pedagógico libro de bocetos, Paul

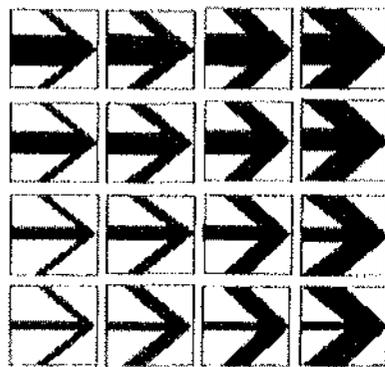
Klee presentó sus cuadros y dibujos como interpretaciones sobre el significado de la flecha. Pero apenas puede admitirse que sus investigaciones tuvieran alguna repercusión decisiva sobre el desarrollo formal y en la interpretación actual del signo de la flecha.

El significado direccional de la flecha se fija a la memoria y al subconsciente de las personas ya desde la infancia y es inadmisibles suponer que pudiera encontrarse un signo más adecuado como indicador de dirección. En cualquier caso, durante el siglo XVII las indicaciones de caminos en forma de mano con el pulgar extendido no se impusieron en la misma medida que la flecha.

En la circulación diaria los rótulos con flechas fueron empleados muy pronto. Ya en un congreso de la Liga Internacional para el Turismo, que tuvo lugar en Londres poco antes de finalizar el pasado siglo, fueron elaboradas una primeras propuestas para un modelo unificado de señales de circulación, modelo que sería ratificado en el año 1900 en un congreso posterior celebrado en París.

Las inscripciones usuales utilizadas hasta entonces como señales de circulación debían ser suprimidas y sustituidas por símbolos. Una flecha roja oblicua sobre fondo blanco y orientada hacia abajo significaba "precaución" en carreteras que discurrían por laderas escarpadas. Una flecha roja vertical sobre fondo blanco y orientada hacia abajo significaba "desnivel peligroso" que debía "salvarse a pie o bien con suma precaución".

En 1905 aparecieron en Italia indicaciones con flechas curvas que advertían la proximidad de virajes peligrosos. Flechas horizontales con nombre de lugares constituían indicadores de dirección. El color de estos indicadores era azul mientras que la flecha y las letras eran de color blanco. La forma de estos rótulos, cuyo esquema de composición perduró durante mucho tiempo, era rectangular.



El rectángulo, situado horizontalmente, en la mayoría de los casos, tenía en la parte superior un espacio circular o de otro tipo que servía para la colocación del escudo, emblema o nombre del Touring Club responsable. En la parte inferior del rectángulo podía colocarse el nombre del donante privado. La configuración de la flecha en las primeras placas de circulación es notablemente "realista": la cabeza de flecha aparecía todavía con su garfio y el extremo opuesto se representaba con una estilizada cola de plumas. Las primeras normas en la forma de la flecha fueron adoptadas por la International Electrical Comisión (IEC). Posteriormente se normalizó una flecha más sencilla (sin cola) para la indicación de "movimiento en la dirección de la flecha", pero esta norma no contenía ninguna consideración sobre el contexto lógico en el que se insertaba la flecha. Así, el Comité técnico para máquinas de oficina del ISO (International Organization for Standardization) propuso una diferenciación según las siguientes características (ISO/Tc 95/SC 16 N 45):

- Flecha simple: movimiento en el sentido de la flecha
- Flecha con una línea de limitación perpendicular a la punta de la flecha: movimiento en el sentido de la flecha hasta un determinado límite
- Flecha con la línea de limitación perpendicular al extremo de la cola: movimiento en el sentido de la flecha a partir de un determinado límite

-Flecha con línea de limitación perpendicular a la punta y al extremo: movimiento en el sentido de la flecha desde un determinado límite hasta otro igualmente determinado

-Flecha con una curvatura semicircular en tronco: movimiento en el sentido de la flecha con salto (evidentemente las flechas de salto pueden combinarse con las citadas en los ejemplares anteriores).

La flecha en las señales de circulación

En las señales de circulación existen unas flechas mejor configuradas que otras; flechas de cabeza redondeada, flechas recortada, flechas anchas y flechas estrechas. La forma más agradable corresponde a la del triángulo equilátero con un ángulo de 60 grados en la punta. Un ejemplo de flecha particularmente notable es el que aparece en las señales de circulación cuyos ángulos son redondeados. Deben ser evitadas las flechas cuya cabeza tenga un ángulo superior a 90 grados, ya que carecen de flujo.

Por otra parte, con frecuencia también se utilizan las flechas en relación con las indicaciones de velocidad. En este contexto, la IEC estandarizó dos símbolos de regulación de velocidad basados en flechas cuya cabeza está constituida por el contorno de un triángulo equilátero:

- Una flecha simple con cabeza de forma triangular: velocidad normal
- Una flecha con dos cabezas triangulares consecutivas: velocidad elevada.

Estas flechas indicadoras de velocidad pueden combinarse también con las líneas perpendiculares de limitación.

Un claro exponente de la confusión reinante en la normalización de los signos gráficos dentro de la ISO lo constituye el hecho de que el Comité técnico para maquinaria agrícola propuso la imagen gráfica de un conejo para "rápido"

y la de un caracol para "lento". Dreyfuss (1972) propugnó incluso una tortuga como variante para "lento". La IEC estandarizó otras normas para "flechas de acción" representadas por una cabeza de flecha formada por un triángulo equilátero:

Una flecha con un punto en la cabeza: movimiento dirigido a un punto de referencia; acción o efecto sobre un punto de referencia

Una flecha con un punto en el extremo de la cola: movimiento que parte de un punto de referencia; acción o efecto que parte de un punto de referencia.

Existen múltiples posibilidades de combinación entre puntos de referencia y flechas y los sentidos de éstas.

Motivadas por otras necesidades han aparecido las flechas de acotación con cabeza delgada y rellena (DIN 406, hoja 2) y las flechas de flujo de substancia compuestas por un perfil que encierra un espacio vacío. La flecha que designa el flujo de substancia también puede ser rellena utilizándola entonces en el sentido de "dirección de funcionamiento".

Según el compendio de la "filosofía de la flecha" de las distintas corporaciones ISO se distinguen los siguientes tipos de flechas:

Flecha de acotación (cabeza delgada)

Flecha de movimiento (cabeza abierta)

Flecha de velocidad (cabeza formada por la silueta de un triángulo equilátero)

Flecha de acción o efecto (cabeza formada por un triángulo equilátero)

Flecha de flujo de substancia (flecha representada por un perfil que encierra un espacio vacío)

Flecha de dirección de funcionamiento (flecha que designa el flujo de substancia, rellena).

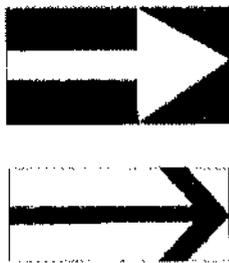
A la vista de las múltiples formas de flechas de las cuales las propuestas por la ISO representan sólo una fracción surge el problema de la "legibilidad" o "identificabilidad" de las diferentes

formas. Sobre esta cuestión se realizó un experimento de cuyo resultado pueden deducirse algunas conclusiones (Gwynneth de la Mare & Walker, 1962).

El experimento se realizó como "test de campo", es decir, no en el laboratorio sino bajo condiciones que se aproximaban en lo posible a una situación de utilización real. Las diferentes versiones de flechas fueron expuestas aproximadamente durante segundo y medio en una de las doce posibles posiciones de las agujas del reloj, siendo devueltas a continuación al interior de cajas cerradas. Las personas participantes en el experimento, cuya agudeza visual había sido comprobada previamente, recibieron formularios en los que estaban dibujadas todas las posiciones de las agujas del reloj; sobre éstas debían trazar la dirección percibida correspondiente a cada una de las versiones de las flechas mostradas. Las direcciones percibidas equivocadamente fueron valoradas como puntos negativos en perjuicio de las formas de flecha concernientes. Las flechas fueron observadas consecutivamente desde tres distancias (76, 84 y 91 m).

Las agujas del reloj seguramente adoptaron su forma en los tiempos en los que se inventaron los mecanismos de relojería y por analogía a las formas de las armas contemporáneas (lanzas, alabardas). Todas las "agujas" tienen cuatro características formales, de las cuales, dos son de tipo espacial y dos de tipo dinámico. Las agujas tienen que ser alargadas y estar provistas de cabeza: ni una línea ni un triángulo equilátero "tienen" una dirección.

Las agujas deben transmitir la sensación de movimiento en una dirección. Este movimiento puede ser más o menos acentuado: el dedo índice puede ser dirigido hacia un objeto; si el movimiento es violento significa que el objeto está muy distante; si el movimiento es leve se supone que el objeto está cerca. Las flechas sugieren esta dinámica a través de su valor de uso; su longitud permite establecer algunas conclusiones sobre la distancia del objeto señalado.



La flecha es un símbolo universal, pero existen unas flechas mejor configuradas que otras. Las flechas de cabeza obtusa no fluyen, las flechas de cabeza excesivamente aguda se disipan.

Una forma ideal de flecha es aquella cuya cabeza está formada por un triángulo equilátero, situándose a continuación la flecha con cabeza en ángulo recto, ya que si su grosor es el adecuado, la impresión visual que se obtiene la hace asimilable a un triángulo equilátero. Si el ángulo recto (en una realización excesivamente filiforme) se manifiesta como tal, la cabeza se percibe demasiado ancha y pierde gran parte de su carácter. En un primer experimento se presentó una amplia selección de formas de flecha de las cuales, las menos usuales (por ejemplo formas de cuña sin tronco) obtuvieron una puntuación más baja que las normales.

En un segundo experimento, los participantes en el mismo fueron provisto de gafas oscuras con objeto de dificultar la observación, debiendo comprobar la dirección de tres flechas con forma distinta (cabeza con garfio, cabeza triangular y cabeza en forma de V invertida) que, poco más o menos, tenían idéntico el grosor del tronco. Las flechas que tenían aproximadamente la forma de "V" invertida obtuvieron la mayor puntuación.

En un tercer experimento, el grado de delgadez de la cabeza de la flecha (con formas que iban desde el triángulo rectángulo al equilátero pasando por el triángulo equilátero) se varió juntamente con el grosor y la forma (recto y cuneiforme) del tronco. En esta prueba se demostró que las flechas con

cabeza poco delgada y de tronco esbelto indujeron a menos errores en el reconocimiento de la dirección.

De los resultados del experimento se dedujo que las flechas menos usuales con cabeza semejante a una V invertida y con tronco relativamente esbelto, daban lugar a menos equivocaciones en el reconocimiento de la dirección que las otras formas.

Una forma de flecha basada en estas exigencias se impuso en la variante británica del sistema internacional de señales de circulación elaborado por Kinner y a partir de la Expo 67 en la mayoría de los sistemas de signos para los acontecimientos de masas (por ejemplo, en los Juegos Olímpicos de Munich, 1972) y en los sistemas de signos para aeropuertos (ICAO, ADN, Aeropuerto de Frankfurt).

Filosofía de la flecha

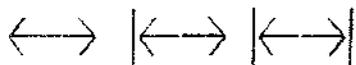
Las normas internacionales establecen diversos significados para las formas de flecha. Las flechas simples indican movimiento en el sentido de la flecha. En combinación con éstas, las líneas verticales señalan el límite inicial y el límite final del movimiento; los puntos representan puntos de referencia de los que parten o sobre los que inciden movimientos o acciones. Si la cabeza de la flecha está formada por la silueta de un triángulo equilátero se trata de "flechas de velocidad", al significado de dirección se le añade pues el de la velocidad del movimiento. Si el triángulo equilátero de la cabeza de la flecha está relleno se trata de una "flecha de acción".

Las flechas compuestas por un perfil que encierra un espacio vacío señalizan la dirección de flujo de substancia; esta misma flecha rellena simboliza la dirección de una función. Las "flechas de acotación" tienen una cabeza delgada.

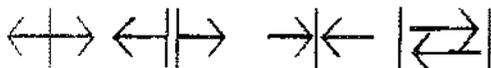
Movimiento en el sentido de la flecha a partir de un determinado límite con limitación final



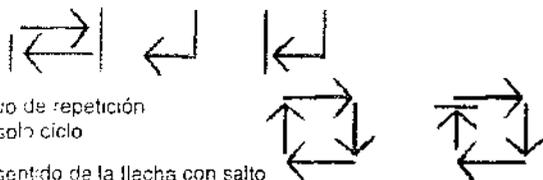
Movimiento en ambos sentidos de la flecha, limitado en un sentido
Limitado en ambos sentidos



Movimiento en ambos sentidos de la flecha; a partir de un límite común.
Hasta un límite común movimiento continuo limitado retorno (oscilación)



Movimiento limitado en el sentido de la flecha con retorno.
Movimiento con cambio de dirección
Movimiento limitado con cambio de dirección



Ciclo continuo de repetición
Ciclo de un solo ciclo

Movimiento en el sentido de la flecha con salto
Hacia un determinado límite a partir de un límite hasta otro



Movimiento flecha de cabeza abierta



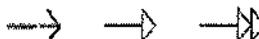
Movimiento con indicación de velocidad
flecha de cabeza triangular, perfil



Acción: flecha de cabeza rellena



Flujo de materia, perfil de flecha



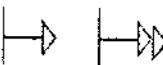
Movimiento en el sentido de la flecha
velocidad: normal
rápida



Despacio
muy despacio



Velocidad hasta un límite, normal
rápida



Acción (efecto) referido a un punto,
hacia el punto
desde el punto
no simultáneo, contrapuesto

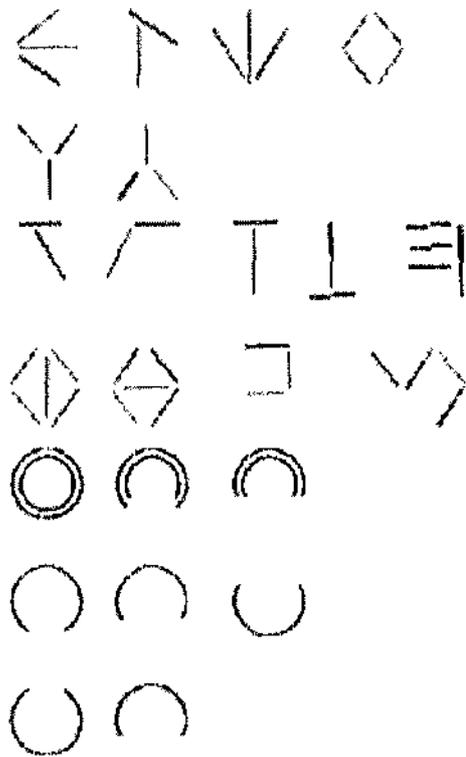


Simultáneo hacia el punto y desde el punto
en ambos sentidos hacia el punto
en ambos sentidos desde el punto



Inversión de la dirección desde el punto

Estas marcas distintivas de la propiedad realizadas sobre piezas de alfarería proceden de los mesopotámicos de los siglos V-VI a.C. Los elementos que constituyen las marcas son incisiones rectas de idéntica longitud, practicadas en la arcilla todavía blanda. Con la combinación de las incisiones se forma un gran número de posibles variantes de marcas con las que, el artesano caracterizaba sus objetos de alfarería. El objetivo de tales marcas es reflejar la personalidad del propietario o del alfarero que realizaba los objetos. Se trata, pues, de signos precursores de marcas o empresas.



Con el comercio que se desarrolló desde la Alta Edad Media sobre las bases del excedente agrícola, el florecimiento de la artesanía y el crecimiento de las ciudades y que dio lugar a los transportes terrestres y marítimos, apareció también la necesidad de distinguir toneles, embalajes y almacenes de mercancías. Éstas fueron provistas de las marcas comerciales de fabricantes, importadores o expedidores. En Hamburgo, hacia el año 1700, arenques de diferentes calidades fueron dotados de marcas características.

Signos de cantería

El gremio de la construcción era una forma de organización laboral en cuyo seno se agrupaban aquellos que colaboraban

en una construcción (especialmente en las catedrales góticas) como trabajadores bajo la dirección de un maestro de obras o un capataz. El maestro de obras asumía la dirección artística y técnica de la obra mientras que, el capataz se hacía cargo del suministro de materiales y de la mano de obra.

Los signos de cantería eran concedidos a los canteros por los gremios de la construcción y servían para la identificación de la obra (o parte de la misma) elaborada por un determinado cantero. Nadie podía utilizar otro signo que el que le había sido otorgado por el gremio. De la forma del signo podía inferirse el gremio que había concedido el signo y con ello de donde provenía el cantero. Con la disolución de los gremios desaparecieron también estos signos.

Códigos precientíficos y códigos científicos

Lo mismo que para un idioma, también pueden establecerse medios gráficos de expresión para "representar" circunstancias de la realidad. Toda ciencia se compone por igual de un sistema de relaciones entre el nivel de los conocimientos (significado) y el nivel de los medios de expresión (significante).

El nivel semiológico de los signos -ya sean éstos lingüísticos o no-, sirve para formular conocimientos de manera que forme descripciones, explicaciones y predicciones.

Los signos pueden utilizarse también mediante la manipulación del nivel semiológico para la obtención de nuevos conocimientos.

Los códigos "prelógicos" de la magia, en tanto que también pretendían ofrecer descripciones, explicaciones y predicciones sobre estados naturales o situaciones humanas pertenecen como códigos precientíficos, a las estructuras que tienen establecida una relación entre el nivel del conocimiento y el nivel de expresión.

Se diferencian de los códigos científicos por la categoría de conocimiento, es decir, por el modo poco racional de concebir el mundo. Esto se manifiesta también en que los códigos precientíficos están formados por una unión consubstancial

entre el nivel de expresión y el contenido del conocimiento. Así, por ejemplo, en un sistema en el que el aliento es el signo del alma, el mal aliento podría interpretarse como signo de un alma "mala" (Guiraud, 1973).

A los códigos mágicos pertenecen los sistemas de signos de la Astrología (horóscopos), de la cartomancia, de la quiromancia y de la interpretación de los sueños, de la fisionomía, de la magia de los números y de otros diferentes 'simbolismos' (colores, partes del cuerpo humano, etc.). Entre las diferentes clases de sistemas mágicos existen interrelaciones tales, que pueden hacerse determinadas afirmaciones sobre distintas partes del cuerpo a partir del sistema astrológico.

Muchas de las ciencias actuales tienen sus orígenes en estos sistemas. Piénsese tan sólo en la relación entre la alquimia y la química, entre la interpretación de los sueños y el psicoanálisis, entre las partes simbólicas del cuerpo y la psicósomática.

Los códigos científicos presentan, una clara relación convencional entre el nivel de expresión y el contenido del conocimiento que se basa en una estrecha semejanza entre la estructura del contenido del conocimiento y la estructura del nivel de expresión.

En principio, cada contenido del conocimiento científico puede ser expresado en un idioma. Pero precisamente para evitar ciertas limitaciones de la lengua (la ambigüedad, la relación desfavorable entre el contenido de la afirmación y la duración de su descripción oral, "las barreras lingüísticas"), a menudo los especialistas de las diferentes ciencias se han puesto de acuerdo sobre un medio de expresión gráfica inteligible a nivel internacional.

Los sistemas gráficos de expresión de las diferentes ciencias pueden adoptar una forma doble, la convencional de abreviatura digital (como, por ejemplo, los números, los símbolos químicos, etc.) y la de los modelos figurados (como, por ejemplo, representaciones gráficas, modelos moleculares, etc.) Ambas formas pueden darse simultáneamente para expresar un mismo contenido científico.

Pueden diferenciarse en principio dos clases de códigos científicos:

- Taxonomías y clasificaciones
- Algoritmos y fórmulas.

Ejemplos de taxonomías son las clasificaciones biológicas, botánicas y zoológicas por signos digitales o árboles taxonómicos. Los "síntomas" de la Medicina también representan en cierta manera una taxonomía. Los códigos algorítmicos se presentan en la Lógica, la Matemática, la Aritmética como signos digitales, pero también como curvas funcionales. En el campo de la Física, un importante elemento de trabajo es el constituido por unidades, dimensiones, pesos, masas, tiempos, medidas de calor y de denominaciones mecánicas, eléctricas, magnéticas y ópticas que por lo general llevan el nombre de grandes físicos (Hertz, Ohm, Ampere, etc.). Los símbolos de las fórmulas químicas representan homológicamente las estructuras de los elementos químicos. Por último el ámbito de la representación estadística de datos a través de curvas, diagramas y otras técnicas gráficas también debe ser incluido en el campo de los códigos científicos.

Los códigos de signos precientíficos, en los cuales tienen sus raíces algunos de los actuales códigos de signos científicos, sirven como la ciencia misma para la descripción, explicación y predicción de los acontecimientos, especialmente de la vida humana.

Los horóscopos, la cartomancia, la astrología, la interpretación de los sueños, son sistemas de signos que están organizados y deben ser utilizados según determinadas reglas. Además, estos sistemas están estructurados paralelamente, de tal manera que los mensajes de un código pueden ser traducidos a los demás. Así, a Capricornio le corresponde la carta del Emperador en el Tarot, a Tauro el Papa, a Géminis el Enamorado, a Cáncer el Carro, etc. Todos los sistemas encierran igual número de respuestas para contestar a quien pide consejo sobre una situación determinada a videntes o

adivinos: existen repuestas en lo referente a guerra, familia, salud, amor, negocios.⁵³

Los códigos lógicos

La función de los códigos técnico lógicos consiste en significar la experiencia objetiva y la relación del hombre con el mundo. Distinguiremos varios tipos: los códigos de conocimiento, bajo la doble forma del conocimiento, bajo la doble forma del conocimiento científico y del saber tradicional, los sistemas de señalización y los programas de aprendizaje y de trabajo,, que son códigos de la acción.

Finalmente agregaremos, a falta de una mejor ubicación, los códigos paralingüísticos, relevos, sustitutos y auxiliares de la lengua articulada

Los Códigos Paralingüísticos

Hay tres tipos de código paralingüísticos, según se trate de una simple recodificación, de un código autónomo o de un código paralelo empleado concurrentemente con el lenguaje.

1) Los relevos del lenguaje.

Aquí ubicaremos los diferentes alfabetos. Estos son : La escritura alfabética (y eventualmente silábica), el morse, el braille, el sistema mariner de señales con banderas, el alfabeto digital de los sordomudos y diversos tipos de tam-tam, una de cuyas formas más simples es el alfabeto de los prisioneros: otra figura, o que modifican el ordenamiento normal según las reglas convenidas. Su función consiste en reemplazar al lenguaje articulado toda vez que su utilización esté sometida a construcciones temporales y espaciales.

Al efecto, se reemplazan los sonidos por letras y las letras por toda otra sustancia apropiada. La escritura transforma a los sonidos en signos visuales especializados, que permiten su

conservación y su transmisión a distancia. El alfabeto digital de los sordomudos es visual, el braille es táctil. El morse es múltiple: acústico, óptico, gráfico, eléctrico.

Un mismo mensaje puede ser objeto de varias codificaciones sucesivas: un mensaje oral será escrito, ese mensaje escrito será criptografiado y este último, transcrito en morse; primeramente en forma táctil (por manipulación de una palanca), forma a su vez recodificada en impulsiones eléctricas, las que son inscriptas en puntos y trazos gráficos. En todos los casos, esos códigos sustitutos están supeditados al lenguaje articulado. Es por eso que, a pesar de su universalidad, sólo son comprensibles en la lengua así recodificada.

2) Los sustitutos del lenguaje.

Los códigos alfabéticos sólo son relevos del lenguaje articulado y dependen necesariamente de él.

El signo **A** del alfabeto, o el **.**- del morse son simples transcripciones del sonido a. Sólo ha cambiado la sustancia del código pero no su forma. Los ideogramas del chino, en cambio, tienen su sentido propio: hay un signo para designar la «casa», el «cielo», el «árbol».

Lo mismo ocurre con los jeroglíficos y los pictogramas. Se trata de códigos autónomos e independientes del lenguaje articulado: los letrados chinos pueden comunicarse a lo largo de todo el país mientras que sus dialectos maternos no les permiten entenderse. También es el caso de las señales de humo de los indios, los signos de conveniencia de los argots y de las sociedades secretas, etc. Entre esos sustitutos del lenguaje, uno de los más elaborados es el lenguaje gestual de los monjes trapenses que contiene más de 1300 signos. Así, hora se expresa: «uniendo los puños a su altura normal y agitando los meñiques», tarde: «apretando el pulgar y índice sobre los dos ojos».

⁵³ *Krampen Martin. Sistemas de Signos en la Comunicación Visual. México, 1991. p.p 13-37*

3) Los auxiliares del lenguaje.

La comunicación lingüística se basa en el empleo de signos articulados.

Pero el discurso va acompañado con frecuencia de signos paralelos: entonaciones mímicas, gestos. Se trata de indicios naturales, espontáneos, que cumplen una función puramente expresiva, pero algunos pueden ser convencionalizados a los fines de la comunicación.

El alzamiento de hombros, el levantamiento de cejas, el movimiento horizontal o vertical de la cabeza son signos que varían de una cultura a otra. Los griegos, por ejemplo, mueven la cabeza de arriba hacia abajo en signo de negación.

En ciertas culturas, esos códigos pueden estar muy elaborados. El italiano que «habla con las manos» no efectúa una vana gesticulación como podría creerse a simple vista, pues cada gesto tiene su propia significación.

Los auxiliares del lenguaje adquieren una gran importancia en ciertas formas de expresión (teatro, danza, ritos) y su función es más expresiva que técnica.

A) Los códigos prosódicos

Utilizan las variaciones de elevación, de cantidad y de intensidad del habla articulada.

La semiología los dejó hasta ahora en manos de la lingüística, pero esta última nunca los estudió realmente. Un error muy común consiste en considerarlos como elementos más o menos marginales del código gramatical predicativo, estudiándose algunas veces bajo el nombre de marcas suprasegmentales. En realidad, se trata de un código predicativo pero también distinto, tanto por su naturaleza como por su función y su funcionamiento semiológicos. La mejor prueba de ello es el fracaso de la gramática en recuperar e integrar categorías prosódicas tales como la interjección, el imperativo, el vocativo.

Pero el criterio decisivo reside en el hecho de que la lengua presenta un doble nivel de articulación, carácter que no poseen los signos prosódicos.

El código prosódico desempeña un papel importante en la comunicación afectiva y esos indicios de origen natural están, en realidad, altamente socializados y convencionalizados, como lo demuestra la dicción de los actores.

El Código Kinesico

Este utiliza los gestos y la mímica. Es también un código paralelo estrechamente asociado al habla y muy particularmente, a los signos prosódicos.

El carácter convencional de esos signos aparentemente naturales y espontáneos ha sido demostrado desde hace tiempo.

Su estudio es el objeto de una nueva ciencia, en vías de desarrollo en EE.UU. Volvemos sobre este tema más adelante, en el marco de los códigos de la comunicación social, donde los "lenguajes gestuales desempeñan un papel particularmente importante".

El código Proxémico

Este utiliza el espacio entre el emisor y el receptor. La distancia que mantenemos entre nosotros y nuestro interlocutor, el lugar que ocupamos en un cortejo o alrededor de una mesa, etc., son otros tantos signos de nuestro status social y constituyen un código elaborado que varía según las culturas.

La proxémica, a la que volvemos a referirnos junto con la kinesica, constituye, al igual que esta última, una ciencia surgida hace poco tiempo en EE.UU. Las taxonomías de las ciencias naturales (flora, fauna, etc.) son puros sistemas de clasificación cuya función consiste en definir las entidades por sus relaciones recíprocas. Las fórmulas algebraicas, en cambio, permiten operar a partir de las relaciones que expresan y que pueden transformar en nuevas relaciones.

Podemos distinguir a las ciencias según estudien relaciones

puras, abstractas e independientemente de su contenido o que, por el contrario, estudien las relaciones entre las sustancias. Desde este punto de vista, la más abstracta de todas las ciencias es la lógica. Es la ciencia de las relaciones en tanto que tales y en consecuencia la ciencia de las ciencias. Su objeto consiste en definir los diferentes tipos de relaciones en tanto que tales y en consecuencia la ciencia de las ciencias. Su objeto consiste en definir los diferentes tipos de relaciones que pueden establecerse entre entidades o conjuntos y garantizar la verdad de esas relaciones. Es un código, en la medida en que significa esas relaciones. El código de la lógica tradicional (aristotélica) está constituido por un cuerpo de silogismos. La lógica formal moderna, llamada también simbólica. Un cuerpo de signos totalmente arbitrarios y sistematizados.

Las matemáticas estudian las relaciones ya específicas pero a un alto nivel de abstracción e independientemente de la sustancia: la aritmética y el álgebra las relaciones numéricas, la geometría las relaciones espaciales, la mecánica las relaciones cinéticas.

La física, la química son ciencias que estudian relaciones sustanciales. Todas esas ciencias poseen sistemas de notación ideogramáticos que además tienen la ventaja de ser internacionales.

"El más conocido de esos sistemas no es otro que el cuadro de las abreviaturas normalizadas del sistema métrico, que contiene alrededor de sesenta y siete símbolos universales (aritmética, longitudes, superficies, volúmenes, capacidades, pesos.

Los sistemas de unidades físicas (M.T.S., C.G.S., M.K.S.A.) contienen a su vez por lo menos 285 símbolos universales que expresan ya sea unidades (alrededor de 175) o capacidades (110) relativas a todos los sectores de cada área de la física: masa, tiempo, mecánica, electricidad, magnetismo, calorífica, óptica en (en total 37 secciones de nociones distintas y de unidades correspondientes expresadas en símbolos que representan los siguientes términos: hertz, otono, newton, dina, julio, erg, watt, bar, pieza, pascal, baría,

amperio, voltio, ohmio, culombio, faradio, henrio, waber, maxwell, gauss, termina, calorífica, frigorífica, candela, nit, stilb, lumen, bujía, foto, lux, dioptría, var.

La química actual ofrece un vocabulario aún más normalizado, militares de símbolos combinables según leyes sistemáticas rigurosas (que son la expresión ideográfica de las leyes objetivas de la química).

Agreguemos que esas ciencias poseen códigos figurativos: funciones algebraicas, curvas estadísticas, configuraciones químicas, etc.

La ecuación química es del mismo tipo que una ecuación algebraica y está sometida a la misma prueba de verificación: la suma de los cuatro elementos (Ca, Co, H y So.) es la misma en los dos términos pero sus combinaciones son diferentes. Todos esos códigos son articulados y estructurados y la significación se basa en una homología del sistema epistemológico y del sistema semiológico.

Esos códigos de transcripción pueden ir acompañados de sistemas de representación figurados. Tales son los gráficos de las funciones algebraicas, los árboles taxonómicos, los modelos moleculares de la física o de la química.

Los signos son arbitrarios y eliminan toda analogía sustancial entre los significantes y los significados. Esta afirmación es válida tanto para los códigos de transcripción como para los sistemas de representación.

La codificación del saber tradicional, en cambio, se basa en sistemas en los cuales el significante mantiene una relación de analogía con el significado.

En sus formas eruditas y elaboradas, la astrología, la alquimia, la fisiognomía, etc. constituyen, por otra parte, sistemas muy completos cuyos modos de significación son, por lo general, homológicos. Pero mientras la ciencia crea sistemas de signos ad hoc totalmente arbitrarios y que sólo reflejan las relaciones del sistema epistemológico, los conocimientos tradicionales buscan un sistema de significación en otro sistema epistemológico real y concreto. Así es como el alma y sus funciones son asimiladas al cuerpo, la organización social a la estructura celeste, etc.

Hay transferencia de las propiedades sustanciales del significante sobre el significado. Así, en sistema donde el alma (ánima) es designada como el "soplo", el mal aliento se convierte en el signo de una corrupción del alma.

Podemos decir que esos sistemas de significaciones, prelógicos son homo-analógicos. Esta es también una característica del "pensamiento salvaje", según la expresión de Lévi Strauss, y una regla general de la creación mítica y folclórica. Su mecanismo es particularmente evidente en las artes adivinatorias que constituyen la base del saber arcaico, saber que perdura ampliamente en el pensamiento popular moderno.

Vestimentas, alimentos, gestos, distancias, etc., son signos que participan en proporciones y modalidades diversas, en la formación de los diferentes tipos de comunicación social. Son innumerables: ritos, fiestas, ceremonias, protocolos, códigos de cortesía, juegos. Podríamos distinguir cuatro tipos principales: los protocolos, que tienen por función instaurar la comunicación entre los individuos; los rituales, en los que el emisor es el grupo; los juegos, privados e individuales o

Los códigos científicos responden a dos grandes funciones: públicas y colectivas, que son las representaciones de una situación social, y las modas que son las formas estilizadas e individualizadas de los códigos.

Los códigos científicos

La ciencia es significada por la lengua común en cuyo seno cada ciencia y objeto de conocimiento posee su lengua particular basada en procedimientos de significación apropiada. Sobre ese tema, remitimos a nuestra obra *Les mots savants*.

Pero esas lenguas científicas, cualquiera sea su grado de autonomía, se hallan expuestas, en el seno de la lengua, a toda clase de contaminación (polisemia, analogía, connotaciones, etc.) que perturban su naturaleza y su funcionamiento. Es por eso que la mayoría de las ciencias pretenden elaborar códigos no lingüísticos adecuados para su propia axiomática. Esos códigos son del tipo "lógico", de acuerdo con la definición que dimos de ese término en oposición a "estético", dado que el objetivo de toda ciencia consiste en acentuar la función referencial protegiéndola de las interferencias y connotaciones de las otras funciones (emotiva, conminativa, etc.).

Los códigos científicos presentan los dos grandes tipos de significación: arbitraria y figurada. La notación numérica es totalmente arbitraria, pero la geometría utiliza figuras.

Las funciones algebraicas pueden ser registradas a la vez en forma de fórmulas arbitrarias y de curvas figurativas. También son figurativos los planos, los esquemas, los gráficos, etc.

Pero todos esos códigos tienen un rasgo en común: la convención es muy fuerte, constrictiva y generalmente explícita.

Los códigos científicos están sometidos a una doble exigencia: por una parte, la arbitrariedad que protege al código de toda contaminación analógica; por otra parte, una motivación que ayuda a la memoria. Por eso generalmente presentan una estructuración homológica. Es el caso del lenguaje de la química, donde hay una perfecta correspondencia entre la estructura de los significantes y la de los significados pero ninguna analogía entre los elementos de las dos series.

Los protocolos

Una sociedad es un conglomerado de individuos reunidos en vistas de una acción común. Todos tienen allí su lugar y su función, todos se definen por medio de las relaciones familiares, religiosas, profesionales, etc., que sostienen con los otros.

Como ya hemos visto, esa es la función de los nombres, los sobrenombres, las insignias, las enseñas, las armas, los blasones y muy particularmente, de la vestimenta.

Cuando, por otra parte, los individuos se reúnen en vistas de alguna acción común, sus relaciones deben ser significadas: el que dirige y el que obedece, el que da y el que recibe, el que invita y el que visita, etc.

El protocolo y la etiqueta determinan la ubicación de las personas en un cortejo, alrededor de una mesa. Es sabido cómo Los Caballeros de la Mesa Redonda habían resuelto este problema. Y durante la reciente conferencia de Vietnam, asistimos a interminables discusiones sobre la forma de la mesa.

Los saludos tienen por objeto iniciar o romper la comunicación y aquí también la relación entre los interlocutores debe ser marcada: igualdad, superioridad o inferioridad, amistad, enemistad o indiferencia, deseo o negativa de comunicar. Los

títulos, las fórmulas y eventualmente las inventivas injurias, los tonos de voz, los gestos y actitudes, etc.- constituyen un conjunto codificado cuyo carácter convencional se pone de manifiesto cuando se trata de traducir los de una lengua o de una cultura a otra.

Los buenos modales y el *savoir vivre* son los signos por medio de los cuales el individuo manifiesta su pertenencia al grupo. Su conocimiento y su respeto de los usos lo identifican como un "hombre de mundo" o un rufián; son "contraseñas" y "signos de reconocimiento".

Los ritos

Los ritos son comunicaciones de grupo. El mensaje ritualizado es emitido por la comunidad y en su nombre.

El emisor es el grupo y no el individuo. Por intermedio de culto religioso la colectividad se comunica con los dioses. Etimológicamente, la religión es un "vínculo entre los fieles que comparten una misma fe a la vez que entre el grupo y la divinidad. Los cultos familiares o nacionales son también las

formas de una comunión con los Ancestros o la Patria. Además, casi siempre son de origen religioso y siguen conservando un tinte de religiosidad. Los pactos, tratados y alianzas son relaciones entre que intercambian obligaciones, servicios, bienes, mujeres, etc., cuyas ceremonias concomitantes son los signos. Los ritos de iniciación, de entronización, las consagraciones y los sacramentos, los ritos funerarios instituyen relaciones entre el grupo y el individuo que recibe en su seno.

En todos esos ritos, el emisor es el grupo, ya sea en su totalidad o en forma de oficiantes a los cuales delega la comunicación. Pero siempre hay participación del grupo, aunque más no sea por su presencia que se expresa en cantos, oraciones, silencios, hurras, por medio de los cuales los individuos manifiestan que toman parte en la comunicación. Por otra parte, esta participación se expresa en fiestas que prolongan la ceremonia ritual y cuya forma también está codificada. Las fiestas solemnes y conmemorativas son recordaciones del pacto inicial y una confirmación de los lazos que ha instaurado.

La función de los ritos no es tanto de información como de comunión. Su objetivo es significar la solidaridad de los individuos con respecto a obligaciones religiosas, nacionales, sociales, contraídas por la comunidad. Y son sistemas de signos que, cualesquiera sean sus orígenes históricos o pseudo históricos y su valor figurativo, están siempre muy convencionalizados.

Las modas

Las modas son maneras de ser propias del grupo: vestirse, alimentarse, alojarse, etc. Adquieren una gran importancia en una sociedad donde la superabundancia de los productos de consumo libera a estos últimos de su función primitiva (protección, alimentación)

Es evidente que nuestras corbatas, nuestros autos, nuestros sillones Regencia, por ejemplo, no son sino los signos de un status social.

La moda procede de un doble movimiento centrípeto y centrífugo. El deseo de identificación con un grupo prestigioso provoca la adopción de los signos que los caracterizan.

Pero estos signos son entonces abandonados por los miembros del grupo, que rechazan esa identificación. Esa es la causa de que la moda sea tan variable y creadora, particularmente en las culturas donde los signos sociales están codificados débilmente. La moda, al igual que las diversiones, compensa frustraciones y viene a satisfacer deseos de prestigio y de poder.

Los juegos

Al igual que las artes, son imitaciones de la realidad y más particularmente, de la realidad social. Son situaciones construidas con el objeto de reubicar a los individuos en un esquema significativo de la vida social.

Las artes imitan con el objeto de reubicar al receptor frente a la realidad y hacerle experimentar, por medio de una imagen, las emociones y los sentimientos suscitados por esa realidad. Los juegos imitan con el objeto de reubicar al emisor dentro de la realidad y hacerle practicar, por intermedio de una imagen, los actos de la realidad.

Los espectáculos son, a la vez, juegos y artes: juegos desde el punto de vista de los actores, artes desde el punto de vista de los espectadores.

Los juegos corresponden a los tres grandes modos de la experiencia: intelectual y científica, práctica y social, afectiva y estética.

Al primer tipo pertenecen todos los juegos de construcción, incluidas las construcciones verbales tales como jeroglíficos, adivinanzas, palabras cruzadas, en los cuales el jugador estructura una realidad amorfa y le da un sentido. La actividad del niño que arma un rompecabezas es del mismo tipo que la del herborista que identifica y clasifica plantas. Del segundo tipo son los juegos que reubicar al jugador en el seno de una situación social: la familia, el oficio, la guerra, etc. La niña y su muñeca juegan a la mamá, los jugadores de ajedrez o de rugby imitan la guerra, etc. Los espectáculos, desde el punto de vista de los espectadores, corresponden al tercer tipo: los hinchas siguen las peripecias del partido como los habitantes de la ciudad contemplan a sus campeones desde lo alto de las murallas. En la mayoría de los juegos, las tres funciones se encuentran mezcladas.

Los juegos tienen por función el aprendizaje y la selección: el niño que juega a la mamá o al soldado aprende su oficio, el torneo permite conocer al más fuerte y más digno de detentar el mando, los juegos de azar simbolizan la lucha del individuo contra el destino, pero en situaciones donde son eliminados los peligros de la realidad.

Los juegos tienen además una función de distracción en la medida en que satisfacen, y sin duda subliman, deseos frustrados por la vida real: deseo de poder, de fuerza, de ventaja, de promoción social, etc.

El psicoanálisis y la psiquiatría modernas aclararon este problema y ampliaron considerablemente la noción de juego y su campo demostrando que los juegos, al igual que las artes, expresan arquetipos culturales que tienen raíces profundas en el inconsciente colectivo o individual.

En esta perspectiva, la noción de juego- es decir la imitación de una situación social- ha sido extendida a la mayoría de nuestras conductas. Así, la mayoría de los desequilibrios psíquicos corresponden a perturbaciones de la comunicación; y la psicósomática, por su parte, muestra cómo esas perturbaciones anímicas tiene manifestaciones orgánicas. Todos nuestros comportamientos tienen un sentido.

Pero en la medida en que la relación entre el significante y el significado es irracional e inconsciente, ese sentido es mal interpretado.

La psicopedagogía moderna nos ha enseñado que el niño escapista, mentiroso, rebelde trata patéticamente de decir algo y de establecer una relación con su medio. Esta situación es general. En una exitosa obra intitulada *Games people play*³². Un psiquiatra norteamericano, el doctor Eric Berne, demuestra que nuestros comportamientos sociales, en particular familiares, son "juegos", es decir sistemas de relaciones que reproducen situaciones arcaicas cuya clave no poseen los jugadores. El tirano doméstico, la mujer frígida, el alcoholista, el jugador, etc., son roles cuyo sentido profundo se nos escapa. El Dr. Berne hace un inventario de esas situaciones típicas demostrando cómo podrían ser "jugadas".

Este es el resumen de un drama matrimonial muy común: "si no estuvieras allí" (*If it weren't for you*) es el caso de la mujer tímida que se ha casado con un "tirano" y sufre con dolor o rabia los ataques que este último infringe a su libertad. "Si no practicaría danza, equitación, etc."

En realidad, la experiencia demuestra que, en la mayoría de los casos, la esposa tiranizada está incapacitada de asumir su libertad. El "tirano" le hace, por lo tanto, un servicio evitándole las situaciones en que ella se encontraría ante una decisión imposible de tomar. Por eso, ese tipo de mujer elige generalmente a un hombre de esas características por marido. Ese "juego" con sus roles, sus comparsas, sus situaciones, constituyen un drama perfectamente estereotipado con un reducido número de variantes.

Los juegos, en sus innumerables formas, son sistemas de signos más o menos convencionalizados, como las ciencias y las artes, pero cuya característica fundamental es que el emisor, es decir el jugador constituye él mismo el signo: "jugar" es ser otro. La muñeca es el "niño" y la que juega la "madre", las piezas del ajedrez son "ejércitos" y los jugadores son los "estrategas" rivales.⁵⁴

⁵⁴ Guiraud Pierre. *La Semiología*. México, 1996. p.p. 61-66, 118-125

Señales

Las señales y los programas tienen por función coordinar la acción por medio de combinaciones, instrucciones, avisos o llamados de atención. Las primeras permiten dirigir la circulación o movimientos de conjunto. Los segundos son sistemas de instrucción para efectuar un trabajo, como por ejemplo el programa de una cadena de montaje o un molde de costura.

Entre los sistemas de señalización, los más conocidos son los códigos de circulación caminera, ferroviaria, aérea, marítima y fluvial.

En esta categoría son incluidas las señales de advertencia, campañas y toques de alarma, redoble de tambor, toques de clarín, de cuerno, de sirenas, que además pueden ser elaborados. Por ejemplo, los toques militares distinguen: la diana, la generala, la botasilla, el llamado, la retreta, la carga con variantes para los diferentes cuerpos o unidades.

Todas las formas de trabajo en común utilizan sistemas de señales, desde el "izar" de los marineros que tiran de las cuerdas hasta los más complejos programas de una cadena de producción o de una orden de batalla.

Algunos son muy simples como el bastón blanco de los ciegos y otros más ricos como el código caminero que comprende varias centenas de señales de sustancia y forma muy diversas: luces, colores, imágenes, letras, advertencias sonoras, etc.

La naturaleza de esos sistemas depende, por una parte, de su campo semiológico, es decir de las informaciones y órdenes que deben transmitir y, por otra parte, de las condiciones de la emisión y de la recepción. Por ejemplo, ¿Cómo un aviador accidentado puede comunicarse con otros aviones que sobrevuelan el lugar del accidente? Los gritos no sirven, los gestos o los banderines no se distinguen a partir de cierta distancia, el fuego es poco visible durante el día. El problema es resuelto por un cuadrado de tela, azul de un lado y amarillo

del otro que puede ser plegado de acuerdo a un código que comprende doce señales correspondientes a pedidos de agua, alimento, medicamento, combustible, etc.

Ante la imposibilidad de detallar aquí el conjunto de esos sistemas, veremos, a título de ejemplo, algunas observaciones sobre la señalización caminera. Esta es particularmente importante porque interesa a la mayoría de los ciudadanos.

6) Mounin calculó que el código caminero utiliza cerca de 150 señales distintas (sin hablar de las 230 informaciones proporcionadas por las placas mineralógicas nacionales y extranjeras.

Contamos:

87 carteles de señalización caminera pertenecientes a cinco categorías semánticas: peligro, stop, prohibición, obligación, estacionamiento; 25 a 30 señales de luces: rojo, verde, amarillo; intermitentes de dirección, freno, marcha atrás; cambio de dirección, posición nocturna, altura de los puentes, caravanas de vehículos; Una veintena de bandas de circulación: sendas peatonales, bandas amarillas continuas o no, cerámicos amarillos o rojos de prohibición de estacionamiento; cinco señales relativas a la naturaleza del transporte: sin contar las señales, fijas o cambiables en los brazaletes de los agentes de tránsito. Por otra parte, Mounin comprueba que "un automovilista registra a su derecha en el sentido de la marca aproximadamente de 200 a 250 señales en 100 Km de ruta nacional de tráfico intenso y hasta 500 señales en 100 Km cuando atraviesa ciudades: el tráfico de ciudad utiliza entre 800 y 1000 señales en 100 Km contando solamente los carteles de señalización del código caminero, que no son las únicas señales de la circulación".

Los sistemas de señales varían según su complejidad y su grado de estructuración. Se distinguen también por la naturaleza de los signos utilizados.

Unos son arbitrarios, como por ejemplo las luces de la circulación caminera o marítima, otros iconográficos, como

los carteles que señalan la proximidad de una escuela, de un paso a nivel, etc.

Tienen en común su carácter estrictamente monosémico, un alto grado de convencionalidad que es siempre explícita y constructiva. En la actualidad, la mayoría de esos sistemas son internacionales.

Existen muchas clases de señales. Ya mencionamos las alarmas, los timbres y toques a los que podemos agregar, los gritos de guerra (y de los juegos), las señales de humo, luces, etc.; las ramas que rompe el cazador para señalar el lugar donde se oculta la caza, los códigos utilizados por los mendigos, los malhechores, los medios de transmitir instrucciones con vistas a una acción individual o colectiva. En el caso de una acción compleja y elaborada, la señal adopta la forma de un programa. Un programa es el "conjunto ordenado y formalizado de las operaciones necesarias y suficientes para obtener un resultado; (un) dispositivo que permite a un mecanismo efectuar esas operaciones: programa en banda perforada, magnética, programa de una calculadora, de un ordenador".

Para el problema de la programación automática, consúltese La cybernétique, "Que sais-je", N°688. El programa adopta frecuentemente la forma de un plano figurativo: plano de construcción esquema de montaje, diagramas, organigramas, etc.

Códigos Epistemológicos

Las insignias y las señales son signos de comunicación. Su función explícita consiste en informarnos sobre la identidad de los individuos (o de los grupos) y en transmitir informaciones apropiadas para coordinar la acción.

Por otra parte, los signos pueden tener por función la representación de una realidad compleja, haciendo conocer su estructura. En efecto, todo saber consiste en establecer un sistema de relaciones entre los elementos que constituye el campo de una experiencia. Y, una vez observadas o postuladas, esas relaciones deben ser significadas.

El saber tiene, por lo tanto, una doble faz: un sistema epistemológico (significado) y un sistema semiológico (significante), siendo precisamente el objeto de la semiología el establecer la naturaleza de la relación entre esos dos sistemas. Las ciencias modernas se caracterizan por el hecho de que en ellas las relaciones son significantes ad hoc especialmente concebidos al efecto y conforme a una axiomática objetiva. Los conocimientos tradicionales, en cambio, adoptan modelos pragmáticos de la realidad ya conocida y codificada.

El nuevo sistema epistemológico es representado a través de otro episteme de forma análoga o que se supone que lo es. Los sistemas que se presentan bajo estas dos formas son innumerables. Nos limitaremos a describir brevemente algunos códigos científicos y un cierto número de artes adivinatorias que constituyen las formas más típicas de un saber sistemático en las culturas populares.⁵⁵

En particular *señal e indicio*, *símbolo* y *signo* son los furtivos de dos funciones diferentes, las cuales pueden también entrar en oposición general, como sucede en Wallon, cuya terminología es más completa y clara;² *icono* y *alegoría* quedan confinadas al vocabulario de Peirce y de Jung.

Wallon, dice que la *señal* y el *indicio* forman un grupo de *relata* desprovisto de representación psíquica, mientras que en el grupo opuesto, el de *símbolo* y *signo*, esta representación existe; que además, la señal es inmediata y existencial, frente al indicio que no es (es tan sólo una huella); finalmente, que en el símbolo la representación es analógica e inadecuada (el cristianismo[desborda] la cruz), frente al *signo*, en el cuál la relación es inmotivada y exacta (no hay analogía entre la palabra *buey* y la imagen *buey*, que queda perfectamente cubierta por su *relatum*).⁵⁶

Se define como señal todo elemento que se origina exclusivamente para la transmisión de mensajes. El receptor recibe la señal y la "descifra" asignándole un único mensaje

entre los muchos que tienen en su haber. El proceso de comunicación es correcto cuando el receptor asigna a la señal el mismo mensaje que el emisor quería transmitir.

Cuando la policía de tráfico quiere informar a los automovilistas sobre el estado de las carreteras o sobre las medidas de circulación requeridas, el funcionario no recurre a una relación que asigne a cada una de las señales su correspondiente significación escrita para colocarla después en determinados puntos de una carretera: del mismo modo, los automovilistas no tienen necesidad de una clave de este tipo.

-El punto de partida para la utilización de señales reside en el propósito del emisor de transmitir un mensaje: una particularidad especial de las señales, con en que cada señal admite sólo determinados mensajes, y excluye otros. Sólo así será posible que el receptor pueda identificar el mensaje enviado por el emisor mediante una señal. Sin embargo las circunstancias en que se desarrolla la comunicación son las que, en muchos casos, deben contribuir a alejar la inseguridad del receptor en el momento de asignar la señal recibida a uno de los mensajes que conoce. Así por ejemplo la señal que, sobre un disco metálico de color blanco con orla roja muestra la silueta negra de un automóvil puede transmitir una infinidad de mensajes, por ejemplo:

-“Prohibición de atravesar el puente en automóvil”

-“Prohibición de penetrar en el interior de un recinto en automóvil.”

-“Prohibición de acceder a una calle en automóvil” etc.

Únicamente la situación en que se desarrolla la comunicación, es decir la presencia de la señal en un determinado lugar, para una determinada función, posibilitan al receptor la identificación certera del mensaje (Prieto 1966). Esto resulta válido para el receptor de señales auditivas.

⁵⁵ Guiraud Pierre. *La Semiología*. México, 1999.p.p. 67-71

⁵⁶ Barthes Roland. *La Aventura Semiológica*. Barcelona España, 1993.

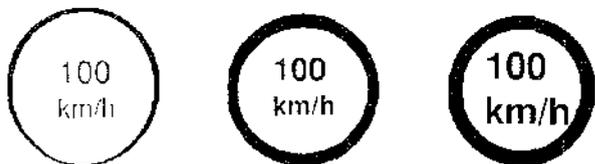
Durante la actividad práctica de la comunicación existen elementos provenientes de dos conjuntos fundamentales que se interrelacionan:

Los de un conjunto fundamental de señales los de un conjunto fundamental de mensajes admitidos a partir de las señales. La coordinación de estos dos conjuntos fundamentales se denomina código. Un código de señales de tráfico, no es más que una coordinación firmemente establecida entre determinadas señales y ciertos mensajes dirigidos a los automovilistas.

Una señal puede transmitir un gran número de mensajes distintos. El conjunto de variantes en los mensajes se designa como el significado de la señal.

En el ejemplo este concepto expresa que al significado de la señal / silueta negra de un automóvil sobre un disco blanco con la orla en rojo / pertenecen a todas las variantes de los mensajes: "Prohibición a todos los automóviles de"

Un significado, es decir, todo el conjunto de variantes de un mensaje que admite una señal, puede estar por su parte, en conexión con las variantes de la señal misma.



Así las señales del ejemplo, pose a tener diferentes el diámetro del aro metálico, la anchura de la orla roja el "estilo" de las cifras, etc. Tienen el mismo significado "Prohibido circular a más de 100 Km / h." El conjunto de variantes que admite un significado respecto a la señal, se denomina significante de la señal.

El significado hace referencia al contenido interno del mensaje mientras que le significante concierne al contenido externo y visible del término. Ambos niveles son necesarios para que

el acto de la comunicación pueda efectuarse.

Significados y significantes son categorías abstractas, conjuntos en el sentido de la teoría de conjuntos, según la cual se pueden clasificar los mensajes concretos por un lado y las señales concretas por otro.

En la semiología que es la enseñanza de señales y mensajes que forman signos a partir de la unidad dual de significado y significante, el problema de la relación entre lo abstracto y lo concreto es de gran importancia. Se remota históricamente a la diferenciación del suizo Ferdinand de Saussure, fundador de la semiología, estableció entre la lengua (langue) y el habla (parole). El concepto lengua (sistema de signos) detiene el nivel de las unidades abstractas, de las clases o de los conjuntos, en los que se pueden clasificar el concepto de lengua o acto de comunicación (hablar o comunicar) designa el nivel de la realización de la lengua o sistema de signos a través del hecho concreto de la comunicación, las señales y los mensajes.

Esta diferenciación trae consigo ciertas dificultades terminológicas: la palabra/signo en el lenguaje corriente se utiliza en la mayoría de los casos para la materialización concreta de un objeto de comunicación de aquí en el lenguaje especializado que introducimos se denomina/señal. Cuando se trate de señales gráficas se empleará, en contraposición a la terminología especializada de Peirce, el término/símbolo/ o pictograma.⁵⁷

La señal Lingüística

Si nosotros tomamos un ejemplo lingüístico, la palabra 'Open' es una señal consistiendo de la palabra abre.

Una señal es una combinación reconocible de un significado. La misma (la palabra 'open') puede tener un significado diferente (y así ser una señal diferente).

Similarmente, muchas señales pueden servir para el concepto

⁵⁷ Krampen Martín. *Sistemas de Signos en la Com. Visual México, 1991, p.p. 9-10*

'open' (por ejemplo, en lo alto de un el empaque de cartón, un resumen pequeño de una caja con una solapa abierta para 'open') - nuevamente, con cada pareja única que constituye una señal diferente.



La señal lingüística une, no una cosa y un nombre, pero un concepto y un sonido - imagen. El posterior no es el sonido material, puramente físico de la cosa, pero el psicológica imprime del sonido, la impresión lo hace sobre nuestros sentidos.

El sonido - la imagen es sensitiva, lo 'material' es único en el sentido, y por la manera que opone el otro término de la oposición.

El aspecto arbitrario de señales ayuda para rendir cuentas del alcance para la interpretación (y la importancia de contexto). Las señales tienen múltiples significados. Dentro de un idioma único, una señal puede tener muchos significados (p. ej. los juegos de palabras) y un significado puede referirse a muchas señales (p. ej. los sinónimos).

Para que una señal sea verdaderamente iconica, tendría que ser transparente a alguien quien no la haya visto nunca. Así la relación entre una señal y un significado es reconocido por una cultura.

El Italiano de la semiótica, Umberto Eco, quien rechaza el 'untenable trichotomy' de señales, iconos e índice (ha criticado la ecuación evidente de los términos 'arbitrario', 'convencional' y 'digital' por algunos tratadistas.

Eco ofrece la distinción entre vehículos de señal; esto relaciona al el concepto lingüístico de símbolos y tipos. En la relación a palabras en un texto, un el conteo de los símbolos sería un

conteo del número total de palabras usó (sin considerar escribir). Eco enumera los tipos siguientes de vehículos de señal: las señales en que puede haber cualquier número de símbolos (réplicas) del mismo escriba (p. ej. exactamente el mismo modelo de automóvil en el mismo color); 'signos cuyos símbolos, aunque producidos según un tipo, poseidos un la calidad segura de originalidad material' (p. ej. una palabra hablada o handwritten por la gente diferente); 'signos cuyo símbolo.

El Tonto David Bolter argumenta que 'señal se ancla siempre en un medio. Firma poder ser más o menos dependiente de las características de un de medio - ellos pueden transferir más o menos bien a otros medios - pero no hay tal como una señal sin un medio' (Bolter 1991, 195-6). Este es un poco extraviando, porque, como Justin Lewis anota, 'la señal tiene material la existencia, desde el significado, traído de las palabras o los objetos, no inscrita dentro de ellos.

La señal lingüística (una palabra importante) se hace de la unión de un concepto y un sonido imagen. La unión es un cierre uno, cuando una parte conjurará al instante el otro; El ejemplo de Saussure es el concepto "árbol" y las varias palabras para el árbol en idiomas diferentes. Cuando usted es un portavoz de un cierto idioma, el sonido, la imagen para el árbol en ese idioma conjurará automáticamente al concepto "árbol." El significado de cualquier señal se encuentra en la asociación creada entre el imagen legítima y el concepto: de los sonidos "árbol" en inglés malo la cosa "árbol." Los significados pueden (y hace) varíe ampliamente, pero sólo esos significados que son estaba de acuerdo en y sancionó dentro de un idioma particular parecerá nombrar realidad. (Más en esto cuando nosotros seguimos).

Una manera más común de definir una señal lingüística es que una señal es la combinación de un significar y un significado. Saussure dice que la imagen legítima es el significar y el concepto los significaron.

La señal, como unión de un significante y un significado, tiene dos características principales.

La atadura entre el significante y significado es arbitrario. No

Hay nada en o la cosa o la palabra que hacen los dos va juntos, ninguna relación natural, intrínseca, o lógica entre un particular imagen legítima y un concepto. Un ejemplo de esto es el hecho que hay palabras diferentes, en idiomas diferentes, para la misma cosa. El perro es "perro" en Inglés, "perro" en español, "chien" en francés, "Hund" en alemán.

Este principio domina todas las ideas sobre la estructura de idioma

La ambigüedad y multiplicidad de significado posible. El idioma es sólo un tipo de sistema del semiología (la palabra "el semiological," como la palabra "el semiotic," viene de la palabra griega para "señal").

Por ejemplo, piense en árbitro del fútbol señala, el béisbol firma, señales astrológicas. Cualquier tiempo usted constituye un código confidencial o puso de signos usted está haciendo su propio sistema significando.

Puede haber algunos tipos de señales que parecen menos arbitrarias que otros. Pantomima, idioma de la señal, los gestos (lo que se llama a menudo "señales naturales") parecen tener

una relación lógica a lo que ellos representan. La corte del tomahawk usó por Atlanta Braves abanica, por ejemplo, parece imitar la acción de tajadura, y así sería el más más "natural" la manera de designar la idea de tajadura.

Saussure discute si los símbolos, como el uso de balanzas para la idea de justicia, es innato o arbitrario, y decide que éstos también son arbitrarios, o basado en acuerdo de la comunidad. Él también despide onomatopeya (palabras que parecen así que ellos quieren decir, como "estallido" o "zumbido") cuando todavía convencional, estar de acuerdo - en aproximaciones de ciertos sonidos. Por ejemplo, piense sobre los sonidos atribuido a los animales.

Mientras todos los gallos bravean bastante mucho la misma manera que el sonido se transcribe en inglés como "gallo-undoodle-haga" y en español como "cocorico." Las interjecciones también difieren. ¡En inglés dice "ay!" cuando uno ¡golpes el dedo de uno con un martillo; en francés "Aie" dice! (Trabajo de palabras de maldición la misma manera. Proponga sus propios ejemplos).

La segunda característica de la señal es que el significado,

la palabra hablada o significar del auditorio existe a tiempo, y ese tiempo puede ser medido como LINEAL. Usted no puede decir dos palabras una vez; usted tiene que decir uno y entonces el próximo, en una moda lineal. (El mismo es verdad para escrito idioma: usted tiene que escribir una palabra en un momento (aunque usted puede escribir encima de un palabra ya escrita) y usted generalmente escribe las palabras en una línea recta).

Esta idea es importante porque muestra que el idioma (hablado idioma, sin embargo) opera como una sucesión lineal, y que todos los elementos de un forma de la sucesión particular una cadena. El ejemplo más fácil de esto es una frase, donde las palabras vienen una en un momento y en una línea, uno después del otro, y debido a eso ellos son todos conectados a nosotros.

Valor Linguístico

Según el cuadro de Saussure el pensamiento es una masa informe que es sólo pedido por idioma. Uno de los filósofos de las preguntas ha confundido encima de durante siglos es si las ideas pueden existir en absoluto sin el idioma. (Piensa, para ejemplo, sobre Helen Keller antes de que ella aprendiera idioma—pensó ella?) Saussure dice que ninguna idea preexiste idioma; el idioma le da forma a las ideas y las hace expresible. En otras palabras, del punto de vista de Saussure, el pensamiento no puede existir sin el idioma. (Esto lleva a un structuralist importante y poste-structuralist idea que es ese idioma forma todas nuestras concepciones de nosotros y nuestra realidad. Más en este más tarde). El sonido es más fijo que el pensamiento, aunque pueden distinguirse sonidos de nosotros, y de asociado con ideas. Los sonidos sirven entonces como signifiers para las ideas que son su significs. Las señales, en esta vista, son ambos material/physical (como el sonido) y intelectual (como las ideas).

Esto es importante a Saussure porque él quiere a insista que el idioma no sea una cosa, una substancia, pero una forma,

una estructura, un sistema. Su imagen es ese pensamiento y el sonido está como el frente y atrás de un pedazo de papel (y el papel es la señal lingüística); usted puede distinguir entre los dos, pero usted no puede separarlos. Saussure (y otro structuralist y poste-structuralist teórico) hable en conjunto sobre el sistema de idioma como *langue* (de la palabra francesa para el idioma), y cualquier unidad individual dentro de ese sistema (como una palabra) como una libertad provisional. La lingüística de structuralist es más interesado en el *langue* que en cualquier libertad provisional. (Peter Barry, empezando *Teoría*, charlas sobre los sistemas literarios, como las categorías del género, como una forma de *langue*, y textos literarios individuales como ejemplos de libertad provisional).

La naturaleza arbitraria del la señal explica por qué el idioma como un sistema (lenguaje) sólo puede levantarse en relaciones sociales. Toma una comunidad para preparar las relaciones entre cualquier imagen legítima y cualquier concepto particular (para formar libertades provisionales específicas). Un individuo no pueda arreglar VALOR por cualquier combinación del signifier/signified. Usted podría hacer su propio idioma privado, pero nadie más lo entendería; para comunicarse dos o más personas tienen que estar de acuerdo en qué significado.

El valor de una señal es determinado, por el sistema entero de señales usado dentro de una comunidad. El valor es el producto de un sistema o estructura (lenguaje), no el resultado de relaciones del *sfr-sfd* individuales (libertad provisional). Saussure distingue entre el valor y significación.

Cuando Saussure dice «el idioma es un sistema de términos interdependientes que el valor de cada término produce solamente del presencia simultánea de los otros.»

El valor siempre está compuesto de dos tipos de comparaciones entre los elementos en un sistema.

El primero es ese cosas disímil pueden compararse y pueden intercambiarse.

El segundo es que ese cosas similares pueden compararse y pueden intercambiarse. Un ejemplo bueno de éste es dinero.

Un diez centavos es un significado, el valor de un diez centavos se establece porque puede intercambiarse para algo disímil—un pedazo de encía—o algo similar—diez peniques. (Monedas también es ejemplos buenos de la naturaleza arbitraria de señales. Un diez centavos merece la pena centavos porque todos nosotros estamos de acuerdo que es, no porque los materiales en la moneda tenga algún valor absoluto de 10 centavos). Las palabras trabajan la misma manera. Una palabra puede ser «intercambié» para algo similar—otra palabra, un sinónimo—o para algo disímil—una idea, para ejemplo. En ambos casos (moneda o palabra), es el propio sistema que crea valor, y juegos a las maneras que pueden hacerse intercambios. Un significado, como una moneda o una palabra, tiene sólo una relación limitada a su propio significado.

La relación más importante entre el significado en un sistema, es la relación que crea valor, es la idea de diferencia.

El sistema de unidades lingüísticas depende de la idea de diferencia; una unidad tiene valor dentro del sistema porque no es alguna otra unidad dentro del sistema.

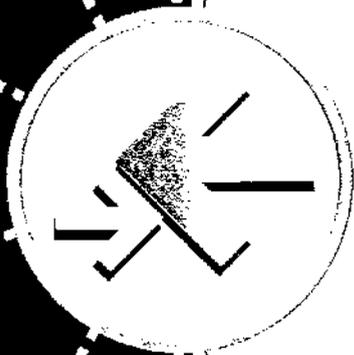
Señales de los agentes de circulación

A primera vista las señales que ejecutan los agentes de circulación, así como las señales con banderas, parece que pertenecen a un tipo de códigos que actúan bajo el mismo principio; sin embargo, son esencialmente distintas.

En el código de las banderas, el significado, que es una combinación de las posiciones de los brazos (significante), representa una letra del alfabeto. En las señales manuales de los agentes de circulación a una posición de los brazos (significante) se le asigna algo así como una "frase completa", una orden, como significado. Este ejemplo muestra de modo particularmente claro que a un determinado significante se le pueden asignar diferentes significados; así pues, la relación del significante y del significado con un signo tiene una base

convencional. Sin embargo, también es resultado de un convenio, el caso particular en que el significante formula una proposición basada en su contenido "natural". Así, se admite como una forma "natural" de indicar una dirección, el brazo extendido de un agente de tráfico. No obstante, la misma posición de los brazos, en otras circunstancias (según otro convenio), puede representar la letra "F" en el código de las banderas.⁵

Chandler Daniel. Semiótica para Principiantes. Quito, Ecuador, 1998. <http://www.Lo mejor de la Semiótica en la red>.



Sistemas de Significación

Significante y Significado

Sistemas de Denotación

Sistemas de Connotación

Significación

El *signo* es un elemento (bi-faz) de sonoridad, de visualidad, etc. La *significación* puede concebirse como un proceso, en el acto que une el significante y el significado, cuyo producto es el signo. Esta distinción, entiéndase bien, sólo tiene valor de clasificatorio (y no fenomenológico): ante todo, porque la unión del significante y el significado, no agota el acto semántico, ya que el signo vale también para su entorno; además, porque el espíritu no actúa, para significar, mediante conjunción, sino por segmentación; en realidad la significación (*semiosis*) no une entes unilaterales, no acerca de dos términos, por la sencilla razón de que el significante y el significado son, cada uno a la vez, término y relación; Esta ambigüedad entorpece la representación gráfica de la significación, que sin embargo es necesaria para el discurso semiológico.

$$1 \quad \frac{Sa}{SO}$$

En Saussure, el signo se representa, demostrativamente, como la extensión vertical de una situación profunda; en la lengua, el significado está de alguna manera detrás del significante y no puede ser alcanzado sino a través de él, por más que estas metáforas carezcan de la naturaleza dialéctica de la significación y por la otra, este cierre de signo no sea aceptable más que para los sistemas discontinuos, como la lengua.

$$2 \quad \text{ERC}$$

Hjelmslev prefirió una respuesta puramente gráfica: hay relación (R) entre el plano de la expresión (E) y el plano del contenido (C). Esta fórmula permite dar cuenta económicamente y sin falsificación metafórica de los metalenguajes o sistemas desligados: E.R (ERC)

$$3 \quad \frac{S}{s}$$

Lacan, seguido por Laplanche y Laclaire, utiliza un grafismo especializado que, sin embargo, se diferencia de la representación de la representación de Saussure en dos puntos: a) el significante (S) es global. Constituido por una cadena con niveles múltiples (cadena metafórica); significante y significado se encuentran en una relación flotante, y no «coinciden» sino en ciertos puntos de anclaje, b) la barra de separación entre el significante (S) y el significado (s) tiene un valor propio (que no poseía ciertamente en Saussure); la representación del significado.

$$4 \quad Sa = SO:$$

Por último, en los sistemas no isológicos (es decir aquellos en los cuales los significados son materializados mediante otro sistema), es lícito entender la relación bajo la forma de una equivalencia (=), pero no de una identidad (≡).

Saussure había hablado de la relación arbitraria entre el significante y el significado. Benveniste ha cuestionado el término; lo arbitrario es la relación entre el significante y la «cosa» significada (entre el sonido *buey* y el animal *buey*); para Saussure, el significado no es la cosa sino la representación psíquica de la cosa (*concepto*); la asociación del sonido y de la representación es el fruto de una educación colectiva (por ejemplo, el aprendizaje de la lengua francesa); esta asociación no es de ninguna manera arbitraria (ningún francés es libre de modificarla), sino, muy al contrario, es necesaria. Se ha propuesto por, ello, decir que en la lingüística la significación es *inmotivada*; es ésto una innovación, por otra parte, parcial (Saussure habla de una analogía relativa): desde el significado al significante hay cierta motivación en el caso (restringido) de las onomatopeyas, y cada vez que una serie de signos es establecida por la lengua mediante la imitación de cierto prototipo de composición o de derivación; es el caso de los signos llamados proporcionales: naranjal, manzanal, cafetal, etcétera; una vez establecida la inmotivación de sus radicales y sus sufijos, presentan una analogía de composición.

En la lengua el vínculo del significante y del significado es contractual originariamente, pero este contrato es colectivo y está inscrito en una temporalidad larga (Saussure dice que «la lengua es siempre una herencia») y por consiguiente *naturalizado*; de la misma manera, Claude, Levi-Strauss predecía que el signo lingüístico es arbitrario *a priori*, pero no *a posteriori*. Se dirá que un sistema es arbitrario cuando sus signos están fundados no por contrato sino por decisión unilateral: en la lengua el signo no es arbitrario, pero lo es en la moda; y que un signo es *motivado* cuando la relación entre su significado y su significante es analógica (Buysens ha propuesto para los signos motivados la denominación de *semas intrínsecos* y para los signos inmotivados la de signos extrínsecos); se podría entonces, tener sistemas arbitrarios y motivados; y por otra parte, no arbitrarios e inmotivados.⁵⁹

¿Debe hablarse de semiología de la significación o de semiología de las significaciones?

En el primer caso se postula la existencia de una significación única y normativa que se trataría de reencontrar en cada acto singular de interpretación y que permitiría invalidar todas las interpretaciones "desviantes". En el segundo caso, las significaciones se constatan, constituyen el producto de actores sociales particulares y no se emiten a una significación única sino en la relación de lo individual a lo colectivo, de lo psicológico a lo social. Esta significación toma entonces valor de institución social, es decir de un estado precario, contingente e históricamente datado. Las significaciones particulares observadas son los momentos, en el sentido prueba de conmutación; de agrupar estas unidades en clases paradigmáticas y de clasificar las relaciones sintagmáticas que conectan esas unidades. Estas operaciones constituyen una parte importante de la empresa semiológica.

El concepto de significado es esencial para la comunicación. Se puede aducir que la principal preocupación de la comunicación es el significado. Cuando hablamos de

filosófico, de una dinámica social. Ya no se trata de un desvío que es una categoría complementaria de la norma, sino de una articulación a captar. A nuestro entender, el peligro está entonces en hacer de la semiología una ciencia normativa que prescribe las significaciones en lugar de describirlas.⁶⁰

⁵⁹ Barthes Roland. *La Aventura Semiológica*. Barcelona España, 1993. p.p. 46-48

⁶⁰ Marty Robert. *La Semiótica: 99 respuestas*. España, 1999. <http://www.univ-Perp>.

Significante y significado

Todo signo implica dos términos: un significante y un significado, a los que hay que agregar un modo de significación o de relación entre ambos.

El significado y el significante es, en todos los casos, convencional. Cuando se trata de signos motivados o de indicios naturales utilizados en función de signos, es la resultante de un acuerdo entre los usuarios.

La relación entre el significado y el significante puede también ser mucho más precisa, intuitiva y subjetiva. La significación es más o menos codificada y en última instancia, sólo tenemos sistemas abiertos que merecen difícilmente el nombre de *códigos* por no ser sino simples sistemas de las *hermenéuticas*. Ese es el límite que separa las lógicas y las poéticas, aunque ciertas poéticas puedan ser muy codificadas. La noción del signo o de un sistema de signos más o menos codificados es fundamental. La codificación es un acuerdo entre los usuarios del signo que reconocen la relación entre el significante y el significado y la respetan en el empleo del signo. Así un signo monosémico es más preciso que un signo polisémico.

El signo está basado en una relación convencional (más o menos fuerte) entre el significante y el significado. La motivación es una relación natural entre el significante y el significado. Una relación que está en su naturaleza: es en su sustancia o en su forma. Es *analógica* en el primer caso, y *homológica* en el segundo. Algunas veces se las denomina también *extrínseca* o *intrínseca*.

La analogía puede ser *metáforica* o *metonímica* según si el significante y el significado poseen propiedades comunes que permitan asimilarlos o estén asociados por un nexo de contigüidad en el espacio, en el tiempo. Al igual que la convención, la analogía tiene grados; es más o menos fuerte e inmediatamente evidente.

Bajo su forma más completa, la analogía es una *representación*: la foto del retrato, la representación gramática, etc.

Teóricamente, la eficacia de la comunicación postula que a cada significado corresponde un significante y uno sólo e, inversamente, que cada significado se expresa por medio de un sólo significante.

Ese es el caso de las lenguas científicas, de los sistemas de señalización y de una manera general, de los códigos lógicos.

En la práctica, son numerosos los sistemas en que un significante puede remitir a varios significados y donde cada significado puede expresarse por medio de varios significantes.

Ese es el caso de los códigos poéticos en los cuales la convención es débil, la función icónica desarrollada y el signo abierto.⁶¹

El significado y el significante, son, dentro de la terminología de Saussure, los componentes del *signo*. Ahora bien, este término "signo", presente en los vocabularios muy distintos. Signo en efecto, se inserta, según lo arbitrario de los autores, en una serie de términos afines y desemejantes: señal, indicio, icono, símbolo, alegoría son los principales rivales del signo. Establezcamos primero el elemento común a todos estos términos: todos remiten necesariamente a una relación entre dos *relata*; este rasgo no podría por consiguiente, distinguir alguno de los términos de la serie; para encontrar una variación de sentido es necesario recurrir a otros rasgos, que presentaremos aquí bajo la forma de una alternativa (*presencia/ausencia*): 1) la relación implica o no implica la representación psíquica de uno de los *relata*; 2) la relación implica, o no, una analogía entre los *relata*; 3) el nexo entre los dos *relata* (el estímulo y su respuesta) es inmediato o no lo es; 4) los *relata* coinciden exactamente o al contrario, uno de ellos "desborda" al otro; 5) la relación implica o no implica una relación existencial con el que lo usa. Según esos rasgos sean positivos o negativos (marcados o no marcados) cada término se diferencia de sus vecinos.

⁶¹Giraud Pierre. *La Semiología*. México, 1996. p.p. 35-37

Hay que añadir que la distribución del campo varía de un autor a otro, lo que ocasiona contradicciones terminológicas; se verán fácilmente esas contradicciones si se constituye una tabla de referencias cruzadas de los rasgos y los términos en cuatro autores diferentes: Hegel, Peirce, Jung y Wallon (la referencia a ciertos rasgos, sean marcados o no marcados, puede estar ausente en algunos autores).

	Señal	Indicio	Icono	Símbolo	Signo	Alegoría
1 Representación	Wallon	Wallon		Wallon +	Wallon +	
2 Analogía				Hegel + Wallon + Peirce +	Hegel - Wallon -	
3 Inmediatez	Wallon +	Wallon				
4 Adecuación				Hegel - Jung - Wallon -	Hegel + Jung + Wallon +	
5 Existencialidad	Wallon +	Wallon - Peirce +		Peirce - Jung +		Jung -

Es evidente que la contradicción terminológica versa esencialmente sobre *indicio* (para Peirce el indicio es existencia; para Wallon, no lo es) y sobre *símbolo* (para Hegel y Wallon hay una relación de analogía – o de [motivación] entre las dos *relata* el símbolo, pero no para Peirce; además para Peirce el símbolo no es existencial, y si lo es para Jung).

El signo, pues, está compuesto por un significante y un significado. El plano de los significantes constituye el *plano de la expresión* y el de los significados el *plano del contenido*. En cada uno de estos planos Hjelmslev introdujo una distinción que puede ser importante para el estudio del signo semiológico (y no solamente lingüístico). En efecto, cada plano comporta para Hjelmslev dos *strata*: la *forma* y la *sustancia*.

Hay que insistir sobre la nueva definición de estos términos, porque cada uno de ellos tiene un pasado léxico muy denso.

La forma es lo que puede ser descrito exhaustivamente y simplemente, y con coherencia (criterios epistemológicos), por la lingüística, sin recurrir a ninguna premisa extralingüística; la sustancia es el conjunto de los aspectos de los fenómenos lingüísticos que no pueden ser descritos sin recurrir a premisas extralingüísticas.

Como estos dos *estrata* se encuentran en el plano de la expresión y en el del contenido, tendremos: 1) una sustancia de la expresión, por ejemplo la sustancia fónica, articulatoria no funcional, de la que se ocupa la fonética y no la fonología; 2) una forma de la expresión, constituida por las reglas paradigmáticas y sintácticas (advertase que una misma forma puede tener dos sustancias diferentes, una fónica y otra gráfica); 3) una sustancia de contenido; son, por ejemplo, los aspectos emocionales, ideológicos o simplemente conceptuales del significado, su contenido «positivo»; 4) una forma del contenido es la organización formal de los significados entre sí, por ausencia o presencia de una marca semántica.

El signo semiológico está compuesto también, como su modelo, por un significante y un significado (el color de un semáforo, por ejemplo, es una orden de circulación en el código vial), pero se aleja del modelo en el nivel de las sustancias.

Muchos sistemas semiológicos (objetos, gestos, imágenes) tienen una sustancia de la expresión cuyo ser no se encuentra en la significación; son frecuentemente objetos de uso, conducidos por la sociedad hacia finalidades de significación; la ropa sirve para protegerse, el alimento sirve para alimentarse, por más que también sirvan para significar. Proponemos denominar a estos signos semiológicos de origen utilitario, funcional, *funciones-signos*. La *función-signo* es el testigo de un doble movimiento que hay que analizar. Es un primer tiempo (ésta descomposición es puramente operativa y no implica una temporalidad real), la función se impregna de sentido. Esta sistematización es fatal; desde el momento en que hay sociedad, todo uso es convertido en signo de ese uso: el uso del impermeable consiste en protegerse de la lluvia, pero este uso es indisoluble del signo mismo de cierta situación atmosférica.

Una vez constituido el signo, la sociedad puede refuncionalizar. hablar de él como de un objeto de uso: se hablará de un abrigo de piel como si no sirviera más que para protegerse del frío.

Esta funcionalización recurrente, que tiene necesidad de un segundo lenguaje para existir, no es de ninguna manera la misma que la primera funcionalización (que por otra parte es puramente ideal): la función que es re-presentada corresponde a una segunda institución semántica (disfrazada), que es del orden de connotación.

La *función-signo* tiene, pues, probablemente un valor antropológico porque es la unidad misma donde se anudan las relaciones de la técnica y del significante.

El Significado

No es «una cosa» sino una representación psíquica de la cosa.

Wallon el signo es un carácter representativo del signo y del símbolo (por oposición al indicio y a la señal).

Saussure señaló ciertamente la naturaleza psíquica del significado al llamarlo concepto: el significado de la palabra buey no es el animal buey sino su imagen psíquica.

El significado no es la representación psíquica, ni la cosa real sino lo decible. Ni acto de conciencia ni realidad, el significado no puede ser definido más que en el interior del proceso de significación, de una manera casi tautológica: es ese «algo» que el que emplea el signo entiende por él. Se llega a esa definición puramente funcional: el significado es uno de los dos relata del signo; la única diferencia que lo opone al significante es que éste es un medidor. La situación no sería en lo esencial diferente en la semiología, donde objetos, imágenes, gestos, etc., en la medida en que los significantes, remiten a algo que no es decible sino mediante puede ser tomado a su cargo por los signos de la lengua; se ellos, salvo la circunstancia que el significado semiológico cliría, por ejemplo, que tal jersey significa *las largas caminatas de otoño por los bosques*; en este caso el significado no es

mediatizado solamente por su significante indumentario (el jersey) sino también por su fragmento del habla (lo que constituye una gran ventaja para manejarlo; podría darse el nombre de isología al fenómeno por el cuál la lengua «escuela» de una manera indiscernible e indisociable sus significantes y significados, de manera que pueda diferenciarse el caso de los sistemas no isólogos (sistemas fatalmente complejos), en los cuales el significado puede ser simplemente *yuxtapuesto* a su significante.

El Significante

El significanto sugiere, aproximadamente, las mismas observaciones que el significado. La única diferencia es que el significante es un mediador: la materia le es necesaria, y por otra parte, en semiología, el significado puede ser también reemplazado por cierta materia la de las palabras.

Esta materialidad de las palabras distingue *materia* y *sustancia*: La sustancia puede ser inmaterial (en el caso de sustancia del contenido); entonces lo único que puede decirse es que la sustancia del significante es siempre material (sonidos, objetos, imágenes). En semiología, donde hay que ocuparse de sistemas mixtos que implican materias diferentes (sonidos e imagen, objetivo y escritura, etc.) convendría reunir todos los signos, *en la medida en que son producidos por una sola y misma materia*, bajo el concepto de *signo típico*: el signo verbal, el signo gráfico, el signo icónico y el signo gestual, constituirían cada uno un signo típico.

La clasificación de los significantes no es otra que la estructuración propiamente dicha del sistema. Se trata de segmentar el mensaje «sin fin» constituido por el conjunto de mensajes emitidos en el nivel del corpus estudiado, en las unidades significantes mínimas, mediante la ayuda de la comunicación o nos comunicamos usamos con frecuencia la palabra "significado". Buscamos palabras para expresar lo que queremos decir, preguntamos a otros lo que quieren decir. Nos preocupamos por los "significados ocultos" de los mensajes que enviamos y recibimos. Buscamos el significado del arte, de las formas musicales, de la conducta de la gente.

Si el único componente de la comunicación común a la fuente y al receptor es el mensaje, parecería que el sentido para el significado podría comenzar por análisis del mensaje en sí.⁶²

Para obtener un significado del "significado". Analicemos el siguiente ejemplo:

1. Para usar adecuadamente las palabras hay que saber lo que significan.
2. El propósito de cualquier escrito es comunicar significados.
3. Oigo tronar. Esto significa que pronto lloverá.
4. En castellano las letras **s** al final de un sujeto generalmente significa mas de uno o plural.
5. Mi familia significa mucho para mí.
6. Las palabras no tienen significado; solamente las personas lo tienen.

Como podemos ver la palabra "significado" no ha sido empleada de la misma manera en las seis frases. Algunos hasta parecen contrarios entre sí. Los significados no están en los mensajes; el significado no es algo descubrible; las palabras no significan nada realmente, los diccionarios no nos proporcionan los significados. Los *significados están en*

1. Los significados se encuentran en las personas no en los mensajes.
2. Los significados se aprenden. Constituyen una función
3. Aprendemos palabras y adquirimos significados para ellos percibiendo un término en su relación con otras palabras u objetos, o percepciones, para las cuales ya tenemos significados.
4. Aprendemos primero significados para las combinaciones del sonido oral y sólo mucho después para palabras escritas.⁶³

Saussure acentuó que los significantes y los significados eran tan inseparables como los dos lados de un pedazo de papel.

⁶² Barthes Roland. *La Aventura Semiológica*. Barcelona España, 1993. p.p. 36-46

⁶³ Berlo David K. *Proceso de Comunicación. Introducción a la Teoría y a la Práctica* Buenos Aires Argentina, 1999. p.p. 97-98, 100-103, 1

Los significados se aprenden. Son personales, nuestro bien propio. Aprendemos los significados, los agregamos algo, los desfiguramos, los olvidamos, los modificamos. No podemos encontrarlos. Se hallan en *nosotros* no en los mensajes.

La comunicación no consiste en la transmisión del significado. Los significados no son transmisibles ni transferibles. Sólo los mensajes son transmisibles, y los significados no están en el mensaje, sino en los usuarios.

A menudo se ha dicho que las palabras no significan lo mismo para todos. Es más exacto decir que *las palabras nada significan*; sólo las personas y estas no quieren dar a entender lo mismo con todas las palabras. Los significados son personales, difieren de una persona a otra.

Forma en que aprendemos los significados

Quando nacemos no tenemos significados. Ningún objeto, ningún símbolo en le mundo significa nada para nosotros.

Los sonidos emitidos por un bebé de tres o cuatro meses de edad son casi iguales en todos los países, pero cuando el niño llega a los siete u ocho meses, sus sonidos se parecen más a los de sus padres que a los de otros infantes cuyos padres hablen distintos idiomas. Es obvio que el infante aprende. Aprende a estructurar sus percepciones, a producir sonidos en combinación y a significar algo con ellos. Más tarde los niños comienzan a aprender la relación entre los sonidos y las letras, o sea a escribir.

El significado no es algo que podamos hallar en los objetos o en las cosas. El significado se encuentra en las personas. Nuestros significados para las cosas consisten en los modos en que respondemos a ellas, internamente, y en las predisposiciones que tenemos para responder a ellas, externamente.

Existen varias implicaciones de esta definición de significado.

1. Los significados están en las personas. Son las respuestas internas que las personas dan a los estímulos, y las estimulaciones internas que estas respuestas provocan.
2. Los significados son el resultado de factores en el individuo, tal como se relacionan con factores en el mundo físico que los rodea.
3. La gente puede tener significados similares solamente en la medida en que haya tenido experiencias similares, o que pueda anticipar experiencias similares.
4. Los significados nunca son fijos. A medida que la experiencia cambia, cambia aquellos.
5. No hay dos personas que puedan tener exactamente el mismo significado para algo. Muchas veces dos personas no tienen siquiera significados similares.
6. La persona reaccionará siempre, ante un estímulo, a la luz de sus propias experiencias.
7. Con el fin de comunicarle un significado a una persona, o de modificar sus significados para un estímulo, hay que relacionar él estímulo con otros para los cuales ya tiene significado.
8. Al aprender significados, la gente opera según los principios de: a) el menor esfuerzo, b) la no interferencia, c) la capacidad discriminatoria.

Los significados para los estímulos lingüísticos, es decir los sonidos y símbolos escritos que llamamos "palabras" y "frases". ¿Cómo se aprenden éstos? Se presenta el mismo proceso. Todo lo anterior respecto al aprendizaje de las personas se aplica al aprendizaje del lenguaje, de los significados de los símbolos del lenguaje.

Cuando el niño ya tiene alrededor de un año de edad, ha adquirido muchos significados, ya ha estructurado su ambiente y aprende combinaciones de sonidos, que podríamos llamar "palabras orales". Pueden ser consideradas como estímulos lingüísticos. Enseñamos a un niño un significado para estos sonidos capitalizando las paridades

proximales- distales para las cuales ya tiene significados. Con el tiempo los significados originales para el estímulo distal no lingüístico se separan y es asociado a la palabra "pelota" o la palabra "madre". Cuando el niño tiene cuatro o cinco años, posee muchos significados para las combinaciones de sonido en su idioma natal.

La tarea del maestro en los grados primero y segundo no consiste tanto en darle significado al niño como en enseñarle a transferir sus significados a los símbolos escritos.

El hombre puede ser definido como un animal comunicador. La esencia del ser humano reside en la facilidad para encodificar y descodificar los estímulos lingüísticos, en interpretarlos y darles significado. No todo el mundo tiene el mismo significado para una palabra. No deberíamos reaccionar ante un a palabra hasta estar seguros del significado que pretende darle quien la pronuncia.

La conducta del lenguaje es una conducta aprendida; y está inherentemente relacionado con la comunicación. Los significados nos muestran interpretaciones, las conductas de receptor-y- fuente que realizamos intencionalmente.

La comunicación es un proceso, implica una fuente con determinados significados que selecciona palabras y frases para ser presentada a un receptor, que también dispone de determinados significados. La comunicación tiene éxito siempre y cuando el receptor posea un significado para el mensaje, y significados similares a los que la fuente pretende darle.

El significado en si es un proceso. Las fuentes pueden clasificarse por su capacidad para seleccionar y disponer las palabras que producen los significados pretendidos en su receptor, que modifican los significados de éste, su forma de ver el mundo, que proporcionan a éste último que antes carecía. Comprender el significado y su aprendizaje, es estar preparado, en parte, para una comunicación efectiva. No es posible transferir ni transmitir significados. Todo lo que podemos hacer es encodificar mensajes con la intención de producir los significados que deseamos.⁶⁴

⁶⁴ Chandler Daniel. *Semiótica para Principiantes*. Quito, Ecuador, 1998. <http://www.Lo mejor de la Semiótica en la red>.

Significante y Significado, cuya diferencia esencial con el Representante y el Interpretante de Peirce, radica, sobre todo, en la ausencia de ese discutido «tercer elemento» Referente u Objeto. Estos dos elementos de Saussure, el Significante y el Significado, pueden coincidir, de una manera más o menos cercana, con expresión y contenido; o si queremos entrar en un terreno más polémico, diríamos que con forma y sustancia. La vieja Gramática de Port-Royal ya había esbozado algo similar partiendo del concepto de Signans y Signum de los filósofos latinos; y no podemos olvidar la gran influencia que tuvo esta «Gramática» del siglo XVII para los pensadores de habla francesa que vinieron con posterioridad.

Cuando Saussure describe esta dicotomía en su «Curso de Lingüística General», hace mención a dos cosas interesantes en relación con el Significante; la primera es la arbitrariedad del signo que, a pesar de ser un problema tan viejo como el mismo concepto de signo, sobre todo a partir del Renacimiento, ha ocasionado y sigue originando inacabables discusiones. La segunda es el asunto de la linealidad, que viene siendo lo que desde siglos atrás se conocía como sintaxis (posiblemente desde la «Dyasinthetica» medieval rumana de Boetius Dacius).

Tal linealidad parece inclinarse, en el caso de Saussure, hacia las relaciones entre los elementos de la frase. En cuanto a la arbitrariedad, para alcanzar a entenderla, sería forzoso separar una relación extralingüística de otra intralingüística entre el significante y el significado; la extralingüística sería establecida entre las unidades significativas y las cosas significadas; y la del modo retórico de conocimiento en el cual la exigencia en distinguir entre estilo y contenido significa que quien observa el signo encuentra un nivel de explicación del mismo prioritario o superior a él. Como con el estudio en general de la comunicación, el modo retórico instrumentaliza el propio objeto de estudio y lo aparta de su atención misma, produciendo una falacia. No es posible explicar los signos desde fuera de los signos.⁶⁵

Significado y significante son pues anverso y reverso del concepto signo, que además es una función (la idea es de Hjelmslev, (1971) aunque aplicada solamente a la dependencia funcional entre signo y dinámica discursiva); nosotros podemos extrapolar este concepto a la dependencia genérica entre los conceptos significado y significante, en forma inversamente proporcional. Cuando uno de ellos es, el otro no, y viceversa. Como en las imágenes de la psicología de la Gestalt, la figura y el fondo, que se alternan en nuestra percepción ocular, así son significante y significado. No pueden darse simultáneamente.

Evidentemente, por ejemplo, que la semiología es un metalenguaje, puesto que se hace cargo, a título de segundo sistema, de un lenguaje primero (o lenguaje objeto) que es el sistema estudiado; y este sistema-objeto es *significado* a través del metalenguaje de la semiología. La noción de metalenguaje no debe reservarse a los lenguajes científicos; cuando el lenguaje articulado, en su *estado denotado*, se hace cargo de un sistema de objetos significantes, se constituye en «operación», es decir, en metalenguaje: por ejemplo, de la revista de moda que «habla» las significaciones de la ropa; caso absolutamente ideal, puesto que el periódico no presenta de ordinario un lenguaje puramente denotado. He aquí un conjunto complejo donde el lenguaje, en su nivel denotado, es metalenguaje, pero este metalenguaje está a su vez, comprendido en un proceso de connotación.

Signo y objeto son igualmente dos conceptos algo esquizoides. "Siempre que una cosa materialmente presente a la percepción del destinatario representa otra cosa a partir de reglas subyacentes, hay significación" (González Requena, 1992:26). Peirce distinguía tres funciones sgnicas: sustitución, modificación y creación del objeto al expresarlo. Pero no hay objetos que no sean signos ni signos que no tengan naturaleza objetiva de algún modo. La finalidad de un signo es convertirse en objeto, y la del objeto bañarse en significado. En el mundo de los signos hay objetos tan

⁶⁵ López Rodríguez Juan Manuel. *Semiótica para la Comunicación Gráfica*. México. 1999. p.p.184-189

palpables y corpóreos como el propio cuerpo, objetos que siguen leyes físicas, acaso físicas sobrenaturales, sólo que para acceder a ellos hay que entrar en las semiosis. La realidad objetiva que muchos signos tienen sus propias graduaciones, sus leyes de conversión, sus formas de compartamiento.⁶⁶

Sistemas de denotación y connotación

En todo sintagma de significación incluye un plano de la expresión (E) y un plano de contenido (C) y que la significación coincide con la relación (R) de los dos planos.

El sistema E R C, se convierte a su vez en el elemento simple de un segundo sistema, que de esa manera será su extensión; habrá que considerar dos sistemas de significación imbricados uno en otro, pero también desligados uno del otro.

Sin embargo el «desligamiento» de los dos sistemas pueden hacerse de dos maneras diferentes según el punto de intersección del primer sistema en el segundo, con lo cual resultan dos conjuntos opuestos. En el primer caso, el primer sistema (ERC) se convierte en el plano de la expresión o significante del segundo sistema:



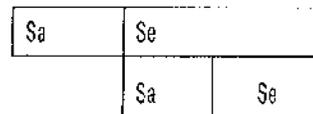
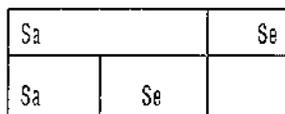
También (ERC) R C. Es éste el caso de lo que Hjelmslev denomina la semiótica connotativa: el primer sistema constituye entonces el plano de la denotación y el segundo sistema (extensivo al primero) el plano de la connotación.

Un sistema connotado es un sistema cuyo plano de la expresión está constituido por un sistema de significación; los casos corrientes de connotación estarán constituidos por los sistemas complejos cuyo primer sistema lo forma el lenguaje articulado (es por ejemplo el caso de la literatura). En el segundo caso (opuesto) de desligamiento, el primer sistema (E R C) se convierte en el plano del contenido o significado del segundo sistema:



También ER (E R C). Es el caso de todos los metalenguajes: un metalenguaje es un sistema cuyo plano del contenido está constituido por un sistema de significación; o también, es una semiótica que trata de una semiótica.

Tales son las dos vías de amplificación de los sistemas dobles:



CONNOTACIÓN

METALENGUAJE

⁶⁶ *Alfredo Vico Eva Teoría de la información afectiva. Madrid, 1999. p.p. 66-68*

La connotación, por ser un sistema, abarca significantes, significados y el proceso que une unos con otros (significación). Los significantes de connotación llamados connotadores, están constituidos por signos (significados y significantes reunidos) del sistema denotado; naturalmente, varios signos denotados pueden reunirse para formar un solo connotador, si está provisto que un sólo significado de connotación; dicho de otra manera, las unidades del sistema connotado no tienen forzosamente la misma dimensión que las del sistema denotado; largos fragmentos de discurso denotado pueden constituir una sólo unidad del sistema connotado (es el caso por ejemplo, del tono de un texto, formando las palabras múltiples, por lo que remite sin embargo a un sólo significado). Cualquiera que sea la manera en que se «maquilla» el mensaje denotado, la connotación no lo agota: siempre subsiste algo de «denotado» (sin lo cual el discurso sería imposible) y los connotadores son siempre, en última instancia, signos discontinuos «erráticos» naturalizados por el mensaje denotado que los vincula.

En cuanto al significado de connotación, tiene un carácter a la vez general, global y difuso: es, si se quiere, un fragmento de ideología: el conjunto de los mensajes franceses remite, por ejemplo, al significado «Francés»: una obra puede remitir al significado «Literatura» estos significados están en estrecha comunicación con la cultura, el saber, la historia; mediante ellos, si es lícito expresarse así, el mundo penetra el sistema: *la ideología sería en suma, la forma* (en el sentido de

Hjelmslev) de los significados de connotación, en tanto que la retórica sería la forma de los connotador.

En la semiótica connotativa, los significantes del segundo sistema están constituidos por los signos del primero; en el metalenguaje, sucede lo inverso: son los significados del segundo sistema los que están constituidos por los signos del primero. Hjelmslev precisó la noción de metalenguaje de la manera siguiente: dado que una operación es una descripción fundada sobre el principio empírico, es decir, no

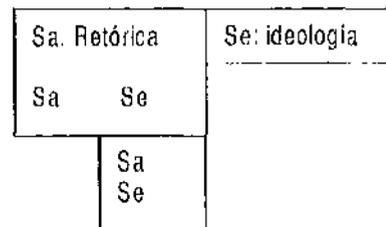
contradictoria (coherente), exhaustiva y simple, la semiótica científica o metalenguaje es una operación en tanto que la semiótica connotativa no lo es.

Sistemas de Connotación

Los significados comunes pueden referirse: 1) al objeto que la palabra denota, 2) a la relación formal que, como lo demuestra la palabra, existe entre dos o más términos. Esto es verdad; una buena cantidad de nuestros significados nunca son demasiado públicos. Siguen siendo personales. Los significados para ciertas palabras varían mucho entre la gente. Cuando utilizamos algunas para las cuales tenemos significados vagos o extremadamente personales, llamamos a estos significados «connotativos». El connotativo es un significado primitivo, que nunca supera el estudio de aprendizaje personal.

El significado connotativo es, una relación entre un signo y un objeto, pero envuelve a las personas más que otros tipos de significados. Lo definimos como una relación entre un signo, un objeto y una persona. Está orientado hacia las personas. Cuando utilizamos palabras que son altamente connotativas, debemos poner una atención especial para asegurarnos de que nuestro receptor habrá de significar algo mediante ellas, preferiblemente lo que nosotros intentamos que signifique.

- 3 Denotación
- 2 Connotación
- 1 Sistema real



Nada prohíbe que un metalenguaje se convierta a su vez en lenguaje-objeto de un metalenguaje; sería el caso de la semiología, por ejemplo, el día en que fuera «hablada» por otra ciencia; si se aceptara definir las ciencias humanas como lenguajes coherentes, exhaustivos y simples (principio empírico de Hjelmslev), es decir, como operaciones, cada ciencia aparecería como un metalenguaje nuevo que tomaría como objeto el metalenguaje que la precede.

El conjunto de un análisis semiológico moviliza, además del lenguaje estudiado y la lengua (denotada) que con más frecuencia se hace cargo de ella, un sistema de connotación y el metalenguaje del análisis que es aplicado; podría decirse que la sociedad, detentadora del plano de la connotación, habla los significantes de sistema considerado, en tanto que el semiólogo habla sus significados; poseer una función objetiva de desciframiento (su lenguaje es una operación) frente al mundo que neutraliza o enmascara los signos del primer sistema bajo los significantes del segundo; a pesar de ello, su objetividad se hace provisional por la historia misma que renueva los metalenguajes.⁶⁷

Sistemas de Denotación

La mejor forma de reducir la ambigüedad o confusión del receptor es encontrar el objeto denotado por el término y señalarlo a la vez que emplea éste. Es decir, demostrar la relación signo-objeto en los significados denotativos encodificando el signo y señalando al mismo tiempo hacia el objeto.

En los últimos cincuenta años se ha desarrollado un enfoque más formal que las definiciones denotativas. Y ello se originó por lo inadecuado de la tradicional definición por género y diferencia y en las opiniones y conclusiones extraídas de la naturaleza del mundo material.

Tratando de enseñar a los niños un significado para las primeras palabras tales como "mamá" "papá", "pelota", etc., generalmente expresamos el término cuando el objeto mismo este presente. Ayudamos al niño a aprender utilizando técnicas de acondicionamiento. Decimos mamá y señalamos hacia la madre del niño. Decimos pelota e indicamos a ésta. Decimos caminar cuando alguien lo está haciendo, y apuntamos al proceso de caminar. Llamamos la atención del niño sobre una relación sobre estos nombres y los objetos que se están denominando.

Si el lenguaje se desarrolla y si nosotros nos comunicamos, toda la gente que usa este lenguaje debe estar de acuerdo con la relación palabra-objeto.

Esta es una dimensión del significado. Es la que actualmente existe entre la gente; y a esta clase de significado se le llama significado "denotativo" o "referencial". Decimos que la palabra "pelota" *denota o se refiere* al objeto pelota; la palabra "correr" denota o se refiere al proceso correr.

El significado denotativo es un tipo de taquigrafía. Porque no podemos llevar el mundo referencial al mundo donde vayamos, no podemos señalar los objetos del mundo material cada que nos comunicamos. Así es como se crean palabras que son utilizadas para representar los objetos. El significado denotativo consiste en una relación entre signo-palabra y objeto. *El significado denotativo es una relación entre signo-objeto.*

Usamos palabras con una referencia clara para nosotros, pero no necesariamente para nuestro receptor. Si alguien tiene dificultad para entendernos cuando nos referimos a objetos, señalamos con frecuencia hacia el objeto que denomina nuestra palabra o a la que esta se refiere.

La definición denotativa requiere de la relación: palabra-signo y objeto para definir una palabra denotativamente señalando hacia el objeto que denota, no obstante es necesaria una colección de definiciones si se van a usar las palabras para significar los mismos objetos o enseñar significados a la gente que carece de ellos. Obtener definiciones denotativas es uno de los problemas encontrados en la comunicación.

Los significados denotativos son relaciones entre las palabras-signos y los objetos existentes en el mundo físico. *Cuando usamos palabras denotativamente estamos tratando de nombrar algo en el mundo físico.* Es decir que algo existe y vamos a hablar de ello o al menos referimos a ello. Podemos decir, por lo tanto, que el significado denotativo se encuentra comprometido con la realidad física, la existencia de los objetos en el mundo físico. El dominio de la denotación es la realidad física.

Cuando conceptualizamos o estructuramos acontecimientos que existen en el mundo físico, necesitamos palabras que los denominen. Así como estructuramos nuestras percepciones y les damos un nombre, la realidad se desarrolla entre la denominación y el acontecimiento. Rotulamos esta relación con el significado denotativo de la palabra. A veces usamos palabras para las cuales no tenemos significado denotativo.

Como las palabras permanecen en el lenguaje, la gente olvida que no tienen significados dentro y fuera de ellas mismas. Comúnmente usamos palabras para hablar sobre el mundo físico y no tenemos un significado referencial o denotativo para ellas. Esta es una enfermedad lingüística y su causa en la creencia de que las palabras tienen significado. Su única cura es determinar si tenemos en la mente algún acontecimiento físico real que corresponda a la palabra que estamos usando para hablar sobre acontecimientos físicos. Si no hay ningún significado, estamos diciendo disparates.

El significado connotativo es el más comprometido con la realidad con la experiencia personal. De hecho, decimos que no está comprometido con la realidad física o formal, sino con la realidad social. Proviene de la experiencia personal de la gente que utiliza la palabra y está íntimamente vinculado con las características que conforman al usuario.

Podemos ofrecer una clase de ejemplo de significado connotativo a partir de palabras que utilizamos como vagas aproximaciones hacia otras palabras para las cuales tenemos significados denotativos precisos. Tomemos palabras tales como "alto", "bajo" y "grande". Podemos siempre sustituirlas por otras palabras que tienen una referencia específica; sin embargo, las palabras sustitutivas difieren a menudo y radicalmente de persona a persona. Por ejemplo, nuestros significados para "alto" varían de acuerdo con nuestra propia altura. Cuando un hombre que mide 1.70m le dice a otro que mide 1.90m que una persona es alta, la imagen que se formará el segundo sobre la tercera persona diferirá mucho en la imagen que se creó el primero. La palabra "alto" es un término de significado primitivo connotativo. Nos señalan algo sobre el mundo físico de los objetos, pero también nos dicen algunas cosas sobre el usuario de la palabra.

Otro ejemplo de significado connotativo, comprende palabras que no informan mucho con respecto al mundo pero que dicen bastante de las personas que las emplean; hasta indican sus valores, juicios, actitudes, etc., las palabras connotativas siempre dicen algo sobre la estructura orgánica del usuario de ellas.

Palabras tales como "bueno", "deseable", "amable", "ingrato" y "hermoso" se encuentran en íntima relación con las personas que las emplean; los significados que tenemos para ellas varían ampliamente entre diferentes personas. Estas palabras causan dificultad en la comunicación. Las usamos con frecuencia porque nos queremos introducir en nuestros mensajes; sin embargo, no tenemos cuidado, dejamos de comunicar al receptor precisamente nuestras intenciones.

Estas palabras no le dicen al receptor como es el mundo, no le dicen lo que ciertos acontecimientos significan para él. Solamente le expresan que a la fuente le agradan o desagradan ciertos acontecimientos, que la fuente piensa que

son buenos o malos. Los términos connotativos no se refieren a la cualidad de un objeto, sino a la estructura del organismo, a las respuestas del individuo que percibe el objeto. Cuando decimos "es un buen espectáculo", no estamos describiendo éste; solo expresamos que *nos agradó* presenciarlo. Cuando afirmamos que alguien tiene una personalidad desagradable, no estamos describiendo a la persona; manifestamos tan sólo que nos *desagrada*.

Una de las razones de los significados connotativos es que describen nuestros propios sentimientos internos privados ante la presencia de un acontecimiento u objeto externo. Los significados connotativos son, en parte, manifestaciones de nuestros sentimientos, de nuestras creencias en relación con objetos físicos.

Al comunicarnos, a menudo usamos palabras que tienen significados connotativos densos, al hacerlo debemos de tener cuidado de elegir palabras que comuniquen nuestras intenciones como para no correr el riesgo de ser mal entendidos.

Los significados denotativos y connotativos no difieren en su tipo, sino solamente en el grado. Los significados denotativos son simples significados connotativos con los que conocimos todos.

Las palabras connotativas pueden llevarnos, a menudo, hacia referencias específicas de objetos sin investigación con diligencia. Se a hablado de ellas como si tuvieran un significado-signo-objeto-persona; Sin embargo, los significados connotativos pueden distinguirse de los denotativos en que la connotación es más personal y varía más entre las personas.

En nuestra comunicación usamos 3 dimensiones de significado. Tomamos una oración tal como "mi madre pasea". ¿Cuál es nuestro significado para la palabra madre? Podemos decir con propiedad, que es un sustantivo. Es un significado formal y se deriva del lugar de la palabra en la

oración. El segundo significado, que podemos llamar denotativo, nos dice que es una persona que guarda con nosotros una íntima y específica relación de tipo biológico. Finalmente el significado connotativo para el término "madre" es la suma total de nuestras experiencias previas: a) nuestra madre, b) las de otras personas, y c) aquellas situaciones en que hemos utilizado y oído la palabra "madre".

El significado denotativo. *Es, sin embargo imposible convenir absolutamente* sobre el significado connotativo. Nuestras experiencias difieren en todo de las otras personas. No es imaginable, que el término "madre" exactamente tenga la misma connotación para todos diámetro» se abrevia empleando la letra griega ρ . Por lo tanto, en muchas ocasiones la identidad así entendida no permite explicar cómo es posible que los signos transmitan auténtico conocimiento acerca de las cosas —como resulta propio de los enunciados de identidad sintéticos—, y no simplemente acuerdos arbitrarios referentes a los propios signos.

Frege rechaza, pues, la teoría de la identidad que mantuvo en la Conceptografía.

La teoría más simple y básica de la identidad, que Frege toma entonces como punto de partida para el examen de la relación de identidad en «Über Sinn und Bedeutung», considera la identidad como una relación entre objetos, en concreto, entre un objeto y él mismo, pero ésta tampoco resulta una explicación convincente porque conduce a la siguiente paradoja de la identidad:

Oraciones de identidad del tipo « $a=a$ » no se diferenciarían, en principio.

Oraciones de identidad del tipo « $a=b$ ».

No existiría diferencia alguna de valor cognoscitivo entre los dos tipos de oraciones, ya que en ambas se asegura la

Ante los significados connotativos, debemos tener presente que los de otras personas son *siempre* ligeramente diferentes a los nuestros. A menudo, son radicalmente distintos. La fidelidad de la comunicación disminuye al aumentar la connotación, pero con frecuencia se acrecientan la amenidad y el interés de nuestro mensaje.⁶⁸

La no arbitrariedad del signo y el modo de darse lo denotado por el signo en G. Frege.

La obra semántica de Frege es famosa por establecer una doble relación semántica en el análisis de los signos, sean éstos nombres propios, expresiones predicativas u oraciones —tanto principales como subordinadas—. Estas dos relaciones semánticas son, como ya se indicó, la del sentido del signo y la de su referencia. Por lo tanto en este modelo de análisis, son tres los elementos que entran en relación: el signo, su sentido y su referencia. La noción «modo de darse lo denotado por el signo», directamente relacionada con la del sentido, es la que presenta una conexión más directa con el argumento de la no arbitrariedad del signo. En las líneas que siguen haremos una breve reseña sobre cómo se fue fraguando esta idea a raíz de la discusión de la identidad en la obra de Frege. La distinción entre sentido y referencia aparece mencionada por primera vez en «Funktion und Begriff» (1891), pero es tratada ampliamente en «Über Sinn und Bedeutung» (1892).

El reconocimiento de estas dos relaciones semánticas aparece estrechamente ligado al problema de la identidad. En la Begriffsschrift (1879), en un párrafo titulado «Igualdad de contenido» presenta Frege su primera teoría de la identidad, donde la concibe como una relación entre signos. Más tarde, esta perspectiva no le satisface debido especialmente a la conexión arbitraria que se puede establecer entre los signos, como cuando decidimos que una expresión larga puede sustituirse por una abreviatura cualquiera estipulada por nosotros; por ejemplo, «la razón de la circunferencia al

identidad del objeto consigo mismo. Es decir, la única relación semántica interesante que destaca esta teoría es la referencial, la relación que se establece entre el signo y su referente. No se tiene en cuenta la relación entre el signo y su sentido (o en términos más generales y no fregeanos, su significado). Por lo tanto, esta teoría tampoco tiene suficiente capacidad explicativa para poder indicar en qué radica la diferencia entre los enunciados de identidad analíticos y sintéticos.

Finalmente, la teoría de la identidad mantenida por Frege en «Über Sinn und Bedeutung» ofrece una interpretación más adecuada de los enunciados de identidad de tipo sintético. La identidad es entendida, entonces, como la relación de un objeto consigo mismo mediada por el sentido, que contiene la manera de darse lo denotado por el signo. Por un lado, es el sentido la noción que explica la diferencia de valor cognoscitivo entre los enunciados de identidad analíticos y sintéticos, por contener «die Art des Gegebenseins», ésto es, el modo de presentación de los objetos, el cual ya no depende de convenciones o estipulaciones arbitrarias, sino de cómo de hecho son los objetos.

Por otro lado, la referencia garantiza que se trate en los dos casos de enunciados de identidad, pues la referencia de las expresiones de los enunciados «a=a» y «a=b» se mantiene idéntica, en caso de ser los enunciados verdaderos. Para destacar exactamente el diferente valor explicativo de las dos teorías de la identidad mantenidas por Frege, a saber, la de la Conceptografía y la de «Sobre sentido y referencia», hay que prestar una atención particular a sus argumentos. Por un lado, ambas tienen en común la recurrente preocupación por el tema del conocimiento, y por destacar que éste no es un asunto de convención —como lo demuestra la continuidad existente entre las nociones de «Bestimmungsweise» —modo de determinación, utilizada en la Conceptografía— y «Art des Gegebenseins» —modo de darse [lo denotado por el signo], utilizada en «Sobre sentido y referencia»—. Pero por otro lado, las dos teorías se diferencian por entender la identidad de

⁶⁸Berlo David K. *Proceso de Comunicación. Introducción a la Teoría y a la Práctica* Buenos Aires Argentina, 1999. p.p.119-123

formas diferentes: la primera como relación entre signos, la segunda como relación entre un objeto y él mismo. La primera explica las diferencias entre los enunciados analíticos y sintéticos afirmando que los enunciados sintéticos nos indican que los signos se refieren a lo mismo —al mismo contenido—, y por lo tanto se pueden sustituir en todos los contextos. Frege reconoce aquí que no siempre la identidad es una mera cuestión formal relativa a signos y designaciones arbitrarias, ya que en ocasiones los signos indican modos de determinación de lo denotado por el signo. Sin embargo, es este argumento —el de la elección arbitraria y formal de signos— el que lo lleva a rechazar esta teoría.

Por consiguiente el fundamento de la no convencionalidad o no arbitrariedad del signo, en concreto, de los signos que son nombres propios, radica en que el sentido del signo contiene el modo de darse lo denotado por él. Este modo de darse lo denotado por el signo es algo intrínseco al objeto referido por el signo, tiene que ver con cómo el objeto se nos presenta, y por lo tanto el signo al referirse a su objeto lo hace a través del sentido, que recoge una de estas maneras de darse o presentarse el objeto. Maneras que son propias del objeto, y en las que nosotros no interferimos. Los objetos son como son y se nos presentan de determinadas maneras, las cuales son recogidas en el sentido del signo. Y es de ese modo cómo los signos nos proporcionan conocimiento acerca de los objetos a los que se refieren. Lo que se debe resaltar aquí es que, por un lado, el sentido es perspectival, transmite una manera peculiar de referirse al objeto; y, por otro, si el sentido del signo no es arbitrario y no depende de nuestra decisión es porque el sentido conecta con el objeto al contener sus modos de presentación.⁶⁹

⁶⁹ Monroy Rivas María Uxia. *Universidad de Santiago de Compostela, España. Dpto. de Lógica e Filosofía Ciencia Filosofía Do Dereito, Moral e Política. Ifuxia@usc.es*

Una vez finalizado el desarrollo de la presente tesis se concluye:

La lengua es un sistema de signos. El acto de comunicación verbal, es un intercambio de signos entre el hablante y el destinatario. Los seres humanos utilizamos el lenguaje para expresar y producir significados. El significado es inherente a la propia definición del lenguaje, y esta relacionado con los códigos que elegimos al comunicarnos, lenguaje que usamos para encodificar nuestras intenciones en mensajes y responder a un mensaje decodificado.

Los signos son la materia de la ideología y es a través del signo que se puede entender la gente y las culturas.

La semiótica es la ciencia que estudia los signos dentro de la enseñanza de la Comunicación Gráfica. Gracias a los signos se puede restaurar toda una cultura.

La orientación que ocupa internamente dentro del campo del diseño obedece concretamente a que nosotros diseñadores y comunicadores asumamos la importancia formal-simbólica de nuestros objetos de trabajo.

Es un gran incentivo saber que los destinatarios beneficiados serán las futuras generaciones en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y que personalmente hace de mi practica profesional un trampolin de ideas bien fundamentadas y creativas.

ALADRO VICO, EVA
Teoría de la información y la Comunicación efectiva
Edit. Fragua
Madrid. 1999

BERLO, DAVID K
Proceso de Comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica
Edit. El Ateneo
Buenos Aires Argentina
3 agosto 1999

BODES NAVES, MA. DEL CARMEN
"La Semiólogía"
Edit. Síntesis
México. 1989.

CHANDLER, DANIEL
"Semiótica para principiantes"
Edit. Abyayala
Quito, Ecuador. 1998

GORDOA, VICTOR
"El Poder de la Imagen Pública"
Edit. Edamex S A de C.V
México. septiembre 1999.

GUAJARDO, HORACIO
"Teoría de la Comunicación Social"
Edit. ediciones Gernika, S A
5ª edición.
México. 1994

KRAMPFER, MARTIN
Sistemas de signos en la Comunicación Visual
Edit. Gustavo Gili, S.A de C.V
3ª edición
México. 1991

MARTY, ROBERT
"1.a Semiótica 99 respuestas"
Introducción. Juan Angel Magañón de Moretin
Traducción. Ma. del Carmen Saint-Pierre
Edit. Rivadavia 739
Buenos Aires, Argentina. 1999

ORTIZ, GEORGINA
 "El Significado de los Colores"
 Edit. Trillas
 México, Enero 1992.

PIERRE, GUIRAUD
 "La Semiología"
 Edit. Siglo XXI
 México, 1996

ROLAND, BARTHES
 "La Aventura Semiológica"
 Edit. Paidós.
 Barcelona, España 1993

SEBÉOK, TOMAS
 "Signos: una Introducción a la Semiótica"
 Edit. Paidós
 Barcelona, España. 1996

TZVETAN, Todorov
 "Teorías del Símbolo"
 Traducción. Francisco Rivera.
 Edit. Monte Avila editores
 1991. tercera edición 1993.

PAGINAS DE CONSULTA EN INTERNET

<http://www.unav.es/gep/>
 Conceptos de signos en Frege y Peirce
 Fecha del doc. 14 de febrero de 1998.
 Última actualización. 19 de enero de 2000.
 Diseño de página. José Miguel Gurpegui

Peirce en la lingüística española
 Carmen Llamas
 Universidad de Navarra
 31011 Pamplona España
 e mail: cmllamas@unav.es

El Significado y las tres condiciones esenciales del signo
 (Traducción de Carmen Llamas)
 James J. Liszka
 Dept. Philosophy
 University of Alaska Anchorage
 3211 Providence Dr.
 Anchorage, AK 99508, USA
 e mail: ajjl@uaa.alaska.edu

Frege y Peirce en torno al signo
M^a Uxia Rivas Morroy
Dpto. Lógica e Filosofía da Ciencia -
Filosofía do Dereito, Moral e Política
Universidade de Santiago de Compostela
15706 Santiago de Compostela España
e mail: fluxia@usc.es

Gracián, Peirce, Signos
Eduardo Forastieri-Braschi
Dept. Estudios Hispánicos
Universidad de Puerto Rico
P.B. 233551 San Juan PR 00931-3351

El Efecto Peirce
Wenceslao Castañares
Facultad de CC. de la Información
Universidad Complutense
28040 Madrid España
e mail: wenceslao.castanares@fundesco.es

<http://www.univ-perp.fr/web/RCH/LSH/SEMOTICS/MARTY/recomido.ht>
Semiótica: 99 respuestas recorrida

<http://macareo.pucp.edu.pe/ejejalde/indexsemiotica.html>
Linguística y semiología
Conceptos Fundamentales. Signs (denotado/connotado)
Alfredo Ejejalde
Actualización 18 de abril de 2000.

<http://www.peirce.org/>
Biografía de Charles Peirce

<http://www.aber.ac.uk/media/Documents/s48/semiotic.html>
Ejemplos de Signo y Denotación y Connotación

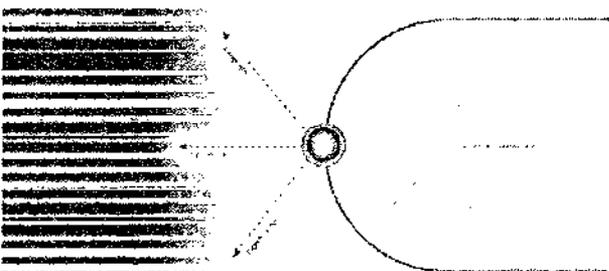
www.Humanities/Philosophy/philosophers/Peirce_Charles_Sanders_1839_1914/
Biografía de Peirce en Inglés.

www.colorado.edu/English/ENGL2012/Klages/Saussure.html
Biografía de Ferdinand de Saussure.
Last revision: September 8, 1997

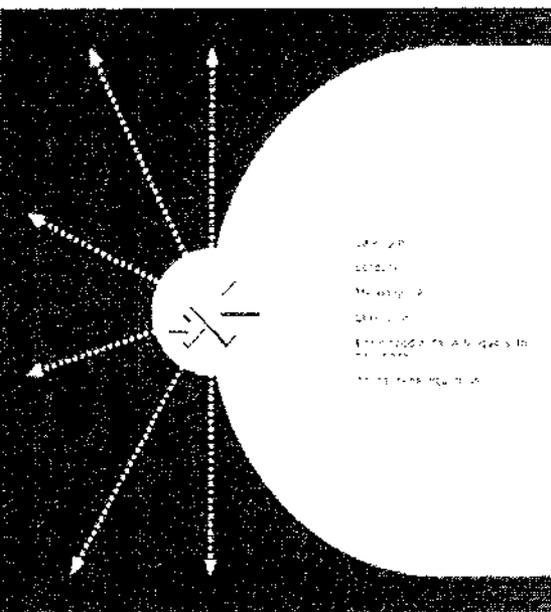
<http://search.yahoo.com/bin/search?p=saussure>
Biografía de Saussure

Procesos

de significación en el Diseño Gráfico



Escuela Nacional de Artes Plásticas



El diseño de esta portada se basa en un formato de 21 x 22.5 cm, ubicando 3 áreas principales de desarrollo.

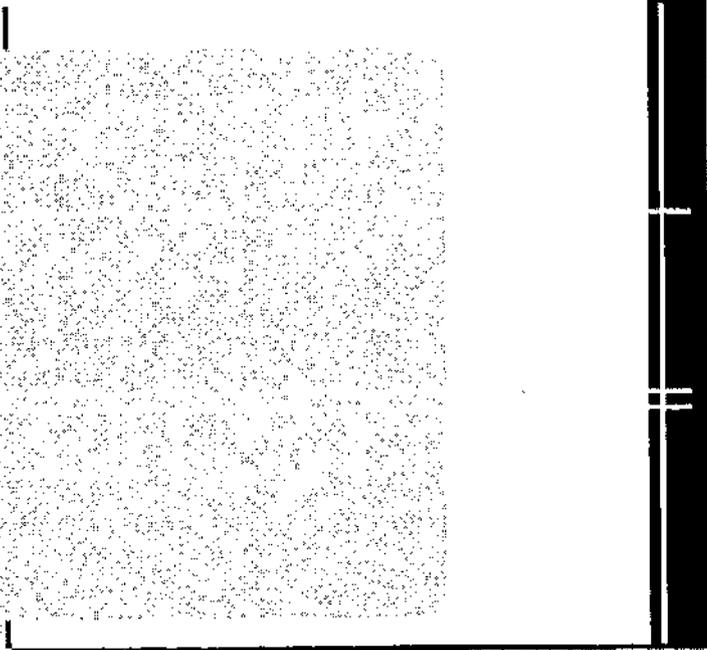
La primera ubica el título de la presente tesis en la parte superior y en el extremo derecho el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La segunda concentra datos de capitulado y el icono alusivo al tema de la presente tesis.

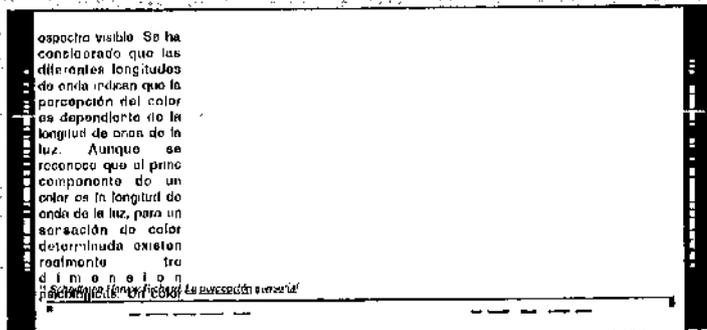
La tercera únicamente contiene los datos de nuestra institución Escuela Nacional de Artes Plásticas.

La función principal de este formato es la de fungir como separador de capítulos, se basa en elementos empleados en la portada como lo es líneas punteadas, circunferencias, icono representativo y conteniendo los títulos de los subtemas de cada capítulo presentes en la tesis.

En general utilizamos colores que complementan visualmente los conceptos que integran los temas de la presente tesis.



La plantilla principal, contiene un área de seguridad que consiste en un margen superior 1.5 cm, lateral derecho 2 cm, inferior 2.5 cm e interior 1.5 cm. La diagramación se concentra en dos columnas con 5 mm de medianil entre ellas y 9 campos para la distribución de la zona en gris.



Esta ilustración es un volcado de pantalla de una de las páginas maqueta, en donde puede verse todos los objetos que se repitieron en página non y en página par: placa lateral que contiene el nombre del capítulo titular, guías de página y folios.

La descarga de texto que se concentra en las dos columnas centrales con 5 mm de medianil entre ellas se delimitará en su parte inferior en el momento que se presente una referencia de cita textual. Observe que la tipografía empleada en la placa lateral indica el nombre del capítulo en arial black 12 puntos, el texto inferior indica el título de nuestra tesis en arial 8 puntos, el folio en arial 10 puntos y el cuerpo de texto en arial 11 puntos.